BOLETÍN DEL
INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
41

NÚMERO
313

Noviembre
2024

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 313

ÍNDICE

Autoridades del Instituto…….3

D. Enrique J.A. Candioti. *Apuntes sobre Theodoro Candiotti*……..4

D. Luis Mc. Garrell Gallo y D. Jorge Vera-Ortiz. *Las armas heráldicas de los Vera y Aragón vinculadas al hallazco del blasón del encomendero don Gabriel de Vera y Aragón, teniente de gobernador del Paraguay*……36

D. Damián H. Zanette. *Descendencia del milanés José Roberto (siglos XVII al XIX)*……55

D. Aldo Abel Beliera. *Cufré (Rama de Buenos Aires)*……93

D. Ernesto A. Spangenberg. *Guerreros argentinos en Junín y Ayacucho. Ascendencia y actuación*……*105*

D. Julio Jorge Pertiné. *El bisabuelo sacerdote del general Manuel Belgrano. Don Juan Guillermo González de Aragón y su nieta Maria Josefa*……*118*

.

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

AUTORIDADES DEL INSTITUTO 2024-2027

PRESIDENTE
D. Ernesto A. Spangenberg

VICEPRESIDENTE
D. José María Martínez Vivot

SECRETARIA
Da. Luz Ocampo de Saraví Briasco

PROSECRETARIO
D. Juan Cruz Jaime Crespo

TESORERO
D. Roberto R. Azagra

PROTESORERO
D. Marcelo Aubone Ibarguren

DIRECTORA DE PUBLICACIONES
Da. María Marta Quinodoz

BIBLIOTECA Y ARCHIVO
D. Jorge A.Vera Ortíz

COMISIÓN DE PUBLICACIONES
D. Ernesto A. Spangenberg
D. José María Martínez Vivot
D. Juan Manuel Medrano Balcarce
D. Lucio Perez Calvo

***

La responsabilidad por las opiniones expuestas en artículos, notas o comentarios firmados, están exclusivamente a cargo de los autores

APUNTES SOBRE THEODORO CANDIOTTI *

Por Enrique J.A. Candioti

"Con impío corazón,
querer a un hombre arruinar
so color de religión,
lo puede sólo intentar
quien quiera la Inquisición" [1].

Prólogo

Desde chico escuché hablar en casa del primer Candioti que vino a América, que era de Venecia, se llamaba Theodoro, llegó al Perú con un Virrey y murió cuando se hallaba injustamente encarcelado por la Inquisición.

Más tarde leí el estudio de Manuel Cervera de 1942 sobre Francisco Antonio Candioti[2], en que cita el relato del erudito chileno José Toribio Medina en su Historia del Santo Oficio de Lima[3]. Surgió entonces mi interés en saber más acerca de aquel antepasado lejano.

Caminando por Madrid en 2014 pasé en la calle de Torija delante del último edificio donde funcionó la Inquisición y pensé que sería bueno averiguar si en sus archivos había más documentos relacionados con ese proceso.

En años siguientes busqué datos en el Archivo Histórico Nacional en Madrid, el Archivo General de Indias en Sevilla, el Archivo General de la Nación en Lima y otros en Venecia, Málaga, Cádiz y Lima, y volví a revisar en Buenos Aires el Fondo Alberto M. Candioti del Archivo General de la Nación. Reuní copias de documentos sobre Theodoro y familia y así, acumulando la información dispersa, incluso alguna poco conocida, he procurado resumirla aquí -suplementándola con *Google*, *Wikipedia* y *Family Search*.

En estos apuntes trato de seguir la trayectoria del personaje en su época y su entorno social. Es la historia de un veneciano que joven dejó su patria para establecerse en España, formó allí una familia y terminó tristemente sus días en América.

Su ocupación natural fue el comercio y como muchos otros italianos de fines del siglo XVII buscó en los puertos de Andalucía seguir las corrientes mercantiles que iban desplazando el tráfico

---

***** Theodoro Candiotti escribía habitualmente su nombre con **Th** y su apellido con doble **t**. De tal manera redactó y firmó una lista del séquito que acompañó al Príncipe de Santo Buono al Perú. Esa lista, fechada el 15-03-1720, incluye al propio "Theodoro Candiotti" como mayordomo y a su hijo "Antonio Candiotti" como paje (Archivo General de Indias, Sevilla, Sección Escribanía de Cámara Nro. 552; 78). Del mismo modo firma sus declaraciones ante el Tribunal y los reconocimientos de deuda, pagarés y vales a favor de otras personas obrantes en el expediente original sobre el secuestro de sus bienes que se conserva en el Archivo General de la Nación del Perú (Archivo Colonial, fondo Tribunal de Inquisición, ref.: SO-CO, caja 190, documento No. 1664). A partir de sus hijos y demás descendientes en la América española el apellido comenzó a escribirse generalmente con una sola **t.**

[1] Epigrama limeño, popular en 1813 según RICARDO PALMA: *Anales de la Inquisición de Lima*, en *Tradiciones Peruanas*, edición Aguilar, Madrid, 1957, pág. 1276.

[2] MANUEL M. CERVERA: *D. Francisco Antonio Candioti. Primer Gobernador Independiente en Santa Fe. 1742 -1815*. Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, tomo VII, Santa Fe, 1942, 103 páginas.

[3] JOSÉ TORIBIO MEDINA: *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima (1569-1820)*, 2 tomos, Santiago de Chile, 1887.

principal del Mediterráneo al Atlántico. En Cádiz fue agente de una casa toscana y, cuando supo que Felipe V había elegido a un príncipe italiano para Virrey en las Indias, viajó a Madrid y logró ser nombrado mayordomo mayor del nuevo enviado. En Lima su gestión en Palacio fue activa y de responsabilidad, pero cuando el Virrey cesó y Theodoro eligió quedarse allá con su familia, los negocios no le fueron propicios y al iniciar sus cincuenta años sufrió una dura prueba. Los expedientes que resumo describen el drama de su procesamiento, su fin en prisión y su rehabilitación póstuma. Sus restos peregrinaron por iglesias limeñas hasta terminar, sin aparente coherencia, en el Panteón de los Próceres.

Pero su familia se multiplicó en América, sobre todo en el Perú y en la Argentina. Quizá, desde el más allá, Theodoro contemple cómo, aquí en el Sur, varios de sus descendientes se destacaron en los negocios, la política, la diplomacia, la ciencia, la cultura y el deporte.

No soy historiador, apenas un curioso aficionado, pero comparto una lúcida reflexión de Florencia Mallon:

"El intento contradictorio de 'conocer' el pasado, de llegar a conocer a los seres humanos que lo hicieron, nos lleva a través de fuentes de archivos que se niegan a entregarnos imágenes claras.
Pero como los archivos brindan pistas extraordinarias sobre las relaciones de poder y los dilemas humanos, morales y filosóficos que enfrentaron los individuos que los produjeron y aquellos cuyas sombras los habitan, no nos podemos dar el lujo de prescindir de ellos.
En mi experiencia, es el proceso mismo lo que nos mantiene honestos: ensuciándonos las manos con el polvo de los archivos, embarrándonos los zapatos en el trabajo de campo; enfrentando las sorpresas, ambivalencias y elecciones injustas de la vida cotidiana, tanto las nuestras como las de nuestros 'sujetos'.
No importa cuán vivamente nuestra búsqueda esté condicionada por la comprensión de que nunca alcanzaremos un conocimiento cabal de todos los aspectos.
Ocasionalmente, apenas por un instante, alguien sale de las sombras y camina junto a nosotros.
Cuando en un destello de diálogo interactivo algo se nos revela; cuando, por un breve lapso, se descorre la cortina y se nos permite una visión parcial de las motivaciones y de los conflictos internos de los protagonistas; para mí, esos son los momentos que justifican la búsqueda."[4]

Aquí intentamos sacar de las sombras a Theodoro Candiotti y caminar un rato junto con él.

-o-o-o-

Introducción

Una familia de apellido Candiotti llegó en 1716 a Lima, por entonces capital del Virreinato del Perú. Este vasto dominio del imperio español abarcaba todo el territorio argentino.

El jefe de familia se llamaba Theodoro Candiotti. Venía a América desde España formando parte del séquito de un nuevo virrey. La familia se expandió posteriormente desde Lima a diversas comarcas del antiguo virreinato.

[4] FLORENCIA E. MALLON, *The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives from Latin American History,* en "The American Historical Review", 99:5, 1994, págs. 1491-1515. Traducción de Carlota Romero en el "Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'", 3ª serie, núm. 12, 2º semestre 1995, pág. 107.

Theodoro nació en Venecia hacia 1672[5] y falleció en Lima el 19 de mayo de 1726. Fueron sus padres Bernardo Bini (n. Bornato, Brescia, 1635*ca*. / f. Venecia 1685 *ca*., *comerciante*) y Antonia Campioni Candiotti (n. Venecia / f. Brescia 1690 *ca*.)[6], casados en Venecia.

Theodoro vivió hasta los dieciocho años en su ciudad natal, luego cuatro años en Brescia y de allí se trasladó, pasando por Génova, a Andalucía. Las fuentes indican que, tanto Theodoro como sus hermanos mayores Francisco y Pedro, emigraron de Venecia a España alentados por tíos maternos de apellido Campioni, también venecianos, que los precedieron en la búsqueda de oportunidades comerciales.

Al dejar su patria los tres hermanos dejaron de usar el apellido paterno Bini y adoptaron el apellido Candiotti, de su abuela materna.

Theodoro fue agente en Cádiz de compañías de negocios, entre ellas la casa Ginori, originaria de Florencia. También participó en actividades comerciales que realizó en Cádiz su hermano Francisco, a través de una sociedad que éste formó con otro comerciante toscano, Bernardino Poggiali[7]. Contemporáneamente los hermanos Francisco y Pedro Candiotti actuaban como hombres

---

[5] En el expediente matrimonial para su casamiento con Leonor Mujica el 15-12-1698, que se conserva en el archivo de la Catedral Vieja de Cádiz, Theodoro Candiotti declaró que tenía 26 años (n. 1672?) y que hacía cuatro (1694 *ca*.) había salido de su patria hacia la ciudad de Málaga, donde estuvo ocho meses, pasando luego a Cádiz (1695 *ca*.). En cambio, en la primera audiencia ante el Tribunal de la Inquisición en Lima, el 9 de enero de 1723, declaró tener 52 años de edad (n. 1670?), agregando que había sido bautizado en Venecia en la Iglesia de Santa María Nova. Esta iglesia, ubicada en el Campo del mismo nombre, fue cerrada en 1808 en ejecución de los decretos napoleónicos y finalmente demolida en 1852 (EMMA FILIPPONI: *Venezia e l'urbanistica napoleonica: confisca e riuso degli edifici ecclesiastici tra il 1805 e il 1807*, Rivista di Engramma (online), No, 111, noviembre 2013). El archivo parroquial de Santa Maria Nova habría entonces pasado a la vecina iglesia de San Canciano, cuyos registros se conservan en el Archivo del Patriarcado, y habría que buscar allí si aún se conserva el registro del bautismo de Theodoro.

[6] Según una hipótesis formulada por Marcial R. Candioti y recogida por el historiador Manuel Cervera (*op.cit*. página 11), Bernardo era hijo de Anzolo (Ángel) Candioti (Venecia, 1620 / 1687) y de Maria Maddalena Riceta, casados en la Parroquia de San Jeremías de Venecia el 01-11-1643. Sin embargo, la documentación proveniente de sus hijos Francisco y Theodoro indica que el primer apellido de Bernardo era Bini (escrito también Vini y Binni).

Theodoro Candiotti declaró en su proceso ante la Inquisición de Lima (audiencia del 09-01-1723 y escrito de fecha 08-04-1724) que su padre, nacido en el burgo de Bornato, cerca de Brescia, se llamaba Bernardo Bini, y que tanto él como sus hermanos Francisco y Pedro adoptaron el de Candiotti como primer apellido cuando dejaron Venecia y pasaron a España. Candiotti era el apellido materno de Antonia Campioni, la esposa de Bernardo Bini y madre de Theodoro. La abuela materna se llamaba Margherita Candiotti y era hija, a su vez, de Zorzi (Jorge) Candioti y Maddalena Riceta (Cervera, *op.cit.,* p. 11).

Ante dicho Tribunal Theodoro informó que sus abuelos maternos se llamaban Teodoro y Margarita Campioni, venecianos, y que él tuvo siete hermanos: Domingo, Francisco, Pedro, Lucrecia, Margarita, Camila y María [Archivo Histórico Nacional de España, Madrid, Instituciones del Antiguo Régimen, Sección Inquisición, Toledo, Procesos criminales, Legajo 2085, Carpeta No. 3 caratulada 'Theodoro Candioti. Año 1529 (*sic*)", en adelante citado como **AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3.** Ver las declaraciones de genealogía de Theodoro Candiotti a fs. 25vta a 27vta y a fs. 122vta a 125].

[7] Beatriz de Flores, en la causa de fe seguida en Toledo contra su madre Leonor de Flores, afirmó que Theodoro Candiotti era agente en Cádiz de la casa Ginori y de otras casas de negocios [AHN Madrid, Inquisición, Toledo, Legajo No. 148, Expediente No. 8: Causa por delito de judaísmo contra Leonor de Flores, años 1718-1722, fs. 37vta, 38, 38vta., 39, 44vta., 45, 47]. En uno de los escritos presentados al Tribunal de la Inquisición de Lima Theodoro mencionó a Gerónimo (Girolamo) Ginori (n. Florencia 08-06-1656 / f. Cádiz 30-06-1722 s/s.) en relación con su pertenencia a la Orden Tercera Franciscana de Cádiz, de la cual Gerónimo era el ministro. De antigua familia de empresarios, políticos y aristócratas toscanos, Gerónimo y Francisco Ginori fueron hijos de Carlo Ginori Guicciardini (n. Florencia 02-05-1625 / 28-12-1696, *senador y gentilhombre de cámara de Cosme III de Medici, gran duque de Toscana*) y Fiammetta Rucellai de Medici (f. 10-09-1699), quienes tuvieron 16 hijos. Gerónimo murió soltero. Francisco (n. Florencia 12-03-1651 / f. Cádiz 11-06-1713) actuó cuatro décadas en Cádiz como cónsul de Florencia y hombre de negocios y casó en esta ciudad en 1712 con Julia Ibáñez de Aróstegui Aguirre. Ver LUIGI PASSERINI: *Genealogia e storia della famiglia Ginori*, Ed. Cellini, Florencia, 1876; MARIA GUADALUPE CARRASCO GONZÁLEZ: *Los instrumentos del comercio colonial en el Cádiz del Siglo XVII (1650 / 1700),* Banco de España, Estudios de Historia Económica, No. 35, año 1996); ISABEL LOBATO FRANCO Y JOSÉ MARÍA OLIVA MELGAR (editores): E*l sistema comercial español en la economía Mundial (siglos XVII - XVIII),* Universidad de Huelva, 2013, especialmente el capitulo de Lobato Franco sobre "Francisco Ginori, cónsul de la nación florentina, entre sus negocios y la representación (1672-1713)", págs. 157-198, y de esta misma autora, *Empresas familiares y familias con empresas: Los Ginori en España en la segunda mitad del siglo XVII*, en *eHumanista*, *Journal of Iberian Studies*, University of California in Santa Barbara, No. 38 (2018), págs. 233-251. Ver también ANTONELLA VIOLA: *Trade and Diplomacy. The Ginori family's trading network in the Iberian Peninsula (1660-1700),* en revista "Storia Economica", Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles, Año XVIII (2015), No. 2, pp. 299-312.

En un escrito presentado en Sevilla en 1699 por el licenciado Salvador Anquelman de Guevara, en la causa iniciada por Manuel Manso, vecino de Madrid residente en Sevilla, ensayador mayor de la Real Casa de la Moneda de Sevilla, solicitando mandamiento de ejecución contra Joseph Fontana y compañía, vecinos de Madrid, se menciona varias veces a un Bini (Theodoro Candiotti?), a un Virginio Poggiali (hermano de Bernardino, ver *infra*) y a un Candiotti (Francisco), que efectuaron en Cádiz con Fontana y Manso negocios de joyería en el año 1697. Ver en Internet, https://books.google.de/books?id=NYqymucDYP0C.

de negocios en Málaga, ciudad donde fallecieron, Pedro en 1702 y Francisco en 1703[8]. Hacia 1702 Theodoro quebró en su negocio en Cádiz[9] y continuó trabajando allí como corredor de lonja[10].

Theodoro casó en Cádiz el 15-12-1698[11] con Leonor Luisa María Mujica (Móxica) y Rojas (Roxas) (b. Cádiz el 11-11-1675[12] / f. Lima 31-03-1730) y tuvieron ocho hijos. Los padres de Leonor fueron Joan de Mujica Basurto del Castillo, madrileño de origen vasco, e Ygnacia Antonia Roxas Pontón, gaditana, casados en Cádiz el 25-05-1672[13].

En su proceso ante la Inquisición[14] Theodoro declaró que en Cádiz vivió con su familia en la Plazuela de San Agustín, es decir, frente a la Iglesia y Convento de San Agustín de esa ciudad, al que ingresaría más tarde su hijo mayor, Francisco. Según referencias obrantes en esa causa, en cierto tiempo su salud fue seriamente afectada por una enfermedad no especificada, de la que finalmente se curó.

Como consta asimismo en la documentación de dicho proceso[15], Theodoro se desplazó en dos oportunidades de Cádiz a Madrid para reunirse con Carmine Niccolò Caracciolo, príncipe de Santo Buono, futuro virrey del Perú[16], y habiéndolo éste nombrado mayordomo mayor de palacio, se trasladó con su familia a América acompañando al nuevo virrey.

---

[8] Sobre las actividades de estos Candiotti en Málaga ver MARION REDER GADOW: *El comerciante flamenco Henrique Baneswick y su integración en la sociedad malagueña (s. XVII-XVIII),* en María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (edits.): "Los extranjeros en la España moderna: actas del I Coloquio Internacional, celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002", Vol. 1, 2003, págs. 569-581; en dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/830759.pdf . Ver asimismo la documentación reproducida por MARÍA SOLEDAD GÓMEZ NAVARRO, JOSÉ MANUEL DE BERNARDO ARES, MARION REDER GADOW Y PORFIRIO SANZ CAMAÑES (editores) en *Recuperar la Historia, Recuperar la Memoria: Edición crítica de textos para el aprendizaje de la Historia Moderna*, Universidad de Córdoba, España, 2007, páginas 39 y siguientes.

[9] Francisco Candiotti Campioni otorgó en Málaga el 06-07-1702 un poder en favor de Juan de Molina y Bernardino Poggiali para que éstos recuperaran judicialmente bienes y efectos suyos que estaban en Cádiz en poder de su hermano Theodoro, "quien se ha retirado a la Iglesia (¿?) y quebrado en sus negocios y dependencias" (Archivo Histórico Provincial de Málaga, registros notariales, escribanía Marcos Trujillo, legajo 2151, fs. 557 a 558v.).
En su último testamento, dictado y firmado en Málaga el 12-09-1703, Francisco se refirió extensamente a negocios, cuentas, créditos y deudas de la compañía que formó con Bernardino Poggiali en Cádiz, y a la participación que en ella tuvieron sus hermanos Pedro y Theodoro (Archivo Histórico Provincial de Málaga, registros notariales, escribanía de Diego García Calderón, año 1703, legajo 2255.
La sociedad entre Candiotti y Poggiali habría funcionado entre 1696 y 1699. Ver RITA ROMANELLI: *Inventario del Archivio Baldovinetti Tolomei*, Edizioni di Storia e Letteratura, serie Sussidi Eruditi, Nro. 50, Roma, 2000, página 197 [(Cota:) 155.24 -12.1-14.12.1698 - Francesco Candiotti e Bernardino Poggiali, soci, Da Cadice a Firenze. 9 lettere (firmadas "Candiotti e Poggiali")]. Contiene también una carta de Poggiali (20-09-1699) en la que se anuncia la terminación de la sociedad. Ver asimismo: MARIA GUADALUPE CARRASCO GONZÁLEZ: *Comerciantes y casas de negocios en Cádiz, 1650-1700*, página 69, nota 23 (cita como fuente el "AHPC, prot. núm. 986, f. 20", Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Protocolos Cádiz, libro 2346). MARION REDER GADOW afirma que Bernardino Poggiali quebró. Ver: *El comerciante flamenco Henrique Baneswick y su integración en la sociedad malagueña (s. XVII-XVIII),* en María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds.): "Los extranjeros en la España moderna: actas del I Coloquio Internacional, celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002", Vol. 1, 2003, págs. 578 y 580: dianet.unirioja.es/descarga/articulo/830759.pdf

[10] El corredor de lonja era un agente mediador en la contratación comercial que actuó en la mayoría de las plazas mercantiles españolas. La corporación de corredores de Cádiz surgió en 1573 como institución vinculada al Consulado, su historia corrió paralela a la de Cádiz y el número de corredores de lonja creció al ritmo del tráfico comercial (MARÍA GUADALUPE CARRASCO GONZÁLEZ: *Corredores y Comercio. La Correduría de Lonja gaditana entre 1573 y 1895, editorial Teruel, Cádiz 1999, 265 páginas)*.

[11] Parroquia del Sagrario de la Catedral Vieja de Cádiz, Libro de matrimonios secretos Nro.1, folio 64. Testigos: Pedro de Herrera, Miguel Carmona y Diego Móxica. El matrimonio fue velado en la Iglesia Santa María la Coronada de San Roque, Cádiz, el 18 de febrero de 1708. Testimonio en AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1856. La **Catedral Vieja de Cádiz** o **Iglesia de Santa Cruz** fue mandada construir hacia 1262 por el rey Alfonso X el Sabio (1221/1284) sobre los restos de una mezquita árabe, con el fin de ser enterrado en ella; no obstante, fue sepultado en Sevilla. Se consideró catedral hasta que en 1838 la calificación de iglesia matriz se trasladó a la Catedral. Nueva.

[12] Sagrario de la Catedral Vieja de Cádiz, libro de bautismos que comienza el 08-07-1674, folio 165. Padrino: Capitán don Julián Cortes.

[13] Sagrario de la Catedral Vieja de Cádiz, libro de casamientos y velaciones, año 1672, foja 190. Velado en la "hermita" de Santa Catalina el 18-02-1675.

[14] AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3, fs. 83.

[15] En la causa de fe (AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3) se transcriben y citan profusamente los testimonios de Beatriz, Inés María, Antonio Luis y Luis Theodoro de Flores ante la Inquisición de Toledo, en los que declararon que Theodoro Candiotti (padrino de bautismo de Luis Theodoro) fue huésped de sus padres en Madrid cuando viajó allí desde Cádiz para reunirse con el designado Virrey Santo Buono, en preparación del viaje al Perú.

[16] Carmine Niccolò Caracciolo, quinto príncipe de Santo Buono del Sacro Imperio Romano Germánico, octavo duque de Castel de Sangro, duodécimo marqués de Bucchianico, conde de Esquiabi, de Santobido y de Capracotta, barón de Monteferrato, Castillón, Belmonte,

Viaje al Perú con el Virrey Santo Buono

Santo Buono fue designado en ese cargo por Felipe V mediante real cédula dada en Madrid el 20 de diciembre de 1713. El 14 de noviembre de 1715 zarpó desde Cádiz con un nutrido séquito, que incluía a los obispos de Santa Marta, Panamá, Arequipa y Buenos Aires y numerosos familiares, funcionarios y servidores, varios de ellos de origen italiano.

Comandó la flota Nicolás de la Rosa Suárez y Tobar, conde de la Vega Florida[17]. La integraban el navío «Santa Rosa», dos buques mercantes, «San Carlos» y «Ninfa» y un patache, «El Cubano». La escoltaron cuatro navíos franceses al servicio de España, al mando del corsario Jean Nicol de Martinet.

La ardua travesía fue descripta en una *"Relazione e giornale del viaggio dell Eccmo. Sig. Pnpe. di Santo Buono, Vice Re del Perú con li vascelli che partironno dalla bahia di Cadice li 14 mbre 1715, sino a Cartagena dell Indie occidentali». Manoscrito della Biblioteca di San Martino, dato in luce et annotato da* LORENZO SALAZAR, Nápoles, 1894, 138 páginas. La Virreina falleció en el viaje, tras dar a luz a su décimo cuarto hijo[18]. Hicieron escala en Cartagena el 9 de enero de 1716, desembarcaron en Portobelo en el Caribe y de allí cruzaron por tierra el Istmo hasta Panamá. En otro barco mercante continuaron por el Pacífico a Paita, de allí prosiguieron otra vez por tierra y entraron en Lima el 5 de octubre de 1716[19].

Actuación con Caracciolo y persecución posterior

Durante los cuarenta meses que duró el gobierno del Príncipe de Santo Buono, Candiotti cumplió funciones como mayordomo mayor en el Palacio Virreinal en Lima. Según la descripción de las tareas de su personal escrita por el propio Santo Buono, las atribuciones del mayordomo eran mandar "todo lo Económico de la Casa, estando a su orden los Oficiales de Cozina y Reportería (*sic*) y otros de jénero"[20].

Roca Espinalberti, Frainefrica, Grandinarca y Castelnuovo, señor de Nalbeltide y de la ciudad de Auñón, Grande de España de primera clase, nació el 06-07-1671 en el Castillo de Bucchianico, Chieti, Abruzos, Italia. Pertenecía a una antigua familia noble napolitana. Partidario de los Borbones, debió salir de Nápoles en 1707 cuando este reino pasó por cierto tiempo a la Corona de Austria. Culto hombre de letras, fue nombrado por Felipe V embajador de España en Roma (octubre 1701-febrero 1702) y en Venecia (julio 1704-junio 1711). Casó en 1695 con Giovanna Costanza Ruffo Lanza (n. Bagnara, Calabria, 03-08-1679 / f. en altamar cerca de Martinica el 20-12-1715), hija de Francesco Ruffo, duque de Bagnara y príncipe de la Motta, y de Giovanna Lanza Moncada. Tuvieron catorce hijos. Asumió como Virrey del Perú el 05-10-1716. A su llegada tomó conciencia de la extendida corrupción que existía en la política, el clero y el comercio del Virreinato. Recibió instrucciones de poner fin al contrabando francés, que había sido protegido por sus predecesores inmediatos, pero no obtuvo resultados. Alentó a muchos misioneros a ir a convertir en la Cordillera y fundó el Colegio de Ocopa. Una grave epidemia afectó durante su gobierno a 60.000 indígenas. Debido a los abusos de los encomenderos con la mita, Caracciolo propuso su abolición, pero el Rey no siguió sus recomendaciones. Solicitó ser relevado y transmitió el mando a su sucesor el 26-01-1720. Otorgó un codicilo testamentario y poder general en Lima el 17-01-1721 y regresó a España durante este último año. Se le siguieron dos juicios de residencia y se postuló sin éxito para presidir el Consejo de Indias. Casó nuevamente en Madrid en 1723 con Isabel María Martínez, con quien tuvo dos hijas. Falleció el 26-07-1726 en Madrid.
Sobre Caracciolo y el séquito que llevó al Perú ver MARÍA ÁNGELES GÁLVEZ RUIZ (Universidad de Granada*): El príncipe de Santo Buono, sus deudos y criados en el virreinato del Perú (1716-1720),* en revista "Anuario de Estudios Americanos", CSIC, volumen 77, Nro. 1, Sevilla, enero-junio, 2020, pp. 193-228 (https://doi.org/10.3989/aeamer.2020.1.08). Se refiere varias veces a Candiotti y su familia.

[17] Nicolás de la Rosa Suárez y Tovar (n. Cádiz 1672), 1er. Conde de la Vega Florida (1706), Gobernador del Tercio de Galeones, Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán de Navío de la Real Armada, casado en 1699 con Ángela Carlota Levassor Lequoy (n. en Martinica). Hijos: Alonso (2do. Conde), Francisco, Manuel y Nicolás de la Rosa y Levassor.
Ver ancienhistories.blogspot.com/2015/01/alonso-de-la-rosa-levassor.html

[18] Giovanni Costanzo Caracciolo Ruffo (n. en alta mar, cerca de Martinica, el 19-12-1715 / f. en Roma el 22-09-1780). Nombrado Cardenal por el Papa Clemente XIII en el Consistorio del 24-09-1759, fue 'Procuratore delle Acque' en Roma cuando se construyó la Fuente de Trevi, en la que está esculpido su escudo. Fue asimismo Gobernador del Castel Sant'Angelo y a partir de 1765 presidió como prefecto el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica. Fue enterrado en la basílica de San Eustaquio en Roma.

[19] RUBÉN VARGAS UGARTE S.J.: *Historia General del Perú, Virreinato (1689-1776),* tomo IV, 3ra. edición, 1981, p. 110.

[20] Notas provenientes del archivo familiar de los Príncipes de Santo Buono, donado a mediados de siglo XX al Archivo del Estado en Nápoles, transcriptas por el Conde BERTRANDO DEL BALZO en *Familias nobles y destacadas del Perú en los informes secretos de un Virrey napolitano*, Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, año XVI No. 14, Lima, diciembre 1965, págs. 131-132.

Como hombre de confianza del Virrey, Candiotti fue encargado de percibir por cuenta de aquél importantes sumas de dinero, en particular sucesivas cuotas de las remuneraciones que correspondían al Virrey según lo acordado por el Rey Felipe V. También recibió Candiotti otros pagos en su carácter de "procurador del mineraje de Guancavelica", la gran mina de mercurio peruana. Así surge de detallados informes incorporados a los juicios de residencia que se siguieron al Virrey tras cesar en su mandato[21].

A principios de 1720, cuando el Príncipe de Santo Buono pidió ser relevado y volvió a España, Candiotti dejó su puesto de mayordomo mayor de la casa virreinal y resolvió permanecer en el Perú para dedicarse al comercio.

Candiotti vivió con su famila en pleno centro de Lima, en la 'Calle del Hierro Viejo', llamada también 'Calle de Palacio'[22]. Es la segunda cuadra del Jirón de la Unión[23], que corre por el costado oeste del Palacio Pizarro o de los Virreyes, actual Casa de Gobierno, entre la Calle Polvos Azules, paralela al Río Rimac, y el Jirón Lima (hoy Conde de Superunda), que desemboca en la Plaza Mayor.

En la misma cuadra tuvieron también sus residencias dos de los fundadores de la ciudad, Francisco Martín de Alcántara y Gerónimo de Aliaga. Esta última casa aún se conserva, habitada por la misma familia durante dieciséis generaciones.

Allí paraban los carruajes del Palacio de los Virreyes y se la llamó 'Calle del Hierro Viejo' porque en quioscos adyacentes al Palacio pequeños comerciantes vendían artículos de hierro de segunda mano. Al fondo estaba el Arco del Puente, construido a fines del siglo XVII y destruido por un incendio en 1879. Pasando bajo el arco se llegaba al Puente de Piedra sobre el Río Rímac[24].

Surge del inventario de secuestro y embargo de sus bienes que la casa en que vivía Candiotti[25] constaba de varias habitaciones, sala, comedor, escritorio, dormitorios, cocina, patio, corral y cochera. Tenía al momento de la detención un esclavo y dos esclavas; también una mula y un caballo viejos. Aparte de Theodoro y su mujer vivían aún con ellos los hijos Antonio, Juan y Juana[26]. Además

---

[21] En cada desembolso de emolumentos para el Virrey se hace constar que Felipe V, por Real Cédula del 19 de enero de 1713, mandó satisfacer dichos pagos, por un total de seiscientos mil pesos, en el transcurso de los tres años que el Príncipe de Santo Buono gobernase el Perú. "por considerarlos necesarios para el cumplimiento y puntual ejecución de los pertinentes encargos y reservados negocios que tenía fiados". Ver Archivo General de Indias de Sevilla, Sección Escribanía de Cámara, Residencias de la Audiencia de Lima, Legajo No. 552A, fojas 217 a 231vta. y fojas 307 a 310. Los nueve pagos hechos al Virrey a través de Theodoro Candiotti que enumeran los informes suman 368.000 pesos. Los tres pagos hechos a Candiotti como procurador del mineraje de Huancavelica suman 4.500 pesos. Copias fotográficas de esas actuaciones se hallan en el AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1873. Sobre los juicios de residencia ver el trabajo arriba citado de M. A. Gálvez Ruiz; asimismo VALENTINA FAVARÒ: *"Mal Governo" e controllo nella monarchia spagnola: il processo di* residencia *a Carmine Nicola Caracciolo, vicerè del Perú*, Universidad de Palermo, Italia, en revista "Polygraphia", 2020, págs. 167-184.

[22] En el expediente de la Inquisición de Lima sobre el secuestro de bienes de Candiotti se lee: *En la Ciudad delos Reyes en ciette de Henero de mil setecienttos y veinte y tres años, en cumplim.tto del mandam.to de prición y sequestro de bienes, despachado oy día de la fecha, por los Muy Ilustres Señores Inquisidores Apostólicos, contra la Persona y bienes de Don Theodoro Candioti; Don Andres Garcia Calvo* (Secretario del Secreto) ..., *estando en la casa dela morada del Referido Reo, en la Calle que llaman del Hierro biejo, enfrente de la Escalerilla del palacio de los Señores Vireyes, dio principio a dicho Sequestro de la manera Siguiente* … etc. (subrayado agregado) (Archivo General de la Nación del Perú, Lima, Archivo Colonial, fondo Tribunal de Inquisición, ref.: SO-CO, caja 190, documento No. 1664, f.1.). Sobre la calle del Hierro Viejo y otras mencionadas a continuación, ver JUAN C. BROMLEY SEMINARIO: *Las viejas calles de Lima*, edición de la Municipalidad de Lima, 2019, *passim*.

Al principio de su estancia en Lima Candiotti vivió con su familia en la calle de la "Recoleta de la Bendita Madalena", según declaró en su proceso (AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3, fs. 85); esto sería en la vecindad de la actual Plaza Francia, al final del Jirón Camaná.

[23] El Jirón de la Unión es una vía trazada por el conquistador Francisco Pizarro que atraviesa el centro de Lima. Durante muchos años fue la arteria más importante y aristocrática de la ciudad, donde vivían los habitantes más conspicuos. Posteriormente, con el deterioro del centro histórico, asumió un carácter esencialmente comercial.

[24] Este puente es una de las estructuras arquitectónicas más antiguas y representativas de la capital peruana. Une el Jirón de la Unión, en el Cercado de Lima, con el Jirón Trujillo en el distrito del Rímac. Es conocido también como "Puente Trujillo" por haber sido el nexo entre las ciudades de Lima y Trujillo. Allí existió antes un puente de madera levantado en 1554, que fue sustituido por otro de mampostería y ladrillo, de seis ojos, mandado a construir a raíz de los constantes desbordes y daños causados por la fuerza de la corriente del Rímac. Edificado entre 1608 y 1610 durante el virreinato de Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, también se le llamó "Puente de Montesclaros".

[25] De la documentación disponible no surge quién era el propietario de la casa y si ésta estaba alquilada, cedida o prestada a Candiotti; éste declaró en el proceso que no poseía ningún bien raiz.

[26] Siete años más tarde, en su poder para testar del 23 de marzo de 1730, Leonor Mujica viuda de Candiotti dijo tener cinco hijos vivos: fray Francisco, por entonces en el Convento de los Agustinos de Sevilla, Antonio en Canta, a 100 Km al NE de Lima, Juan en la provincia

alojaban entonces como huésped a una joven, María Theresa de Paz, hija del ex secretario virreinal Melchor de Paz, quien la había confiado al cuidado de Doña Leonor porque en su propia casa habían enfermado de viruela otros familiares[27].

Candiotti tuvo durante el gobierno de Santo Buono buena posición social y económica[28], pero la situación cambió cuando el Virrey dejó Lima. Sus negocios como comerciante privado no habrían sido muy exitosos y contrajo crecientes deudas. Intentó con una fábrica de velas de sebo, pero la empresa no dio buen resultado. Por otro lado, Candiotti se habría visto afectado de algún modo por el primer juicio de residencia que se siguió en Lima contra el Virrey saliente, en el curso del cual se formularon contra éste y algunos de sus más prominentes funcionarios acusaciones de mala administración y apropiación irregular de fondos.

Desde el comienzo de su gestión el Príncipe había tenido una relación difícil con un influyente personaje que ya había sido virrey interino inmediatamente antes que él y que después, fatídicamente, le sucedió como virrey titular: el Arzobispo de Lima Diego Morcillo[29]. Este prelado encabezaba de algún modo la oposición de los sectores tradicionales del *establishment* político, social y eclesiástico peruano frente a lo que consideraban un amenazante reformismo borbónico encarnado en el nuevo gobernante italiano y el grupo que lo acompañaba. Cuando Morcillo recuperó el poder, los colaboradores del anterior Virrey sufrieron el encono gubernamental y a algunos de ellos incluso se les prohibió residir en Lima.

Como refiere el investigador español Alfredo Moreno Cebrián[30], Morcillo la emprendió en particular contra el abad José María Barberí[31] y contra el ex mayordomo mayor de palacio Theodoro Candiotti.

---

del Tucumán, Juana en Lima y María en Cádiz (AHNL, Protocolo 291, año 1735, Folios 189 a 193vta.). Otros tres hijos, Bernardo, Pedro y Rodrigo, habían fallecido niños, según declaró Theodoro Candiotti en el juicio ante la Inquisición.

[27] Melchor de Paz llegó al Perú junto con Candiotti en el séquito del Príncipe de Santo Buono con el alto cargo de Secretario de Cámara del Virrey. Estaba casado con la veneciana Lucía de Guini. Hijos: 1) María Theresa, casada en Lima el 24-12-1745 con José Gazan Fernández del Campo (n. Cádiz); 2) Rosa Antonia Simiona (n. Lima 18-02-1717, b. 09-03-1717), quien casó en Lima el 29-07-1753 con Cipriano de Texada y Sanches; 3) Francisca Xaviera Josepha (n. Lima 09-03-1718, b. 15-02-1726); 4) María Magdalena (n. Lima 22-07-1723, b. 05-11-1726); 5) Mariana Josepha (n. Lima 23-03-1725, b. 09-11-1726); 6) Ysidro Miguel Joseph (n. Lima 15-05-1726, b. 09-11-1726); 7) Antonio Visente Joseph (n. Lima 22-01-1728, b. 22-09-1728) y 8) Melchor Pablo Joseph de Paz y Guini (n. Lima 15-01-1729, b. 17-09-1729 / f. 1796?), quien estudió en el Colegio Real de San Felipe y San Marcos de Lima, fue sacerdote y secretario de los virreyes Manuel de Guirior (1776-1780) y Agustín de Jáuregui (1780-1784) y es conocido por su crónica de la rebelión de Túpac Amaru, titulada *Diálogo sobre los sucesos varios acaecidos en este reino del Perú* (1786). Ver *Family Search* y en especial DAVID ANTHONY BRADING: ***Orbe Indiano***, Fondo de Cultura Económica, 1991, capítulo XXI.

[28] Jorge Cugurra, testigo de cargo contra el Virrey Caracciolo, declaró en uno de los juicios de residencia que el mayordomo de palacio Theodoro Candioti vivía "con magnificencia de mucha grandeza", según refiere M. A. GÁLVEZ RUIZ en *op .cit. supra*, pág. 219.

[29] Diego Morcillo Rubio de Auñón nació el 03-01-1642 en Villarrobledo, Reino de Toledo, hijo de Alfonso Morcillo Rubio de Auñón y María Manzano. A temprana edad ingresó en la Orden de los Trinitarios Descalzos de Toledo. Estudió filosofía y teología en la Universidad de Alcalá y fue luego profesor. Mientras enseñaba en Alcalá, el rey Carlos II lo nombró predicador de la Cámara Real y teólogo de la Real Junta de la Concepción. Asimismo fue calificador del Consejo Supremo de la Inquisición y teólogo consultor del Nuncio papal en Madrid. Fue obispo de León en Nicaragua de 1701 a 1708 y de La Paz de 1708 a 1714, y arzobispo de La Plata en Charcas desde 1714 a 1723. En 1716 fue designado por Felipe V, de manera interina, Virrey del Perú. Ocupó este cargo hasta el 5 de octubre, cuando fue sucedido por el nuevo Virrey, Príncipe de Santo Buono. Morcillo retornó a sus funciones como arzobispo de La Plata. Al finalizar el mandato de Santo Buono, Morcillo fue nombrado para sucederlo, esta vez como Virrey titular. Asumió el 26-01-1720. Tras la muerte del arzobispo de Lima, Antonio de Soloaga, Morcillo lo sucedió también en dicho cargo a partir del 18-12-1723. El 14-05-1724 entregó el gobierno del Virreinato a su sucesor, el Marqués de Castelfuerte, y se dedicó exclusivamente a su labor de Arzobispo de Lima. Falleció en su sede el 11-03-1730 y fue sepultado en la Catedral de Lima.

[30] ALFREDO MORENO CEBRIÁN: *El regalismo Borbónico frente al poder Vaticano: acerca del estado de la iglesia en el Perú durante el primer tercio del siglo XVIII*, en "Revista de Indias", Vol. 63, Nº 227, 2003. Moreno Cebrián (n. 27-05-1949) es doctor en filosofía y letras y en historia en la Universidad Complutense de Madrid, profesor de investigación del Instituto de Historia en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), académico correspondiente de la Real Academia de la Historia de España, director de la "Revista de Indias", director académico de la Fundación Carolina. Principales publicaciones: *El corregidor de indios y la economía peruana en el siglo XVIII (1977); Relación y documentos de gobierno del Virrey del Perú José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda (1745-1761) (1983); Tupac Amaru II, el inca que sublevó los Andes (1988); El Virreinato del Marqués de Castelfuerte (1724-1736), el primer intento borbónico por reformar el Perú (2000); El "premio" de ser Virrey: los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V (2005)*.

Ya antes de que el Santo Oficio entrara en escena, la hostilidad a Candiotti se manifestó en un episodio poco conocido: su encarcelamiento dispuesto por Morcillo.

En efecto, en un escrito que presentó en el expediente del secuestro de sus bienes, enumerando sus deudas y créditos, Candiotti recordó que

¨El Racionero Dn. Ignacio Blasco Moneda (sic) *me debe como ochenta y mas pesos, según consta de un Librito de Registros en mi casa y de un papel que le escribí desde la Carcel de Corte quando la injusta Prision que hizo de mí el Sor. Morcillo Virrey, y truje á Esta en mis bolsillos y de la Respuesta que puso en dicho papel da a entender no los debe, cosa que he estrañado mucho de una Persona de su carácter y trato. Y los debe en mi conciencia. Y es tan cierto como hemos de morir¨* (énfasis agregado) [32].

Esa detención de Candiotti por orden de Morcillo habría ocurrido entre 1720 y 1722. Es posible que haya sido breve y relacionada con alguna imputación que se le hiciera, sin otras consecuencias para él, en el juicio de residencia seguido al Príncipe de Santo Buono.

Sobre la persecución del Virrey Morcillo a los allegados de Santo Buono, informa Moreno Cebrián que:
a Barberí lo tomaron preso en la capital del Perú por iniciativa del ya virrey interino, por segunda vez, el arzobispo de la Plata y, poco después, de Lima, Diego Morcillo, quien hizo llegar al Rey los «innumerables papeles» que se hallaron al detenido, entre otros alguno sobre «personas eclesiásticas», que éste ya había enviado al Papa, con grave menoscabo del regio patronato.
Ya entonces no se recató Morcillo en denunciar un presunto complot contra su persona, manejado por el ex virrey Santo Buono y conducido por algunos de sus «familiares» todavía residentes en Lima. A la vez, afirmó que el reo (*Barberí*) *había confesado que la letra de todos los papeles encontrados era la suya, con lo que quedó convertido el preso en cabeza de turco de esa «conspiración», aventurándose incluso que sería encausado por la Inquisición, al vincularlo estrechamente con Teodoro Candioti, otro de los criados de Santo Buono, en cuya tertulia participaba Barberí y quien, aunque encargado reo y encarcelado por el tribunal del Santo Oficio, fue declarado inocente después de muerto, nombrándose a sus hijos Antonio y Juan, en desagravio, «familiares» de la Inquisición*[33].

Moreno Cebrián menciona también

una carta de José Mª Barberí al príncipe de Santo Buono, sin fecha, aunque por el contexto debe ser del último trimestre del año 1721. Retrata muy plásticamente el clima de persecución que vivían en

---

[31] En una de las listas del séquito que acompaña al Virrey Santo Buono al Perú, José María Barberí figura como "el Abad Dn Francisco María Barberí, nat. de Roma". Ver *Memoria de las personas que deben pasar a Indias con el Príncipe de Sto. Bono Virrey del Perú,* fechada 11 de febrero de 1713, en AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1873. En esta lista, que dice ser copia de la original que presentó el Príncipe, no figuraban todavía Theodoro Candiotti y su familia. Barberí fue perseguido por haber sido el redactor de un informe enviado a Madrid y a Roma, en el que se denunciaba el desorden y la corrupción reinantes dentro del clero peruano, y en particular los excesos y abusos de autoridad del arzobispo-virrey Morcillo.

[32] Inquisición, Expediente del secuestro y concurso de acreedores, AHN Lima AGNL, Archivo Colonial, fondo Tribunal de Inquisición, ref.: SO-CO, caja 190, documento No. 1664, foja 102v *in fine* y 103, escrito del 24 de mayo de 1723.
Ignacio Blasco y Moneva (f. Lima, 1732), sacerdote, ocupó importantes cargos eclesiásticos y académicos en el Virreinato del Perú y llegó a ser Rector de la Universidad de San Marcos. Fue incorporado al cabildo Metropolitano de Lima en calidad de racionero en 1716, ocupando posteriormente una canonjía (1725). Elegido vicerrector de la Universidad de San Marcos bajo el rectorado de Vicente Ortiz de Foronda, ante el fallecimiento del titular asumió dicho cargo (1729). Integró después la comisión del Cabildo que siguió el proceso contra el comunero José de Antequera y Castro, que acabó con la ejecución del rebelde en la plaza Mayor de Lima (1731). Ref.: ALBERTO TAURO DEL PINO, *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Lima, PEISA, 2001. Blasco declaró como testigo de la defensa en la causa de fe, en favor de Candiotti.

[33] MORENO CEBRIÁN, *op.cit*., pág. 255.

Lima quienes, como él, eran asimilados por Morcillo al bando de Santo Buono. Dice así: «…de suerte que los afectos a vuestra excelencia quedamos tan desairados que yo no salgo a la calle más que de noche, a la tertulia de Candioti, por no ponerme a riesgo de algún lance irrefrenable con algún desafecto desvergonzado...» (énfasis agregado)[34].

Moreno Cebrián refiere una carta que Morcillo envió al Rey, fechada en Lima el 20 de enero de 1723, adjuntando papeles incautados a Barberí, que textualmente dice:

"Aviendo mandado prender a Dn. Joseph Barberí, Criado del Príncipe de Sto. Buono, quien divulgó venia novedad en el Gobierno por el Aviso, inquietando el Reyno con estas bozes; le cogieron los papeles que tenía muy acaso, y siendo innumerables, entre ellos se hallaron los que contiene el tanto adjunto, que por hablar de personas eclesiásticas, me pareció combiene adelantarlos a V.M. y como el referido Principe, mira mi persona como a quien le subcedió en el Govierno, solisita injuriante con notable encono, siguiendo las máximas de Machiavelo que es el autor de su devoción, y que sigue a la letra. El Reo declara le dejó en esta Ciudad para este fin, y confiesa ser la letra de todos los papeles suyos. Vtra. Sala del Crimen procede en esta causa y parece dava quenta con Autos a V.M. y a su Santidad, según oygo desir; no dudando, que llegando la noticia al Tribunal de la Inquisicion pedirá los papeles por ser tan denigrativos de estado eclesiástico.
En días pasados prendió dicho Tribunal a Dn Theodoro Candioti, también criado del Príncipe, secuestrandole los bienes, cuia causa se ignora, y según el modo de la prision, parece causa de Fee. Esta especie de criados dejó en esta Corte el referido Príncipe.
Ntro. Sr. Guarde la C. R. P. de V.M. con aumento de nuestros Reynos para bien de la Christiandad. Lima y Henero 20 de 1723. (firmado:) *Fr. Diego, Arzpo."* (énfasis agregado) [35].

Dudamos -comenta Moreno Cebrián- *de la existencia de este encausamiento (*por el Santo Oficio contra Barberí*), del que no hemos encontrado ningún dato, pero no nos atrevemos a asegurar tajantemente que no existiese esta causa*…[36].

Señala, en cambio, que

Sobre la causa de Teodoro Candioti sí tenemos bastante información. Asi, sabemos que fué inculpado en los procesos que la Inquisición de Toledo siguió a Beatriz, Inés, María y Antonio Flores, pero el proceso se suspendió al morir Candioti en «cárcel secreta». René Millar Carvacho, en la obra 'La Inquisición de Lima (1697-1820)', Tomo III, Madrid, Edit. Deimos, 1998, pp. 95-96 y 402-403, nos confirma que se probó la inocencia de Candioti y que el tribunal hubo de entregar a los parientes de éste certificados de «no obstancia» para poder acceder a oficios de honor y de Inquisición. La orden de libertad para el ya difunto Candioti, dictada por la Suprema, llegó a Lima el 1 de octubre de 1726[37].

La causa de fe

[34] MORENO CEBRIÁN, *op.cit*., pág. 263, nota 108.

[35] El original de esta carta, con constancia de haber sido recibida en Madrid el 27-03-1724, se conserva en el Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Lima, Legajo 413. Theodoro Candiotti había sido detenido trece días antes de su envío, el 7 de enero de 1723. Las abreviaturas del saludo significan "Católica Real Persona de Vuestra Majestad".

[36] El 17-03-1723 la Real Audiencia de Lima condenó a Barberí, por falso, mendaz, perjudicial y temerario, al destierro por seis años en el presidio de Valdivia (Chile), desde donde algún tiempo después fue deportado a España y tras accidentado periplo regresó a Roma. Ver el relato de sus vicisitudes en MORENO CEBRIÁN, *op.cit*., pág. 225 y siguientes. Ver también SANDRO PATRUCCO NÚÑEZ: *Italianos en la Lima borbónica (1700-1800). Su presencia e inserción en la sociedad virreinal*, tesis para el grado de magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2005, p. 132.

[37] MORENO CEBRIÁN, *op.cit*., páginas 255 y 256, nota 84. RENÉ MILLAR CARVACHO*: La Inquisición de Lima (1697-1820),* tomo III de la historia del Santo Oficio limeño por Castañeda Delgado, Hernández Aparicio y Millar Carvacho, edit. Deimos, Madrid, 1998, páginas 95-96, 271 y 402-403.

Como resume la cita precedente, sin descartar la intervención que haya tenido el Virrey Morcillo en la persecución a Candiotti y otros allegados al anterior virrey, el procesamiento de Theodoro se basó formalmente en testimonios recogidos en causas de fe seguidas entre 1718 y 1722 por la Inquisición de Toledo y la Inquisición de Corte (Madrid) contra una familia sevillana de apellido Flores.

En esas causas cuatro de los hermanos Flores, Beatriz, Luis Theodoro, Inés María y Antonio Luis, aseveraron que entre sus "cómplices" figuraba Theodoro Candiotti como observante de la Ley de Moisés[38]. Así, la detenida Beatriz de Flores, al testimoniar en el proceso seguido a su madre Leonor de Flores en una audiencia ante la Inquisición de Toledo el 3 de mayo de 1721, declaró *"que Don Theodoro Candioti casado con Da. Leonor Moxica, bien conocido en Cádiz, de ejercicio agente de la Casa de Ginori, bien conocida en Cádiz, y de otras casas, padrino de bautismo de Luis Theodoro, hermano de esta confesante*[39]*, y (*padrino*) de ésta de confirmación, que vino acompañando a la Madre, abuela y cuatro hermanos de esta confesante, es judío observante y creyente de la Ley de Moisés y como a tal le ha tratado y comunicado muchas veces en la villa de Madrid, en la Red de San Luis donde vivía esta confesante*[40]*, en cuya casa estuvo dicho Don Theodoro hospedado cinco meses, hasta que logró la conveniencia de Secretario del Príncipe Santo Buono, con quien pasó a Indias, y también su Mujer e hijos. Y no sólo en los cinco meses que estuvo hospedado en la casa de esta Reo le trató como judío observante, sino también después de dicho tiempo y que iba todas las noches a casa de ésta a jugar y conversación, y le oyó decir muchas veces que observaba la Ley de Moisés por ser la cierta y verdadera, y en la que creía salvarse, estando presentes Antonio y Leonor de Flores, padres de esta confesante, Francisca Gómez su abuela, Inés María, María, Luis Theodoro y Antonio Luis (sus hermanos) y esta confesante. Y también declara que dicho Don Theodoro Candioti, en observancia de la Ley de Moisés hizo un ayuno de veinticuatro horas, que fue el de la Reina Ester. Y el mes de noviembre o diciembre en compañía de los padres y abuela de esta Reo, de Inés María, Luis Theodoro y esta confesante, en el tiempo que lleva declarado estuvo hospedado en su casa en la Red de San Luis. Y también declara que recién venida esta confesante, su madre y hermanos de Cádiz a la Villa de Madrid, al segundo día de haber llegado fue Antonio Carillo a visitar a la madre y familia de esta confesante y hallándose presente Antonio de Flores y el dicho Don Theodoro Candioti, recelando Carillo (que) no sería observante dicho Candioti, dijo el padre de esta Reo a Carillo que bien podía hablar y que el amigo Don Theodoro era como ellos, abrazándolo cuando dicho Carillo se levantó, como también Candioti, y se abrazaron. Y desde aquel tiempo corrieron con grande amistad, y en aquella ocasión hablaron de los sacrificios que el Pueblo de Israel, escogido de Dios, ejecutaba, y que sólo la Ley de Moisés era la cierta y verdadera, y que como tal la creían y observaban, y dicha conversación continuó la noche siguiente, que Antonio Carillo*

[38] Una relación de amistad y negocios entre Candiotti y los Flores existió, como lo evidencia el hecho de que aquél haya sido padrino de bautismo de Luis Theodoro de Flores, en Cádiz, en 1697 (ver nota siguiente). La hermana Beatriz dijo que Theodoro también fue su padrino de confirmación. Este admitió en su propio proceso que había estado en Madrid (hacia 1714 en casa de los Flores, a quienes -dijo- tenía por buenos cristianos. En algún momento debe haber cesado esa amistad, pues según la testigo Cándida del Río (en la causa de fe en Lima el 23-07-1725) Leonor Mujica le contó que viviendo todavía en Cádiz su marido le había dicho que los Flores eran unos "canallas" y que no deseaba verlos nunca más. ¿Fue a causa de esa ruptura que los Flores se vengaron calumniándolo ante la Inquisición de Toledo?.

[39] Esto se comprueba en el Libro de Bautismos Nro. 30, folio 297, de la Catedral vieja de Cádiz: Luis Theodoro de Flores, hijo de Antonio Francisco de Flores y de Leonor Francisca de Flores, nacido el 05-07-1697, fue bautizado en el Sagrario el 15-07-1697. Fue su padrino Theodoro Candiote (*sic*) y fueron testigos Antonio Feducci y Antonio Pérez, "todos vecinos de esta ciudad".

[40] Como Red de San Luis, en el casco histórico de Madrid, se denominaba al ensanchamiento final de la calle Montera en su unión con la Gran Vía. Antes de abrirse esta avenida, la Red de San Luis estaba formada por la confluencia de las calles Montera, Jacometrezo, Fuencarral, Hortaleza, Caballero de Gracia y Jardines, y contaba con una de las siete puertas principales de la cerca o tapia construida en tiempos de Felipe II para ampliar el recinto de las murallas de Madrid. Hubo allí un mercado de comestibles que se inició en el siglo XVII y continuó hasta finales del XVIII, cuando empezaron a venderse otros artículos además del pan, llegando al siglo XIX como un mercado de frutas y hortalizas. El hecho de que los puestos del pan se protegieran colocando delante de ellos una red para evitar robos, derivó en el nombre de Red de San Luis dado al sitio. Allí se alzaba la Iglesia de San Luis Obispo (de 1689), que sobrevivió al trazado de la Gran Vía pero fue incendiada y destruida en la primavera de 1936; su portada se trasladó después a la vecina Iglesia del Carmen, en la calle de la Salud.

fue a la casa de esta confesante con sus dos hijas, María y Ana, a las que llamaba, a María la Reyna Esther, y a Ana la Reyna Sabba, y en ambas ocasiones estuvieron presentes los dichos Don Theodoro Candioti, Carillo y sus dos hijas, los padres, la abuela de esta confesante, sus hermanos Inés María y Luis Theodoro, y dicho Don Theodoro Candioti es alto, blanco, buenas facciones, ojos azules, carilargo, usa de peluca y mucha gala a lo militar, y todos sus cuatro hermanos, Padres y abuela y esta confesante están declarados judíos observantes y creyentes de la Ley de Moisés con dicho Don Theodoro Candioti y el Carillo."

Prosiguiendo Beatriz de Flores con su declaración, en audiencia del 9 de mayo de 1721 afirmó que:

"… otras dos colaciones las hizo el referido Salvador de Navas en casa y compañía de la confesante y la de Antonio y Leonor de Flores, sus padres, Francisca Gómez su abuela, y Inés María y Luis Theodoro hermanos de ésta, y Don Theodoro Candioti, y dicho Don Theodoro, además del ayuno que tiene confesado, hizo en su compañía, por el invierno del año de once, ejecutó también el otro que ahora confiesa y en verano en compañía de dicho Navas de atrás expresado. Y también declara que los dichos Don Theodoro Candioti y Salvador de Navas no sólo ejecutaron los ayunos referidos, sino también hablaron de las ceremonias, observancia y creencias de la Ley de Moisés, en presencia de esta confesante, sus padres, abuela, hermanos, Antonio Carillo y sus dos hijas Mariquita y Ana. Esta ya es difunta. Lo cual sucedió en dos ocasiones distintas. Y en la noche viviendo esta Reo en la Red de San Luis. Y sabe que Navas y Candioti eran visita de los Carillos con quien estaban declarados judíos observantes." [41]

En similares términos depusieron tres de los hermanos de Beatriz en las causas seguidas contra los Flores ante la Inquisición de Toledo (Inés y Antonio Luis) y ante la Inquisición de Corte, en Madrid (Luis Theodoro)[42].

Fue así que, al recibir estos testimonios denunciando a Theodoro Candiotti, el Consejo de la Suprema y General Inquisición ordenó a la Inquisición de Lima detenerlo, secuestrar sus bienes y procesarlo ***por "judaísmo"***.

Los magistrados

La máxima autoridad de la Inquisición española en esa época fue Juan de Camargo Angulo y Pasquer, obispo de Pamplona, Inquisidor General entre 1720 y 1733[43].

[41] AHN Madrid, Inquisición, Toledo, Legajo No. 148, Expediente No. 8: Causa por delito de judaísmo contra Leonor de Flores, años 1718-1722, fs. 37vta a 39, 44vta, 45, 47.

[42] Los cuatro testigos de cargo contra Theodoro Candiotti fueron penitenciados del siguiente modo: 1) "Auto de Fe, Inquisición de Corte, Madrid, 18 de mayo de 1721: Luis Theodoro de Flores, natural de la Ciudad de Cádiz, residente en esta Corte, de estado soltero, Administrador que ha sido de la Renta del Tabaco del Partido de la Almunia en el Reyno de Aragòn, y de edad de veinte y quatro años (n. 1697); saliò al Auto en forma de penitente, por Judaizante, con sambenito de dos aspas, vela de cera en las manos; fuè reconciliado en forma con abjuracion formal, confiscacion de bienes, Avito, y Carcel perpetua irremissible". 2) "Auto de Fe, Inquisición de Toledo, 15 de marzo de 1722: Inès de Flores, de estado soltera, natural de la Ciudad de Cadiz, vezina de Madrid, de edad de veinte y siete años (n. 1695 ca.), sin oficio, hija de los dichos Antonio, y Leonor de Flores, Judayzante; saliò al Auto con sambenito de dos aspas, soga con dos nudos, y vela amarilla: fuè reconciliada en forma, y condenada à Avito, y Carcel perpetua irremissible; y por tarda confitente, è irrevocante, en ducientos azotes, que la fueron dados, y à confiscacion de bienes. Beatriz de Flores, hermana de la antecedente, de edad de veinte y vn años (n. 1701 ca.), de la misma naturaleza, y vezindad, de oficio hazer Encaxes, de estado soltera, Judayzante; saliò al Auto con sambenito de dos aspas, y vela amarilla: fuè reconciliada en forma, y condenada à Avito, y Carcel perpetua, con confiscacion de bienes. Antonio Luis de Flores, hermano de las antecedentes, de edad de diez y siete años (n. 1705 ca.), sin oficio, de estado soltero, natural de Sevilla, vezino de Madrid, Judayzante; saliò al Auto con sambenito de dos aspas, y vela amarilla: fuè reconciliado en forma, y condenado à Avito, y Carcel perpetua, y confiscacion de bienes" (énfasis agregado).

[43] Juan de Camargo Angulo y Pasquer nació en Agreda, Castilla, el 30-06-1663 y falleció en Madrid el 24-05-1733. De familia noble, hijo de José Antonio Camargo y Pasquer, primer conde y señor de Villarrea y de otros señoríos en Castilla y Francia, y de María Teresa de Angulo y Rada, originaria de Cervera, Cataluña; estudió Derecho en Salamanca y fue allí profesor de Institutas y luego de Códigos y Digesta en Burgos; de 1699 a 1708 fue fiscal de la Inquisición de Granada, después inquisidor de Corte y fiscal del Consejo de la Suprema; desde 1716 hasta 1725 fue obispo de Pamplona, y luego obispo emérito de Pamplona hasta su muerte. El 23-08-1720 fue nombrado Inquisidor General de España y poco después Comisario General de la Cruzada. En 1724 pasó a formar parte del Consejo de Estado que habría de asesorar al efímero rey Luis I. En 1728 fue propuesto para cardenal, pero no fue nombrado. Murió el 24-05 1733 y fue enterrado en su ciudad natal.

Los miembros del Consejo Supremo de la Inquisición en Madrid al inicio del procesamiento de Candiotti, de octubre de 1721 a marzo de 1722, fueron Alonso Pimentel, Jacinto de Arana y Cuesta, Andrés de Cabrejas y Molina, Juan Marín y Juan de Sola y Dicastillo. El fiscal era Luis Manuel de Arroyo, quien ascendió luego a consejero. En 1725 Gabriel Bermúdez sucedió a Juan Marín. Rubricaron el auto suspendiendo definitivamente la causa del difunto Candiotti el 16 de mayo de 1729, en presencia del Inquisidor General, los consejeros Pimentel (decano), Cabrejas y Luis de Velasco Santelices [44].

Los dos inquisidores que se desempeñaron en Lima en los años en que Candiotti estuvo preso y procesado fueron Gaspar Ibáñez de Segovia Orellana y José Antonio Gutiérrez de Zevallos. Entre 1722 y 1730 fue procurador fiscal de la Inquisición de Lima Cristóbal Sánchez Calderón[45]. Como

[44] Breves datos biográficos:
Monseñor Jacinto de Arana y Cuesta, (n. 23-07-1663 / f. Zamora 23-02-1739) fue inquisidor en Murcia; fiscal del Consejo de Inquisición (12 de junio de 1715) y consejero del mismo organismo, a propuesta del inquisidor general, Antonio Ibáñez de la Riva Herrera. Tomó parte en el proceso incoado contra Melchor de Macanaz y cesó en 1728, al ser nombrado obispo de Zamora.
Licenciado Luis Manuel de Arroyo (f. 03-03-1736) fue inquisidor del Tribunal de Murcia en 1716 y desde el 01-08-1720 del Tribunal de Corte, estando como tal al frente de numerosos procesos contra judaizantes madrileños, entre ellos el del famoso doctor Diego Mateo López Zapata. Pasó el 11-12-1722 a fiscal del Consejo de la Inquisición. El inquisidor general Camargo y Angulo le propuso para consejero de la Inquisición, siendo favorable la resolución real el 30-05-1726.
Padre Gabriel Bermúdez S.J. (n. Madrid 18-03-1667 / f. 06-02-1749): ingresó en la Compañia de Jesús en 1680. Fue maestro de teología y filosofía en la Universidad de Alcalá de Henares, predicador en el Colegio de Toledo, el Noviciado de Madrid, el Colegio Imperial y la Capilla Real. Fue confesor del Rey Felipe V en 1723. Nombrado calificador de la Suprema en 1708 y miembro del Consejo de la Suprema Santa Inquisición a propuesta del Inquisidor General del 21-05-1725, en reemplazo de Juan Marín. Se jubiló de ese cargo a su pedido el 19-01-1743.
Monseñor Andrés de Cabrejas y Molina (Cuenca, 30-11-1681 / Jaén 04-09-1746): fue Inquisidor en Murcia. El inquisidor general lo propuso para consejero de la Inquisición el 07-09-1720, siendo favorable la resolución real con fecha 04-07-1721; permaneció en dicho Tribunal hasta 1738, en que fue nombrado obispo de Jaén, cargo que ejerció hasta su muerte.
Padre Juan Marín S.J. (n. en El Redal, Ocón, La Rioja, 09-11-1654 / f. Madrid 20-06-1725): considerado uno de los más eminentes teólogos de su tiempo, estudió filosofía en Alcalá de Henares, ingresó en la Compañía de Jesús el 20-03-1671 y se incorporó al noviciado de Madrid, aunque pronto retornó a Alcalá, donde se ordenó sacerdote en 1677 y fue maestro de filosofía muchos años, así como de teología en Murcia y Madrid. Asistió como elector a la XV Congregación General en Roma en 1706. Fue rector del noviciado de Madrid durante los años 1714-1717, examinador sinodal del Arzobispado de Toledo, el primer jesuita que actuó como consejero de la Suprema Inquisición, preceptor y confesor del rey Luis I.
Maestro Fray Alonso Pimentel (n. 1653 *ca.* / f. Madrid 09-03-1731): fue sacerdote dominicano, miembro del Consejo de S.M. de la S.G.I desde 1715. Fue antes calificador de la Inquisición (1711).
Doctor Juan de Sola y Dicastillo (n. Navarra 1670 *ca.* / f. Madrid 1722): estudió en la Universidad de Oñate graduándose de bachiller en la facultad de Cánones (20-05-1682); recibió los grados mayores de licenciado y doctor en la misma facultad en 1688 e inmediatamente se le dio beca en el Colegio Mayor del *Sancti Spiritus* de Oñate, del que fue rector en 1692 y 1696. En esa universidad leyó de extraordinario las *Instituciones* de Justiniano (1688-1692) y luego ganó la cátedra de Vísperas de Cánones (1693) en la que se mantuvo hasta obtener la Prima de Cánones (abril de 1695). Fue inquisidor del tribunal de Cuenca y de allí pasó al de Córdoba, tras lo cual, a propuesta del inquisidor general (22-06-1721) se le concedió una plaza de consejero de la Suprema y General Inquisición (04-07-1721) para la vacante de José de Ozcariz, que desempeñó hasta su muerte, sucediéndole Luis de Velasco Santelices.
Licenciado Pbro. Luis de Velasco Santelices (n. en Noja, Cantabria / f. 27-01-1751): fue fiscal del Tribunal de Murcia e inquisidor del mismo desde el 26-11-1707, luego fiscal en el Tribunal de Valladolid y también en Cuenca. El 01-08-1720 fue nombrado inquisidor ordinario de Corte y el 14-07-1721 pasó a desempeñarse como fiscal en el Consejo de la Inquisición. El 28-10-1722 el inquisidor general lo propuso para consejero del Santo Oficio, en la vacante por fallecimiento de don Juan de Sola, siendo aprobado con fecha 13-11-1722. Su información genealógica está en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, ref. Inquisición, 1305, Exp.19.

[45] Gaspar Ibáñez de Segovia Orellana: natural de Lima, presbítero, catedrático de la Universidad de San Marcos, caballero de Calatrava, Inquisidor en Lima desde 1703 a 1737. Fue el tercer hijo de Luis Ibáñez de Segovia Peralta y Cárdenas (n. Madrid 1638 / f. Lima 1695), Marqués de Corpa, militar y funcionario colonial español, corregidor de Cuzco, gobernador de Huancavelica.
José Antonio Gutiérrez de Zevallos (Toranzo, Cantabria, 1682 / Lima 1745): caballero de la Orden de Santiago, Inquisidor en Cartagena de Indias (1713-1718) y en Lima desde 1718 a 1730, luego obispo de Córdoba del Tucumán y más tarde Arzobispo de Lima.
Cristóbal Sánchez Calderón: natural de Burgos, doctor en ambos derechos y profesor en Alcalá de Henares, sucedió en 1730 a Gutiérrez como inquisidor y fue destituido en 1748 por corrupción y conducta escandalosa. Sobre este personaje ver RENÉ MILLAR CARVACHO: *La Inquisición de Lima: signos de su decadencia, 1726-1750*, Santiago de Chile, Ediciones Lom, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005, 196 págs. y *Singularidades y tiempos de un tribunal de distrito. Lima 1570-1820*, en "Astrolabio", CIECS, CONICET, UNC, Córdoba R.A., año 2013, Nro.11, páginas 28 y siguientes.
Sobre las rivalidades, luchas de poder y corrupción en la Inquisición de Lima en esa época brinda también abundante información JOSÉ TORIBIO MEDINA en su *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima (1569-1820)*, tomo II, capítulos XXIV y XXV.

secretarios del secreto actuaron Joseph Román de Aulestía, Andrés García Calvo y Manuel González de Arbulú[46].

La sede de la Inquisición en Lima distaba cinco cuadras de la casa de Candiotti. Abarcaba las dos terceras partes de la manzana delimitada actualmente por las calles 'de la Inquisición' (cuadra 5 del jirón Junín), 'Puno' (cuadra 3 del jirón Ayacucho), 'Concepción' (cuadra 5 del jirón Huallaga) y 'Trapitos' (cuadra 2 de la avenida Abancay)[47].

El proceso

Basándonos en la copia localizada en el Archivo Histórico Nacional de España[48], que contiene las actuaciones desde el comienzo del juicio hasta diciembre de 1725[49], y en diversas piezas de correspondencia entre la Inquisición de Lima y el Consejo Supremo de Madrid que se conservan en otros legajos y libros de aquel archivo y en el Archivo Nacional de Chile, es posible reconstruir el curso de la causa de fe contra Candiotti.

El procedimiento principal en estas causas se componía esencialmente de una primera fase inquisitiva (información sumaria, calificación, prisión del reo, audiencias y moniciones, acusación), a la que seguía una fase plenaria (excepciones, ratificación y publicación de testigos, defensa del reo, tormento) y terminaba con la sentencia, los recursos (apelación, suplicación, consulta), las penas y penitencias. Contemporáneamente se sustanciaba ante el mismo tribunal otra detallada causa de secuestro de los bienes del acusado, con convocatoria de acreedores[50].

En el año 1721 el Tribunal de la Inquisición de Toledo remitió a la Inquisición de Corte en Madrid una información sumaria sobre declaraciones realizadas entre 1719 y 1721 en los procesos que se seguían a varios miembros de la familia Flores, en que se señalaba a Theodoro Candiotti y otras personas como judaizantes.

La causa contra Candiotti se inició el 1° de octubre de 1721 en el Tribunal de Corte de Madrid, el cual, con las firmas del inquisidor Arroyo y del fiscal Velasco, dictó un voto ordenando la prisión, secuestro de bienes y procesamiento de Theodoro Candiotti, Leonor Mujica[51] y otras

---

[46] José Toribio Román de Aulestía y Gómez-Boquete (n. Lima, b. 24-05-1689), secretario del secreto del Tribunal de la Inquisición de Lima entre 1711 y 1734, Primer Marqués de Montealegre de Aulestía desde el 05-11-1737. Maestre de campo, Alcalde de Lima. Varios miembros de su familia sirvieron en la Inquisición por casi 150 años.
Andrés García Calvo y Bueno (b. en San Agustín del Guadalix 12-11-1664), casó en Lima 01-12-1702 con Lutgarda Martínez Urquizu (n. 16-06-1682, b. Lima 07-07-1682), estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, fue funcionario subalterno de la inquisición en Madrid y Granada, alguacil mayor y luego secretario del secreto del Tribunal de Lima entre 1696 y 1744. Se jubiló este último año y testó el 23-10-1749.
Manuel González de Arbulú fue primero nuncio (mensajero) y después secretario del secreto de la Inquisición de Lima, cargo que desempeñó durante alrededor de 35 años.

[47] El terremoto del 28-10-1746 dejó en total ruina la edificación original. Tras la reconstrucción, hacia fines del siglo XVIII, las propiedades del Tribunal estaban distribuidas a lo largo de la cuadra en la siguiente forma: casa del primer inquisidor (esquina de Trapitos con Inquisición); casa del segundo inquisidor y parte central del local (actual Museo del Congreso y de la Inquisición y terreno contiguo); Capilla de San Pedro Mártir y las carceletas (después cuarteles de las compañías de bomberos Roma y Cosmopolita); casas del fiscal y del alcaide carcelero (hoy propiedad de particulares, esquina de Inquisición y Puno). En la calle Puno estaba el ingreso a las carceletas; mientras que en la calle Concepción quedaba la casa de Chamizo y en Trapitos la mansión del marqués de Lara.

[48] AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3. El original del proceso se perdió probablemente en el saqueo de la sede de la Inquisición de Lima en 1813 y no se conoce su suerte final. Ver RENÉ MILLAR CARVACHO: *El Archivo del Santo Oficio de Lima y la documentación inquisitorial existente en Chile*, en "Revista de la Inquisición", Universidad Complutense de Madrid, 1997, No. 6, año 1997, págs. 101-116. Ver asimismo MARCEL BATAILLON en el prólogo a la segunda edición del libro de JOSÉ TORIBIO MEDINA, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima (1569-1820),* Santiago de Chile, 1956, tomo I, págs., xii a xv.

[49] Esta copia parece haber sido remitida por la Inquisición de Lima al Consejo de la Suprema con carta del 9 de enero de 1726, según lo refiere la comunicación posterior del 23 de mayo del mismo año que se transcribe *infra*. Por causas difíciles de establecer esa copia aparece en el AHN de Madrid entre los documentos de la Inquisición de Toledo, datada erróneamente "1529". Ha debido estar mucho tiempo traspapelada porque no parece haber sido vista por José Toribio Medina ni por otros investigadores. El suscripto la encontró con la colaboración del personal especializado de dicho Archivo.

[50] Existe abundante literatura sobre la normativa y prácticas procesales inquisitoriales. En particular, con referencia al tribunal limeño en la época del juicio a Candiotti, puede consultarse la obra ya citada de RENÉ MILLAR CARVACHO: *La Inquisición de Lima, Tomo III (1697-1820),* editorial Demos, Madrid, 1998, págs. 285 a 310.

[51] Sin embargo, la esposa de Candiotti no fue enjuiciada.

personas. El 2 de octubre, en presencia del Inquisidor General, los consejeros de la Suprema Pimentel, Arana y Cabrejas dieron su visto a dicho voto y el 14 de octubre dispusieron que se hiciera justicia como estaba acordado.

De los procesos contra los Flores surgía que Candiotti había pasado a Indias como mayordomo mayor del Virrey Santo Buono. Por lo tanto, el Consejo de la Suprema remitió desde Madrid el 11 de marzo de 1722 una carta a la Inquisición de Lima adjuntando la sumaria información en 26 fojas recibida en el despacho de la Inquisición de Corte y ordenando ejecutar la prisión y secuestro de bienes de Theodoro Candiotti[52]. Esta carta fue firmada en presencia del Inquisidor General por los consejeros Marín, Cabrejas y Sola Dicastillo y tuvo entrada en la Inquisición de Lima el 7 de enero de 1723. En audiencia de este mismo día los inquisidores Ibáñez y Zeballos y el fiscal Sánchez Calderón dispusieron formar proceso contra Theodoro Candiotti y ponerlo preso en cárceles secretas con secuestro de bienes. El mandamiento está fechado ese 7 de enero y certificado por el secretario del secreto Joseph Toribio Román de Aulestía.

El mismo 7 de enero otro secretario del secreto, Andrés García Calvo, junto con Manuel de Ilarduy (secretario de secuestros[53]) y Francisco Romo Barajas (alcaide de cárceles), se constituyeron en casa de Theodoro Candiotti, lo detuvieron y procedieron al inventario y embargo de sus bienes con asistencia de Antonio de Maldonado (receptor general del Tribunal). La constancia de detención fue expedida con fecha 8 de enero por el alcaide Romo Barajas, con certificación de Román de Aulestía[54].

Las tres audiencias iniciales de interrogatorio del reo por los inquisidores Ibáñez y Zevallos tuvieron lugar los días 9, 12 y 15 de enero de 1723. En la primera Candiotti describió su genealogía y en las tres audiencias, ignorando todavía el motivo de su prisión, afirmó su inocencia y su fiel pertenencia a la religión católica.

El 27 de enero el fiscal Sánchez Calderón pidió que se examinara a Candiotti para verificar si estaba circuncidado y el 1° de febrero practicaron el examen los médicos del tribunal Bernabé Ortiz de Landaeta y Joseph de Ayala. Éstos informaron al tribunal que el reo tenía una cicatriz "parecida a la circuncisión que practican los judíos" y dejaron constancia de que durante la inspección el reo estaba demudado y temblando, El procedimiento fue sumamente traumático para el acusado, provocándole una crisis nerviosa; es probable que en ese momento Candiotti se dio cuenta de que la causa de su detención era una denuncia de judaísmo.

Con fecha 28 de enero de 1723 los Inquisidores enviaron una carta al Consejo Supremo informando que en cumplimiento de las instrucciones recibidas se había procedido a la prisión y secuestro de Candiotti, que se le había interrogado en las tres primeras audiencias y que el reo

"no ha confesado cosa alguna, y antes procura manifestarse muy inocente, y sin la menor culpa, de suerte que nos da motivo a recelar, prosiga negativo en la acusación y demás términos de su causa, por lo que podrá ser muy importante lo demás que resultare contra dicho Don Theodoro en la Inquisición de esa Corte, u otras de ese Reino"

[52] AHN Madrid, Inquisición, Libro No. 1025, Correspondencia del Consejo de la Suprema 1712-1743. foja 43.

[53] El presbítero Manuel de Ilarduy fue secretario de secuestros de la Inquisición de Lima desde 1716 a 1728 y después receptor del mismo tribunal, cargo del que fue suspendido y luego destituido tras la inspección que realizó el visitador Pedro Antonio de Arenaza entre 1745 y 1748 enviado por la Suprema, a raíz de graves irregularidades de administración en la institución.

[54] Sobre la descripción que hizo el alcaide Romo Barajas sobre el aspecto del detenido y las pertenencias que llevó consigo, véase *infra*.

y que pudiera servir a la prosecución del juicio[55].

El 17 de febrero, en una nueva audiencia, el fiscal presentó ante el Tribunal de Lima acusación formal de judaísmo, de hereje, apóstata, perjuro, enemigo de la Iglesia, etc. contra Candiotti, invocando como única prueba los testimonios de los cuatro hermanos Flores que lo señalaban como observante de la Ley de Moisés. El desconocimiento de estos cargos por Candiotti en las tres audiencias anteriores lo hacía incurso en falso testimonio pertinaz y empedernido. Por lo tanto pedía declarar a Candiotti culpable dichos delitos, relajarlo al brazo secular (lo que conllevaba la muerte en la hoguera) y aplicar sus bienes al Fisco Real. Pidió además que, si su alegato no se daba por bien probado, se sometiera al reo 'a cuestión de tormento' (interrogatorio bajo tortura) hasta tanto confesara.

En la misma audiencia Candiotti hizo su descargo. Negó haber sido instruido en la Ley de Moisés y alegó entre otras cosas que tenía tres hermanas religiosas católicas profesas de velo negro en el convento ursulino de Santa Maria de los Ángeles en Brescia. Dijo que siempre tuvo a los Flores por buenos cristianos, admitiendo haber tenido amistad y haberse hospedado en casa de ellos en su primer viaje a Madrid. Rechazó los cargos hechos por el fiscal y pidió un nuevo examen médico para probar que no estaba circuncidado. Los inquisidores ofrecieron al acusado que nombrara un defensor y, entre los que le propusieron, Candiotti designó a Antonio de Vargas. Cumplido esto, se ordenó que volviera a prisión.

El 23 de febrero Candiotti tuvo la primera audiencia de comunicación con su abogado. El 6 de marzo, a pedido de ambos, se realizó otra audiencia ante el Tribunal en la que Candiotti refutó los dichos de los Flores, explicó la forma de ayuno de Navidad en Venecia, su tierra, y ofreció testigos para verificar cuanto afirmaba. En la siguiente audiencia el 11 de marzo Candiotti explicó que en Venecia se venera a Moisés como santo e hizo una larga invocación de su fe cristiana. Otras audiencias se realizaron el 28 de mayo y el 17 de julio de 1723, y en esta última se recibieron testimonios de numerosos testigos.

En audiencia de 29 de julio de 1723 Candiotti pidió que se volviera a examinarlo y se nombrara para ello a otros cirujanos de Lima. Los Inquisidores ordenaron que en el nuevo examen intervinieran, además de Bernabé Ortiz de Landaeta y Joseph de Ayala, los doctores Pablo Petit[56] y Eusebio Rodríguez de Urquiza. La inspección tuvo lugar el 6 de noviembre de 1723 y los médicos presentaron un detallado informe al Tribunal en el que concluyeron unánimemente que el acusado no estaba circuncidado, firmando bajo juramento ante el secretario Román de Aulestía[57].

El 25 de octubre de 1723 el Consejo de la Suprema envió una carta a la Inquisición de Lima (firmada Angulo, Cabrejas, Velasco) ordenándole suspender la decisión de someter a Candiotti a cuestión de tormento y la ejecución de la eventual sentencia, y pidiendo se le remitiera copia de la causa[58]. Estas órdenes se repitieron en carta del 18 de junio de 1725, que a su vez es citada en posterior carta del 1º de octubre de 1726. En esta última se ordenó a los inquisidores de Lima que, si de la causa no resultase más de lo que ya se había enviado, la suspendieran y, cobrando los gastos de alimentos,

[55] Transcripción de una copia de esta carta obra en el AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1856, tomada del Cuaderno 6º de Cartas de la Inquisición de Lima al Consejo Supremo 1679 -1726, foja 532, que se conserva en el Archivo Nacional de Santiago de Chile.

[56] J.M. CUBA en *Influencia de la medicina francesa en la medicina peruana,* en Revista Peruana de Neurología, 2002, 8 (1): 31-40, dice sobre Pablo Petit: "Graduado en París y Madrid. Se tienen noticias de él en el Perú desde 1723, en que aparece la publicación de su opúsculo, 'Epístola oficiosa sobre la esencia y curación del cáncer vulgarmente llamado Zaratan' y su 'Breve tratado de la enfermedad venérea o mal gálico' en 1730. Fue el primero que aplicó, entre nosotros, los mercuriales para el tratamiento de la sífilis".

[57] Ortiz de Landaeta y Ayala rectificaron así su posición, justificando su erróneo dictamen anterior por la confusión causada por la crisis de nervios que en la primera inspección sufrió el acusado.

[58] AHN Madrid, Inquisición, Libro No. 1025, Correspondencia del Consejo de la Suprema 1712-1743., foja 70.

se pusiera al preso en libertad, informando de todo ello a la Suprema[59]. Pero a esta altura Candiotti ya había fallecido (19 mayo 1726). Las cartas que se intercambiaban entre Lima y Madrid solían demorar de nueve a doce meses o más, en llegar a destino.

Desde diciembre de 1723 Candiotti y su abogado hicieron varias presentaciones ante el Tribunal pidiendo citar a testigos para que declarasen en su descargo y sometiendo cuestionarios a tal fin. En otros escritos refutaron las declaraciones de los testigos de la acusación, es decir, la familia Flores.

En mayo de 1724 Theodoro presentó un extenso alegato de su fe cristiana, en el cual amplió datos acerca de su genealogía. En ese escrito se refirió a su padre Bernardo Bini, su abuelo Oliverio Bini y varios otros miembros de la rama paterna, precisando que eran todos de la de villa de Bornato, vecina a la ciudad de Brescia, que por entonces eran territorios venecianos. También amplió información sobre la familia de su madre, Antonia Campioni, y mencionó como tíos suyos a Sor Francisca Candiotti y Fray Juan Clemente Candiotti, religiosos que -afirmó- eran primos de sus padres y a quienes visitaban a menudo en Venecia[60].

Entre mayo y noviembre de 1724 el expediente registra declaraciones de varios testigos de la defensa, que aseguraron conocer al acusado y su familia y dieron testimonio de su devoción cristiana y su buena reputación.

Por auto del 15 de noviembre de 1724 el Tribunal, a petición del fiscal, ordenó una tercera inspección médica. Tuvo lugar al día siguiente y estuvo a cargo del profesor de medicina Dr. José de Fontidueñas y los cirujanos Pedro de Vargas y Juan Laso. Los tres dictaminaron bajo juramento que "de ninguna manera" hallaron señales ni rastros de circuncisión en el acusado.

Durante 1725 las actuaciones prosiguieron con escritos de la defensa y declaraciones de testigos. El 14 de noviembre el acusado presentó un dramático escrito pidiendo al Tribunal gracia, misericordia y piedad. El 28 de noviembre, entendiendo que el proceso de instrucción y la causa criminal de fe ya estaban concluidos, pero el reo perseveraba en alegar su inocencia, los inquisidores Ibáñez y Zeballos, en consulta con el vicario del arzobispado de Lima Andrés de Munibe, el rector de la parroquia de Santa Ana fray Juan R. Ruiz, el padre Tomas Cavero de la Compañía de Jesús y el abogado fiscal del Tribunal Dr. Thomas de Salazar, ordenaron que Theodoro Candiotti fuese "puesto a cuestión de tormento *in caput proprium et aliorum"* hasta que confesase la verdad. Pero esta diligencia, no autorizada por el Consejo Supremo, no se cumplió. El 15 de diciembre, en audiencia solicitada por el acusado, éste pidió la designación de un confesor, sugiriendo cuatro nombres o el que el Tribunal proveyera.

Cuando Candiotti llevaba cumplidos tres años de detención, el 9 de enero de 1726, la Inquisición de Lima envió al Consejo Supremo copia de la causa de fe[61] y de su extraño voto del 28 de noviembre en que ordenaba la tortura a pesar de la suspensión de la misma dispuesta hacía tiempo por dicho Consejo.

[59] AHN Madrid, Inquisición, Libro No. 1025, Correspondencia del Consejo de la Suprema 1712-1743, fojas 83v y 84. Esta carta fue recibida por la Inq. de Lima el 25 de septiembre de 1727.

[60] En rigor, probables parientes cercanos de la abuela materna, Margherita Candiotti, casada con el abuelo paterno, Theodoro Campioni, los progenitores de Antonia.

[61] Ver *supra* notas 48 y 49.

Sobre la fase conclusiva del proceso el relato más conocido y citado está en el libro de JOSÉ TORIBIO MEDINA, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima (1569-1820)*, publicado en Santiago de Chile, Imprenta Gutenberg, en 1887 (tomo II, páginas 276 a 280)[62].

Medina utiliza para ilustrar este caso dos *cartas de los inquisidores* de Lima al Consejo de la Suprema Inquisición en Madrid fechadas 23 de mayo de 1726[63] y 26 de agosto de 1729, que se transcribirán a continuación. El énfasis (en **negrita**) es agregado, y se ha separado el texto en párrafos para mejor seguimiento.

Empieza Medina diciendo que

*"Las **causas de judaísmo** se iban haciendo por este tiempo cada vez más raras; sin embargo, ocurrieron dos que por sus caracteres merecen especial mención.*

"Fue una de ellas la de Álvaro Rodríguez, que murió en la prisión a mediados de 1698,

……..

"La otra es mucho más interesante. Había sido preso y puesto en cárceles secretas por los años de 1722 (y quizás antes) (8)[64]*, don **Teodoro Candioti**, vecino de Lima, al parecer de origen italiano, casado y con hijos españoles.*

Medina continúa su relato transcribiendo copia de la carta del 23 de mayo de 1726 de Lima al Consejo de la Suprema[65]. El original de dicha carta, que está en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, dice así:

«Muy Poderoso Señor: Con carta de 9 de enero de este año de 1726 remitimos a V.A., en la Armada que salió del Puerto del Callao para Tierra Firme a mediados de dicho mes y año, copia de la causa[66] *que se está siguiendo en esta Inquisición por delito de judaísmo contra Don Theodoro Candioti, vecino de esta ciudad y preso en cárceles secretas, y del Voto que se dio en cumplimiento de lo mandado por V.A. en la suya del 25 de octubre de 1723*[67]*;*

y ahora ponemos en su noticia que, en 13 del corriente el Alcaide de dichas cárceles[68] *hizo relación que dicho reo estaba enfermo del accidente epidemial*[69] *que estaba corriendo en esta ciudad, y habiendo llamado al Médico de este Santo Oficio, por haberle sobrevenido unos cursos y estar descaecido, y que no quería admitir los medicamentos que le recetaba, por quitárselos del cuerpo, previno sería bien se le diese confesor**,** por el riesgo en que estaba dicho reo, que asimismo le pidió, como le había pedido muchas veces, estando sano, y al Alcaide dijese en el Tribunal, que si moría de dicho accidente, estaba inocente y que volviese por el crédito de su fama, de sus hijos y de su familia;*

---

[62] La segunda edición de esta obra fue publicada inalterada en 1956 por el Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina de Santiago de Chile, con un prólogo del destacado hispanista francés Marcel Bataillon. En el Tomo II las páginas 243 a 246 contienen lo referente al caso de Theodoro Candiotti.

[63] También citada como carta de fecha 22 o de 24 de mayo de 1726.

[64] Nota (8) de J.T. Medina: "*En la carta que citamos más abajo, se hace relación de una orden del Consejo relativa a esta causa, recibida en Lima en octubre de 1723. Ahora bien, entre la formación del proceso, el envío de la consulta a España y la contestación aludida, ha debido transcurrir, por lo menos, el tiempo necesario para que podamos fijar la fecha que indicamos en el texto. No hemos encontrado en los archivos esta interesante causa, y acaso para su desaparecimiento no faltaban razones…… "*
En realidad, Theodoro Candiotti fue detenido el 7 de enero de 1723.

[65] Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Inquisición, Legajo No. 2200, Expediente No. 3, en 4 fojas. Está firmada y rubricada por los inquisidores Ibáñez y Gutiérrez y el fiscal Sánchez Calderón, y certificada y rubricada por el secretario Andrés García Calvo. Una anotación dice que entró y tuvo vista en el Consejo el 11 de octubre de 1728 (!).

[66] Puede ser precisamente la copia que hemos obtenido en el AHN de Madrid (sección Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3), y la única que se habría conservado, ya que el original de la causa de fe, posiblemente archivado en Lima, no se ha encontrado.

[67] ¡Antes que dar un voto "en cumplimiento", en realidad ordenaba lo contrario a lo dispuesto por el Consejo Supremo en la carta del 25 de octubre de 1723!

[68] Francisco Romo Barajas. Hay información genealógica referida a este funcionario en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Instituciones del Antiguo Régimen, Consejo de Inquisición, Informaciones genealógicas de pretendientes a cargos del Santo Oficio, Toledo, ref. legajo o libro No.1234, Expte.18.

[69] Probablemente disentería, o tal vez cólera, enfermedades que producían frecuentes epidemias en Lima en la época colonial.

y en dicha audiencia incontinenti por auto se mandó citar al Reverendo Padre Alonso Messía, de la Compañía de Jesús, ex provincial y calificador de esta Inquisición[70]*, y estando en ella, hizo el juramento acostumbrado en este caso, y advertido de lo mandado en la Instrucción 81 de f. 36vuelta, del año de 1581,*

entró en la cárcel número 3, en donde estaba enfermo dicho reo, con asistencia del Alcaide, y le dio noticia de que venía a confesarle, y le respondió que estaba pronto, pero que necesitaba de algún tiempo para prepararse y hacer una confesión general, citándole para la mañana del día siguiente,

y dicho Padre le exhortó a que descargase su conciencia para no tener embarazo en ella, a que le respondió que los cargos que se le hacían se reducían a tres, el Primero, de un ayuno, que no era como decían, sino en la forma que se usa en su tierra la Vigilia de Natividad, tomando un desayuno corto y no comiendo hasta la noche, que se ejecuta en una comida espléndida, asistiendo un sacerdote a bendecir la mesa; el 2º, que había afirmado en una conversación que San Moisés era un gran santo, y que en su tierra, en una Parroquia se veneraba, y estaba en un altar[71]*; el 3º, que le habían hecho cargo de que estaba circuncidado, siendo falso, y así lo declaró dicho Padre en dicha audiencia,*

y en la de 14 de dicho mes y año confesó a dicho reo, diciendo en ella después, que le había hallado muy tierno y contrito, sin expresarle fuera de la confesión cosa que debiese manifestar en ella,

y en la de 18 de dicho mes y año, el Alcaide dio noticia que el Médico había dicho que dicho reo estaba de mucho riesgo su vida, y que no se le dejase solo, y luego incontinenti se ordenó que el Nuncio citase a dicho Padre para que visitase a dicho reo, y habiendo comparecido en ella, se le ordenó entrar en dichas cárceles y le visitase, y fecho, dio noticia que estaba muy a lo último y con poca esperanza de vida y muy conforme con la voluntad de Dios, y que le había dicho que en lo que había leído en fray Luis de Granada, sabía que sólo se podía salvar el hombre guardando la ley de Dios, con la gracia de Jesucristo;

y en la audiencia de 19 de dicho mes y año, el Alcaide avisó, que habiendo dejado a las once de la noche del día antecedente algo más aliviado de su accidente a dicho reo y en su compañía el preso que había ordenado el Tribunal, volvió a las cinco de la mañana de dicho día a visitarle y le

---

[70] Alonso Messia Bedoya (n. Pacaraos, Perú, 10-01-1655 / f. Lima, 05-01-1732) fue un jesuita notable por su oratoria, versación y virtud, en su época uno de los religiosos más respetados e influyentes del Perú, confesor de dos Virreyes, el Conde de la Monclova y el Marqués de Castelfuerte (ver nota *infra*). Hijo del General Francisco Messia Ramón y de Francisca Bedoya Campusano, estudió en el Colegio Real de San Martín y en el Colegio Máximo de San Pablo de Lima. Recibido de sacerdote, obtuvo el grado de Doctor en Teología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Enseñó en el Colegio jesuita del Cuzco, aprendió quechua y otras lenguas nativas y ganó fama de predicador y teólogo. Fue rector en Lima del Colegio del Príncipe en la Reducción de Indios del Cercado, confesor en el Monasterio de Jesús María y superior de la Casa Profesa de Nuestra Señora de Desamparados. Promovió la creación del Monasterio de Santa Rosa de Lima en 1708 y dirigió como Provincial la Provincia Jesuítica del Perú de 1711 a 1714. Fundó el Colegio jesuita de Moquegua e instituyó en la Universidad de San Marcos las cátedras de Prima de Teología Escolástica y Vísperas de Controversias. Siendo Provincial redactó un informe sobre la misión de Mojos (actual Bolivia), de capital importancia para conocer la labor de la Compañía de Jesús en la región durante esos años. Fue recibido como calificador en la Inquisición de Lima el 5 de enero de 1726. Obras: *Panegírico del Beato Toribio de Mogrovejo (*1680*); Oración fúnebre a las reales exequias del rey N. S. Don Luis I (*1725*)*; *Rosario de alabanza o gozo de Jesucristo*. Especialmente se destaca por su extraordinaria difusión en el siglo XIX su *Devoción de las tres horas de la agonía de Cristo Nuestro Redentor (*1737*),* traducida al italiano, francés, inglés, alemán, polaco.

[71] San Moisè es una importante iglesia católica de Venecia. Su construcción se remonta al siglo VIII. Su monumental estilo barroco actual data del siglo XVI. Está dedicada a Moisés porque los venecianos, al igual que los bizantinos, consideraban a los profetas del Antiguo Testamento como santos canonizados. San Moisè es una de las parroquias del vicariado de San Marco Castello y la iglesia está a unos setecientos metros de la Catedral de San Marco.

había hallado difunto, y que el preso que le asistió le dijo que había ayudado y exhortado a dicho reo, como católico cristiano, y que había muerto como a las cuatro de la mañana;

y en dicha audiencia, por auto, se mandó que el secretario que asistió a estas diligencias reconociese e hiciese inspección, para certificar y dar fe del estado en que se hallaba el cuerpo de dicho reo, y hecha esta diligencia, certificó en dicho día que había visto en la cárcel número tres y reconocido un cuerpo difunto en cama, y entre sábanas, que al parecer era el de dicho don Theodoro Candioti;

y luego, por otro, se mandó que por ahora y hasta la determinación de su causa, el cuerpo de dicho don Theodoro Candioti fuese sepultado en una de las sepulturas que para este efecto están asignadas en dichas cárceles, señalándola para que conste en la que fue enterrado con asistencia de dicho secretario, y así se ejecutó, como parece de su certificación, que está con dichas diligencias en dicha causa,

y para los efectos que hubiere lugar, anticipamos esta relación a V.A., para que con su vista, y de la copia de la causa remitida, nos ordene lo que debemos ejecutar. Dios guarde a V.A. muchos años. Inquisición de los Reyes, 23 de mayo de 1723.» (9)[72]. Firman: *"*Don Gaspar Ibáñez, Don Joseph Antonio Gutiérrez de Zevallos, Don Cristóbal Sánchez Calderón". Certifica: "Por mandato del Santo Oficio de la Inquisición, Don Andrés García Calvo". Al margen superior de la primera hoja se anota que esta carta fue vista "en el Consejo al 11 de dbre.(?) de 1728, su Illma. presente".

Para precisar como siguió el caso corresponde mencionar aquí algunas comunicaciones que J. T. Medina no reproduce.

Al parecer un año después de la muerte de Candiotti su familia todavía no había sido informada. Su mujer, firmando "Dª Leonor de Muxica i Basurto", escribió con fecha 30 de mayo de 1727 al Inquisidor General de España una carta pidiendo su liberación:

"Mi marido Dn Theodoro Candioti va para cinco años está presso en este Tribunal de la Ynqq.on sin que yo sepa, ni alcanze, por qué motivo…"[73].

Otra carta, del 23 de diciembre de 1727, de la Inquisición de Lima al Consejo de la Suprema[74], dice:

Muy Poderoso Señor:

---

[72] Nota (9) de J.T. Medina: "*Carta de los Inquisidores del 23 de mayo de 1726."* La transcripción de esta carta por Medina contiene algunos errores menores de copia que se rectificaron aquí teniendo a la vista el original.

[73] AHN Madrid, Inquisición, Legajo 1653, Nº 25 (según copia existente en AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1856). Una anotación al margen, rubricada, dice que la carta se recibió en el Consejo el 22 de noviembre de 1728 y agrega: "Véase lo que consta se escribió a Lima en 24 de dicho mes" (sobre esta última carta ver *infra)*. En su carta Leonor Mujica refiere que a raíz de la prisión de Theodoro tanto ella como sus hijos se encuentran en muy difícil situación y que ha recibido "el amparo de un pariente tan inmediato que vino a estos reinos por secretario del señor Marqués de Castelfuerte". Ese pariente debía ser Joseph de Múxica, mencionado *infra* en nota 81, a favor de quien Leonor otorgó su poder para testar el 23-03-1730, poco antes de morir.

[74] La versión original completa de esta carta y de su anexo se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Inquisición, Legajo No. 2200, Expediente No. 3. Está firmada y rubricada por los Inquisidores Ibáñez y Gutiérrez de Zeballos y certificada por el secretario Andrés García Calvo.
Copia de la carta se halla en el AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1856. Contiene una referencia a un "Cuaderno No. 7º de Cartas para el Consejo Supremo de Madrid. 1726-1733 (copiados de correspondencia). Archivo de la Inquisición de Lima, que se custodia en el Archivo Nacional – Santiago de Chile". En efecto, las copias de las dos cartas de los Inquisidores reproducidas por J. T. Medina, que éste obtuvo durante su búsqueda en Simancas, quedaron depositadas con gran cantidad de documentos reunidos por este ilustre historiador en el Archivo Nacional de Santiago de Chile (ALEJANDRO SOTO CÁRDENAS: *Misiones chilenas en los archivos europeos*, México, 1953, página 222).

Con carta de 24 de mayo de 1726[75]*, que duplicamos por la vía de la Inquisición de Cartagena de Indias, repetimos noticia a Vuestra Alteza que con otra de 9 de enero de dicho año remitimos copias de la causa*[76] *que se siguió en ésta por culpa de judaísmo contra Don Teodoro Candioti difunto, y del voto que dimos en ella, en cumplimiento de lo mandado por V.A. en la suya del 25 de octubre de 1723;*

y en la citada de 24 de mayo de 1726 dimos cuenta de las diligencias que se actuaron en dicha causa con la ocasión de haber muerto este reo;

y con el recibo de la de V.A. de 1 de octubre de dicho año de 1726, en que nos ordena que si de su causa no resultare contra él más de lo que se expresa en la sumaria recibida en el Depósito de la Inquisición de esa corte, se suspenda y, cobrados los gastos de los alimentos que dicho reo hubiese causado, le pongamos en libertad, dando aviso en la primera ocasión de su cumplimiento, o de la novedad que hubiese sobrevenido,

hemos dado las providencias que se expresan en la adjunta copia auténtica, que remitimos en 2 fojas útiles, para que con su vista, se sirva V.A. ordenarnos lo que tuviere por más conveniente, lo que ejecutaremos con la puntualidad que es de nuestra obligación. Guarde Dios a Vuestra Alteza muchos años. Inquisición de los Reyes, 23 de diciembre de 1727."

Las "2 fojas útiles" adjuntas a esta carta forman cuatro carillas, escritas y certificadas por el secretario Andrés García Calvo. En ellas éste resume el intercambio de cartas entre Lima y Madrid. Transcribe un auto dictado por la Inquisición de Lima el 11 de octubre de 1727, que toma nota de la carta del Consejo de la Suprema del 1º de octubre de 1726 (recibida el 25 de septiembre de 1727) que ordena suspender la causa; constata no poder poner en libertad al preso por ser ya difunto y dispone exhumar sus restos que están en el terreno de la cárcel y darles sepultura eclesiástica. Además deja constancia de la liquidación de gastos incurridos por alimentación a Candiotti durante su prisión, para que se despache mandamiento a favor del Real Fisco. Sigue una certificación de la exhumación y el traslado de un ataúd de madera con los restos de Candiotti, efectuados el 23 de octubre de 1727 por el secretario principal del tribunal, Joseph Toribio Román de Aulestía, con asistencia del alcaide Romo Barajas "y dos negros" que juraron mantener el secreto. Dicho traslado se hizo desde su primera sepultura en el huerto de la cárcel número 3 de la Inquisición de Lima, "que está a orilla de la acequia y pared de medianía con las casas de las espaldas de este Santo Oficio", hasta una fosa cavada "en el suelo delante de la mesa del altar y capilla primera que está a la mano derecha entrando" en la Iglesia del Colegio de Santo Tomás de Aquino de la Orden de Predicadores[77].

A su vez el Consejo de la Suprema (con firma de Cabrejas, Bermúdez, Arroyo), envió otra carta a la Inquisición de Lima fechada 13 de febrero de 1728[78], en la que hizo referencia a la recibida de Lima de fecha 23 de mayo de 1726 que comunicaba la muerte de Theodoro Candiotti ocurrida el

---

[75] Es en realidad la carta precedente, del 23 de mayo de 1726.

[76] Esta puede ser la copia de la causa hallada en el AHN de Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3.

[77] Iglesia colonial, hoy desacralizada, que está en el centro de Lima, a una cuadra del antiguo local de la Inquisición, en la esquina de los jirones Andahuaylas y Junín. Fue sede del Colegio Santo Tomás de la Santísima Trinidad, fundado en 1645 como centro de enseñanza de los frailes dominicos. Fue edificada por etapas entre 1663 y 1670 y diseñada por fray Diego Maroto (Trujillo 1617 / Lima 1696), el arquitecto más destacado en el Perú de la segunda mitad del siglo XVII, quien desarrolló una construcción de bóveda resistente a terremotos. La técnica fue copiada después del sismo de 1687 en muchos edificios monumentales de Lima, como la Catedral y la Iglesia del Convento de San Agustín. El claustro mayor es el único claustro redondo en suelo americano. El conjunto se destaca por su solidez y suntuosidad. Tras la Independencia y la expropiación de propiedades de las órdenes religiosas (1826), el Colegio fue suprimido y en su lugar se habilitó un mercado de abastos, que funcionó hasta mediados del siglo XIX. Luego sirvió como cárcel de mujeres con el nombre de Cárcel de Santo Tomás, para finalmente convertirse en sede de un colegio de mujeres. Los altares fueron entonces trasladados a la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Lima (1952). El edificio fue restaurado según su planta antigua por el arquitecto J.N.E. Harth-Terré (Lima, 1899/1983). Al centro del claustro circular se mantiene una pila de piedra, rodeada de un muro en forma de estrella pitagórica. La iglesia tiene una nave con capillas hornacinas, presbiterio profundo y cúpula sobre el crucero. Notables son su locutorio en forma elíptica, con decoraciones churriguerescas. La biblioteca está conformada por un espacio de planta elíptica y octogonal. Al inaugurarse el colegio como Gran Unidad Escolar "Mercedes Cabello de Carbonera", los dos claustros fueron habilitados como patios y la iglesia como auditorio (de Internet).

[78] AHN Madrid, Inquisición, Libro No. 1025, Correspondencia del Consejo de la Suprema 1712-1743, fojas 84v y 85.

19 de mayo y que anunciaba el envío de una copia de la causa que Madrid no había todavía recibido. A la espera de dicha copia para resolver lo que correspondiese, el Consejo reiteró a Lima la orden de levantar el secuestro de los bienes cobrando los gastos de alimentos.

En nueva comunicación a Lima del 24 de noviembre de 1728 (también firmada por Cabrejas, Bermúdez y Velasco), el Consejo expresó que, no habiendo recibido noticias acerca de la ejecución de sus órdenes anteriores, repetíanse las mismas y disponíase que se restituyeran los bienes a la familia de Candiotti, previa deducción de gastos por alimentos, se sacara sus restos de donde estaban y se les llevara secretamente a la iglesia parroquial dándoles sagrada sepultura, se asentara la partida en el libro de entierros de dicha parroquia fechándola en el día del deceso y no poniendo que murió en las cárceles de la Inquisición sino en la ciudad, se notificara a la viuda y herederos y se diera a éstos, si lo pedían, certificación de no obstancia para oficios públicos e incluso del Santo Oficio[79]. Esta carta, según consta al margen, había sido motivada por la de fecha 30 de mayo de 1727 de la viuda de Theodoro, Leonor Mujica, que se ha citado más arriba.

José Toribio Medina, por su parte, concluye su relato transcribiendo la carta de Lima al Consejo Supremo en Madrid, de fecha 26 de agosto de 1729:

"He aquí ahora el epílogo de este drama, según lo refieren también los inquisidores:

«Muy Poderoso Señor:

En carta de veinte y cuatro de noviembre del año próximo pasado, de setecientos veinte y ocho, se sirve Vuestra Alteza, al último capítulo de ella, mandarnos hagamos sacar los huesos de don Theodoro Candioti de la sepultura en que fue enterrado y se lleven a la iglesia parroquial secretamente, en donde se les dé sepultura sagrada y se siente la partida en el libro de entierros de dicha parroquia el día en que murió, no poniendo en ella que murió en las cárceles, sino en esa ciudad, lo que se hiciese saber a la viuda y herederos por si quisiesen sacar dicha partida de su óbito, y que si dicha viuda o sus herederos pidiesen certificación de no obstarles la causa seguida contra dicho don Theodoro, no sólo se les diese de no obstarles para oficios públicos y de honra, sino también para oficios del Santo Oficio.

Y en su cumplimiento, noticiamos a Vuestra Alteza que por la certificación que remitimos con carta de 23 de diciembre de 727, habrá constado a Vuestra Alteza la diligencia que ejecutamos de dar sepultura eclesiástica a los huesos de dicho señor don Theodoro, con todo secreto, en la iglesia del Colegio de Santo Tomás del orden de Predicadores, por cuyo motivo no se exhumaron los huesos para trasladarlos a la parroquia, pero se hizo asentar en el libro de entierros de ella, donde tocaba la partida de su entierro[80]*, en la conformidad que previene Vuestra Alteza, y pasando a noticiarlo a la viuda y herederos, resultó pedirnos luego certificación, la que se les mandó dar por un Secretario del Secreto, en la conformidad que Vuestra Alteza nos manda en dicha carta citada.*

Asimismo presentaron las genealogías de don Antonio y don Juan de Candioti, hijos de dicho don Theodoro, pidiendo la gracia de Familiares de esta Inquisición, la que nos pareció conveniente concederles, porque expresándose en la referida certificación que no les obsta para oficios del Santo Oficio, y teniendo la protección del Virrey y todo su Palacio muy empeñado en favorecer a esta familia[81]*, recelamos que atribuiría a voluntaria negación nuestra, lo que supondría muy regular el*

[79] AHN Madrid, Inquisición, Libro No. 1025, Correspondencia del Consejo de la Suprema 1712-1743, fojas 85vta y 86.

[80] En realidad, anotaron el fallecimiento en el libro de defunciones de la parroquia del Sagrario. Ver *infra*.

[81] El vigésimo octavo Virrey del Perú, sucesor de Morcillo desde el 14 de mayo de 1724, era el militar de carrera José de Armendáriz y Perurena, Teniente General de Felipe V y primer Marqués de Castelfuerte (b. Pamplona 02-11-1670 / f. en Madrid 16-04-1740). Durante su virreinado (que duró hasta enero de 1736) sus principales hombres de confianza fueron Joseph de Múxica y Manuel de Yzuriaga

Orden de Vuestra Alteza, y así tuvimos por preciso despacharles títulos en la forma que en virtud de particular facultad del señor inquisidor General, en carta de seis de junio de seiscientos y setenta y seis, se acostumbra con los interinarios en este Santo Oficio, porque, aunque discurríamos excusarnos con el motivo de extranjería todavía en el supuesto de dicha certificación y que no se atribuyese la negación a impedir el orden de Vuestra Alteza, y del empeño del Virrey, nos pareció no ser bastante para certificarle.

Y respecto de que las naturalezas contenidas en las genealogías tocan a esos Reynos, hemos remitido a V.A. sus copias, para que se sirva mandar se hagan las informaciones, para cuyos gastos hará el depósito que se le mandare en esa Corte el apoderado de los pretendientes, a quienes se les entregó con carta de este Tribunal, para que las condujesen por donde les pareciese mejor vía y más breve. Dios guarde a V. A. muchos años. Inquisición del Perú y Agosto 26 de 1729" (10)[82]. Firman: Gaspar Ibáñez y Joseph Antonio Gutiérrez de Zevallos; certifica Manuel González de Arbulú.

Así termina el Capítulo XXIII del tomo II del libro de J. T. Medina[83].

(Véase la tesis de ALEJANDRO PAOLO RUIZ PHILIPPS: *La red de poder del virrey marqués de Castelfuerte, 1724-1736*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 103 páginas, Lima, junio de 2018).

Joseph de Múxica fue secretario principal del Virrey. En Lima, el 23-03-1730 Leonor Mujica, viuda de Theodoro Candiotti, dictó un poder para testar a favor, precisamente, de Joseph de Múxica ante el escribano Pedro de Espino Alvarado. Este escribano también protocolizó el 28-02-1735 el testamento dado por Múxica en nombre de Doña Leonor y en este documento se transcribe enteramente el precedente poder para testar (AHNL, Protocolo 291, año 1735, Folios 189 a 193vta.).

Manuel de Yzuriaga Ezpeleta (n. Pamplona 1699 ó 1701? / f. Lima 04-08-1763) llegó a Lima en mayo de 1724 como capitán de la compañía de la guardia y hombre de confianza, mayordomo mayor y apoderado del Virrey Castelfuerte y casó allí (en fecha a precisar) con Juana María Ángela Antonia Candioti y Mujica (n. Cádiz 15-08-1702, hija de Theodoro y Leonor), con quien tuvo tres hijas y un hijo. Yzuriaga permaneció en Perú con su familia tras la partida de Castelfuerte y fue Corregidor y Justicia Mayor en la provincia de Recuay-Huaylas (Ver MANUEL ENRIQUE VALVERDE GONZÁLES: *Apuntaciones para la Historia del Derecho Peruano. Un caso de política asistencial en favor de los Partidos del Corregimiento de Huaylas en el S. XVIII*, "Revista Oficial del Poder Judicial", Año 4 - 5, N° 6 y N.° 7 / 2010-2011, Perú, pág. 311. Ver también ALFREDO MORENO CEBRIÁN: *El Virreinato del Marqués de Castelfuerte 1724-1736 – El primer intento borbónico por reformar el Perú,* Ed. Catriel, Madrid, 2000., págs. 30, 39-40 y 253; ALFREDO MORENO CEBRIÁN Y NÚRIA SALA Y VILA: *El "premio" de ser Virrey - Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V,* CSIC, Madrid, 2004, página 215, nota 157, y RUBÉN VARGAS UGARTE: *Historia General del Perú, Virreinato, Siglo XVIII*, Volumen 4, página 136)..

El interés por la situación de Candiotti, manifestado por el Virrey "y todo su Palacio", está claramente señalado en la carta de Lima al Consejo del 26 de agosto de 1729 arriba transcripta. No cabe descartar que Castelfuerte, quizás a instancias de su secretario Joseph de Múxica, al parecer emparentado con la mujer de Candiotti, haya gestionado ante el Consejo Supremo de la Inquisición en Madrid la absolución y libertad de Theodoro. Téngase presente que el Virrey era un aristócrata de Pamplona y que el Inquisidor General de España durante el juicio a Candiotti, Juan de Camargo Angulo, fue obispo de Pamplona desde 1716 hasta 1725 y como Gran Inquisidor siguió siendo obispo emérito de Pamplona hasta su muerte en 1733 (ver nota *supra*). Como se consignó más arriba, el padre Alonso Messía, confesor y consejero del Virrey Castelfuerte, fue también el último confesor de Candiotti. La decisión de absolver a éste al final llegaría a Lima, pero demasiado tarde.

[82] Nota (10) de J.T. Medina: *Carta de los Inquisidores del 26 de agosto de 1729.*
La versión original completa de esta carta se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Inquisición, Legajo No. 2200, Expediente No. 12 en 13 folios, que contiene también las genealogías presentadas por Antonio y Juan Candiotti Mujica.
Se ha reproducido *supra* el texto de esta carta siguiendo el original, que difiere ligeramente de la copia transcripta por Medina en su libro.
Copias de esta carta y de la carta de Lima remitiendo a Madrid las genealogías de los hijos de Theodoro, fechada 09-08-1729, se hayan también en el AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1856, provenientes del Archivo Nacional de Santiago de Chile.
Las genealogías presentadas por Antonio y Juan son muy breves, incluyendo solamente a sus padres y a sus abuelos paternos y maternos. El abuelo paterno (Bernardo Bini, natural de Bornato) aparece en las mismas como "Bernardo Candioti" y natural de Venecia.

[83] El relato de J. T. Medina sobre los últimos días de Theodoro Candiotti fue resumido por el historiador estadounidense Henry Charles Lea (1825/1909) en su clásico libro *The inquisition in the Spanish dependencies: Sicily-Naples-Sardinia-Milan-the Canaries-Mexico-Peru-New Granada*, Nueva York, 1908, páginas 434 y 435, donde comenta que la orden de la Suprema a los Inquisidores de Lima de trasladar secretamente los restos a la parroquia y asentar tardíamente en sus libros el fallecimiento era una típica forma inquisitorial de encubrir un proceso injustificado: *"Evidently the falsification of church records was a matter of course when the injustice of the Inquisition was to be concealed".*

El asiento de la defunción de Theodoro en el libro de defunciones de la parroquia del Sagrario, cuyo original he hallado en el Archivo Arzobispal de Lima, muestra claramente que es una intercalación posterior, agregada al final de la lista de funerales del mes de mayo de 1726[84]:

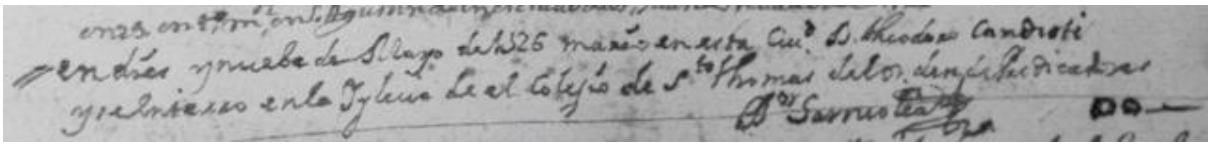

Ya antes de recibir la última carta citada, el Consejo de la Suprema, en presencia del Inquisidor General y con las firmas de Cabrejas, Pimentel y Velasco, había resuelto poner fin al proceso[85]. En carta del 16 de mayo de 1729,[86] el Consejo transmitió a la Inquisición de Lima copia certificada del Auto ordenando el cierre de la causa, que dice así:

En la Villa de Madrid a diez y seis días del mes de mayo de mil setecientos y veinte y nueve ad. el Illmo. Sor. Obpo., Inqor. Genl, y los Sres. del Consejo de Su Mgd. de la Sta. Gen. Inqon. Haviendo Visto el proceso seguido en la Inqon. de Lima por culpas de judaísmo:

Dijeron que esta causa se suspenda, y cobrados los alimentos del tiempo de su Prisión se entreguen todos los Vienes que se le sequestaron a sus herederos y se saquen los huesos de la Sepultura en que fue enterrado y se lleven a la Iglesia Parrochial donde era feligrés secretamente, en donde se les dé sepultura ecclesiástica, no poniendo en ella que murió en las carzeles del Sto. Oficio, sino en esa Ziud, y que todo esto se haga saver a la Viuda y herederos de dho, Dn Theodoro Candioti, por si quisieren sacar dha. partida de óbito, Y si dha. Viuda, o sus herederos pidieren certificación de no obstarles la Causa seguida contra dho. Dn Theodoro no sólo se les dé de no obstarles para oficios ppcos. y de onra, sino que también se exprese, y para oficios del Sto. Oficio y lo rubricaron:
(siguen cuatro rúbricas, que deben ser corresponder a Angulo, Pimentel, Cabrejas y Velasco)
(firma y rubrica) *Dn Ambrosio Serro. Beltran Secretario del Consejo.*[87]

Doña Leonor Mujica, viuda de Candiotti, falleció en Lima diez meses después, el 31 de marzo de 1730.

Hacia fines de 1731 el hijo mayor, Fray Francisco, invocó la conclusión del proceso y la admisión de sus hermanos como familiares de la Inquisición para solicitar al Inquisidor General ser nombrado calificador en alguno de los tribunales del Santo Oficio en España. Se tramitó al respecto un expediente en el Consejo Supremo, pero del mismo no surge claramente si se le concedió dicho cargo[88]. En cambio, en 1734 el Papa Clemente XII dió su acuerdo para designar al "Reverendo Padre Lector Fray Franciscus Candiotti (*sic*)" como Procurador de la Provincia Bética (Andalucía), en el magisterio de la Orden de los Hermanos Ermitaños de San Agustín de dicha provincia[89].

---

[84] Archivo Arzobispal de Lima, Sagrario, Libro de Defunciones, tomo 8, años 1711-1738, folio 116. El asiento dice: "en dies y nueve de Mayo de 1726 murio en esta Ciu.d D. Theodoro Candioti y se enterro en la Iglesia de el Colegio de Sto. Thomas del Orden de Predicadores" y sigue una firma: "D.or Sarriotea".

[85] AHN Madrid, Inquisición, Libro No. 1025, Correspondencia del Consejo de la Suprema 1712-1743, fojas 90v y 91.

[86] Esta carta está conservada en hoja suelta en el AHN Madrid, al final del expediente que es copia parcial de la causa de fe: AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3.

[87] Don Ambrosio Serrano Beltrán fue secretario del Consejo de la Suprema Santa Inquisición. Testó el 28-07-1729. Falleció el 17-05-1733. Viudo de doña Juana de Párraga, con sucesión. Fue sepultado en el Convento del Carmen Calzado en Madrid.

[88] La presentación de Francisco Candioti se sustanció en el Consejo de la Suprema durante 1732 y 1733 y contiene un informe de la Inquisición de Toledo. Las actuaciones se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Inquisición, Legajo No. 2200, Expediente No.4 en ocho fojas. De esa documentación también existe una transcripción en el AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1856.

[89] "*Confirmatur concordia*", documento No. CXXXIII, del 10 de mayo de 1734, en el *Bullarium Romanum*, recopilación de constituciones del Papa Clemente XII, editada por JERÓNIMO MAINARDI en Roma, año 1738, tomo 13, p 419. *Idem* en *Magnum Bullarium Romanum*,

La causa de secuestro de bienes y concurso de acreedores

El original del expediente sobre el secuestro de los bienes y concurso de acreedores de Theodoro Candiotti, seguido por el mismo tribunal paralelamente a la causa de fe, se ha preservado en el Archivo General de la Nación en Lima dentro de la documentación de la Serie Contencioso del Fondo Tribunal de la Inquisición[90]**.**

En dicho concurso se presentaron numerosas personas reclamando satisfacción de acreencias y restitución de bienes muebles: Francisco Abaurrea, Federico Bottoni (por su mujer Balthasara Alarcón Portocarrero), Miguel Calderón, Juan Lucas Camacho, José Pedro Carpinteros, Alvaro Enríquez, Domingo Granados y Manuel de Liano (ambos en nombre de Teresa María Ramírez de Arellano, de Cádiz), Juan Joseph Gallegos y Pereira (*ex corregidor de la villa de Camaná*), Virginio María Gritta, Vicente de Huarte (por el Conde de la Moclova), Luis de Medrano, Juan Manuel Orozco (en nombre del maestre de campo Juan Joseph de Aliaga Sotomayor y Oyagüe, a su vez cesionario de su cuñado Francisco Adrián de Oyagüe y Beingolea), Juan Miguel de Oteiza, Melchor de Paz y otros[91]. También Leonor Mujica de Candiotti y sus hijos Antonio, Juan y Juana se presentaron para tratar de rescatar del secuestro bienes que alegaban ser de su propiedad.

---

publicado por HENRI-ALBERT GOSSE en Luxemburgo, año 1740, tomo 14, pág. 345; *ídem* en otra edición del mismo Gosse, año 1741, tomo 13., págs 344 y 345).

[90] Archivo General de la Nación del Perú (AGNL, Archivo Colonial, fondo Tribunal de Inquisición, ref.: SO-CO, caja 190, documento No. 1664; carátula: 'Inquisición, Año de 1723. Sequestro de Dn Theodoro Candiote. No. 6. 7819' (es un expediente cosido, con algunas hojas parcialmente rotas al principio, de 232 fojas dobles + 2 carátulas).

[91] Datos de los reclamantes:
Francisco Abaurrea Gómez n. en Aibar, Navarra y casó con Lima el 01-01-1728 con Ana de Maeda Vargas Machuca (en *Family Search*).
Juan Joseph de Aliaga Sotomayor y Oyagüe (1694 / 1753), descendiente directo del conquistador Jerónimo de Aliaga (séptimo mayorazgo), fue general del ejército real y alcalde de Lima en 1723 y en 1739-1740. Casó primero con María Teresa de Oyagüe y Beingolea, y luego (1734) con María Josefa Colmenares Fernández de Córdoba (c/s.). Reconstruyó la casa solariega de los Aliaga en Lima después del terremoto de 1746. Como se indica *supra*, esta famosa casa está en la misma cuadra (Jirón de la Unión, calle del Hierro Viejo) en que vivía Theodoro Candiotti al momento de su detención.
Federico Bottoni (n. en Messina 1669 / 1745 *ca*.), destacado médico, viajó al Perú como tal en el séquito del Virrey Santo Buono como médico personal de éste. Fue autor de un libro titulado "Evidenzia de la circulazión de la sangre", publicado en Lima el año 1723, y actuó también como intérprete del Tribunal de la Inquisición; regresó a Italia en 1726. Fue testigo de la defensa en la causa principal de fe contra Candiotti.
Juan Lucas Camacho y González casó en Lima el 17-05-1696 con Francisca de Perochena y Toledo y fue Mayordomo del Hospital Real para blancos de San Andrés de Lima, severamente dañado en el terremoto del 28-10-1746. Ver *Family Search* y especialmente JAKOB SCHLÜPMANN*: Cartas edificantes sobre el comercio y la navegación entre Perú y Chile a comienzos del Siglo XVIII, Personajes y contratos de compañías 1713-1729*. Ver asimismo PABLO EMILIO PÉREZ-MATALLAINA BUENO: *Retrato de una ciudad en crisis, La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746. C.S.I.C., Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva-Agüero. Sevilla 2001, pág 196.*
Sobre Domingo Granados hay referencias en Internet a sus actividades comerciales en Lima en la primera mitad del Siglo XVIII; casó en dicha ciudad el 13-02-1718 con María Marticorena Elizalde y de los Ríos (v. *Geneanet*).
Virginio María Gritta, Juan Miguel de Oteiza Ubiria (de Sumbilla, Navarra, como paje, casó en Perú en 1721 con María Catalina Sojo Olavarrieta) y Melchor de Paz (de Madrid, como secretario de cámara) integraron junto con Theodoro Candiotti y el arriba citado Dr. Bottoni el séquito que llegó desde Cádiz al Perú con el Príncipe Caracciolo en 1716, según surge de la lista escrita de puño y letra y firmada por Theodoro Candiotti en Lima el 15-03-1720, cuyo original se halla en el Archivo General de Indias, Sevilla, Sección Escribanía de Cámara, No. 552. Virginio Maria Gritta pertenecía a una ilustre familia de Génova. Poeta y músico, era miembro de la prestigiosa Accademia dell'Arcadia, fundada en Roma en 1690. En Lima fue caballerizo mayor en la casa virreinal y hombre de confianza del Virrey, a quien éste confirió un poder general al dejar el Perú (junto con Melchor de Paz y Bernabé Felipe de Aragón). Tenía una casa de campo en Miraflores que Caracciolo solía visitar, donde se hacían representaciones literarias y musicales. Fue implicado en el juicio de residencia al Virrey con otros colaboradores de éste. Bautizó tres hijos en la Iglesia de Santa Ana de Lima: Agustín Gritta (b. 19-06-1720), Ygnacio Gritta (b. 13-11-1722) y Pedro de Alcántara Gritta (n. 12-10-1723, b. 23-02-1724). Ver ANIBAL ENRIQUE CETRANGOLO: *La arcadia entre las vicuñas. Secretos y sátiras en los peregrinajes de la ópera napolitana*, Cuadernos del IMLA, editorial El Arbol de las Letras, Valladolid, 2012. Gritta y Paz fueron testigos de la defensa en la causa principal de fe contra Candiotti.
El alférez Juan Manuel de Orozco (n. España / f. Perú 1737) fue procurador de número de la Real Audiencia de Lima y de los Naturales del Reino, mineralogista y autor de una *Cartilla de Beneficio de Metales* o *Cartilla Metálica* (Lima, 1737 o 1757 *ca*.).
Francisco Adrián de Oyagüe y Beingolea (n. Lima 08-09-1695, b. 04-10-1695 / f. 03-09-1739) fue maestre de campo y caballero de la Orden de Santiago, regidor y luego alcalde de Lima en 1719-1720. En 1721 se le identifica así: "Tiene caudal, hacienda y un navío". Fue propietario de la hacienda Taboada, dedicada al cultivo de caña de azúcar en el valle de Bocanegra, y por muchos años administrador de cuantiosos bienes de su padre, cuya residencia heredó. Casó con María Bernardina de Garazatua y Ulibarri, natural de Lima. Testó en 1739 ante Francisco Estasio Meléndez.

Los acreedores aportaron como prueba originales y testimonios de escrituras de obligación, recibos, vales y pagarés firmados por Theodoro Candiotti. El trámite está documentado en más de cuatrocientas páginas e incluyó diversos pasos procesales cuya descripción detallada demandaría mucho espacio.

Entre los bienes denunciados figuraban los de una fábrica de velas de sebo en Lima. Del expediente surge que la fábrica, ubicada en la "calle que llamaban de la Pressa" o "Espaldas de San Pedro Nolasco"[92], había sido adquirida en 3000 pesos de a 8 reales el 04-11-1720 por Leonor Mujica, mujer de Theodoro Candiotti, a Da. Theresa de la Rocha[93], que se mantuvo como propietaria del inmueble. Para comprar los implementos de la velería Leonor había recibido un préstamo del Conde de la Monclova[94]. En la fabricación de velas Theodoro Candioti empleaba sebo chileno[95]. En el concurso la velería y todo su contenido fueron rematados en la Plaza Mayor, y en el expediente del secuestro se registraron objeciones y reclamos de varios intervinientes.

Suspendida la causa de fe tras el fallecimiento de Candiotti, los Inquisidores limeños ordenaron con fecha 30 de octubre de 1728 desembargar "todos y cualesquiera bienes que se secuestraron" y entregarlos a su viuda e hijos. Leonor Mujica los recibió firmando de conformidad el 12 de noviembre[96].

De lo reintegrado se le descontó la suma de 1.948 pesos y 1 real por los gastos de alimentos en que incurrió Theodoro en la cárcel desde el día siguiente de su apresamiento, el 8 de enero de 1723, hasta el 18 de mayo de 1726, la víspera de su muerte[97].

Sepultura de Theodoro

Los restos de Theodoro Candioti no quedaron mucho tiempo en la iglesia del Colegio de Santo Tomás y fueron trasladados por su familia a otro templo en el centro de Lima.

En un informe del año 1937 de la Embajada argentina en el Perú[98] se afirma que el ataúd de Theodoro fue depositado en época no precisada al pie de las gradas del altar mayor de la iglesia de San Antonio Abad (o San Antón). Esta fue edificada en 1610 como iglesia del Noviciado jesuita de San Antonio Abad del Cuzco y fue reconstruida después del terremoto que destruyó Lima en 1746. Tras la expulsión de los jesuitas, desde 1771 hasta 1867 fue iglesia del Real Convictorio de San Carlos y en 1876 se convirtió en capilla de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

José Antonio Portocarrero y Ximénez de Urrea, 4to. Conde de la Monclova (1674-1736), fue hijo de un ex Virrey de Nueva España y Perú.

[92] En la calle "San Pedro Nolasco" estaban el colegio y la iglesia del mismo nombre, fundados por los mercedarios hacia 1650. Ver JUAN C. BROMLEY SEMINARIO, *Las viejas calles de Lima*, págs. 93, 145, 224, 284-5, 298.

[93] Ver AGNL, Archivo Colonial, fondo Tribunal de Inquisición, ref.: SO-CO, caja 190, documento No. 1664, f. 26vta. y precedentes.

[94] José Antonio Portocarrero y Ximénez de Urrea (1674-1736), citado en nota *supra*.

[95] En una carta desde Lima del 25-10-1721, el negociante Pedro de Murga Suazo expresaba a su agente en Chile, Manuel Díaz Montero, yerno de su socio el capitán Diego Durán de Salcedo Utrera, que tenía un crédito por "la venta del sebo que hice a Candiotti". Ver la *op.cit.* de JAKOB SCHLÜPMANN: *Cartas edificantes sobre el comercio y la navegación entre Perú y Chile, 1718-1729, Segunda parte: Correspondencia escogida de la compañía Pedro de Murga - Diego Duran, Perú-Chile, 1718-1729*, documentación conservada en el fondo «Consulado» del Archivo General de la Nación del Perú (AGNP, TC-JU1, caja 155, f. 214-214vta), publicación del Institut Français d'Études Andines, 2006 (http://www.ifea.org.pe). Hay otras compras de sebo chileno cuyo pago se reclama en el proceso seguido por la Inquisición de Lima a Theodoro Candiotti, en el expediente de secuestro de bienes y concurso de acreedores, AGNL, Archivo Colonial, fondo Tribunal de Inquisición, ref.: SO-CO, caja 190, documento No. 1664, fs. 90 y siguientes.

[96] En el AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti hay copia de una carta de los Inquisidores de Lima al Consejo, fechada 13-10-1728, informando que en cumplimiento de la orden de éste del 17-02-1728 (*sic*) "queda despachado el mandamiento de su desembargo y entendiéndose en la recaudación de los alimentos" etc.. Firmada Ibáñez, Zevallos; refrendada Calvo (Cuaderno 7º de cartas para el Consejo Supremo de Madrid, 1726-1733 – Copiador de correspondencia, Archivo de la Inquisición de Lima que se custodia en el Archivo Nacional, Santiago de Chile). La fecha de la carta con la orden de Madrid, a la que ya se aludió más arriba, era en realidad 13-02-1728 (AHN Madrid, Inquisición, Libro No. 1025, Correspondencia del Consejo de la Suprema 1712-1743, fojas 84v y 85).

[97] De conformidad con la liquidación que presentó al Tribunal el secretario del secreto Román de Aulestía el 18-05-1726 (fojas 214 vta. del expediente de secuestro).

[98] Carta del 21-03-1937 de Manuel Antonio de Elias Bonnemaison, canciller de la Embajada argentina en Lima, al ministro argentino en Colombia, Alberto M. Candioti; en AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Sala VII, Legajo 1856.

Los restos de Theodoro Candiotti, junto a los del donante y fundador del Noviciado, Don Antonio Correa Ureña,[99], permanecieron allí hasta 1924, cuando la iglesia fue refaccionada para construir el Panteón de los Próceres y sepultar allí a varios héroes de las guerras de la independencia del Perú (1821-1824).

Fray Domingo Angulo[100], en carta dirigida el 27 de abril de 1938 al Director General de Justicia y Culto del Perú, Dr. Carlos Barreda Laos[101], dice:

"Sr. Director de Justicia:

Absolviendo el informe que se sirve Ud. pedirme, cábeme manifestarle que, efectivamente, cuando se removió el subsuelo de la Iglesia de San Carlos para hacer la cripta o Panteón de los Próceres, se retiró del pie de las gradas del Altar Mayor la tumba de Antonio Correa, fundador de esa Iglesia, y junto a ella se encontró otra, al parecer agregada con posterioridad, que decía T. Candioti, y parecía ser de un militar o caballero de hábito, pues al lado del cadáver había un espadín[102].

Los dichos huesos se depositaron en cajas pequeñas, y provisionalmente se guardaron en el púlpito, donde se mantuvieron algunos meses, hasta que se les dio sepultura definitiva en el quicio de la antigua puerta lateral de la Iglesia, y ahí se conservan probablemente hasta la fecha, bajo la loza sepulcral del fundador del templo.

Ahora, no sabemos en qué fecha se trasladarían a la Iglesia de San Antón (hoy San Carlos) los restos de Candioti: él murió en las carceletas de la Inquisición, donde se le seguía un proceso de fé, acusándole de judaizante; y como acostumbraba la Inquisición, el muerto fue sepultado secretamente en la iglesia vecina de Sto. Tomás, el juicio siguió su curso, y como fuese absuelto el reo, el Tribunal mandó reivindicar su memoria y entregar los restos a los deudos. Probablemente ellos optaron entonces por trasladar el cadáver a la dicha iglesia de San Antón.

Es cuanto tengo que informar al respecto, Sr. Director. Lima, abril 27 de 1938.

(Firmado:) D. Angulo"[103].

Según lo referido en otra ocasión por el Padre Angulo, en el año 1924, al querer sacar las lápidas de Correa y Candiotti, se rompió la que tenía la inscripción 'T. Candioti'. Los restos de Correa y Candiotti fueron trasladados a un espacio -el "quicio de la antigua puerta lateral de la Iglesia" que menciona Angulo-, a unos veinte metros a la derecha de la entrada principal del Panteón de los

[99] Antonio Correa Ureña, fuerte comerciante, Receptor General del Santo Oficio y filántropo, n. en Valdemoro, Toledo, España en 1550 *ca*. y falleció soltero en Lima en 1623. Ver BERNABÉ COBO Y PERALTA S.J.: *Historia de la Fundación de Lima (1639)*, Imprenta Liberal, Lima, 1882, págs. 274, 329, 330.

[100] Fray Domingo Angulo. Sacerdote dominico, destacado historiador (n. 1879 / f. Lima 1941), fue director del Archivo Arzobispal de Lima (1919 / 1929), jefe de la sección histórica del Archivo Nacional del Perú y autor de numerosos estudios, entre ellos, *"Notas y monografías para la historia del barrio de San Lázaro en la ciudad de Lima", "La Universidad y estudio general de la Ciudad de los Reyes en su primer periodo 1551-1571" y el "Indice del Archivo Nacional del Perú".* El Archivo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, fundado en 1947 y ubicado en el Colegio Real de la Universidad, lleva hoy su nombre.

[101] Carlos Eduardo Barreda Laos (n. Lima el 30-10-1894, f. Lima 01-11-1968), hijo de Enrique Barreda Osma y Amalia Laos Argüelles, se doctoró en derecho en la Universidad de San Marcos en 1919, fue allí profesor de ciencias políticas y sociales de 1922 a 1928, relator de la Corte Suprema en 1922, Director General de Educación de 1932 a 1936 y luego Director General de Justicia y Culto. Casó con María Teresa du Bois González Orbegoso (n. Lima 25-12-1891). Su hermano Felipe Guillermo Barreda Laos (1888-1973), distinguido jurisconsulto e historiador, fue embajador en la Argentina de 1930 a 1941.

[102] Sobre el espadín ver *infra*.

[103] Carta del Dr. Barreda Laos al Sr. Miguel Ángel Capuano Blasco, Agregado Civil de la Embajada argentina en Lima, fechada 11 de mayo de 1938. En AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Sala VII, Legajo 1856.

Próceres, entre los bustos de los Mariscales Sucre y La Mar, y sobre las nuevas tumbas en el piso sólo se colocó la lápida de Correa[104].

En 1937 Alberto M. Candioti, entonces Ministro argentino en Colombia, encargó confeccionar una nueva lápida para indicar la tumba de Theodoro, que aún hoy está en el Panteón, sobre la parte inferior de la pared del costado derecho del citado espacio en que yace con Correa. La leyenda en la lápida dice:

†
TEODORO CANDIOTI
MAYORDOMO MAYOR DE PALACIO DEL
EXCMO. PRÍNCIPE DE SANTO BUONO
VIRREY DEL PERÚ
FALLECIÓ EL 19 DE MAYO DE 1726

En esos trámites, impulsados por Alberto Candioti desde Bogotá, se interesaron el entonces Ministro de Justicia y Culto del Perú, Diomedes Arias Schreiber (1888-1959), el Dr. Barreda Laos, el Padre Domingo Angulo y el Embajador argentino en Lima, Eduardo L. Colombres Mármol (1878-1943)[105] .

Sobre la lápida de Candiotti colgaba en la pared un gran crucifijo en bronce y madera, que posteriormente fue desplazado a la mitad de la escalera que conduce a la cripta en el mismo Panteón. Esta obra es reproducción del "Crocefisso" de 1901 del escultor italiano Leonardo Bistolfi (15-03-1859 / 03-09-1933), que se halla en el Mausoleo del Victorial de los Italianos en Gardone Riviera, Brescia, Italia[106].

---

[104] En su solicitud de nombramiento de calificador, examinada por el Consejo de la Suprema el 15 de enero de 1732, el primogénito de Theodoro, Fray Francisco Candiotti Mujica, afirmó que *"… removido el cadáver del depósito fue trasladado con pompa pública a la Iglesia de San Agustín, asistiendo todo el Santo Tribunal con sus insignias y celebrando la misa algunos Frailes de él, y puesto el estandarte a la cabeza del difunto y en el intermedio, entre epístola y evangelio, desde el Púlpito un Notario declaró la ynocencia del difunto certificando que toda su descendencia no tenía impedimento a las honras que el S. Tribunal quisiere hacerles*…" (AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2200, Expediente No. 4, en 8 fojas).

Esta etapa 'agustiniana' del póstumo recorrido de Theodoro no aparece en otros documentos, pero llama la atención lo detallado del relato de su hijo, sacerdote y teólogo agustino. Cabe también recordar que en el poder para testar otorgado en Lima el 23-03-1730 la viuda, Da. Leonor Mujica de Candiotti, pidió ser enterrada precisamente en San Agustín y así lo fue, según testificaron el escribano actuante y el albacea Joseph de Múxica, cuando se protocolizó el testamento de la difunta el 28-02-1735 (AGN Lima, PN XVIII, Escribanía de Pedro Espino Alvarado, Protocolo 291, fs 189 a 193). Falta encontrar el registro parroquial del fallecimiento de Leonor. En todo caso, los restos de Theodoro Candiotti pasaron finalmente a San Antón y terminaron -hasta hoy- en el Panteón de los Próceres, mientras su fallecimiento fue anotado subrepticiamente en el registro de defunciones de la parroquia del Sagrario (ver *supra* y nota 84).

La Basílica Menor y Convento de San Agustín está en el centro histórico de Lima, a un par de cuadras de la Plaza Mayor, en el cruce de la cuarta cuadra del Jirón Camaná (calle de Lartiga) con la segunda cuadra del Jirón Ica (calle San Agustín). Ocupa ese lugar desde su fundación en 1573 por Fray Luis López de Solís. Reconstruida varias veces debido a los terremotos que sucedieron en Lima, sufrió además varias ampliaciones. Está desde el comienzo a cargo de los frailes agustinos. La fachada barroca churrigueresca, sobrecargada de adornos y labrada en piedra, se terminó en 1710. Consta de tres calles y tres cuerpos; la calle central del primer cuerpo acoge la puerta por donde se ingresa al recinto. Sobre ésta se tiene una cornisa de arco vertical, característica de la arquitectura barroca peruana. En las hornacinas de la fachada hay diez imágenes, además de la de San Agustín al centro. Es una de las dos únicas portadas churriguerescas que quedan en Lima, junto con la de la Basílica de La Merced. Del templo antiguo sólo queda el frontispicio y los muros laterales. En el interior, transformado a comienzos del siglo XX, existen obras de gran valor como la sillería del coro, de Pedro de Noguera y su taller, la cajonería de la sacristía, el artesonado de la antesacristía, la colección pictórica y el patio del claustro principal con bellos portales. En la sala capitular están la antigua cátedra tallada debida al escultor Juan García Salguero con la colaboración de Luis de Espíndola, algunos lienzos de la escuela italiana y la escultura de *La Muerte* por Baltazar Gavilán de comienzos del siglo XVIII.

[105] Ver nota de la Embajada en Lima a Alberto M. Candioti del 29-05-1938, en el AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1856.

[106] Cfr. CARLOS GARCÍA GRANTHON, *El extraño caso de Teodoro Candioti*, *blogs* del 07 y del 12 de febrero de 2011, en Internet.

Reconstruyendo la estampa de Candiotti

Hasta ahora no se ha encontrado retrato alguno de Theodoro Candiotti, pero existen dos descripciones interesantes acerca de él en la copia del expediente de su proceso ante la Inquisición de Lima que hallamos en el Archivo Histórico Nacional de Madrid[107].

A fojas 15 de dichos autos, en la declaración del 9 de noviembre de 1721 ante el Tribunal de Toledo, en la que reiteró su testificación de judaísmo contra Theodoro Candiotti, la reclusa Inés María de Flores, de 23 años, natural de Cádiz y vecina de Madrid, dijo que

"dicho Don Theodoro Candioti es alto, blanco, buenas facciones, ojos azules[108]*, carilargo, usa de peluca, y mucha gala, a lo militar".*

A fojas 23vta. y siguientes del mismo expediente obra la constancia de la detención de Theodoro Candiotti en Lima en enero de 1723, en que el alcaide de la cárcel de la Inquisición, Francisco Romo Barajas, anotó lo siguiente:

"cato y miro el cuerpo de Dn Theodoro Candioti, nat. de la ciudad de Venecia, de edad de cinquenta años, de buena estatura, blanco, cerrado de barba, de buena cara, que handa como cojo o que a estado tullido, o como rengo, al cual no se le halla cosa alguna de las prohibidas en las instrucciones, el cual fue recluso en la cárcel numero 3, y entregado a dicho Alcaide, a ora de las dos y media de la tarde del día siete de este mes ….

Este documento, que permite imaginar cómo acostumbraba vestir y vivir Theodoro Candiotti, sigue así:

"…y trajo con su persona los bienes siguientes: una camisola, calzones blancos, 8 de bretaña todo, calzetas y escarpines, medias de seda negras, zapatos negros con tacones de palo, y hebillas de oro con ellos, …. una casaquilla de Peñasco de seda, de color de tornasol, capote de grana con puntas de oro, sombrero de castor blanco con una cinta de tela azul, …. blanco con capas, colchón …, dos sabanas de brabante, dos almuadas con sus fundas de tafetán carmesí, una sobrecama blanca de algodón de ….., dos pañuelos blancos, hilados, dos de vicuña y en las faltriqueras se hallaron quatro pesos y siete reales, en moneda corte. Con mas tres monedas moclonas y …. de otras monedas, y se le halló un relicarito de plata, con seis …. en el pintado por un lado con la imagen de la soledad y por el otro un Jesús Nazareno y una sortija de oro con una esmeralda, una pajuelita con un cabrestillo, quatro pares de botoncillos de oro con unas esmeralditas y una alfombra de colores bajo del colchón, unas tijeritas y cuchillita de cortar plumas, las quales, alhajas de plata sellada y de oro sequestraron con el sequestro de orden de este tribunal y se le entregaron al deposito, los demás bienes, y lo que saco a ropa y quedo en esta cárcel, para el servicio del reo, como asi mismo las hebillas de los zapatos, que son de oro, según expresó el reo, y el dicho alcaide se obligo en toda forma a tener en buena custodia y guardia al dicho Dn Theodoro Candioti hasta tanto que otra cosa se le ordene por este Santo Oficio y lo firmó dicho Alcaide de que doy fee. Dn Fran Romo Barajas. Passó ante mí, Dn Joseph Thoribio Román de Aulestia".

Es interesante observar la escritura que se conserva de Theodoro en papeles redactados y firmados por él en diversos tiempos y circunstancias. Es una grafía clara, redondeada, ligeramente

[107] AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3.

[108] De su abuelo heredaría los ojos azules Francisco Antonio Candioti y Zeballos (1743 / 1815), legendario estanciero y primer gobernador de Santa Fe, Argentina. Ver J. P. y W. P. ROBERTSON: *Letters on Paraguay, comprising an Account of a Four Years' Residence in that Republic under the Goverment of the Dictator Francia*, Londres, editor John Murray, año 1838, Vol. I. pág. 210.

inclinada a la derecha, tamaño de mediano a pequeño, firme y nítida, trazada con prolijidad y por tanto perfectamente legible, en contraste con la usual de la época, a menudo difícil de descifrar.

Otro dato curioso: en 1924, cuando se abrió el ataúd que contenía los restos de Candiotti para reubicarlos desde la Iglesia de San Carlos (antigua Iglesia de San Antón Abad) al Panteón de los Próceres de Lima, con los huesos había un **espadín**, señal de su categoría y rango, que habría pertenecido a Theodoro y que él portaría en las ceremonias en que participaba como mayordomo mayor de palacio del Virrey del Perú.

Aquel antiguo espadín, que lo acompañó más de doscientos años, desapareció en ese último traslado[109].

Descendencia de Theodoro Candiotti

Theodoro Candiotti y Leonor Mujica tuvieron los siguientes hijos:

1. **Francisco Antonio Joseph Candiotti Mujica** (n. 21-05-1700, b. en el Sagrario de la Catedral de Cádiz el 01-07-1700[110]). Sacerdote, profesor de teología y traductor. Viajó al Perú con su familia en el séquito del Príncipe de Santo Buono como "ayuda de cámara de los Señoritos", los hijos del virrey[111]. Regresó joven a España, ingresó en la orden agustina, vivió y enseñó teología en Cádiz y en Sevilla. En 1734 el Papa Clemente XII lo designó Procurador de la Provincia Bética (Andalucía), en el magisterio de la Orden de los Hermanos Ermitaños de San Agustín[112].

2. **Antonio Esteban Domingo Joseph Candiotti Mujica** (n. Cádiz, 03-08-1701, b. 17-08-1701[113] / f. Limarí, Chile, 03-03-1753). Paje del Virrey del Perú, comerciante, capitán de marina mercante, familiar de la Inquisición de Lima, general, tesorero de la Santa Cruzada del Cabildo de Santa Fe en 1746-1748, gobernador, lugarteniente de capitán general, lugarteniente de alcalde mayor de minas y juez privativo de bienes de difuntos de La Serena y puerto de Coquimbo, Chile, 1750-1753[114]. Cuando su padre fue detenido por la Inquisición de Lima, se encontraba navegando desde

---

[109] Según surge de la correspondencia de 1936-1938 entre funcionarios de nuestra Embajada en Lima y el enviado argentino en Colombia Alberto M. Candioti, el contratista de la construcción del Panteón de los Próceres, llamado Marco Aurelio Pérez, encontró el espadín al destapar la tumba y al parecer se quedó con él. Ver el informe del 21-01-1938 titulado "Resumen de los datos obtenidos sobre Teodoro Candioti", firmado por M. A. de Elías Bonnemaison, canciller y encargado del Consulado General argentino en Lima, AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Sala VII, Legajo 1856.

Manuel Antonio de Elías Bonnemaison Tarnassi n. en BsAs, b. en BsAs 13-02-1902?. Casó en Lima el 26-05-1928 con Elena Graña Garland (n. Lima 06-07-1907 / f. Lima 20-09-1962), c/s. Era hijo de Paulina Tarnassi Gordillo (n. 1882 *ca.* / f. Lima 27-05-1961) y Manuel de Elías Bonnemaison Torres (Lima 27-03-1862 / Lima 17-02-1961), distinguido marino y diplomático que entre otros cargos ocupó el de cónsul general del Perú en Buenos Aires de 1904 a 1921.

[110] Fue padrino de bautismo su tío Francisco Candioti Campioni, hermano de su padre.

[111] De los registros existentes surge que el Virrey Caracciolo de Santo Buono llevó consigo a Lima a su hijo mayor, Marino (1696-1745, casado en 1723 con la duquesa Lavinia Boncompagni Ludovisi), a una hija, Giulia Litteria (1705-1756, casada en 1722 con el duque Francesco Gonzaga) y a dos hijos pequeños: Filippo Luigi (1713-1777, quien casó en 1747 con la princesa Maria Eleonora Caracciolo) y Giovanni Costanzo, nacido en el viaje a América (1715-1780, cardenal).

[112] "*Confirmatur concordia*", documento No. CXXXIII, del 10 de mayo de 1734, citada en nota *supra*.

[113] Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz; padrino: Antonio Matheo de Móxica y Basurto. Copia del acta de bautismo en el AGN BsAs, Fondo A.M. Candioti, Legajo 1856.

[114] DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR, *El Cabildo de La Serena (1678 – 1800),* Santiago de Chile, 1928, Capítulos XXX y XXXI, páginas 110 a 114 y Apéndice, páginas 176-177. En el Archivo General de Simancas, *Catálogo XX, Títulos de Indias (*edición de RICARDO MAGDALENO), Valladolid 1954, página 605, Antonio Candioti y Mugica (*sic*) figura como Corregidor de Coquimbo y ciudad de La Serena al 23 de mayo de 1750. Ref.: (182-43). Esta última es la fecha de la Real Cédula de su nombramiento, firmada por el Rey Fernando VI en Aranjuez. El 21 de agosto de 1752 fue recibido como Gobernador por el Cabildo de La Serena. Murió en ejercicio del cargo.
Antonio Candiotti fue propietario y capitán de un navío, el "San Francisco Xavier", también conocido como "La Presa", que habría sido destruido por el sismo que arrasó el puerto peruano del Callao y la ciudad de Lima el 28-10-1746. Ver FRANCISCO QUIROZ CHUECA: *Movimiento de tierra y de piso. El terremoto de 1746, la corrupción en el Callao y los cambios borbónicos*, en "Investigaciones Sociales", UNSM, Lima, Año III, No. 4, 1999, pág. 46, nota 18, citando un documento del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

el Callao a Acapulco. Cuando murió su madre, en marzo de 1730, estaba viviendo en Canta, a 100 Km al NE de Lima. Luego pasó un tiempo en el Alto Perú y finalmente se estableció en Santa Fe (Gobernación del Río de la Plata). Casó allí el 06-06-1742 con María Andrea de Zeballos Izca (n. 29-11-1720, b. 09-12-1720 / f. 26-10-1791), hija del Regidor Juan de Zeballos y de Paula Izca Araníbar Lazo de la Vega. Con descendencia en Perú, la actual Bolivia, y especialmente en Santa Fe, Argentina.

3. **Juana (Joana) María Ángela Antonia Candiotti Mujica** (n. 15-08-1702, b. en el Sagrario de la Catedral de Cádiz el 20-08-1702[115]). Casó en Perú con Manuel de Yzuriaga Ezpeleta (n. Pamplona 1699 ó 1701? / f. Lima 04-08-1763). Con descendencia en Perú. Sus hijas Nicolasa y Manuela Yzuriaga Candioti, monjas clarisas, fueron sucesivamente abadesas del Convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia en Lima[116].

4. **Rodrigo Candiotti Mujica** (n. Cádiz 1703, 1704 ó 1706 ?). Es mencionado como paje en las listas de los que viajaron al Perú con sus padres. Falleció niño.

5. **Juan (Joan) Esteban Julián Antonio Candiotti Mujica** (n. 16-02-1705, b. en el Sagrario de la Catedral de Cádiz el 23-02-1705 / f. Huancavelica 25-08-1761[117]). No está claro si Juan viajó al Perú junto con sus padres o posteriormente, porque no aparece en las listas del séquito del Virrey, como todo el resto de la familia. Estudió en Lima en el Colegio Real de San Martín[118]. Estaba en esta ciudad al tiempo de la prisión de su Padre y fue nombrado, como su hermano Antonio, familiar de la Inquisición tras la muerte y rehabilitación Theodoro. Vivió después en Córdoba del Tucumán, Santa Fe y Santiago del Estero[119]. Hacia 1747 fue en Huancavelica asentista y procurador azoguero, general,

---

Sobre Antonio Candiotti Mujica ver también JOSÉ CARMELO BUSANICHE: *El Paje del Virrey del Perú*, en "*Hombres y hechos de Santa Fe (Tercera Serie)"*, Santa Fe, 1960, páginas 16 a 18.

[115] Padrino: Ángel Campioni.

[116] Ver JOSEPH HIPÓLITO UNANUE: *Guía política, eclesiástica y militar del Vireynato del Perú,* años 1793 (1ra edición) y 1797 (5ta edición) y, especialmente, ROSAURA ANDAZABAL CAYLLAHUA: *Convento de monjas de Nuestra Señora de la Peña de Francia, Advocación de Santa Clara: censos, rentas y dietas: Lima, 1740-1794*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina, Lima, Perú, 2010, págs. 126 y ss.

[117] Iglesia matriz de San Antonio de Huancavelica (El Sagrario), Libro de Defunciones 1707-1893, folio 11 vta., imagen 61. Es mencionado allí como "Gral. Dn. Juan Candioti (casado que fue con Da. Luisa de Herrera), al parecer de cincuenta y ocho (años)".

[118] El Colegio Real de San Martín fue el principal colegio jesuita de laicos en Lima. Fundado en 1582, se le dio el nombre en homenaje al Virrey Martín Enríquez de Almansa, quien patrocinó su fundación. Aprobado en Madrid y Roma, siguió las pautas de los colegios jesuitas de Alcalá y Salamanca. Sus alumnos no podían ser menores de 12 años ni mayores de 24. Había una minoría becada. Para ingresar al colegio había que saber leer y escribir, tener disposición para las letras y ser hijo legítimo de matrimonio. Los alumnos usaban bonete y manto de paño oscuro o buriel con becas coloradas como uniforme externo; dentro del colegio los alumnos usaban ropas pardas. Estaban obligados a rezar el rosario todos los días, confesarse y comulgar mensualmente. Estaba prohibido decir mentiras, practicar costumbres "ruines" y juegos perjudiciales para la salud. Se estudiaba Gramática, Latinidad y Artes. Cada ocho días uno de los colegiales sustentaba un ejercicio de carácter intelectual. Se dio mucha importancia al arte dramático y a la oratoria; los alumnos solían escenificar piezas de teatro en ocasiones de relevancia. Muchos de sus alumnos destacaron en diferentes círculos, entre ellos -de acuerdo a Zoila Luz Sánchez López- hubo 9 arzobispos, 41 obispos, 3 predicadores de reyes, 44 varones eminentes de Santidad, 39 provinciales de órdenes religiosas, 9 Consejeros de Estado, 17 asesores de Virreyes, 40 rectores de la Pontificia y Real Universidad de San Marcos, 139 catedráticos de la misma universidad, 136 oidores de la Real Audiencia de Lima, 108 escritores de toda materia, 71 alcaldes ordinarios de Lima, 36 rectores del Colegio Mayor de San Felipe y San Marcos, 16 rectores del Colegio Real de San Martín, un Académico de la Lengua Española, un Académico de la Real de San Fernando. Un consejero de Estado famoso fue Pablo de Olavide. El ex-alumno Pablo José de Arriaga fue Rector del Colegio por 24 años. Sus instalaciones de un piso estaban en una calle vecina a la del Colegio Máximo de San Pablo de Lima, también de los jesuitas, ocupó una manzana, contó con 5 o 6 amplios patios, jardines, bellas fuentes y corredores, salas de clase, refectorio o comedor y oficinas. Varias capillas: de San Martín, de Nuestra Señora de Loreto, del Ángel de la Guarda, donde tenía su sede la Congregación de Menores de dieciocho años, en la enfermería la capilla de Santa Cecilia, y tenían una más pequeña de Santa María Magdalena donde se hacían los ejercicios espirituales. Tras la expulsión de los jesuitas en 1767 fue regentado por clérigos antijesuitas, pero entró en rápida decadencia, por lo que se le fusionó en 1770 con el Colegio Real de San Felipe y San Marcos, dando paso al Convictorio de San Carlos, que funcionó en el mismo local hasta que en 1787 se mudó al antiguo Noviciado de los jesuitas de San Antonio Abad, actual Panteón de los Próceres, donde fue enterrado Theodoro Candiotti (De *Wikipedia*).

[119] El 20 de julio de 1726 Juan Candiotti Mujica firmó en Córdoba como testigo la escritura de donación de fondos hecha por Pedro de Echezarraga a la Compañía de Jesús para construir la Estancia de San Ignacio. El instrumento es transcripto por PABLO J. S. CABRERA en *Cultura y beneficencia durante la Colonia*, "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba", año 21, No. 7-8, 1934, págs. 141-144. Ver también CARLOS A. PAGE: *La estancia jesuítica de San Ignacio de los Ejercicios, Calamuchita, Córdoba*, Junta Provincial de Historia de

maestre de campo y superintendente de la Real Mina de Azogue (mercurio) de Santa Bárbara. Según diversas fuentes, casó en Santa Fe con Josefa Troncoso (a verificar), en el Perú o en Chile con Juana Palomino de Castilla, en Huancavelica con Luisa Cáceres y/o Luisa de Herrera. Con descendencia en Huancavelica y quizás también en Santa Fe y San Nicolás de los Arroyos.

6. **Bernardo Manuel Joseph Antonio Candiotti Mujica** (n. 30-08-1707, b. en el Sagrario de la Catedral de Cádiz el 12-09-1707). Falleció niño en España, antes del viaje de sus padres a América.

7. **Pedro Candiotti Mujica** (n. en Cádiz?). Figura como paje en las listas de los que viajaron al Perú con sus padres. Falleció niño.

8. **María Paula Candiotti Mujica** (n. 1714 *ca*.). No viajó al Perú. Sus padres la dejaron en Cádiz al cuidado de Antonio de Mujica (su tío abuelo materno)[120].

Numerosos peruanos de apellido Candioti y Candiotti se pueden encontrar actualmente en Internet; son probablemente descendientes de Juan o de Antonio Candiotti Mujica.

La sucesión argentina de Theodoro Candiotti abarca un considerable número de descendientes, principalmente en Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, a través de las ramas Candioti-Zeballos, Aldao-Candioti, Candioti-Escalante, Crespo-Candioti e Iriondo-Candioti.

Córdoba, Córdoba, 1998, y DANIEL SCHÁVELZON Y CARLOS A. PAGE (Conicet, UBA y UNC): *La formación de una ruina histórica,* en la revista "Temas Americanistas", No. 26, Sevilla, 2011, págs. 1-19. Por su parte, MANUEL M. CERVERA, en página 14 de su estudio citado en la nota 2 *supra*, menciona una escritura de obligación firmada por Juan Candiotti Mujica en Santiago del Estero el 08-01-1728, en la que figura como residente en Santa Fe.

[120] Según declaró Theodoro Candiotti al presentar su genealogía el 9 de enero de 1723 en la primera audiencia en que compareció ante el Tribunal del Santo Oficio en Lima [AHN Madrid, Inquisición, Legajo 2085, carpeta 3). También figura viviendo todavía en España al tiempo del poder para testar dado por su madre Leonor Mujica en Lima en 1730.

Panteón de los Próceres – Lima – Perú – 1938

LAS ARMAS HERÁLDICAS DE LOS VERA Y ARAGÓN VINCULADAS AL HALLAZCO DEL BLASÓN DEL ENCOMENDERO DON GABRIEL DE VERA Y ARAGÓN, TENIENTE DE GOBERNADOR DEL PARAGUAY

Por Luis McGarrell Gallo y Jorge A. Vera-Ortiz

La imagen del escudo de don Gabriel de Vera y Aragón, encomendero y Teniente de Gobernador del Paraguay en 1621, fue un feliz hallazgo del notable historiador y genealogista paraguayo, D. Roberto Quevedo Pfannl. Su importancia radica, no sólo como descubrimiento en sí mismo y valoración heráldica, sino que nos revelaría, ciertos rasgos de la personalidad de don Gabriel, en cuanto a su sentir afectivo y consideración nobiliaria respecto de su familia paterna, habida cuenta de que él era producto natural de una relación de amor de un noble con dama de similar condición.

No obstante el vacio documental de no haberse hallado papel alguno firmado por su padre, el Lic. Juan de Torres, en que aparecieran estampadas sus armas, ni en Indias ni en la Península, al menos sabemos que era conciente, Gabriel, de su uso por parte de su familia.

Su medio hermano paterno, don Juan Alonso de Vera y Zárate, Caballero de Santiago, cuya madre legítima fuera doña Juana de Zárate, también ostentaba un escudo de los Vera, aunque partido con las armas de Vera unidas a los palos de Aragón en el primer cuartel y las de Zárate en el segundo. Este uso de los palos de Aragón, indujo a Luque Colombres, a pensar que obedecía a la esencia megalómana de don Juan Alonso, ya que habría incorporado artificiosamente los cuatro palos de las armas de Aragón, Casa reinante, esta última, y a la que no pertenecían los Vera, asunto este, que hemos abordado en dos trabajos anteriores[121].

D. Roberto Quevedo, había leído, hace ya varios años, un borrador de un trabajo de Jorge A. Vera-Ortiz sobre el origen del apellido agnaticio del Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón, padre, como se ha dicho, entre otros del General don Gabriel de Vera y Aragón. Deseaba Quevedo que incluyéramos su descubrimiento en dicho trabajo, por apreciar oportuno que su hallazgo integrara nuestro estudio. Él lo sentía como un legado personal en los últimos tramos de su existencia, y nosotros, como un gran aporte suyo, pero también como un honroso compromiso. Para ello nos envío una carta por correo postal conteniendo una copia del escudo y la trascripción del documento en que encontró el sello conteniendo la figura heráldica y su propia interpretación sobre cómo habría recibido don Gabriel esas armas en un sello que lo representaba como insignia personal. Si bien el estudio al que aludía Quevedo salió a la luz antes de recibir el material que nos enviara dicho historiador, hoy la suerte quiso, pudimos elaborar este otro trabajo que aquí presentamos.

Es de observar que el escudo de don Gabriel, es similar al utilizado por su lejano pariente, quien fue también Gobernante del Paraguay, el Mtre. de Campo Juan Antonio de Vera Muxica. Pero a diferencia, este último *tenía su escudo acolado de la Cruz de la Orden Santiago no obstante que Juan Antonio no pertenecía a esa orden religiosa-militar*, según se trata más abajo.

Entre los antepasados del General don Gabriel de Vera y Aragón, quien tuvo actuación en Paraguay, dejando allí copiosa descendencia, se encuentran dos vertientes agnaticias del linaje Vera.

---

[121] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Linaje emeritense de don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, un pícaro conde genealogista y una creencia muy arraigada*, Boletín Nº 257 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, noviembre-diciembre de 2009, pp. 38 a 50. Jorge A. VERA-ORTIZ y Luis McGARRELL GALLO, *El blasón del general don Gabriel de Vera y Aragón, encomendero y Teniente de Gobernador del Paraguay*. Anuario Nº LVI de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, 2016, pp. 363 a 408.

Sendas ramas lucieron en sus escudos las mismas figuras heráldicas, más allá del uso de personalísimas inclusiones de cuarteles con figuras surgidas de vías cognaticias.

Este mensaje heráldico, antigualla que nos viene de aquellos remotos tiempos de pertenecer a un mismo linaje, y no a un mismo apellido pero de linajes diferentes, nos indujo al tratar el blasón de don Gabriel, la inclusión en este artículo de una reseña genealógica de ambos grupos familiares.

Según se ha afirmado, las dos ramas tendrían un antepasado común llamado Martín de Vera[122], el que de acuerdo a diferentes estudiosos tuvo por hijo, entre otros, a: **Ruy Martínez de Vera**, cabeza principal de esta familia, antepasado común de los vástagos europeos y americanos del linaje. Las informaciones de nobleza que sus sucesores tramitaron ante las diferentes Chancillerías de España, se remontan hasta este. Nacido en Aragón, en su ciudad capital, Zaragoza[123], en el último tercio del siglo XIV[124], cálculo que hacemos como resultas del Privilegio en que el rey Don Juan II, le hizo merced del Señorío de Rabanera, jurisdicción de Soria y que fuera despachado en el año 1418[125], en que para obtenerlo debió contar con la mayoría de edad. Fue este Vera, Comendador de Alcuéscar, en la Orden de Santiago, ayo y camarero de don Enrique, Infante de Aragón, Sicilia y Castilla[126].

De Ruy Martínez descienden los Vera de Estepa, quienes tuvieron profusa descendencia en el Paraguay y en el Río de la Plata. Un hermano de este último, llamado **Rodrigo de Vera**, quien participó en la toma de Alegre en Portugal, dejó prole en Jerez de la Frontera[127], y habiéndose multiplicado sus vástagos por vía cognaticia, se establecieron algunos de ellos en el Paraguay, Córdoba del Tucumán y Santa Fe de la Vera Cruz.

*

* *

Con motivo del tema que nos nuclea en este trabajo, y como una suerte de prolegómeno, creímos conveniente realizar algunas aclaraciones sobre los blasones. Los escudos de armas son verdaderos signos que identifican y distinguen a un linaje o una familia. Este concepto se enmarca dentro de un proceso de cambio que tiene lugar en la Baja Edad Media, donde el uso de estos signos, señales y emblemas, dando origen al fenómeno de las armerías. Esta práctica coincide, como destacan varios autores, con la aparición de los apellidos toponímicos y en forma hereditaria, que, en simultaneidad con el advenimiento de las armas, comienzan a identificar individuos y por extensión su linaje. Vera, como apellido aparece allá por el año de 1150, tal vez muy poco antes, por lo que lo cierto es que deviene como tal *inmediatamente* del solar del pueblo de Vera en Aragón. Por tanto nace como apellido toponímico o solariego. *En esa época el aumento significativo de la población y la guerra reconquistadora, fue una de las razones para el nacimiento la necesidad de identificar a las personas*

[122] Cfr. ZENARRUZA, Jorge G. C., *Crónicas*, Publicación del Instituto de Estudios Iberoamericanos, Buenos Aires, 1994, Tomo I, p. 123. Cfr. ZENARRUZA, Jorge G. C., *Crónicas*, Publicación del Instituto de Estudios Iberoamericanos, Buenos Aires, 1994, Tomo III, p. 178.

[123] Ibídem.

[124] Suposición de los autores de este estudio.

[125] Cfr. ALURRALDE, Nicanor, *Genealogía de la Familia Alurralde*, Revista Genealogía Nºs. 4 y 5 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1945, p. 249. El Original se encuentra en el Archivo de Simancas, y un traslado autorizado estaba en poder de Francisco de Vera y Aragón, del Real Consejo y Cámara: Cfr. SORG, Gustavo, *Origen y descendencia de los Vera y Aragón de Estepa*, Boletín Nº 36 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Córdoba, 2009, p. 317.

[126] El Registro General de Mercedes, Leg. 3, Fol. 70-70V: en este documento Ruy Martínez de Vera aparece siendo antepasado de don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, 1º conde de la Roca, por lo tanto antepasado común con los Vera y Aragón: Cfr. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, Registro General de Mercedes, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 344 y 345: www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento11383.pdf., p. 344.

[127] Ruy Martínez de Vera, tuvo un hermano llamado Rodrigo de Vera, que se halló en la toma de Alegrete en Portugal. Casado en Jerez de la Frontera con doña Beatriz de Vargas, y fue tronco de los Vera de allí: Cfr. SORG, Gustavo, *op. cit*., pp. 317 y 318. Rodrigo fue antepasado del ilustre gobernador del Río de la Plata **Alvar Núñez (Vera) Cabeza de Vaca** –segundo Adelantado del Río de la Plata en 1537, luego de don Pedro de Mendoza-, nieto de Pedro de Vera, conquistador de Canarias -antepasado de los Vera de Santa Fe, Córdoba y La Rioja, Argentina-: Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Vera Muxica - Desde Jerez de la Frontera a Santa Fe, Córdoba y La Rioja en las Indias Occidentales*, Anuario Nº 43 de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica, Córdoba, 2015, p. 29.

de la nobleza y sus familias con apellidos trasmisibles en forma hereditaria en toda España. Vale acotar que *al comienzo*, los apellidos toponímicos, *fueron adoptados por los magnates, que añadían a su nombre el de un señorío, de una casa solariega o de un lugar cuyo gobierno ejercían*[128]. A mediados del Siglo XII en coexistencia, justamente, con los primeros tiempos de la aparición de los apellidos como forma de individualización de las personas, también se identificaba a sus grupos familiares que poseían el mismo apellido[129], lo cual *es lo mismo que decir que el nombre del linaje es el apellido o apellido de familia, que por aquella época era el único lo representada por tal signo identificatorio… no había otro linaje con el mismo apellido, por tanto con el mismo escudo*.

No obstante, y con el tiempo, para poder analizar correctamente las armas utilizadas por una familia determinada, fue, y es, esencial comprender el fenómeno en su totalidad, su estética, las modas imperantes y el imaginario social de las diferentes épocas. Los escudos de armas eran símbolos destinados a representar a un individuo o a una familia, su función era ser exhibidos, para ser vistos y reconocidos en tiempos de paz, pero algo esencial en las batallas, como clanes de combate, listos a recibir órdenes de su Rey.

El uso de armerías es, en esencia, un hecho humano, con toda la complejidad que esto conlleva, *lo que nos aleja de la idea de que sea una ciencia exacta*. Los escudos de armas, que muchas veces incluyen una serie de ornamentos exteriores, nos aportan significados adicionales, que ayudan a su comprensión. Yelmos, coronas, lambrequines, mantos, cruces de órdenes, divisas y soportes -como el águila acolada, con la divisa "*Veritas Vincit*" en su pico, casi siempre presente en las representaciones heráldicas de los Vera-.

En su uso y en la forma en que se muestran, juegan un papel fundamental los recuerdos del pasado, muchas veces envueltos en leyendas, "*marcas de honor*", que evocan gestas o memorias familiares muy alejadas en el tiempo y son un elemento central en la construcción del imaginario de las familias que ostentan estos escudos.

Una cuestión interesante en el caso de los Vera es la utilización del renombre "*Aragón*" en sus armas, lo que plantea el interrogante de un posible parentesco real. Este supuesto vínculo, genealógico o territorial, se ve reflejado en el uso de las armas aragonesas por algunos miembros del linaje y nos invita a preguntarnos cuándo y por qué se produce, *y cuáles fueron las motivaciones*. Hasta el momento, todos estos interrogantes esperan una respuesta.

A medida que estudiamos las distintas variantes de los escudos de los Vera, podemos observar diferencias que podrían explicarse por la inclusión de otros linajes a través de distintas alianzas. Sin embargo, *una constante en todas las versiones es la presencia de los "veros", una figura emblemática que se ha mantenido a lo largo del tiempo y que es un rasgo inmutable de la heráldica de esta familia*.

Intentar imponer un marco rígido, al interpretar las variaciones de las armas de los Vera, sería desvirtuar la esencia misma de la heráldica. Por eso, desde esta perspectiva, nuestro análisis busca comprender estas variaciones, con un enfoque flexible, que respete las particularidades de cada época y su contexto histórico y social.

Los escudos de armas, lejos de ser símbolos inmutables, reflejan las modas, las alianzas sociales y las circunstancias históricas que los modelaron. Con esta comprensión, abordamos el estudio de las armas de los Vera y Aragón, tanto las que llegaron a estas tierras como aquellas de los parientes que quedaron en Europa, y esperamos arrojar luz sobre sus diferencias y similitudes[130].

---

[128] Cfr. BUSTOS ARGAÑARÁS, *Prudencio, Orígenes de los apellidos hispanoamericanos*: en http:--www.adecirverdad.com-origenes-de-los-apellidos-hispanoamericanos

[129] Durante esos días comenzó su función identificadora haciendo referencia al solar del linaje -toponímico o solariego, como el caso del apellido Vera-. ***Es conocido que los apellidos (toponímicos, patronímicos, gentilicios y otros), en un principio, sólo fueron patrimonio de la nobleza***: Cfr. MÁRQUEZ DE LA PLATA, Vicenta María y VALERO DE BERNABÉ, Luis, *Nobiliaria Española, Origen, Evolución, Instituciones y Probanzas*, Madrid, 1991, p. 24.

[130] Cfr. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, *Los emblemas heráldicos. Novecientos años de historia*, Sevilla, 2014 y Cfr. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, *La nobleza en España: ideas, estructuras, historia*, Madrid, 2008.

Daremos, ahora, un breve informe de varios personajes de este linaje y de los blasones que ostentaron, a fin de poder evaluar las semejanzas y diferencia con el escudo ostentado por don Gabriel de Vera y Aragón. Por razones de exposición comenzaremos con los Vera de Jerez de la Frontera:

La genealogía jerezana de los Vera se inicia con el nombrado:

ALONSO GARCÍA DE VERA[131]. El Genearca. Vecino de la ciudad de Jerez de la Frontera[132], en donde era miembro de una de las más destacadas casas de Jerez[133] y del Concejo de allí[134]. ***Nacido poco antes de 1352***.

Le tocó ser el Primer Señor[135] "*...del Castillo y Casa fuerte que decían de la Puente en la Isla*[136]*inmediata a la ciudad de Cádiz..."* [sic],[137] -a veces llamado "*el señorío de la Isla de Cádiz*"-, del que le hizo merced, con la jurisdicción de justicia civil, criminal y sus términos, pertenencias, salinas, pasaje y barcas, el *rey Don Enrique II*, *de Trastámara* (1334-1379), *quien reinó entre 1369 y 1379*[138]. Alonso García de Vera, debió nacer en 1352 o antes ya que según un trabajo de Sáez Espligares y Sáez Romero[139]al parecer la data real de donación sería **1377**, año en que nuestro personaje debió tener al menos 25 años de edad.

[131] No confundir con su homónimo, el Caballero hijodalgo, Alonso García de Vera, "el de Badajoz", citado en su lugar, quien era oriundo de Badajoz y vecino de Llerena en 1445, nacido por 1415, antepasado de los Vera y Aragón estepeño-americanos y de la noble familia Vera D´Aragona italiana: VERA-ORTIZ, Jorge A., *De Templarios aragoneses y de Caballeros Hijosdalgo de los Doce Linajes de Soria al último Adelantado del Río de la Plata y fundador de Corrientes*, conferencia realizada en el Salón Anasagasti del Jockey Club de Buenos Aires, Argentina, el lunes 10 de mayo de 2010.

[132] AHN- ES.45168.SNAHN/1.38.1.1//OSUNA,C.163,D.1-2-Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional: Posesión del castillo y casa fuerte de La Puente, en la Isla de Cádiz, otorgada al doctor Juan Sánchez [de Zuazo], de la cual le había hecho merced el rey Juan II con la jurisdicción, justicia civil y criminal, derechos, términos, pertenencias, salinas, pasaje y barcas, según la poseyó en vida Alonso García de Vera. Traslado del instrumento original del año 1410, cumplido el 16-VII-1721.

[133] Cfr. SÁNCHEZ SAUS, Rafael, *Linajes Medievales de Jerez de la Frontera*, Tomo I, Sevilla, año de 1996, p. 202.

[134] Cfr. SÁEZ ESPLIGARES, Antonio y SÁEZ ROMERO, Antonio M., *Reflexiones acerca del "Concejo de la Puente": origen y desarrollo en los ss. XIII-XIV*, Consejo de la Puente, Universidad de Jaén, Jaén, 2005, p. 21. www.ujaen.es/revista/arqytm/PDF/R12_2/R122_1_Saez.pdf

[135] AHN- ES.45168.SNAHN/1.38.1.1//OSUNA,C.163,D.1-2-Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional: Posesión del castillo y casa fuerte de La Puente, en la Isla de Cádiz, otorgada al doctor Juan Sánchez [de Zuazo], de la cual le había hecho merced el rey Juan II con la jurisdicción, justicia civil y criminal, derechos, términos, pertenencias, salinas, pasaje y barcas, según la poseyó en vida Alonso García de Vera. Traslado del instrumento original del año 1410, realizado el 16-VII-1721: Copia del original, obra en nuestro archivo particular: Enrique II de Trastámara, cedió el Castillo, y su entorno, a su criado Alfonso García de Vera, que era natural de Jerez de la Frontera, como favor por su apoyo, en esta ciudad, frente a los seguidores de su medio hermano, Pedro I. A la muerte de Alfonso García de Vera, le sucedió su hijo García de Vera, y al fallecer éste sin herederos legítimos, el Castillo de la Puente retornó a la Corona. Cfr. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José C., FERNÁNFEZ MARTÍNEZ, Marcos y otros, *El Puente Suazo: último Baluarte de la Independencia Española*:http://milan2.es/AsDeGuia/AsDeGuia_Puente_Zuazo.html

[136] La Isla de León, también llamada lugar del Puente, es una de las islas que forman parte de la bahía de Cádiz.

[137] AHN- ES.45168.SNAHN/1.38.1.1//OSUNA,C.163,D.1-2-Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional: Posesión del castillo y casa fuerte de La Puente, en la Isla de Cádiz, otorgada al doctor Juan Sánchez [de Zuazo], por merced del rey Juan II, con la jurisdicción, justicia civil y criminal, derechos, términos, pertenencias, salinas, pasaje y barcas, según la poseyó en vida Alonso García de Vera. Traslado del instrumento original del año 1410, cumplido el 16-VII-1721. Copia del original, obra en nuestro archivo.

[138] Ibídem.

[139] Cfr. SÁEZ ESPLIGARES, Antonio y SÁEZ ROMERO, Antonio M., *op. cit.*, pp. 7 a 26. La sesión a la familia Vera, con lo que creaba el señorío de los Vera en Cádiz, es posible que fuera consecuencia del apoyo de los Vera desde el Consejo Jerezano hacía Enrique II durante la contienda civil castellana en contra Pedro I, su medio hermano y también por contener los choques territoriales de los concejos de Cádiz y Xerez. www.ujaen.es/revista/arqytm/PDF/R12_2/R122_1_Saez.pdf

Mandó Alonso García, esculpir sus armas: "*Veros de azur y contraveros de plata, con águila bifronte*[140] *coronada de imperio por tenante*[141], en los altos de la capilla mayor, en la iglesia parroquial de San Lucas de Jerez de la Frontera[142]en donde se encuentra enterrado junto al Sagrario (Ver más abajo en su lugar, lo tratado referente a los escudos). Casó con **DOÑA MENCÍA MARTÍNEZ DE ZURITA**[143]. Con sucesión.

Sello con las armas de uno de sus descendientes, el gobernador del Paraguay, Antonio de Vera Muxica:

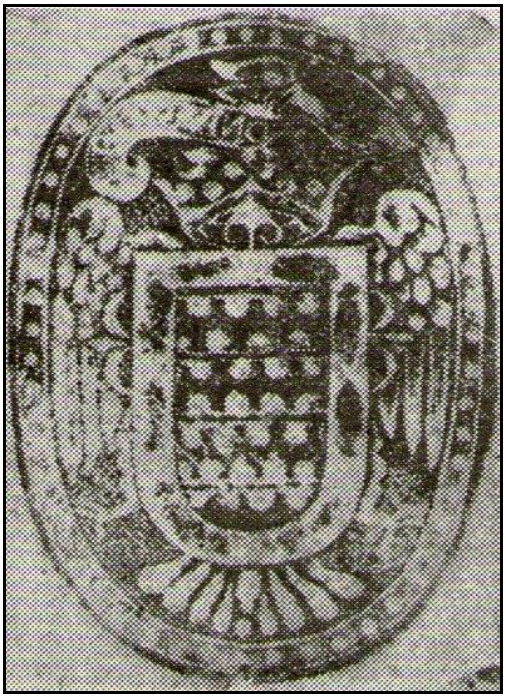

SELLO CON LAS ARMAS UTILIZADAS POR EL GOBERNADOR DEL PARAGUAY, ANTONIO DE VERA MUXICA, que gentilmente nos hiciera llegar el reconocido heraldista argentino, D. Diego Molina de Castro[144]

[140] ***Águila bifronte, generalmente citada como águila bicéfala, llamada águila imperial, de uso difundido, entre otros en Alemania y Rusia.***

[141] ***El águila bifronte no es la que aparece en la de los Vera de estepa, ni en los de Mérida, tampoco la que ostentaron los Vera Muxica, estos últimos descendientes de Alonso García de Vera, 1er. Señor del Castillo y Casa fuerte de la Puente, citado en su lugar. Sí llevaron los Vera, escudo con veros de azul y plata o bien verados ondados y no en campana, bordura de gules cargada de ocho sotueres de oro. El todo acolado de un águila azorada de sable, coronada de oro, que presenta entre sus garras el blasón y sostiene en su pico una cinta con la divisa "Veritas Vincit" de sable. De todas maneras el Águila no era importante para el blasón, por significar sólo un adorno, si bien su uso guardaba fuerte tradición en estas familias. Es bueno aclarar que los Vera de Extremadura no usaron la corona sobre la cabeza del águila, sino como timbre sobre el escudo (ver en este estudio: Algunas anotaciones para sus blasones).***

[142] Para su construcción en 1380, Alonso García de Vera dio grandes sumas y fue edificada sobre una antigua mezquita: Cfr. ESTEVE GUERRERO, Manuel, *Jerez de la Frontera, guía oficial de arte*, Jerez de la Frontera, MCMXXXIII, pp. 131 y 132. Desafortunadamente, la lápida sepulcral con inscripción y escudo de armas desapareció hace muchos años: Cfr. DORI DE GEBHARDT, María Adelina, *Familias del Río de la Plata. Siglo XVI – Siglo XXI*, Buenos Aires, 2010, p.767 y 768.

[143] Cfr. DE LA ROSA OLIVERA, Leopoldo, *op. cit.*, pp. 2 a 4.

[144] Cfr. MOLINA DE CASTRO, Diego, *Revisión Heráldica del Nobiliario de Carlos Calvo*, Buenos Aires, 2014, pp. 544 y 545.

Breve reseña sobre el perfil biográfico de:

LIC. FRANCISCO DE VERA Y ARAGÓN Y TORRES. Hijo de Alonso de Vera (y Tinoco), Gobernador llamado "Alcaide de la Fortaleza de Estepa", que pertenecía a la Orden de Santiago[145], y de doña Luisa de Torres Martínez Cano[146] . Vio la *luz en Estepa, Andalucía en el año 1530*[147]. *Caballero del hábito de Santiago, desde el 23 de septiembre de* 1572[148], Comendador de Corral y Almager. Representó al Rey de España como padrino del Duque de Mantua, Embajador ante la S.S. Gregorio XIII y ante el Dux de Venecia y ante matrimoniales del Infante con la hija del Archiduque de Austria el Duque de Saboya, Miembro del Real Consejo de su Majestad. Casó en Valladolid con **DOÑA ANA DE ESPINOSA,** de familia de ricos banqueros. Falleció en Venecia en 1603, sin sucesión[149], y su sepulcro se encuentra en Basílica gótica de San Juan y San Pablo de Venecia, en él aparece su escudo de Armas[150]. El Lic. Mosquera de Barnuevo cita a Francisco de Vera de Aragón en su capítulo de "*La Numantina*, dedicado al ***Linaje de los Chancilleres, de los Doce Linajes de Soria*** (p. 143), como de antepasados sorianos (Ver más abajo).

Su blasón:

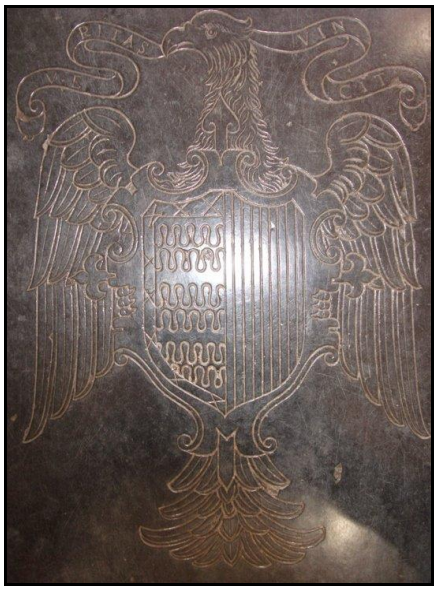

BLASÓN DEL LIC. DON FRANCISCO DE VERA Y ARAGÓN,
Caballero de Santiago, Embajador en Venecia

[145] ES.28079.A.H.N-ES-1.1.1.12.2.1--OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.8802: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Juan Alonso de Vera y Zárate, natural de La Plata, Adelantado del Río de La Plata. Pares: Imagenes 167, 168 y otras. Cfr. ESPEJO, Juan Luis, *op. cit.*, p. 702.

[146] AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa, Licenciado.

[147] Cfr. SORG, Gustavo Miguel, *Juan de Torres de Vera...*, p. 336.

[148] AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa, Licenciado.

[149] Cfr. SORG, Gustavo, *Origen y descendencia de...*, pp. 336 y 337.

[150] Cfr. SAGUIER FONROUGE, Fr. Alberto OP, *Noticias sobre los Vera y Aragón. Una lápida sepulcral del siglo* XVII, Revista Genealogía Nº 35 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2013, p. 65.

Tallada en bajorrelieve sobre el mármol de la lápida de su sepultura, que yace en la Basílica de los Santos Juan y Pablo de Venecia, próxima al Altar Mayor, magnífico hallazgo e identificación sobre a quién pertenecía, por Fr. Alberto Saguier Fonrouge en la octava pascua de junio del año 1992[151]

Partido, en el primer cuartel se observan las armas de Vera: seis órdenes de veros ondados con bordura cargada con ocho sotueres, y en el segundo, las armas de Aragón: cuatro palos; el todo acolado de un águila, sosteniendo con sus garras el escudo sobre la Cruz de Santiago, y en su pico una cinta con la divisa "Veritas Vincit".[152]

OTRA VISTA DEL BLASÓN DEL LIC. DON FRANCISCO DE VERA Y ARAGÓN, Caballero de Santiago, Embajador en Venecia

Tallada en bajorrelieve sobre el mármol de la lápida de su sepultura, que yace en la Basílica de los Santos Juan y Pablo de Venecia, próxima al Altar Mayor, magnífico hallazgo e identificación sobre a quién pertenecía, por Fr. Alberto Saguier Fonrouge en la octava pascua de junio del año 1992[153]. Se

[151] Cfr. SAGUIER FONROUGE, Fr. Alberto OP, *Noticias sobre los Vera y Aragón, una lápida sepulcral en el siglo XVII*, Revista Genealogía Nº 35, Buenos Aires, 2013, p. 65. Fray Alberto acompaña el citado trabajo, entre las páginas 66 y 67, fotografías del blasón tomadas en Venecia por él en el año 2011, Cfr. SAGUIER FONROUGE, Fray Alberto OP, *Una tumba olvidada entre los...*, 2014: http://www.op.org.ar/?p=3062.

[152] Fotografía tomada en Venecia, en el año 2012, por Nicolás Vera-Ortiz.

[153] Cfr. SAGUIER FONROUGE, Fr. Alberto OP, *Noticias sobre los Vera y Aragón, una lápida sepulcral en el siglo XVII*, Revista Genealogía Nº 35, Buenos Aires, 2013, p. 65. Fray Alberto acompaña el citado trabajo, entre las páginas 66 y 67, fotografías del blasón tomadas en Venecia por él en el año 2011, Cfr. SAGUIER FONROUGE, Fray Alberto OP, *Una tumba olvidada entre los...*, 2014: http://www.op.org.ar/?p=3062.

observa tallada, arriba del escudo, una inscripción en latín: ver infra, la fotografía completa de dicha inscripción.

TEXTO EN LATÍN TALLADO EN BAJO RELIEVE ARRIBA DEL ESCUDO DEL LIC. DON FRANCISCO DE VERA Y ARAGÓN[154]

En la imagen se lee en latín Don Petrus de Vera Aragoneus -en castellano don Pedro de Vera y Aragón- llamado en Italia **Don Pietro de Vera d´aragona**. quien fue hijo de Rodrigo de Vera y Aragón (y Torres), nacido en Estepa[155] y de doña Catalina Calderón y hermano de Alonso de Vera y Aragón, llamado "Cara de Perro", conquistador estepeño con conocida actuación en Indias.

Perfil biográfico de:

LIC. JUAN DE TORRES DE VERA Y ARAGÓN[156]. Hijo de Alonso de Vera (y Tinoco), Gobernador: "Alcaide de la Fortaleza de Estepa", que pertenecía a la Orden de Santiago[157], y de doña Luisa de Torres Martínez Cano[158]. Ilustre conquistador del territorio del Río de la Plata y Chile. Caballero hijodalgo de toga y espada del que, por su célebre actuación, mucho se ha escrito. Nacido en Estepa, Andalucía, en 1527, terminó sus días en Chuquisaca, antes de septiembre de 1613[159]. En su testamento pide ser sepultado en el Monasterio de Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad

[154] Imágenes gentilmente facilitadas por Fr. Alberto Saguier Fonrouge.

[155] Hermano de **Carlos de Vera y Aragón (y Torres)**, antepasado de los Vera americanos y del **Lic. Francisco de Vera y Aragón (y Torres),** embajador en Venecia, como se dijo, sepultado este último por su sobrino **don Pedro de Vera y Aragón,** Colegial de Bolonia, en la Basílica gótica de San Juan y San Pablo de Venecia: información suministrada por fr. Aberto Saguier Fonrouge.

[156] No nos extenderemos en el perfil biográfico del Adelantado ya que ha sido estudiado por varios autores, entre los que destacamos a Gustavo M. Sorg, en su obra citada en este artículo.

[157] ES.28079.A.H.N-ES-1.1.1.12.2.1--OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.8802: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Juan Alonso de Vera y Zárate, natural de La Plata, Adelantado del Río de La Plata. Pares: Imagenes 167, 168 y otras. Cfr. ESPEJO, Juan Luis, *op. cit.*, p. 702.

[158] AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa, Licenciado.

[159] Cfr. SORG, Gustavo Miguel, *Juan de Torres de Vera...*, pp. 24 y 66.

de La Plata, junto a su mujer legítima, doña Juana de Zárate[160]. Mosquera de Barnuevo lo cita en el capítulo de su obra "*La Numantina*, dedicado al *Linaje de los Chancilleres*, como de antepasados sorianos[161]. Licenciado en leyes, perteneció al Real Consejo de su Majestad, Oidor de la Real Audiencia de Charcas, y de Chile en 1565, creada por Felipe II, a donde arribó en 1567[162]. Fue él quien funda la Real Audiencia de Chile, según afirma en su testamento[163], lugar en donde también fue pacificador con el oficio de "*general de la guerra*" como Capitán General en la Guerra de Arauco durante 1569[164]. Cuarto y último *Adelantado del Río de la Plata*, *Gobernador del Paraguay*, *Capitán General*, *Justicia Mayor y Alguacil Mayor de las provincias del Río de la Plata*[165].

Durante el ejercicio de su gobierno se abocó al cumplimiento de las Capitulaciones Reales firmadas por su suegro, el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, una de cuyas cláusulas establecía la fundación de cuatro ciudades, entre ellas una población en el puerto de Buenos Aires[166]. El 3 de abril de 1588, *funda la "ciudad de Vera", que con el tiempo sería llamada "Corrientes*"[167].

Por permanecer detenido en la ciudad de los Reyes, no pudo asistir personalmente a fundar una ciudad en donde otrora se encontraba el fuerte y puerto de Buenos Aires, fundado por don Pedro de Mendoza en 1536. Esta circunstancia lo obligó, en 1578, a *comisionar* a su *teniente de Gobernador*, *Juan de Garay*, para que en su nombre fundase y poblase una ciudad en el puerto de Buenos Aires[168], la que nació el 11 de junio de 1580, bajo el nombre de *ciudad de la Trinidad*.

Fragmento del Acta de Fundación de la ciudad de la Trinidad:

"*..., yo Juan de Garay, teniente de Governador y Capitan General y Justicia mayor y alguacil mayor en todas estas provincias, por el muy Ilustre el Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, del Consejo de su magestad, y su oidor en la Real Audiencia de la ciudad de la Plata en los Reynos del Pirú, Adelantado..., y en lugar del dicho señor Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon... estando en este Puerto de Santa María de Buenos Ayres, hago y fundo una ciudad... La iglesia de la cual pongo su advocación de la Santísima Trinidad... y la dicha ciudad mando que se intitule Ciudad de la Trinidad'*"[169].

Esta fundación -como asimismo de varias ciudades más-, se hizo con el esfuerzo y pesada carga de los asuncenos y con escasos recursos materiales, lo cual acrecienta la gesta de su población, compuesta por españoles, criollos y mestizos, quienes además fundaron ocho ciudades más[170].

---

[160] Cfr. PRESTA, Ana María, *Las genealogías perdidas de los Zárate Mendieta y Torres de Vera, Charcas. Siglos XVI y XVII*, Revista Genealogía Nº 32 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2006, p. 147.

[161] Cfr. MOSQUERA DE BARNUEVO**,** Francisco, *La Numantina*, p. 143. El capítulo 24 comienza a fojas 123.

[162] Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/1.16403.4.8//CHILE,8,R.5,N.18: Carta del licenciado Juan de Torres de Vera, oidor de la Audiencia de Chile.

[163] Cfr. PRESTA, Ana María, *op. cit.*, p. 152.

[164] Cfr. MURO ROMERO, Fernando, *Las Presidencias–Gobernaciones de Indias (siglo XVI)*, Vol. 229 de publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla – C.S.I.C., Cátedra de Historia de Derecho Indiano, Sevilla, 1975, p. 41.

[165] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado...,* p. 207.

[166] Cfr. LAFUENTE MACHAÍN, Ricardo de, *Los Conquistadores del Río de la Plata*, Editorial Lumen, 3ra. Edición, Buenos Aires, 2012, pp. 408 y 561.

[167] Cfr. SORG, Gustavo Miguel, *Juan de Torres de Vera...*, pp. 85, 86, 87 y 205.

[168] Archivo General de Indias, 4089-BNA: Informaciones de parte y oficio, testimonios y otros recaudos referentes a servicios prestados al rey por deudos de don Juan Alonso de Vera y Zárate, para que se le haga por merced del hábito de alguna de las Ordenes Militares y otras concesiones; carta fechada en Madrid, el 15-V-1610: copia manuscrita en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado...,* pp. 246-250.

[169] A.G.I. Sección: Escribanía–Legajo: 846 A-F 132-134 V: Acta de Fundación de la ciudad de la Trinidad, en el puerto de Buenos Aires, del 11 de junio de 1580, por el Capitán Juan de Garay; Traslado realizado en la ciudad de Santa Fe, el 31-I-1583. Copia fotográfica del original obra en nuestro archivo particular.

[170] Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., *Apuntes sobre un Censo de Encomenderos del Paraguay de 1754*, Revista Genealogía Nº 25 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1992, p. 316: citando la fuente, el autor enumera en orden cronológico a las ciudades fundadas, que fueron: 1- Ciudad Real del Guaira -**1557**, 2- Santa Cruz de la Sierra -**1561**, 3- Villa Rica del Espíritu Santo -**1570**, 4- Santa Fe de la Vera Cruz -**1573**, 5- La Trinidad en el puerto de Buenos Aires -**1580**, 6- Concepción de la Buena Esperanza -**1585**, 7- San Juan de Vera de las Siete Corrientes -**1588**, y 8- Santiago de Jerez -**1593** (como traslado de la ciudad fundada en **1580**): Cfr. VELÁZQUEZ,

Hizo su entrada Juan de Torres en Asunción, cabeza de la gobernación, el 9-VI-1587, siendo recibido y acatado por el Cabildo de la ciudad, en donde controló el estado de la administración e hizo una importante entrada al Chaco para castigar a los indios guaicurús que continuamente amedrentaban a los vecinos de Asunción. Tiempo atrás había dispuesto el traslado de ganados vacunos y ovinos desde Charcas al Paraguay y se dio espacio también para montar los primeros ingenios azucareros de Asunción[171].

Había casado, el 3/X/1576, con **DOÑA JUANA DE ZÁRATE**, mestiza de 16 años de edad, nacida en 1561 y fallecida en La Plata en 1584, única hija, heredera y sucesora por disposición testamentaria, de su padre el **Adelantado Juan Ortiz de Zárate**, hidalgo nacido por 1521, quien testa y muere el 26/I/1576. El testamento de Ortiz de Zárate fue otorgado en Asunción el 26-II-1576[172], –hijo legítimo de Lope Ortiz de Mendieta y de doña Juana Ortiz de Zárate[173]-. "*Doña Leonor Palla*[174] [sic], *mi madre*"[175], es citada así por doña Juana de Zárate en su testamento fechado en La Plata el 5-I-1584, año en que muere[176]. En esa carta manda ser enterrada en el Monasterio de Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad de La Plata: "*Y porque la gravedad de mi enfermedad es de manera que no me da lugar a poder proseguir y acabar este dicho mi testamento...*", otorga su poder para proseguir y acabar su legado testamentario a Torres de Vera, su marido, y a don Fernando de Zárate, Diego de Mendieta y fray Alfonso Torrejón de la orden de San Agustín[177]. Con sucesión que sigue más abajo. Siendo soltero y *en mujeres doncellas y principales*, de las que dice, Torres de Vera, que por serlo no declara sus nombres, hubo por hijos naturales a:

A. **Don Alonso de Vera y Aragón**. Alférez de infantería. Posiblemente nacido en España. Se desconoce el nombre de su madre. Fallecido en 1599 en el Dique de Bommel[178], Flandes;

B. **Fray Carlos de Vera**. De la orden de predicadores. A este sacerdote, que reconoce como su hijo natural, manda Torres de Vera a sus hijos menores, don Juan Alonso de Vera y Zárate y don Gabriel de Vera y Aragón: **"*... le acudan en sus necesidades, como a su hermano mayor,...***[179].

En una esclava suya de nombre **Isabel**, fue padre de:

C. **Juana**. Hija del Adelantado, mulata habida en una esclava negra de su servidumbre, de nombre **Isabel**. Torres de Vera, declara en su testamento que su hija Juana, a quien reconoce, **"*... al presente sirve al Licenciado Juan de Espinosa, abogado de la Real Audiencia de esta ciudad*** [La Plata]***...".*** Manda también, en dicho testamento, que **"*... de mis bienes se ahorre y liberte la sosodicha,...*"** y la casen honradamente, tramite para el cual encarga a sus hijos y herederos[180].

D. **Don Juan Alonso de Vera y Zárate**. Hijo legítimo (Ver infra);

E. **Don Gabriel de Vera y Aragón**. Hijo natural (Ver infra).

Rafael Eladio, *Caracteres de la encomienda paraguaya en los siglos XVII y XVIII*, Historia Paraguaya, en Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Vol. XIX, año 1982, pp. 116 y 117. El año de fundación de cada una de estas ciudades fue añadido por nosotros.

[171] Cfr. QUEVEDO, Roberto, *¿Existió un Segundo Matrimonio del Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón?,* Boletín Nº 171 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, junio-julio de 1991, p. 2. Cfr. Revista Crítica, Volúmenes 1-5, Grupo Editor, 1989, p. 31.

[172] Testamento del Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón: Cfr. PRESTA, Ana María, *op. cit.*, pp. 147.

[173] Cfr. LAFUENTE MACHAÍN, *op. cit.*, p. 408.

[174] Palla= "*la mujer noble adamada galana*", de acuerdo al diccionario quechua: "*Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Qquichua, o del Inca",* Lima, 1608, de fray Diego González Holguín.

[175] Doña Juana de Zárate, tuvo cuatro medio hermanos por parte de su madre Da. Leonor Palla y de padre desconocido, que fueron: **Leonor, Juan, Pedro y Gonzalo, indios** [sic]: Testamento de doña Juana de Zárate-ANB EP Vol. 21 Juan G. Torrico-LP, Enero 5 de 1784, ff. 10-12: Cfr. PRESTA, Ana María, *op. cit.*, pp. 137, 139 y 144.

[176] Cfr. LAFUENTE MACHAÍN, Ricardo de, *op. cit.*, p 561.

[177] Testamento de doña Juana de Zárate-ANB EP Vol. 21 Juan G. Torrico-LP, Enero 5 de 1784, ff. 10-12: Cfr. PRESTA, Ana María, *op. cit.*, pp. 143 a 146.

[178] Cfr. SORG, Gustavo, *Origen y descendencia de...*, p. 338.

[179] Cfr. PRESTA, Ana María, *op. cit.*, p. 156.

[180] Ibídem, pp. 155 y 156.

ÚLTIMO ADELANTADO DEL RÍO DE LA PLATA Y FUNDADOR DE LA CIUDAD DE VERA, HOY CORRIENTES, LIC. JUAN DE TORRES DE VERA Y ARAGÓN[181]

Se observa en la parte superior derecha de la imagen, un escudo de armas de los Vera, con seis ordenes de veros, sin la presencia de la clásica bordura, el águila coronada y el lema Veritas Vincit. No aparecen los palos de Aragón junto a los veros, que sí usaba su hermano, el Embajador Francisco.[182]

En los documentos por él firmados, *no se ha encontrado sello alguno, de allí que ignoramos si usaba armería*.

[181] Cfr. UDAONDO, Enrique, *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*, Buenos Aires, 1945, p. 892: Retrato realizado por el profesor Francisco Mansi. Ignoramos si esta obra reproduce alguna pintura sobre el Adelantado o si se trata de una representación libre, aunque nos inclinamos por la primera suposición.

[182] Cfr. UDAONDO, Enrique, *op. cit.*, p. 892: Retrato realizado por el profesor Francisco Mansi. Ignoramos si esta obra reproduce alguna pintura sobre el Adelantado o si se trata de una representación libre, aunque nos inclinamos por la primera suposición, opinión que compartimos con el reconocido heraldista argentino D. Diego Molina de Castro.

Posible blasón del Adelantado. A manera de hipótesis:

UN POSIBLE ESCUDO DEL ADELANTADO JUAN DE TORRES DE VERA Y ARAGÓN, en que a las armas de Vera y las de Aragón en el primer cuartel, se añade las de Torres en el segundo.[183]

Estimamos importante considerar como hipótesis que si el Adelantado anteponía a su apellido Vera y Aragón, el de Torres, no podría ignorar en sus blasones las armas de Torres.

En los documentos por él firmados, no se ha encontrado sello alguno, de allí que ignoramos, si en verdad, usaba armería.

[183] Blasón compuesto por Nicolás Vera-Ortiz.

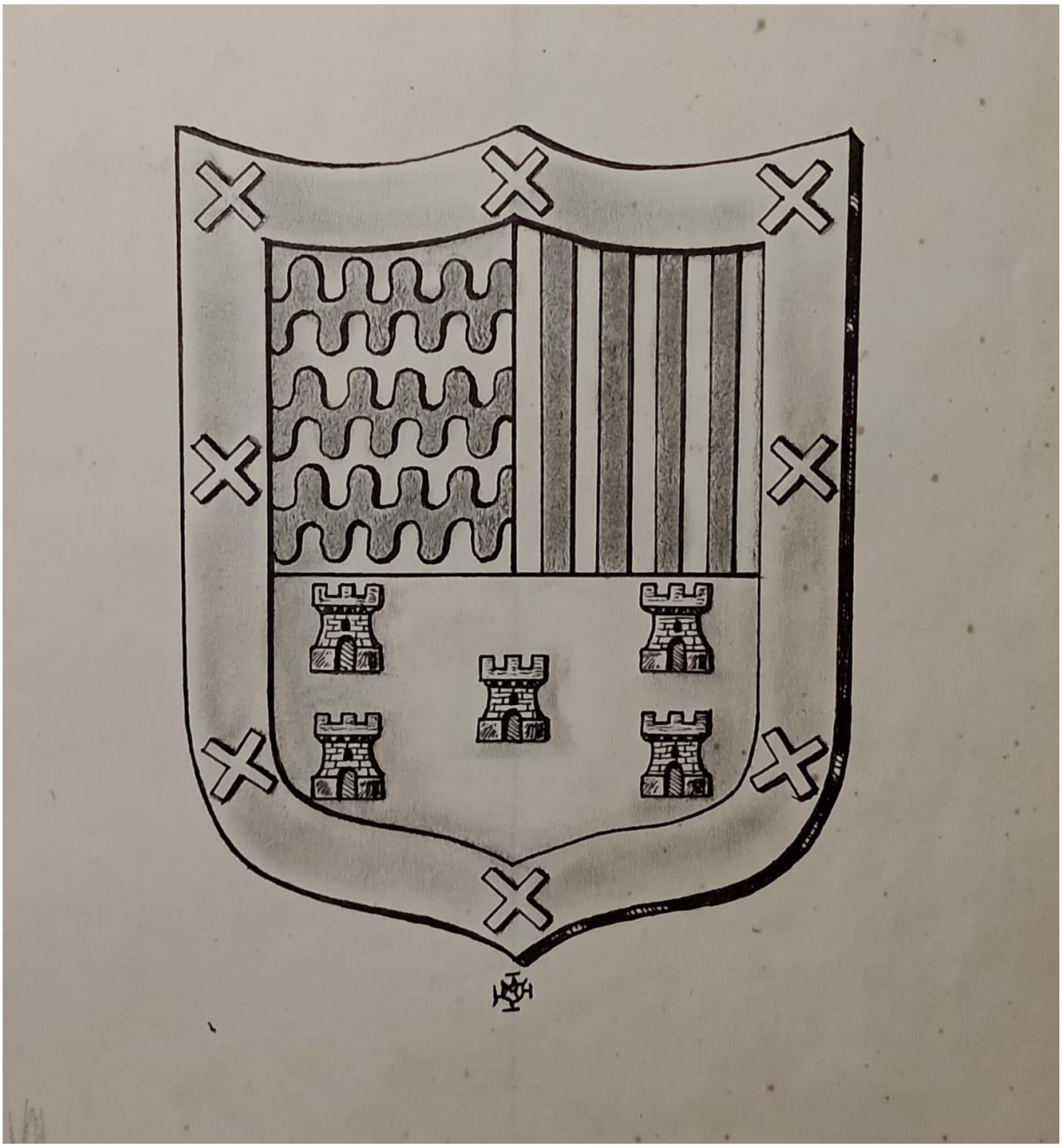

OTRO POSIBLE ESCUDO DEL ADELANTADO, LIC. JUAN DE TORRES DE VERA Y ARAGÓN
Propuesto, como hipótesis, por D. Luis McGarrell Gallo

En su matrimonio con **doña Juana de Zárate**, fue padre de **don Juan Alonso de Vera y Zárate**, Caballero de Santiago.

Breve reseña sobre su perfil biográfico:

DON JUAN ALONSO DE VERA Y ZÁRATE. Caballero de Santiago en 1613[184]. Nacido en Chuquisaca, provincia de Charcas, entre 1578 y 1580. Quinto Adelantado del Río de la Plata -este cargo lo desempeñó sólo en carácter honorífico-. En un documento de 1626, *trata de primo a don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, conde de la Roca*, cuando le otorga poder, junto a otros de sus primos, para la administración de un patronazgo con renta en Sevilla: este documento desde el enfoque genealógico es importante ya que confirma, lo que se dice en otras piezas documentales, sobre el parentesco agnaticio de los Vera de Mérida con los de Llerena/Estepa[185]y[186].

El 25 de agosto de 1612, se halló en París, formando parte de la embajada, donde se firmó el tratado por el cual se había convenido el doble casamiento del príncipe heredero don Felipe con Isabel de Borbón, primogénita de Enrique IV de Francia, y del rey de Francia Luis XIII con la infanta doña Ana de Austria, primogénita de Enrique III, *cuya celebración se efectuó con el fin de asegurar la paz y la amistad entre los dos reinos*[187]. En 1615, fue nombrado Gobernador de las Provincias del Tucumán, prestando juramento en Córdoba el 24-V-1619, convirtiéndose en el primer gobernador criollo de la provincia del Tucumán, cargo que ocupa hasta 1627; para esa época la cabeza de la gobernación se hallaba en Santiago del Estero.

Durante su Gobierno se erigió el monasterio de las Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús, en 1623; y *en 1621, el Obispo Trejo y Sanabria, funda la Universidad de Córdoba con su aprobación*. El 15/XII/1625 ante el escribano del Cabildo de Córdoba y testigos, "repudia" a cualquier herencia que le correspondiere de su padre el Adelantado Juan de torres de Vera y Aragón, "*porque hasta el día de hoy en su poder no han entrado ninguno*"[188].

Murió el 1-VII-1633, en La Plata y fue sepultado en la Capilla de San Juan de Letrán. Había contraído matrimonio alrededor de 1602, con **DOÑA MARÍA DE FIGUEROA Y HOLGUÍN**, nacida en La Plata, hija legítima de Sancho Gil de Figueroa y de doña Juana de Almendras Holguín[189]. Con sucesión.

---

[184] ES.28079.AHN/1.1.1.12.2.1//OM-CABALLEROS_SANTIAGO,EXP.8802: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Juan Alonso de Vera y Zárate, natural de La Plata, Adelantado del Río de La Plata.

[185] Archivo Histórico de Córdoba-Sección Tribunales, Protocolos, Escr. 1, leg. 41 s/f: Dicho patronazgo había sido fundado por Lope de Mendieta, hermano legítimo, según dice en la carta don Juan Alonso, del Sr. adelantado Juan Ortiz de Zárate, su abuelo, y como patrono y sucesor heredero único y universal "*que soy del dicho sr. adelantado*", ***otorgó el dicho patronato con renta*** "*de siete mil ducados en cada año*", situado en los almojarifazgos de la ciudad de Sevilla, a los señores don Rº de Aguiar y Acuña, del Real Consejo de Indias; a don Lorenzo de Cárdenas y Balda (y Ortiz de Zárate), conde de Puebla del Maestre, "*mi primo*" (por parte de madre); a ***"don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, mi primo"***, comendador de la Barra de la Orden de Santiago, Señor de las villas de Sierra Brava y San Lorenzo (luego Conde de la Roca) y a don Francisco de Irrazábal y Andía, "*mi primo*"; se observa que el único no nombrado como pariente es don Rº de Aguilar y Acuña: poder otorgado ante Pedro de Ávalos, escribano del Cabildo: Archivo Histórico de Córdoba-Sección Tribunales, Protocolos, Esc. 1, leg. 41, s/n: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado...,* pp. 251 a 253.

[186] Copia manuscrita del Archivo General de Indias, 4089-BNA, Biblioteca Nacional de Buenos Aires: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado...,* pp. 212 y 251/252.

[187] Memorial de don Juan Alonso de Vera y Zárate, en *Un Libro de familia*, del General José Ignacio de Garmendia: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado...,* pp. 213 y 214.

[188] Archivo Histórico de Córdoba, Sección Tribunales, Protocolos, escr. 1, leg. 8, fº 4, Testigos: el capitán Nicolás Ocampo y Saavedra y Juan Maldonado y Pedro de Ávalos, escribano del Cabildo, al pie firma el Adelantado ante el escribano público Alonso Nieto: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado...*, p. 251.

[189] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado...*, pp. 207-234. Para el perfil biográfico de don Juan Alonso de Vera y Zárate nos hemos basado en el citado trabajo de Luque Colombres.

Sus armas:

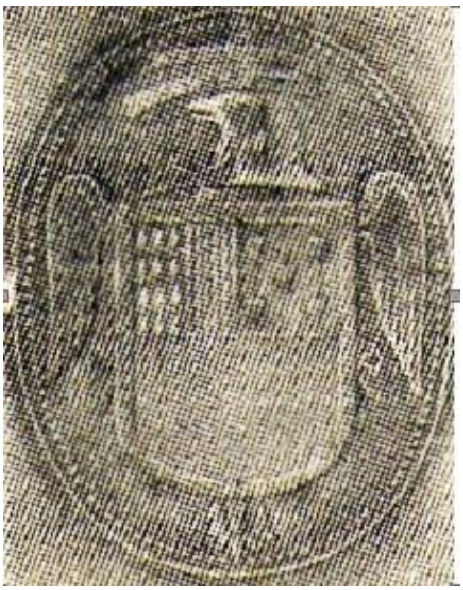

BLASÓN DE DON JUAN ALONSO DE VERA Y ZÁRATE
Caballero de Santiago, Hijo de Juan de Torres de Vera y Aragón
Que fuera hallado por el doctor don Carlos Luque Colombres[190].

En él se observan las armas de Vera, ostentando 4 (cuatro) ordenes de veros, unidas a los palos de Aragón en el primer cuartel y las de Zárate en el segundo. Se observa el águila y la cinta con el lema "*Veritas Vincit*"[191], tan tradicional en los Vera. El escudo aparece sobre una cruz de Santiago.

Torres de Vera y Aragón tuvo una 2º unión, que pudo haber sido **entre 1587 y 1588**, con **DOÑA MARÍA ARIAS DE MANSILLA**, y con la cual fueron padres naturales de don Gabriel de Vera y Aragón[192]. En el testamento de Juan de Torres de Vera y Aragón, se dice, que además de otros hijos, *hube otro hijo*, don Gabriel de Vera y Aragón, *en una mujer doncella y principal e hijodalgo, que por serlo no declaro su nombre*, y establece que don Gabriel herede la sexta parte de sus bienes[193], con sucesión que sigue infra.

Dicha DOÑA MARÍA ARIAS DE MANSILLA fue:

hija de:

- **Hernando Arias de Mansilla**. Asunceno, posiblemente mestizo, maestre de campo, y de **mujer india Guaraní**,

[190] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, capítulo apendicular: *Veritas Vincit*, p. 239, en *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Río de la Plata*, en Para la Historia de Córdoba, Tomo II, Córdoba, 1973.
Ver: LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera…*, p. 223.
Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Linaje emeritense de…*, pp. 38 a 50.

[191] Creemos interesante anotar que iniciado el siglo XV, cuando las armerías empezaron a complicarse con sus divisiones y subdivisiones en cuarteles, la divisa era una señal distintiva o un emblema tomado como signo por una persona o familia para ser reconocible. Estos lemas se usaban solos y no solían asociarse al escudo: Cfr. MONTELLS Y GALÁN, José María, Dr., *La Divisa del nudo gordiano*, publicado por la página web de la Casa Troncal de los Doce Linajes de Soria, lunes 2 de junio de 2014: http://docelinajes.blogspot.com.ar

[192] Cfr. QUEVEDO, Roberto, *¿Existió un Segundo Matrimonio del…?*, pp. 2 a 8.

[193] Cfr. PRESTA, Ana María, *op. cit.*, p. 156.

nieta paterna de:

- **Hernando Arias Mansilla**. Hidalgo, Alférez y Regidor en 1564, y de **mujer cuyo nombre no conocemos**,

bisnieta paterna de:

- **Juan Arias de Mansilla**. Hidalgo granadino, y de **Inés de Las Cuevas**.[194]

EL BLASÓN DEL GENERAL DON GABRIEL DE VERA Y ARAGÓN

Breve reseña sobre su perfil biográfico:

DON[195]**GABRIEL DE VERA Y ARAGÓN (ARIAS DE MANSILLA)**. Nacido en de la ciudad de Santa Fe. Hijo natural del Lic. Juan de Torres de Vera y Aragón y de doña María Arias de Mansilla. Fue regidor y vecino feudatario de Asunción. No creemos arriesgado suponer que debió nacer poco después de 1588 (Ver párrafo anterior: la probable época de unión de su padre con la hidalga, doña María de Arias Mansilla, posiblemente nacida en Asunción). Existe un documento en el que don Gabriel declara tener 15 años poco más o menos en el año 1604, o sea que debió nacer en **1589**[196]. Los años de su posible nacimiento, hoy se pueden confirmar dado que debió ser mayor de edad para hacerse cargo en noviembre de **1615**, como encomendero en primera vida del repartimiento que le hizo merced Hernando Arias de Saavedra, con 131 indios tributarios, "*... de los indios que fueron de don Juan Alonso de Vera y Zarate...",* y que hereda luego su hijo de igual nombre en segunda, de indios reducidos al pueblo de San Buenaventura de Yuguarón[197].

Fue Teniente de Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor en 1621 en Tucumán, Tte. Gral. en 1632 en Asunción. Tomó estado con **DOÑA LEONOR DE AÑASCO**, hija legítima de *don Antonio de Añasco*, nacido en Sevilla por 1558 (hijo, a su vez, de Antonio de Añasco y doña Juana Ortiz Melgarejo), Tte. de Gobernador de la Asunción, y de la asunceña *doña Ana de Ocampo* (*y Sanabria*)[198]-hermana de Hernandarias-. Con caracterizada descendencia en Asunción del Paraguay que llega hasta nuestros días[199].

Acerca de doña Ana de Ocampo, sabemos que era hija de María de Sanabria y Calderón, casada con en primer lugar con Martín Suárez de Toledo, Capitán –venido en 1542, a la conquista del Paraguay con el Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca-, Teniente de Gobernador, y nieta paterna de Juan Pérez de Saavedra y de doña Beatriz Suárez de Figueroa; nieta materna de Juan de Sanabria, Adelantado del Río de la Plata, fallecido antes de emprender el viaje de conquista y de doña Mencía Calderón, ambos naturales de Medellín[200].

Don Gabriel de Vera en su mujer, doña Leonor de Añasco fueron padres, tal vez entre otros, de:

A. **Doña Juana Ventura de Vera y Aragón**. casó con **don Francisco Antonio de Quevedo**. con sucesión;

---

[194] Información gentilmente suministrada por D. Roberto Quevedo.

[195] Cabe hacer notar que Gabriel llevaba antepuesto a su nombre la partícula honorífica "don", lo que no ocurría con sus primos hermanos y homónimos entre sí, los tres Alonsos de Vera y Aragón, quienes no recibían dicho trato.

[196] Cfr. SORG, Gustavo Miguel, *Juan de Torres de Vera...*, pp. 61 y 62.

[197] Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., *Censo de Encomenderos del Paraguay de 1674*, Revista Genealogía Nº 32 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2006, pp. 448 y 476: A.G.I.-Audiencia de Charcas, Leg. 30-Relación general de encomiendas del Paraguay, año 1674, con actuaciones del gobernador Rexe Corvalán.

[198] Cfr. QUEVEDO, Roberto, *Francisco Ortiz de Vergara, Conquistador y Gobernador del Río de la Plata y su linaje en el Paraguay*, Separata de Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Volumen XIX, Asunción, 1982, pp. 167-210.

[199] Cfr. QUEVEDO, Roberto, *¿Existió un Segundo Matrimonio del...?*, pp. 3 a 7.

[200] Cfr. MOLINA, Raúl A., *Francisco Ortiz de Vergara, Conquistador y Gobernador* Buenos Aires, 1948, pp. 50 a 57.

B. **Don Juan de Vera y Aragón**. en asunción fue alcalde de la santa hermandad. casado en 1638 con **doña Luisa de Ovalle**. con sucesión;

C. **Doña Ana de Vera y Aragón**. nacida en asunción y casada en santa fe en 1637, con **Juan de Vega Astrada**, nacido en asunción. habían sido velados el 6-ii-1637[201]. con sucesión;

D. **Doña Leonor de Añasco**;

E. **Don Gabriel de Vera y Aragón**. encomendero de indios reducidos al pueblo de san buenaventura de yaguarón[202];

F. **Doña Francisca de Vera y Añasco**. casada con un señor de la familia **Gamarra y Mendoza**. con sucesión.[203]

G.

Cumple, ahora, tocar el tema central de este estudio, abordar con qué armas blasonaba don Gabriel de Vera y Aragón

En junio de 2013, el reconocido historiador y genealogista **don Roberto Quevedo Pfannl**, a Jorge A. Vera-Ortiz informó, con la gentileza que acostumbrara, acerca de su importante hallazgo en el ***Archivo Nacional de Asunción***, que fuera ***el sello con las armas que usaba don Gabriel de Vera y Aragón, hijo del Adelantado Juan de Torres de Vera, en el que aparecen dibujados los "veros de Vera" sin los palos de Aragón***. Dicho blasón lucía en una carta escrita y firmada por el general don Gabriel de Vera y Aragón, que luego de realizada la transcripción paleográfica por Quevedo, nos la envió por correo postal a fin de volcarla en este estudio

Nuestro Gabriel dirige esa carta, en el año de 1621, a su amigo Francisco de Vega quien era vecino de Asunción del Paraguay. Allí Gabriel le hacía unos encargos particulares a Vega.

Esta epístola sería de escasa o relativa importancia histórica, sino fuera que al pie, en su costado derecho, aparece ***el sello de armas de don Gabriel de Vera y Aragón***, que aunque muy deteriorado, se alcanzan a apreciar las armas de los Vera, sin las de Aragón, como así lo usaba su tío paterno, el embajador en Venecia, Francisco de Vera y Aragón.

Supone Quevedo que dicho sello le fue entregado a este hijo, por su padre el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, entre marzo y octubre del *año 1604*, fecha en que Gabriel contaba con 15 años de edad.

El texto de la carta, fechada en San Juan de Vera, día de Reyes de enero de 1621, es el siguiente:

"Alabado sea el serenísimo (encabezamiento)

Servidos de Vuestra Merced. // Fue nuestros [sic] *servidor llegado a esta de las Corrientes con // buen suceso de viaje aunque con mi poca salud de la // cual caresco al presente La Divina Majestad de la // dé a Vuestra Merced y a mi Servidor y todos ángeles como por // mi es deseada. // Aquí me dio mi tío los papeles en razón del dicho // corral de estancia de mi servidor que tiene ocupa- // das casco sin abrevar hecho las diligen- // cias necesarias a mi derecho de que tuve // el sentimiento que es razón pues no se de- // be a servidor que en tanto amor estima sus cosas // hacer de las mías tan poco abceso // suplico a Vuestra Merced la reciba como confío en que // le notifiqué al mandamiento del General // Pedro Hurtado e Melchor Casco y todas las más // Diligencias que Vuestra Merced*

[201] Cfr. CALVO, Luis María, *Pobladores españoles de Santa Fe, La Vieja (1573-1660)*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999, p. 525.
[202] Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., *Apuntes sobre un Censo de…*, p. 476.
[203] Cfr. SORG, Gustavo, *Origen y descendencia de los…*, pp. 342 a 345.

viere convenir // Esta razón de forma que venga como en breve // Para mayor Tribunal y los papeles // Dar a Vuestra Merced a el Padre Miguel de Ampuero para que // sustanciado en forma me los despache he a Santia- // go del Estero y en esto y en lo demás la reciba como de // Servidor verdadero. // También suplico a Vuestra Merced con los encarecimientos // posibles la reciba en que todo lo que se ofreciere a do- // ña Leonor en mi ausencia la ayude pues la dejo // tan excluida de deudos y personas que a sus cau- // sas acudan cuanto por experiencia traigo // a así Vuestra Merced como Servidor a quien tanto estimo y // siempre ame con ternura de verdadero amor // corresponda a hacer memoria con satisfacción // muy cumplida a esta merced. // A Diego Morales hago merced se aplique y traba- // je a hacer hacienda en la Frontera y // mandarle con algún rigor cuando con- // venga por lo consiguiente le mande Vuestra Merced // en todo de puntual a dar gusto y ser- // vir a doña Leonor que es lo que yo estimaré // en el alma // a vuestra hermana dará Vuestra Merced mis // encomiendas le diga de mi parte consuele // a Doña Leonor pues sola Su Merced es su hermana // muy estimada de Vuestra Merced felices años en su vida // no ser visto y guarde de malos pasos desta de // San Juan de Vera hoy día de los Reyes de // 1621 años. // Servidor de Vuestra Merced que sus manos besa. [Firma] *Don Gabriel de Vera y Aragón"* Sello y armas de don Gabriel de Vera y Aragón. Al dorso: *"A Francisco de Vega en // La Ciudad de la Asunción, salud y vida."*

FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL SELLO CON LAS ARMAS DEL GENERAL DON GABRIEL DE VERA Y ARAGÓN
Hallado por el historiador paraguayo, D. Roberto Quevedo Pfannl (fotografía del original)

SELLO CON LAS ARMAS DEL GENERAL DON GABRIEL DE VERA Y ARAGÓN

Imagen dibujada e interpretada por D. Luis McGarrell Gallo, respecto de la citada fotografía original.

La impronta del sello trae un escudo de seis órdenes de veros ondeados y la bordura aspada, timbrado por un yelmo y acolado de un águila.
Resulta interesante advertir que las armas utilizadas por don Gabriel de Vera y Aragón, son diferentes a las que usaba su medio hermano, don Juan Alonso de Vera y Zárate, Caballero de Santiago,
quien agregaba los palos de Aragón.

Blas de Salazar, al referirse a los blasones *ostentados por la familia Vera y Aragón*, dice, al finalizar la genealogía de esta rama del linaje Vera: *traen por armas los de Vera y los de Aragón,...*[204], en el que en algunos casos se usarían cuarteles con las líneas de ombligo, tal es el caso de Vera y Zárate[205]. No obstante estas afirmaciones, vemos que su medio hermano paterno, don Gabriel de Vera y Aragón usaba sólo los veros de Vera, por decisión personalísima de la que desconocemos su causa. Sospechamos que su padre, Torres de Vera podría haber usado las mismas armas que don Gabriel y que aparecen en el margen superior derecho de la imagen que ya mostramos del Adelantado ¿habrá visto el autor del dibujo, las armas que usaría el Adelantado y luego las plasmaría en el citado cuadro? Por las noticias que nos traen Salazar y Sorg sobre las armas usadas por al menos parte de este linaje, y que lucía el licenciado Francisco de Vera y Aragón, hermano del fundador de Corrientes, presentando sus blasones de Vera en el primer cuartel y las de Aragón en el segundo, queda visto que, asociado al cuartel de los Vera estaban presentes en algunos Vera como expresamos, las de la Casa Real de Aragón[206], sin importar desde el aspecto de la legitimidad, la alianza con las armas de Aragón, debido a un supuesto parentesco con dicha Casa Real[207].

[204] Cfr. SALAZAR, Blas, *op. cit*., D-38.
[205] Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Don Juan Alonso de Vera...*, lámina entre las pp. 216 y 217: según el erudito cordobés, es posible que en el 3º y 4º cuartel estuvieran las armas de los Torres y de los Mendieta.
[206] Cfr. SORG, Gustavo, *Origen y descendencia de...*, p. 338.
[207] Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Linaje emeritense de don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, un pícaro conde genealogista y una creencia muy arraigada*. Boletín Nº 257 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires-Argentina, noviembre-diciembre de 2009.

DESCENDENCIA DEL MILANÉS JOSÉ ROBERTO (SIGLOS XVII AL XIX)

Por Damián H. Zanette

1. Introducción: Italianos en el Río de la Plata colonial

A lo largo de más de doscientos años de historia colonial, la ciudad de la Santísima Trinidad y puerto de los Buenos Aires, así como sus alrededores, fueron testigos del sostenido crecimiento de una comunidad, pequeña pero no insignificante, de familias de origen italiano. Desde el casi legendario siciliano Giovanni Domenico di Palermo (Juan Domínguez Palermo[208]) –quien se estableció en la ciudad porteña a fines del siglo XVI, y dio su nombre al actual barrio de la zona noreste– el flujo de inmigrantes provenientes de la multitud de estados que entonces integraban la península itálica fue aumentando en importancia a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Mientras que el padrón de 1744 registró solamente cuatro italianos entre 68 "extranjeros" (blancos no españoles ni criollos), es decir, menos del 6 % del total, en los censos de la primera década del siglo XIX la proporción de italianos en la población extranjera, constituida principalmente por portugueses, rondaba el 20 %.[209] La integración de artesanos y comerciantes de ese origen en una sociedad de perfil eminentemente ibérico no debía resultar particularmente forzada, en vista de la injerencia de España en Italia a través de sus importantes dominios territoriales –los reinos de Nápoles y Sicilia, y el ducado de Milán, entro otros– y de las históricas alianzas con las repúblicas marítimas de Génova y Venecia, y con el Papado.

La contribución demográfica y genealógica de origen italiano a la población colonial rioplatense no parece haber sido estudiada de manera sistemática. Sin embargo, un recorrido por las actas parroquiales y otros documentos de la época pone inmediatamente de manifiesto la presencia creciente de apellidos itálicos, algunas veces con castellanizaciones *sui generis*: Pérez por Peri, Capa Negra por Cappanera, Balbañoli por Val Bagnoli, Cantutzi por Cantuzzi. Varios de ellos –Belgrano, Castelli, Alberti, Beruti, de Luca– quedaron inmortalizados en el nombre de personalidades de relevancia histórica. Otros menos famosos –Canepa, Conti, de Negris, Ferrari, Rospigliosi, Sebastiani– ya se habían extendido ampliamente en la sociedad porteña varias décadas antes de que comenzara la masiva ola inmigratoria de la segunda mitad del siglo XIX.

Entre los apellidos de origen italiano más frecuentes en las actas parroquiales porteñas y bonaerenses del siglo XVIII y primeras décadas del XIX se encuentra Roberto, castellanización de Roberti. Inicialmente concentrados en las parroquias de la capital, los registros de este apellido se hicieron comunes en San Isidro a partir de la década de 1740 y, más adelante, en Morón, San Vicente, San Martín, Pilar, y San Fernando, entre otras localidades de la provincia. El rastreo genealógico de estos registros pone en evidencia que la gran mayoría –si no su totalidad– corresponden a descendientes de un único ancestro: el milanés José Roberto, llegado en 1681 a Buenos Aires, donde formó su familia y dio origen a frondosas proles.

En este trabajo, reunimos los escasos datos biográficos disponibles sobre José Roberto, y luego reconstruimos su descendencia hasta la generación de sus tataranietos a partir de los datos disponibles, principalmente, en actas parroquiales, así como en padrones, censos y algunos expedientes

[208] Gammalsson, H. E., *Los Pobladores de Buenos Aires y su Descendencia*, Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1980, p. 239.

[209] Reitano, E., *"Los extranjeros de Buenos Aires en los albores del siglo XIX: Algunos rasgos de su composición"*, Anuario del Instituto de Historia Argentina nº 12, 2012, p. 147.

sucesorios. El intervalo temporal considerado abarca desde bautismos en la década de 1690 hasta defunciones a fines del siglo XIX. Concluimos con algunas consideraciones cuantitativas sobre el rápido crecimiento de la descendencia del milanés.

2. Breve nota biográfica

Nacido hacia 1657, José Roberto –en origen, probablemente, Gioseffo Roberti– llegó al Río de la Plata el 25 de febrero de 1681 en uno de los navíos de registro del gobernador Juan Tomás Miluti. En la nómina de algo más de trescientos soldados de infantería arribados ese día, en su mayoría andaluces y gallegos, fue inscripto como Joseph Roberti (o de Berti), *"hijo de Esteban, natural de Milán, buen cuerpo y rostro, de 24 años"*.[210] Él, Juan de Jorge, natural de Nápoles, y Carlos Mos, de Mesina, eran los únicos tres provenientes de Italia en el contingente.

En el acta del primer matrimonio de José Roberto,[211] vuelve a mencionarse a su padre Esteban y se indica que su madre era Catalina Rodríguez. Este apellido materno suena poco probable para un milanés, pero no debe perderse de vista que el ducado de Milán fue territorio español desde mediados del siglo XVI hasta principios del XVIII. Molina[212] sostiene que, en el caso de nuestro personaje, el apellido paterno deriva del español Revertos, aunque no aporta evidencia documental que lo justifique.[213] Por otro lado, Roberti es un apellido relativamente común en Italia desde tiempos históricos, incluyendo a varias familias nobles de la comarca del valle del Po.[214] Hoy en día, presenta su máxima abundancia regional en el Lacio y, precisamente, en Lombardía.[215]

De los pocos datos biográficos que se desprenden de las actas parroquiales que mencionan a José Roberto, citadas más abajo, sabemos que era soldado en 1684, cabo de escuadra en 1690 y alférez en 1694. Presuntamente, todavía estaba vivo en 1709, con más de cincuenta años de edad, cuando fue bautizada la última hija documentada con su segunda esposa.[216] Su primer matrimonio fue celebrado en la catedral de Buenos Aires el 18 de septiembre de 1684, con María Díaz, natural de Córdoba. La contrayente era viuda de Ignacio de Córdova, con quien había tenido al menos un hijo, Francisco, hacia 1673.[217] No se ha encontrado evidencia de que el matrimonio Roberto-Díaz haya tenido sucesión. Es probable, de hecho, que la esposa falleciera poco después del casamiento: al margen del acta de matrimonio, bajo el nombre de los contrayentes, se lee *"murió ella"*.

El segundo casamiento de José Roberto tuvo lugar en la catedral de Buenos Aires el 9 de octubre de 1690, con la porteña Juana Ruiz.[218] Ésta podría ser la hija del cabo de escuadra andaluz Juan Ruiz y de la criolla Francisca Morillo,[219] bautizada en la catedral el 25 de octubre de 1674 *"de edad de tres meses y veinte y siete días"*.[220] En la próxima sección, recopilamos datos de los descendientes de José Roberto y Juana Ruiz hasta la generación de sus tataranietos.

---

[210] Pico, J. M., *"Algunos españoles que vinieron a la Trinidad durante el siglo XVII"*, Genealogía (Revista del I. A. C. G.) nº 25, 1992, p. 783.
[211] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 4, f. 132.
[212] Molina, R. A., *Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2000, p. 624.
[213] Sin embargo, Molina cita más adelante la información de soltería de José Roberto, hoy probablemente desaparecida, donde podría haber habido información adicional sobre el origen del apellido.
[214] di Crollalanza, G. B., *Dizionario Storico-blasonico delle Famiglie Nobili e Notabili Italiane Estinte e Fiorenti*, Pisa: Giornale Araldico, 1886.
[215] *Cognomix, Tutto sui Cognomi*, www.cognomix.it
[216] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 5, f. 78.
[217] Ibídem, libro 3, f. 210. El apellido de la madre aparece como *"Dies"*.
[218] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 3, f. 170.
[219] Fernández de Burzaco, H., *Aportes Biogenealógicos para un Padrón de Habitantes del Río de la Plata*, Vol. V, Buenos Aires: Myrta Chena de Fernández Burzaco, 1988, p. 430.
[220] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 3, f. 164.

3. Descendientes de José Roberto y Juana Ruiz

La descendencia consignada a continuación está numerada siguiendo el sistema d'Aboville, ordenando cada prole según la fecha (documentada o estimada) de los nacimientos. A lo largo del texto, utilizamos las siguientes abreviaturas: b.: bautizada/o; c. m.: contrajo matrimonio; c./s. s.: con/sin sucesión; f.: fallecida/o; m.: madrina; n.: nacida/o; p./pp.: padrino/s; prob.: probablemente; s.: sepultada/o; t.: testó, testigo: tt.: testigos.

1. Juan José **ROBERTO RUIZ**. B. el 13/12/1691 de cinco meses.[221] C. m. con Catalina **DE LA PEÑA MELO** (b. 10/1/1698 de tres años[222]), hija de Isidro Antonio **DE LA PEÑA OLIVARES** y de Francisca de **MELO SÁEZ MELÓN**, porteña. Fueron sus hijos:

1.1. Mateo **ROBERTO DE LA PEÑA**. B. el 25/9/1715 de siete días.[223]

1.2. Francisca Javiera **ROBERTO DE LA PEÑA**. B. el 13/6/1717 de un año.[224] C. m. con Dionisio **BARBOSA** (n. ca. 1686). Censados en Buenos Aires en 1738 en *"su rancho con 20 vs. de frente y 52 de fondo"*, siendo él soldado artillero, con tres hijos.[225] En 1744, en el padrón de la Compañía de Artilleros del capitán José de Echau, fueron censados en la calle de San José, con *"seis hijas pequeñas"*.[226] Fueron registrados nuevamente en el padrón de 1778, siendo Dionisio Barbosa de edad de 82 años, inválido, con su hija María de las Nieves (1.2.4).[227] Hemos encontrado registros de cuatro de sus hijos:

1.2.1. Andrés **BARBOSA ROBERTO**. B. el 8/12/1731 de nueve días.[228]

1.2.2. Antonio de los Santos **BARBOSA ROBERTO**. B. el 3/11/1733 de dos días.[229] S. el 2/6/1807,[230] *"con entierro mayor, y dos posas"*. C. m. el 13/6/1761 con María Mercedes **LÓPEZ NIEVA**[231] (n. Buenos Aires; s. 30/5/1817[232]), hija de Custodio **LÓPEZ FERREYRA** y María de **NIEVA**; tt. Dionisio Barbosa y Francisca Barbosa (1.2.3), padre y hermana del contrayente. Antes de 1771 se establecieron en Merlo, Pcia. de Buenos Aires, donde fueron censados en 1778 con siete hijos, en las inmediaciones de la estancia de Martín José Altolaguirre.[233] Fueron hijos de Antonio Barbosa y Mercedes López:

1.2.2.1. Teodoro Tadeo **BARBOSA LÓPEZ**. N. el 20/4/1763 y b. el 2/5/1763.[234]

1.2.2.2. Antonio de los Santos **BARBOSA LÓPEZ**. B. el 26/8/1770 de un mes y cuatro días.[235]

[221] Ibídem, libro 4, f. 134.
[222] Ibídem, libro 3, f. 251.
[223] Ibídem, libro 6, f. 185.
[224] Ibídem, f. 304.
[225] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo X, Buenos Aires: Peuser, 1920-1955, p. 245.
[226] Ibídem, p. 719.
[227] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 143.
[228] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 8, f. 175 (reconstrucción compilada por A. Beliera, www. catedraldebuenosaires.blogspot.com).
[229] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, f. 165.
[230] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Defunciones, libro 1, f. 114.
[231] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 160.
[232] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Defunciones, libro 1, f. 305.
[233] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 95.
[234] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 3, f. 119.
[235] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Bautismos, libro 1, f. 25v.

1.2.2.3. Roque Jacinto **BARBOSA LÓPEZ**. B. el 22/8/1772 de seis días.[236]

1.2.2.4. María del Tránsito **BARBOSA LÓPEZ**. B. el 13/11/1774 de tres meses.[237] C. m. el 15/3/1791 con José Baltasar **MORALES RAMÍREZ**[238] (prob. n. San Nicolás; f. antes de 1805), hijo de Nicolás **MORALES** y Juliana **RAMÍREZ**; c. s.[239] Prob. c. m. 2º con Manuel **ARIAS**; c. s.[240] C. s. natural.[241]

1.2.2.5. Juan Silverio **BARBOSA LÓPEZ**. B. el 11/10/1776 de tres meses y veintiún días.[242]

1.2.2.6. Juan León **BARBOSA LÓPEZ**. B. el 21/8/1778 de dos meses.[243] C. m. con la riojana María del Tránsito **CRESPO GARCÍA** (n. y b. 15/8/1789[244]), hija de Pablo **CRESPO** y Francisca **GARCÍA**; c. s.[245] Censados en Morón en 1815, él como labrador, con cinco hijos.[246]

1.2.2.7. Andrés Doroteo **BARBOSA LÓPEZ**. B. el 9/2/1783.[247] S. el 17/10/1816.[248] C. m. con la riojana María Vicenta **CRESPO GARCÍA** (b. como Vicencia 29/4/1786;[249] f. 4/1/1852[250]), hija de Pablo **CRESPO** y Francisca **GARCÍA**; c. s.[251] Censados en Morón en 1815, él como labrador, con tres hijos.[252] Ya viuda, Vicenta Crespo c. m. 2º el 23/6/1818 con Cándido Burgos.[253]

1.2.3. Francisca Javiera **BARBOSA ROBERTO**. B. el 30/4/1736 de cuatro meses y veinticinco días.[254] C. m. con Gaspar **SALCES** (n. Nestares, España). Fueron sus hijos:

1.2.3.1. Fermín **SALCES BARBOSA**. N. el 7/7/1770 y b. el 8/7/1770.[255]

1.2.3.2. María Isabel **SALCES BARBOSA**. N. el 2/7/1772 y b. el 4/7/1772.[256] Prob. c. m. con Francisco **LÓPEZ**; c. s.[257]

1.2.3.3. Leandro José **SALCES BARBOSA**. N. el 13/3/1775 y b. el 17/3/1775.[258] F. el 15/11/1775.[259]

1.2.3.4. Manuel Antonio **SALCES BARBOSA**. N. el 31/3/1778 y b. el 2/4/1778.[260]

---

[236] Ibídem, f. 44.
[237] Ibídem, f. 79v.
[238] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Matrimonios, libro 1, f. 333.
[239] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 379, entre otros.
[240] Ibídem, libro 3, f. 152.
[241] Ibídem, f. 234.
[242] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Bautismos, libro 1, f. 110.
[243] Ibídem, f. 155v.
[244] S. Nicolás de Bari, La Rioja, Bautismos, libro 1, f. 160v.
[245] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Bautismos, libro 3, ff. 100, 164v, entre otros.
[246] Archivo General de la Nación, Censo del Partido de Morón, 1815.
[247] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Bautismos, libro 1, f. 259.
[248] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 293.
[249] S. Nicolás de Bari, La Rioja, Bautismos, libro 1, f. 132v.
[250] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 4, f. 77v.
[251] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Bautismos, libro 2, f. 498; libro 3, f. 60, entre otros.
[252] Archivo General de la Nación, Censo del Partido de Morón, 1815.
[253] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 3, f. 4.
[254] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, f. 318.
[255] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 57. El apellido aparece como *"Salves"*.
[256] Ibídem, f. 97v.
[257] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 9.
[258] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 134.
[259] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 64.
[260] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 322v.

1.2.3.5. María Lucía **SALCES BARBOSA**. N. el 6/7/1781 y b. el 11/7/1781.[261] C. m. el 24/12/1804 con José María de **CASO RUIZ**[262] (n. Cádiz, España, ca. 1780), hijo de Fernando de **CASO** y Lorenza **RUIZ**; c. s.[263] Por razones que no ha sido posible determinar, José María de Caso también usó el apellido Guerra. Así fue censado en Buenos Aires en 1827 con su esposa y siete hijos, donde declaró haber inmigrado ca. 1801 y ser pintor.[264]

1.2.4. María de las Nieves **BARBOSA ROBERTO**. N. ca. 1751. Documentada sólo en el censo de 1778, soltera.

1.3. Antonio José **ROBERTO DE LA PEÑA**. B. el 26/9/1718 de cuatro días.[265] F. el 18/12/1787, *"haviendo recivido todos los sacram.s y echo su testam.to extrajudicial ante tt.s"*.[266] C. m. con Josefa Lucía **JAIMES CHICLANA** (b. 1/3/1723 de diez meses[267]), hija de Juan **JAIMES** y Juana Dionisia **CHICLANA NAVARRO**. Censados en San Isidro en 1778, con cuatro hijos,[268] y en 1779-1780 con sus hijos María de la Cruz (1.3.13), Catalina (1.3.15) y Francisco Tomás (1.3.6).[269] Fueron hijos de Antonio Roberto y Josefa Lucía Jaimes:

1.3.1. María **ROBERTO JAIMES**. B. el 19/9/1741 de cinco días;[270] pp. su abuela Juana Chiclana y Diego de la Cruz, su tío segundo. F. el 14/12/1817.[271] En documentos posteriores aparece como María Juana, Ana María, Juana María o Juana. Censada en San Isidro en 1815, como *"Juana Roverto, ..., Viuda, 70 a"*.[272] C. m. el 29/5/1758 con Adrián **FREDES CASTRO**[273] (b.26/4/1730 de siete meses y medio[274]), hijo de Juan **FREDES** y Rosa de **CASTRO**; tt. Diego de la Cruz y María Parraga (5.2), tíos segundos de la contrayente. Censados en San Isidro en 1778 con ocho hijos,[275] y en 1779-1780 con sus hijos Juana María (1.3.1.1), Luis (1.3.1.3), Josefa (1.3.1.4), José (1.3.1.5), Paula (1.3.1.6), Silverio (1.3.1.8), Juan (1.3.1.9) y Serapio (1.3.1.10).[276] Fueron hijos de Adrián Fredes y María Roberto:

1.3.1.1. Juana María **FREDES ROBERTO**. Prob. b. el 17/6/1761.[277]

1.3.1.2. Agustín **FREDES ROBERTO**. B. el 30/8/1763.[278] Prob. f. poco después de nacer.

1.3.1.3. Luis Agustín **FREDES ROBERTO**. B. el 29/8/1764.[279]

---

[261] Ibídem, libro 3, f. 72v.
[262] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Matrimonios, libro 3.
[263] Ibídem, Bautismos, 1811-1815, f. 170v. El apellido paterno aparece como *"Caso y Guerra"*.
[264] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1827, cuartel nº 11.
[265] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 6, f. 373.
[266] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 188v.
[267] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 311.
[268] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 71.
[269] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 39.
[270] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 1, f. 42.
[271] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 20v.
[272] Lima González Bonorino, J. L., *"Un censo de San Isidro"* en *Documentos Eclesiásticos y Civiles de San Isidro. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires: I. A. C. G., 2001, p. 501.
[273] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 148.
[274] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 8, f. 107 (reconstrucción compilada por A. Beliera, www. catedraldebuenosaires.blogspot.com).
[275] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 72.
[276] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 46-47.
[277] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 2, f. 104. Ver Oeyen, P., *"Libro II de bautismos de San Isidro, 1757 a 1770"* en *Documentos Eclesiásticos y Civiles de San Isidro. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires: I. A. C. G., 2001, p. 228.
[278] Ibídem.
[279] Ibídem.

1.3.1.4. María Josefa **FREDES ROBERTO**. B. el 22/3/1767.[280] Prob. s. el 7/4/1851.[281] Prob. c. m. con Juan Antonio **MELO JARA**[282] (b. 15/12/1769;[283] s. 11/3/1829[284]), hijo de Fernando **MELO** y María Luisa **JARA**; c. s.[285]

1.3.1.5. José **FREDES ROBERTO**. N. ca. 1768. Sólo documentado en el padrón de San Isidro de 1779-1780.

1.3.1.6. Paula Inés **FREDES ROBERTO**. B. el 25/1/1771 de cinco días.[286] C. m. con Remigio **MARTÍNEZ** (s. 19/11/1832[287]); c. s. solamente documentada en una defunción.[288]

1.3.1.7. Juan Francisco **FREDES ROBERTO**. N. el 16/6/1773 y b. el 19/6/1773.[289] Prob. f. antes de 1780.

1.3.1.8. Silverio **FREDES ROBERTO**. B. el 27/6/1775 de ocho días.[290] C. m. el 6/12/1804 con una hija de Martín **CRUZ** y Narcisa **MONTERO**.[291] No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

1.3.1.9. Juan Faustino **FREDES ROBERTO**. B. el 28/9/1777 de cinco días.[292]

1.3.1.10. Serapio **FREDES ROBERTO**. B. el 21/11/1779 de ocho días.[293] C. m. el 7/11/1829 con María Martina **BRITOS SALINAS**[294] (b. 11/7/1811[295]), hija de Manuel Antonio **BRITOS** y Feliciana Antonia **SALINAS**; c. s.[296] Martina Britos fue censada en San Isidro en 1869, casada, con varios de sus hijos.[297]

1.3.1.11. María del Carmen **FREDES ROBERTO**. B. el 18/7/1782 de dos días.[298] C. m. ca. 10/1808 con Manuel **GARCÍA** (n. Isla del Pico, Portugal);[299] c. s.[300]

1.3.2. María Gabriela **ROBERTO JAIMES**. B. el 26/3/1744 de tres días.[301]

1.3.3. Valeriana **ROBERTO JAIMES**. B. el 27/2/1745 de tres días.[302]

---

[280] Ibídem.
[281] N. Sra. de las Mercedes, Mercedes, Defunciones, libro 4, f. 26v.
[282] Fontán Gamarra, J. M., "*Expedientes matrimoniales de San Isidro. 1774-1821*", Genealogía (Revista del I. A. C. G) nº 24, 1991, p. 643.
[283] N. Sra. del Pilar, Pilar, Bautismos, libro 2, f. 173.
[284] S. Isidro Labrador, San Isidro, Defunciones, libro 1, f. 92v.
[285] N. Sra. de Luján, Luján, Matrimonios, libro 2, f. 147, entre otros.
[286] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 20.
[287] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 156.
[288] Ibídem, f. 109v.
[289] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 106.
[290] Ibídem, f. 149v.
[291] N. Sra. de las Mercedes, Mercedes, Matrimonios, libro 1, f. 110v. El nombre de la contrayente se confunde con el de la madre del contrayente.
[292] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 183v.
[293] Ibídem, f. 219.
[294] N. Sra. de Aránzazu, San Fernando, Matrimonios, libro 1, f. 391.
[295] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 90.
[296] N. Sra. de las Mercedes, Mercedes, Bautismos, libro 3, f. 124; libro 4, f. 26v, entre otros.
[297] Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1869, Buenos Aires, San Isidro, cuartel 6º.
[298] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 265.
[299] Fontán Gamarra, J. M., op. cit., p. 663.
[300] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 4, ff. 46, 70, entre otros.
[301] Ibídem, libro 1, f. 56.
[302] Ibídem, f. 62.

1.3.4. Juan Francisco **ROBERTO JAIMES**. B. el 30/5/1746 de seis días;[303] pp. sus tíos Juan Jacinto Roberto (1.5) y Bernarda Jaimes. C. m. el 20/6/1771 con María Josefa **LEZCANO DE LA CRUZ**[304] (n. Luján ca. 1748), hija de Gabriel **LEZCANO** y de Victoria **DE LA CRUZ**. Censados en San Isidro en 1778 con dos hijos,[305] y en 1779-1780 con sus hijos Pedro (1.3.4.1) y Toribio (1.3.4.4).[306] Fueron hijos de Juan Francisco Roberto y María Josefa Lezcano:

1.3.4.1. Pedro Pablo **ROBERTO LEZCANO**. B. el 12/7/1772.[307] C. m. el 25/10/1800 con Juana Josefa **BURGUEÑO LEÓN**[308] (b. 17/3/1778 de tres días[309]), hija de Gregorio **BURGUEÑO** y Úrsula **LEÓN**; c. s.[310]

1.3.4.2. Roque José **ROBERTO LEZCANO**. B. el 20/8/1774;[311] pp. sus tíos Adrián Fredes y "Juana" María Roberto (1.3.1). Prob. f. antes de 1780.

1.3.4.3. Pascual **ROBERTO LEZCANO**. B. el 9/4/1776;[312] m. su tía "Ana" María Roberto (1.3.1). Prob. f. antes de 1780.

1.3.4.4. Toribio **ROBERTO LEZCANO**. B. el 18/4/1777 de quince días.[313] F. el 13/2/1828 *"de muerte repentina"*, soltero.[314]

1.3.4.5. Julián **ROBERTO LEZCANO**. N. el 28/1/1783 y b. el 2/2/1783;[315] pp. sus tíos Manuel Álvarez Cordero (ver 1.3.7) y "Juana" María Roberto (1.3.1). C. m. con Pascuala **NÚÑEZ** (n. ca. 1790; s. 26/6/1818[316]); c. s.[317] Censados en San Isidro en 1815, él como labrador, con tres hijas.[318]

1.3.5. María Lorenza **ROBERTO JAIMES**. B. el 19/8/1748 de tres días.[319] F. el 3/2/1784, *"haviendo recivido todos los sacram.s esepto la extremauncion"*.[320] C. m. el 28/3/1770 con Manuel Antonio **ABERASTURI CUITIÑO**[321] (b. 16/6/1748[322]), hijo de Ignacio **ABERASTURI** y María Rosa **CUITIÑO**. Censados en Buenos Aires en 1779, él de ocupación *"tratante"*, con sus hijos Dorotea (1.3.5.1) y Manuel Demetrio (1.3.5.4).[323] Fueron hijos de Manuel Aberasturi y Lorenza Roberto:

1.3.5.1. Dorotea **ABERASTURI ROBERTO**. N. el 7/2/1771 y b. el 12/2/1771.[324] F. el 26/4/1791, s. en la Recoleta.[325]

---

[303] Ibídem, f. 73.
[304] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 1, f. 64.
[305] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 71.
[306] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 40.
[307] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 88v.
[308] N. Sra. de Aránzazu, San Fernando, Matrimonios, libro 1, f. 30.
[309] Inmaculada Concepción, Tigre, Bautismos, libro 1, f. 35.
[310] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 4, ff. 47, 234v, entre otros.
[311] Ibídem, libro 3, f. 134v.
[312] Ibídem, f. 161v.
[313] Ibídem, f. 177.
[314] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Defunciones, libro 1, f. 343.
[315] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 274.
[316] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 26v.
[317] Ibídem, Bautismos, libro 4, ff. 42v, 141v.
[318] Lima González Bonorino, J. L., op.cit., pp. 501-502.
[319] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 1, f. 86v.
[320] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 157.
[321] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1 tomo 2, f. 23v.
[322] S. Nicolás de Bari, Viceparroquia de San Juan Bautista, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 87.
[323] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 637.
[324] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 74.
[325] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 211v.

1.3.5.2. María Eulalia **ABERASTURI ROBERTO**. N. el 20/2/1773 y b. el 3/3/1773;[326] pp. sus tíos Juan Francisco Roberto (1.3.4) y María Josefa Lezcano. S. el 24/8/1857, *"de cien años"*.[327] C. m. 1º el 20/11/1794 con Pedro Celestino **PÉREZ PÉREZ**[328] (n. Cuenca, España; s. 26/7/1800[329]), hijo de Bernardo **PÉREZ** e Isabel **PÉREZ**, soldado de la primera compañía del Real Cuerpo de Artillería de Buenos Aires; c. s.[330] C. m. 2º el 24/4/1802 con Pedro **MONTEAGUDO GARCÍA**[331] (n. Mallorca, España; f. 24/6/1820[332]), hijo de Roque **MONTEAGUDO** e Isabel **GARCÍA**, cabo de la Asamblea de Caballería; c. s.[333] C. m. 3º el 28/7/1823 con Fernando **QUIROGA RODRÍGUEZ**[334] (n. Buenos Aires o Santiago del Estero ca. 1783; s. 7/12/1854[335]), hijo de Francisco **QUIROGA** y Clara **RODRÍGUEZ**. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión. María Eulalia Aberasturi fue censada en Buenos Aires en 1855, como dueña de casa en la calle Tucumán nº 5, barrio de Balvanera, analfabeta y sin ocupación, con una nuera y nietos de su segundo matrimonio.[336]

1.3.5.3. María Victoriana Josefa **ABERASTURI ROBERTO**. N. el 28/7/1775 y b. el 1/8/1775.[337] Prob. f. párvula.

1.3.5.4. Manuel Demetrio **ABERASTURI ROBERTO**. N. el 22/12/1776 y b. el 28/12/1776.[338]

1.3.5.5. María Gregoria **ABERASTURI ROBERTO**. N. el 12/3/1779 y b. el 16/3/1779.[339] C. m. con Matías **PUENTES**; c. s.[340]

1.3.5.6. Manuel Antonio **ABERASTURI ROBERTO**. N. el 1/1/1781 y b. el 4/1/1781.[341] C. m. el 18/5/1819 con Francisca **LÓPEZ NIEVA**[342] (n. Córdoba), hija de Mariano **LÓPEZ** y Juana **NIEVA**. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

1.3.5.7. Tiburcio **ABERASTURI ROBERTO**. N. el 14/4/1783 y b. el 19/4/1783.[343]

1.3.6. Francisco Tomás **ROBERTO JAIMES**. B. el 20/9/1750 de cuatro días.[344] S. el 26/3/1811,[345] *"esposo en segundas nupcias de D. Bibiana Gonzales, en quien dexa vivos dos hijos, un varon, y una muger"*. De acuerdo a su testamentaría,[346] era un chacarero de modestos recursos, habitante de un rancho en tierras arrendadas al Estado *"en inmediaciones de la Chacarita de los Colegiales"*, antes propiedad de la Compañía de Jesús, donde criaba algunos animales y cultivaba alfalfa. Descontadas sus deudas, su legado apenas superó los 50 pesos m/c, lo que no fue óbice para que el proceso sucesorio se extendiera por más de diez años (1811-1822) por desavenencias entre la viuda y los hijos

[326] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 102v. El apellido paterno aparece como *"Aberasto"*.
[327] N. Sra. de Balvanera, Buenos Aires, Defunciones, libro 1850-1857, f. 83.
[328] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 156.
[329] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 264.
[330] Ibídem, Bautismos, libro 3, f. 61.
[331] Ibídem, Matrimonios, libro 1, f. 193.
[332] Ibídem, Defunciones, libro 3, f. 73v.
[333] Ibídem, Bautismos, libro 3, ff. 133, 160, 175, entre otros.
[334] Ibídem, Matrimonios, libro 3, f. 97v.
[335] Ibídem, Defunciones, libro 1850-1857, f. 49v.
[336] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1855, cuartel nº 50.
[337] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 3, f. 142v.
[338] Ibídem, libro 1, f. 112.
[339] Ibídem, f. 303v.
[340] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 4, ff. 102v, 145v, 197v.
[341] Ibídem, f. 521.
[342] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 3, f. 75v.
[343] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 9v.
[344] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 1, f. 97v.
[345] S. José de Flores, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 62.
[346] Archivo General de la Nación, Sucesiones, leg. 7780, Francisco Tomás Roberto.

del primer matrimonio, y luego entre la viuda y sus propios hijos. C. m. 1º el 1/5/1776 con Juana Paula **DE LA CRUZ RAMOS**[347] (n. Pilar, b. 7/9/1755 de diez días;[348] prob. s. 26/10/1822[349]), hija de Gervasio **DE LA CRUZ** y Victoria **RAMOS** (o **PAVÓN**); tt. Manuel Álvarez y Feliciana Roberto (1.3.7), cuñado y hermana del contrayente. Censados en San Isidro en 1779-1780 en casa de Antonio Roberto (1.3) con sus hijos José Manuel (1.3.6.1) y José Melchor (1.3.6.2).[350] Fueron hijos de Francisco Roberto y Juana Paula de la Cruz:

1.3.6.1. José Manuel **ROBERTO DE LA CRUZ**. N. el 4/3/1777 y b. el 8/7/1777;[351] m. su tía María Lorenza Roberto (1.3.5).

1.3.6.2. José Melchor **ROBERTO DE LA CRUZ**. N. ca. 1778. Sólo documentado en el padrón de San Isidro de 1779-1780.

1.3.6.3. Martín **ROBERTO DE LA CRUZ**. N. 11/11/1781 y b. el 25/11/1781.[352] S. el 17/7/1841.[353] C. m. ca. 5/1804 con María Josefa **OCAMPO**,[354] (f. 29/11/1844[355]) viuda de Santiago Martínez; c. s.[356]

1.3.6.4. Florencio **ROBERTO DE LA CRUZ**. N. el 7/11/1783 y b. el 10/11/1783.[357] Sirvió a la Revolución de Mayo en la Banda Oriental hasta ca. 1813.[358] C. m. con Leonarda **NAVARRO**; c. s.[359]

1.3.6.5. Roque Jacinto **ROBERTO DE LA CRUZ**. N. y b. el 28/8/1785.[360] C. m. ca. 8/1819 con María Jacinta **DÍAZ**[361] (n. Montserrat, Buenos Aires, prob. b. Buenos Aires 17/8/1801[362]), prob. hija de Antonio **DÍAZ** y María Victoriana **ISLAS**; c. s.[363]

1.3.6.6. Silverio **ROBERTO DE LA CRUZ**. N. *"enfermo"* el 20/6/1787 y b. el 3/8/1787.[364] F. el 27/1/1808,[365] *"con entierro de pobre"*.

1.3.6.7. María Ezequiel **ROBERTO DE LA CRUZ**. N. el 12 /4/1789 y b. el 13/5/1789.[366]

1.3.6.8. Gregorio **ROBERTO DE LA CRUZ**. Mencionado en la testamentaría de su padre. Prob. sea el José Gregorio Roberto n. ca. 1789, *"peon jornalero"* f. el 22/12/1829 *"apretado por una carreta"*.[367] S. el 22/12/1829. Casado con Juana **MARTÍNEZ**; c. s.[368]

---

[347] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 2, f. 2.
[348] N. Sra. de Luján, Luján, Bautismos, libro 1, f. 235.
[349] S. Isidro Labrador, San Isidro, Defunciones, libro 1, f. 69.
[350] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 39.
[351] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 181.
[352] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 255v.
[353] N. Sra. del Pilar, Buenos Aires, defunciones, libro 1, f. 41(1/2)v.
[354] Fontán Gamarra, J. M., op. cit., p. 657.
[355] N. Sra. del Pilar, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 61.
[356] S. José de Flores, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 135.
[357] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 307v.
[358] Archivo General de la Nación, Sucesiones, leg. 7780, Francisco Tomás Roberto, f. 41.
[359] S. José de Flores, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, ff. 515, 591, entre otros.
[360] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 45.
[361] Fontán Gamarra, J. M., op. cit, p. 676.
[362] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 3, f. 92.
[363] Ibídem, libro 4, f. 288v; libro 5, f. 39, entre otros.
[364] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 165.
[365] S. José de Flores, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 18.
[366] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 242.
[367] Jesús Amoroso, San Martín, Defunciones, libro 1, f. 87.
[368] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 7, ff. 40v, 84, entre otros.

1.3.6.9. Josefa **ROBERTO DE LA CRUZ**. N. ca. 1797. C. m. el 3/6/1814 con Pedro José María **GONZÁLEZ DE LA CRUZ**,[369] hijo de José Nicolás **GONZÁLEZ** y María Josefa **DE LA CRUZ** y cuñado de su prima Petrona Estigarribia (1.3.10.10), labrador; c. s.[370] Censados en Buenos Aires en 1827, con seis hijos.[371]

Francisco Tomás Roberto (1.3.6) c. m. 2º ca. 9/1805 con una sobrina de su finada esposa y cuñada de su hija Josefa (1.3.6.9), María Viviana **GONZÁLEZ DE LA CRUZ**[372] (n. San Isidro; f. ca. 1830), hija de José Nicolás **GONZÁLEZ** y María Josefa **DE LA CRUZ**.[373] Ya viuda, ésta c. m. 2º el 20/5/1818 con Juan Francisco López;[374] s. s. Fueron hijos de Francisco Tomás Roberto y Viviana González:

1.3.6.10. María Bárbara **ROBERTO GONZÁLEZ**. N. el 4/12/1805 y b. el 18/3/1806.[375] C. m. el 8/2/1821 con Plácido **VIERA SÁNCHEZ**[376] (b. 8/10/1795 de cuatro días[377]), hijo de Juan José **VIERA** y Andrea **SÁNCHEZ**; c. s.[378] El matrimonio fue censado en Buenos Aires en 1855 con varios hijos y nietos, en su casa con azotea de la calle del Temple nº 260. Todos los mayores sabían leer y escribir, y Plácido Viera está registrado como *"rentista"*.[379]

1.3.6.11. Juan Gualberto **ROBERTO GONZÁLEZ**. N. el 12/7/1807 y b. en 11/9/1807.[380] C. m. el 5/8/1841 con María Inés **ÁLVAREZ** (n. ca. 1801),[381] viuda de Maximiliano Jaimes; tt. Vicente Rivero y Bárbara Roberto (1.3.6.10), hermana del contrayente; c. s. prematrimonial[382] y legítima.[383] En el censo de 1869, en Cañuelas, quedó registrado un Juan Roberto que dijo tener 68 años, ser viudo y mendigo.[384]

1.3.6.12. Nicolasa **ROBERTO GONZÁLEZ**. S. el 23/12/1810.[385] Prob. f. poco después de nacer.

1.3.7. Feliciana **ROBERTO JAIMES**. B. el 22/10/1752 de tres días.[386] F. el 19/12/1805.[387] C. m. ca. 11/1772 con Juan Manuel **ÁLVAREZ CORDERO**[388] (b. 20/6/1751 de once días;[389] f. 26/12/1801[390]), hijo de José **ÁLVAREZ DAMI** y Paula Josefa **CORDERO ESQUIVEL**. Censados en San Isidro en 1778 con tres hijos,[391] y en 1779-1780 con sus hijos María Brígida (1.3.7.1), Juana María (1.3.7.2), Luis Bernardo (1.3.7.3) y Juan Mateo (1.3.7.4).[392] La familia se trasladó a San

[369] S. José de Flores, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 77.
[370] Ibídem, Bautismos, libro 1, ff. 375, 496, entre otros.
[371] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1827, cuartel 1º de campaña.
[372] Fontán Gamarra, J. M., op. cit., p. 660. Se indica la afinidad de segundo grado entre los contrayentes.
[373] Archivo General de la Nación, Sucesiones, leg. 7789, Francisco Roberto y Viviana González.
[374] S. José de Flores, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 117.
[375] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 176. El segundo nombre de la bautizada fue anotado como *"Barbula"*. En documentos posteriores aparece siempre como Bárbara o Barbarita.
[376] S. José de Flores, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 137.
[377] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 18, f. 93.
[378] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Bautismos, libro 11, f. 71v; libro 12, f. 112; libro 13, f. 65.
[379] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1855, cuartel 28º, manzana 11.
[380] S. José de Flores, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 41.
[381] Ibídem, Matrimonios, libro 1, f. 426.
[382] Jesús Amoroso, San Martín, Bautismos, libro 1, ff. 420, 499.
[383] N. Sra. del Pilar, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 7v, 51.
[384] Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1869, Buenos Aires, Cañuelas, cuartel 4º.
[385] S. José de Flores, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 60.
[386] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 1, f. 110v.
[387] S. Vicente, San Vicente, Defunciones, libro 1, f. 34v.
[388] Olivero, S., *"Libro I y libro II de informaciones matrimoniales de la feligresía de los Montes Grandes, pago de la Costa, 1731-1773"*en *Documentos Eclesiásticos y Civiles de San Isidro. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires: I. A. C. G., 2001, p. 437.
[389] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 1, f. 101.
[390] S. Vicente, San Vicente, Defunciones, libro 1, f, 13v.
[391] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 70.
[392] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 49.

Vicente, partido de la Magdalena, antes de 1797. Manuel Álvarez t. el 21/2/1799,[393] consignando ocho hijos vivos. En el testamento, declara por bienes *"adquiridos en dho. matrimonio con la industria y travajo de ambos"* una estancia en San Vicente, con ganado, carretas, y un rancho donde habitaba su familia, y un terreno con casa de adobe en el *"barrio recio"* de Buenos Aires (parroquia de San Nicolás). Fueron hijos de Juan Manuel Álvarez y Feliciana Roberto:

1.3.7.1. María Brígida **ÁLVAREZ ROBERTO**. N. el 8/10/1773 y b. el 11/10/1773;[394] p. su tío Juan Francisco Roberto (1.3.4). Vivía cuando t. su padre en 1799. C. m. el 3/11/1796 con Alejo Felipe de la Santa Cruz **ARISTA ARCE**[395] (b. 21/7/1776 de siete días;[396] s. 29/10/1823[397]), hijo de José Bernardo **ARISTA** y María Catalina **ARCE**; c. s.[398]

1.3.7.2. Juana María **ÁLVAREZ ROBERTO**. N. ca. 1775. S. el 10/10/1843.[399] C. m. el 24/4/1804 con Antonio **VERGARA GÓMEZ**[400] (n. Pilar ca. 1772; s. 28/9/1838[401]) hijo de Pedro José **VERGARA** y María Agustina **GÓMEZ PÉREZ**; c. s.[402]

1.3.7.3. Luis Bernardo **ÁLVAREZ ROBERTO**. N. el 19/8/1777 y b. el 20/8/1777.[403] S. el 1/3/1820, con oficio cantado y habiendo testado.[404] En 1799, recibió por herencia de su padre una manada de caballos. C. m. 1º el 11/6/1800 con Feliciana Josefa **FREDES LURBES**[405] (n. 18/5/1779 y b. 8/6/1779;[406] f. después de 1807) hija de Juan José **FREDES** y María del Carmen Tadea **LURBES LARES**; c. s.[407] C. m. 2º el 15/4/1818 con Petrona **SOÑEZ ALONSO**[408] (b. 16/6/1791;[409] s. 20/7/1826[410]), hija de José **SOÑEZ** y Juana María **ALONSO** y viuda de Juan Tomás Acosta. Ya viuda, ésta c. m. con José Álvarez (1.3.7.10), hermano de su difunto marido. No se ha encontrado evidencia de que Luis Álvarez y Petrona Soñez hayan tenido sucesión.

1.3.7.4. Juan Mateo **ÁLVAREZ ROBERTO**. B. el 29/9/1779 de diez días.[411] No vivía cuando t. su padre en 1799.

1.3.7.5. Pedro Ignacio **ÁLVAREZ ROBERTO**. B. el 11/2/1781 de diecisiete días.[412] Vivía cuando t. su padre en 1799, de quien recibió por herencia una manada de caballos.

1.3.7.6. Mariano Nolasco **ÁLVAREZ ROBERTO**. B. el 7/2/1784 de seis días;[413] pp. sus tíos Juan Francisco Roberto (1.3.4) y Josefa Lezcano. No vivía cuando t. su padre en 1799.

---

[393] Archivo General de la Nación, Protocolos, Registro nº 4, 1799, f. 257v.
[394] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 113.
[395] S. Vicente, San Vicente, Matrimonios, libro 3, f. 53.
[396] N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, libro 1, f. 169.
[397] S. Vicente, San Vicente, Defunciones, libro 3, f. 158.
[398] Ibídem, Bautismos, libro 1, f. 94; libro 2, ff. 45v, 66v, entre otros.
[399] N. Sra. de Balvanera, Defunciones, libro 1, f. 112.
[400] S. Vicente, San Vicente, Matrimonios, libro 1, f. 78.
[401] N. Sra. de Balvanera, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 54v.
[402] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 4, ff. 13v, 55, entre otros.
[403] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 303v.
[404] S. Vicente, San Vicente, Defunciones, libro 3, f. 116v.
[405] Ibídem, Matrimonios, libro 2, f 20v.
[406] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 372v.
[407] S. Vicente, San Vicente, Bautismos, libro 2, f. 57. El único hijo registrado de este matrimonio, Cornelio, murió en San Vicente antes de cumplir tres años.
[408] Ibídem, Matrimonios, libro 3, f. 250.
[409] S. Antonio de Padua, Gualeguay, Bautismos, libro 1, f. 246.
[410] S. Vicente, San Vicente, Defunciones, libro 3, f. 183v.
[411] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 2, f. 216.
[412] Ibídem, f. 238v. Inusualmente, se indican los nombres de los abuelos.
[413] Ibídem, f. 312.

1.3.7.7. María Bernabela **ÁLVAREZ ROBERTO**. B. el 12/6/1785 de dos días.[414] S. el 13/11/1824.[415] C. m. el 11/10/1804 con Jorge Mariano **GÓMEZ PARDO BASUALDO**[416] (b. 15/5/1776[417]), hijo de Luis Antonio **GÓMEZ PARDO** y Juana Isabel **BASUALDO**; c. s.[418] El contrayente y su descendencia usaron con frecuencia sólo el apellido Pardo. El matrimonio fue censado en San Vicente en 1815 con cinco hijos.[419]

1.3.7.8. Feliciana **ÁLVAREZ ROBERTO**. B. el 25/1/1788 de dos meses y diez días;[420] pp. sus tíos Francisco Tomás Roberto (1.3.6) y Juana Paula de la Cruz. C. m. el 27/10/1807 con Carmelo **SILVA CÓRDOBA**[421] (n. Santiago del Estero), hijo de José **SILVA** y Petrona **CÓRDOBA**; tt. Luis Bernardo Álvarez (1.3.7.3) y Feliciana Fredes, hermano y cuñada de la contrayente; c. s.[422]

1.3.7.9. María Anselma Antonia **ÁLVAREZ ROBERTO**. N. el 21/4/1789 y b. el 24/4/1789.[423] No vivía cuando t. su padre en 1799, a menos que se tratara de María Modesta (1.3.7.11).

1.3.7.10. José **ÁLVAREZ ROBERTO**. C. m. el 12/11/1821 con Petrona **SOÑEZ ALONSO**[424] (b. 16/6/1791;[425] s. 20/7/1826[426]), hija de José **SOÑEZ** y Juana María **ALONSO** y viuda de su hermano Luis Bernardo (1.3.7.3), *"no habiendo resultado impedimt.o alguno canonico, fuera del parentesco de afinidad en primer grado pro copula licita de q.e estan dispensados p.r el S.or Provisor"*. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

1.3.7.11. María Modesta **ÁLVAREZ ROBERTO**. Sólo mencionada en el testamento de su padre. Podría tratarse de María Anselma (1.3.7.9).

1.3.8. Rosa **ROBERTO JAIMES**. B. el 1/9/1754 de tres días.[427]

1.3.9. María Nicolasa **ROBERTO JAIMES**. B. el 15/9/1755 de seis días.[428]

1.3.10. María Mercedes **ROBERTO JAIMES**. N. ca. 1759. S. el 30/11/1809 *"con entierro menor resado, misa de cuerpo presente y dos posas"*.[429] C. m. 1º ca. 11/1778 con Juan Carlos **DE LA CRUZ CORDERO**[430] (b. 6/11/1736 de un mes y cuatro días;[431] s. 27/8/1791[432]), hijo de Juan Antonio **DE LA CRUZ** y María **CORDERO**, generalmente documentado como Carlos Cruz. Fueron sus hijos:

[414] Ibídem, f. 327.
[415] S. Vicente, San Vicente, Defunciones, libro 3, f. 166.
[416] Ibídem, Matrimonios, libro 3, f. 86.
[417] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 2, f. 162.
[418] S. Vicente, San Vicente, Bautismos, libro 3, ff. 193, 242, entre otros.
[419] Archivo General de la Nación, Padrón General del Partido de San Vicente, 1815, f. 22v.
[420] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 2, f. 356.
[421] S. Vicente, San Vicente, Matrimonios, libro 3, f. 117.
[422] Ibídem, Bautismos, libro 3, ff. 199, 227, entre otros.
[423] S. Nicolás de Bari, Bautismos, libro 4, f. 134.
[424] S. Vicente, San Vicente, Matrimonios, libro 3, f. 282v.
[425] S. Antonio de Padua, Gualeguay, Bautismos, libro 1, f. 246.
[426] S. Vicente, San Vicente, Defunciones, libro 3, f. 183v.
[427] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 166. El nombre de la madre aparece como *"Feliciana"*.
[428] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 214.
[429] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 2, f. 430.
[430] Fontán Gamarra, J. M., op. cit., p. 629.
[431] N. Sra. de Luján, Luján, Bautismos, libro 1, f. 40.
[432] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 2, f. 326.

1.3.10.1. María Antonia **DE LA CRUZ ROBERTO**. N. ca. 1778 en Pilar. S. el 25/5/1858.[433] C. m. el 18/12/1813 con José **CASTRO BELLO**[434] (n. Camariñas, España, ca. 1766; s. 29/7/1848[435]), hijo de Andrés **CASTRO** y Teresa **BELLO CAAMAÑO** y viudo de María Rudecinda Roberto (1.5.10), tía segunda de la contrayente, con *"afinidad de segundo [con?] tercero grado q.e los ligaba de q.e obtuvieron dispensa del S.or Prov.or y Vicario Capitular"*; tt. Ángel Castillo y Feliciana Roberto (1.5.9), tíos segundos de la contrayente; c. s.[436]

1.3.10.2. Evaristo Valerio **DE LA CRUZ ROBERTO**. N. el 26/10/1780 y b. el 27/10/1780;[437] m. su tía Feliciana Roberto (1.3.7). S. el 10/3/1806, *"con cruz baja y rezado"* y tres posas de limosna.[438] C. m. con Juana **CRUZ** (f. después de 1837[439]); c. s.[440]

1.3.10.3. Francisca Javiera **DE LA CRUZ ROBERTO**. S. el 24/1/1782, párvula.[441]

1.3.10.4. Sebastián de la Rosa **DE LA CRUZ ROBERTO**. N. el 20/1/1783 y b. el 21/1/1783.[442] F. el 3/2/1836.[443] C. m. el 9/5/1804 con María Fructuosa **GÓMEZ PACHECO**[444] (b. 12/3/1787 de cinco días[445]), hija de José Miguel **GÓMEZ** y Juana **PACHECO**; c. s.[446]

1.3.10.5. Benito **DE LA CRUZ ROBERTO**. B. el 18/1/1785;[447] pp. sus tíos Manuel Álvarez y Feliciana Roberto (1.3.7).

1.3.10.6. Gavino Antonio **DE LA CRUZ ROBERTO**. B. el 23/10/1790 de seis meses.[448] C. m. el 26/11/1812 con Manuela **MARTÍNEZ CASTRO**[449] (b. 9/11/1794 como de seis días;[450] s. 18/4/1819[451]), hija de José Gregorio **MARTÍNEZ** y Petrona **CASTRO**. Sólo se encontraron registros de defunción de dos hijos.[452]

1.3.10.7. Isidro **DE LA CRUZ ROBERTO**. S. el 6/1/1803, adulto soltero.[453]

María Mercedes Roberto (1.3.10) c. m. 2º con Francisco Javier **ESTIGARRIBIA** (n. Paraguay; f. 6/5/1813[454]), a veces documentado como Gabriel. Fueron sus hijos:

1.3.10.8. Mónica **ESTIGARRIBIA ROBERTO**. N. ca. 1794. Censada en Pilar en 1869 con varios de sus hijos y nietos, viuda, estanciera, analfabeta.[455] C. m. el 15/5/1813 con Mariano **OLIVERA**

[433] N. Sra. de Balvanera, Buenos Aires, Defunciones, libro 4, f. 31.
[434] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 42v.
[435] N. Sra. de Balvanera, Buenos Aires, Defunciones, libro 2, f. 163.
[436] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 4, ff. 128v, 155, entre otros.
[437] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 235.
[438] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 2, f. 393v.
[439] Ibídem, Matrimonios, libro 4, f. 74v.
[440] Ibídem, Bautismos, libro 4, ff. 468v, 510, entre otros.
[441] Ibídem, Defunciones, libro 2, f. 218.
[442] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 4v.
[443] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 3, f. 129v.
[444] Ibídem, Matrimonios, libro 2, f. 123.
[445] Ibídem, Bautismos, libro 4, f. 301.
[446] Ibídem, ff. 537, 595, entre otros.
[447] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 323.
[448] N. Sra. del Pilar, Pilar, Bautismos, libro 4, f. 339.
[449] Santiago Apóstol, Baradero, Matrimonios, libro 5, f. 229v.
[450] Ibídem, Bautismos, libro 1, f. 466.
[451] Ibídem, Defunciones, libro 2, f. 262.
[452] Ibídem, ff. 250, 262.
[453] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 2, f. 368v.
[454] Ibídem, f. 461. El acta indica el nombre de sus cinco hijos.
[455] Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1869, Pcia. de Buenos Aires, Pilar, sección 2ª.

LÓPEZ[456] (n. Pilar ca. 1787; f. 25/5/1853[457]), hijo de Mariano **OLIVERA** y Antonia de la Cruz **LÓPEZ**; c. s.[458]

1.3.10.9. Benito José **ESTIGARRIBIA ROBERTO**. B. el 8/7/1796 de dos años.[459] Prob. censado en la ciudad de Buenos Aires en 1855, como jornalero, analfabeto.[460] F. el 1/8/1869 de *"fiebre"*.[461]

1.3.10.10. Petrona Pascuala **ESTIGARRIBIA ROBERTO**. B. el 16/5/1800 de un año y seis meses.[462] C. m. 1º el 23/8/1812 con Manuel **GONZÁLEZ DE LA CRUZ**[463] (f. 21/6/1815[464]), hijo de Nicolás **GONZÁLEZ** y María Josefa **DE LA CRUZ** y futuro cuñado de Josefa Roberto (1.3.6.9); c. s.[465] C. m. 2º el 27/9/1815 con Vicente **ORONA QUINTEROS**[466] (n. ca. 1795 Río Seco, Córdoba), hijo de Agustín de la Rosa **ORONA** y Josefa **QUINTEROS** y viudo de María de los Dolores Cruz;[467] c. s.[468] A partir de 1823, el matrimonio aparece documentado en la ciudad de Buenos Aires.

1.3.10.11. María Isabel **ESTIGARRIBIA ROBERTO**. B. el 19/11/1802 de un año.[469] C. m. el 2/10/1819 con Pedro **LÓPEZ FINILLA**[470] (n. en Granada, España, ca. 1791), hijo de Salvador **LÓPEZ** y Catalina **FINILLA**, labrador; c. s.[471] Censados en Buenos Aires en 1827, con una hija.[472]

1.3.10.12. María Inés **ESTIGARRIBIA ROBERTO**. N. el 21/1/1804 y b. el 28/7/1804.[473] C. m. el 28/6/1820 con Valentín **GÓMEZ PACHECO**,[474] hijo de José Miguel **GÓMEZ** y Juana **PACHECO** y hermano de una media cuñada de la contrayente (ver 1.3.10.4); c. s.[475]

1.3.11. Antonio **ROBERTO JAIMES**. B. el 4/3/1760 de dos días.[476]

1.3.12. Alonso Epifanio **ROBERTO JAIMES**. B. el 12/4/1762 de seis días.[477]

1.3.13. María de la Cruz **ROBERTO JAIMES**. N. ca. 1764. C. m. 1º el 19/11/1783 con Francisco **SOSA**[478] (n. ca. 1743 Ilha Terceira, Portugal; f. ca. 1796), panadero,[479] viudo de Petrona Colón; tt. José Aberasturi y María Lorenza Roberto (1.3.5), hermana de la contrayente. Fueron sus hijos:

---

[456] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 2, f. 178.
[457] Ibídem, Defunciones, libro 4, f. 108v.
[458] Ibídem, Bautismos, libro 4, ff. 662, 707, entre otros.
[459] Ibídem, f. 401.
[460] Archivo General de la Nación, Censo de la ciudad de Buenos Aires, 1855, Para Campo, cuartel 2º.
[461] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 14, f. 57.
[462] Ibídem, Bautismos, libro 4, f. 436v.
[463] Ibídem, Matrimonios, libro 2, f. 170v.
[464] Ibídem, Defunciones, libro 2, f. 479. El acta menciona a su hija María de la Ascención.
[465] Ibídem, Bautismos, libro 4, ff. 689, 722.
[466] Ibídem, Matrimonios, libro 2, f. 200.
[467] N. Sra. de Aránzazu, San Fernando, Matrimonios, libro 1, f. 145.
[468] N. Sra. del Pilar, Pilar, Bautismos, libro 5, ff. 6v, 19, entre otros. En estas actas, el padre usa con frecuencia su apellido materno, Quinteros.
[469] Ibídem, libro 4, f. 452.
[470] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 3, f. 11.
[471] N. Sra. de Monserrat, Buenos Aires, Bautismos, libro 5, f. 184v.
[472] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1827, cuartelnº23, f. 2.
[473] N. Sra. del Pilar, Pilar, Bautismos, libro 4, f. 472v.
[474] Ibídem, Matrimonios, libro 3, f. 15v.
[475] Ibídem, Bautismos, libro 6, f. 25v; libro 7, f. 6v, entro otros.
[476] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 316.
[477] Ibídem, libro 3, f. 69.
[478] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 103.
[479] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 609.

1.3.13.1. Ramón **SOSA ROBERTO**. N. el 31/8/1784 y b. el 1/9/1784.[480] F. el 22/3/1794.[481]

1.3.13.2. Paulo **SOSA ROBERTO**. N. el 25/1/1786 y b. el 26/1/1786.[482] F. el 2/2/1786, s. *"con entierro de pobre"*.[483]

1.3.13.3. Toribio **SOSA ROBERTO**. N. el 27/4/1788 y b. el 29/4/1788.[484] F. ca. 11/1790.[485]

1.3.13.4. Juana Felipa **SOSA ROBERTO**. N. el 1/5/1791 y b. el 3/5/1791.[486]

1.3.13.5. Micaela Jerónima **SOSA ROBERTO**. N. el 29/9/1794 y b. el 30/9/1794.[487] C. m. el 9/12/1809 con José Tiburcio Cayetano **CASAS GONZÁLEZ**[488] (n. Buenos Aires), hijo de José Joaquín **CASAS VELÁZQUEZ** y Juana Bernardina **GONZÁLEZ FREDES**; tt. María de la Cruz Roberto (1.3.13), madre de la contrayente, y su segundo marido, Justo Vergara; c. s.[489]

1.3.13.6. Paula Josefa **SOSA ROBERTO**. N. el 15/1/1796 y b. el 18/1/1796.[490] S. el 20/9/1797.[491]

María de la Cruz Roberto (1.3.13) c. m. 2º el 30/10/1797 con Justo **VERGARA GÓMEZ**[492] (f. ca. 7/1810 Buenos Aires) hijo de Pedro José **VERGARA** y María Agustina **GÓMEZ PÉREZ**, y cuñado de Juana María Álvarez (1.3.7.2), sobrina de la contrayente. En el testamento de Justo Vergara, dictado en junio de 1810,[493] se indica que el matrimonio tuvo un hijo, cuyo nombre no se menciona ni se incluye entre los herederos. C. m. 3º el 29/3/1817 con José Antonio **CARRERAS SILVA**[494] (n. Santiago, Chile), hijo de Felipe **CARRERAS** y María **SILVA**. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

1.3.14. Juan Crisóstomo **ROBERTO JAIMES**. B. el 20/1/1765.[495]

1.3.15. Catalina **ROBERTO JAIMES**. B. el 4/5/1767.[496] C. m. 1º el 5/5/1784 con Pedro **PERALTA ALVARADO**[497] (n. Mendoza; f. 1/6/1797[498]), hijo de Juan **PERALTA** y Francisca **ALVARADO**; tt. Francisco Tomás Roberto (1.3.6), hermano de la contrayente, y su primera esposa, María Paula de la Cruz. Fueron sus hijos:

[480] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 36.
[481] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 230.
[482] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 58v.
[483] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 179.
[484] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 105v.
[485] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 209.
[486] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 158v.
[487] Ibídem, libro 3, f. 10.
[488] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 3, f. 12.
[489] Ibídem, Bautismos, libro 4, ff. 56, 74v, 99.
[490] Ibídem, f. 24v.
[491] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 242v.
[492] Ibídem, Matrimonios, libro 1, f. 170.
[493] Archivo General de la Nación, Sucesiones, leg. 8604, exp. 17.
[494] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 3, f. 64.
[495] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 2, f. 217. Ver Oeyen, P., *"Libro II de bautismos de San Isidro, 1757 a 1770"*en *Documentos Eclesiásticos y Civiles de San Isidro. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires: I. A. C. G., 2001, p. 198.
[496] Ibídem, p. 202.
[497] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 106.
[498] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 241.

1.3.15.1. Francisco de Paula **PERALTA ROBERTO**. N. el 1/4/1785 y b. el 3/4/1785;[499] pp. sus tíos Francisco Tomás Roberto (1.3.6) y María Paula de la Cruz. F. el 17/10/1785,[500] *"con entierro de pobre"*.

1.3.15.2. Vicente **PERALTA ROBERTO**. N. el 6/4/1786 y b. el 8/4/1786;[501] p. su tío Francisco Tomás Roberto (1.3.6). Censado con su madre y su padrastro Martín Martínez en Buenos Aires en 1806-1807, zapatero, alistado en el regimiento de Patricios.[502]

1.3.15.3. Cipriano **PERALTA ROBERTO**. N. el 16/9/1787, b. *"en el partido del Rosario en Arroios"* y oleado el 1/7/1788.[503]

1.3.15.4. Cayetano **PERALTA ROBERTO**. N. el 7/8/1790 y b. el 8/8/1790.[504] F. el 6/3/1794.[505]

1.3.15.5. Claudia de los Santos **PERALTA ROBERTO**. N. el 30/10/1791 y b. el 31/10/1791.[506] F. el 7/6/1795.[507]

1.3.15.6. Apolinario del Corazón de Jesús **PERALTA ROBERTO**. N. el 9/2/1795 y b. el 11/2/1795.[508]

1.3.15.7. María de la Piedad **PERALTA ROBERTO**. N. el 11/9/1796 y b. el 13/9/1796.[509] Censada con su madre y su padrastro Martín Martínez en Buenos Aires en 1806-1807.[510] C. m. el 1/1/1811 con Matías **FORNIELES GUTIÉRREZ**[511] (n. Granada, España), hijo de Juan José **FORNIELES** y Laura Rosalía **GUTIÉRREZ**; c. s.[512] Para 1813, la familia se había transferido a San Vicente, Pcia. de Buenos Aires.[513]

Catalina Roberto (1.3.15) c. m. 2º el 13/8/1798 con Martín José **MARTÍNEZ MUÑOZ**[514] (n. Buenos Aires ca. 1755), hijo de Juan **MARTÍNEZ** y María del Tránsito **MUÑOZ** y viudo de María de la Paz Viera. Fueron censados en Buenos Aires en 1806-1807, en compañía de dos hijos del primer matrimonio de Catalina, Vicente (1.3.15.2) y María de la Piedad (1.3.15.7), de María de Jesús (1.3.15.9), hija de ambos, y de una menor huérfana, María Rosa, prob. adoptada.[515] Censados nuevamente en 1810, donde Martín Martínez fue registrado como *"enfermo"*, con 60 años.[516] Fueron sus hijos:

1.3.15.8. Juana María **MARTÍNEZ ROBERTO**. B. el 9/2/1801.[517] F. el 17/2/1801.[518]

---

[499] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 43v.
[500] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 176.
[501] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 62.
[502] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1806-1807, cuartel nº 17, manzana nº 20.
[503] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 112.
[504] Ibídem, f. 144v.
[505] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, f. 229.
[506] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 167v.
[507] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 236v.
[508] Ibídem, Bautismos, libro 3, f. 14.
[509] Ibídem, f. 30.
[510] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1806-1807, cuartel nº 17, manzana nº 20.
[511] N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Matrimonios, libro 2, f. 313.
[512] Ibídem, Bautismos, libro 3, f. 345; libro 4, f. 39, entre otros.
[513] S. Vicente, San Vicente, Defunciones, libro 1, f. 69.
[514] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 173.
[515] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1806-1807, cuartel nº 17, manzana nº 20.
[516]Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1810, cuartel nº 17, manzana nº4.
[517] N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 298.
[518] Ibídem, Defunciones, libro 2, f. 4.

1.3.15.9. María de Jesús **MARTÍNEZ ROBERTO**. B. el 24/4/1804.[519]

1.3.15.10. Gervasio Antonio **MARTÍNEZ ROBERTO**. B. el 20/6/1806.[520] F. el 18/10/1806.[521]

1.4. José **ROBERTO DE LA PEÑA**. B. el 17/3/1721 de tres días.[522] Soldado de la Compañía de Artilleros en 1748 y sargento primero de la Compañía de Inválidos en 1771.[523] Adscripto a la represión del contrabando de esclavos.[524] C. m. el 31/3/1748 con María Antonia **FERNÁNDEZ PAVÓN**[525] (b. 16/9/1722 de once días[526]), hija de Antonio **FERNÁNDEZ** y Josefa **PAVÓN**, quien t. el 20/9/1795.[527] Censados en Buenos Aires en 1778, en su casa de la calle San José, con su hija Juana María (1.4.3) y su esposo, Alonso Pesado.[528] Fueron hijos de José Roberto y María Antonia Fernández:

1.4.1. María Tomasa **ROBERTO FERNÁNDEZ**. B. el 30/12/1750 de diez días.[529] C. m. el 14/5/1767 con Vicente **GARCÍA PÉREZ**[530] (b. 7/4/1743 de dos días;[531] f. antes de 1811), hijo de Pablo **GARCÍA** y Juana **PÉREZ**. Por razones que no ha sido posible determinar, el contrayente usó con frecuencia el apellido Vergara, y a veces Guevara. Censados en Buenos Aires en 1778 en una casa de la calle Trinidad, él como *"Vicente Garcia"*, con sus hijas María Lorenza (1.4.1.1) y María de los Dolores (1.4.1.5).[532] Tomasa Roberto fue censada en Buenos Aires en 1810, en su propia casa, viuda, con su hija María de los Dolores (1.4.1.5).[533] Fueron hijos de Vicente García (Vergara) y Tomasa Roberto:

1.4.1.1. María Lorenza **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. N. el 5/9/1768 y b. el 11/9/1768.[534] Prob. c. m. el 4/9/1783 con José Vicente **PARRA**;[535] c. s.[536]

1.4.1.2. María Cipriana **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. B. el 26/9/1770 de un día.[537]

1.4.1.3. Francisco Antonio José **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. B. el 19/10/1771 de cinco días;[538] m. su tía María del Pilar Roberto (1.4.2).

1.4.1.4. Juana Paula **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. N. el 26/6/1774 y b. el 27/6/1774;[539] m. su tía María del Pilar Roberto (1.4.2).

[519] Ibídem, Bautismos, libro 3, f. 16.
[520] Ibídem, f. 124.
[521] N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Defunciones, libro 2, f. 101v.
[522] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 38.
[523] Archivo General de la Nación, Fojas de Servicio, libro 4, f. 26.
[524] Ibídem, Reales Cédulas, libro 21, 1772-1774, f. 195.
[525] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 5, f. 6.
[526] Ibídem, Bautismos, libro 7, f. 181.
[527] Archivo General de la Nación, Protocolos, Registro nº 5, 1795, f. 391.
[528] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 134.
[529] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 10, f. 176.
[530] Ibídem, Matrimonios, libro 5, f. 260.
[531] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 1, f. 49.
[532] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 159.
[533] Archivo General de la Nación, Censo de Buenos Aires, 1810, cuatel nº 11, manzana nº 204.
[534] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 12, f. 262.
[535] Ibídem, Matrimonios, libro 5, f. 585.
[536] Ibídem, Bautismos, libro 16, ff. 52, 283v, entre otros.
[537] Ibídem, libro 13, f. 61.
[538] Ibídem, libro 13, f. 121.
[539] Ibídem, libro 13, f. 252.

1.4.1.5. María de los Dolores **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. N. ca. 1775. C. m. el 23/12/1810 con Jaime **CHUCLÁ**[540] (n. Tarragona, España), hijo de Segismundo y Marina **CHUCLÁ**, y soldado del Real Cuerpo de Artillería desde al menos 1799; c. s.[541] En agosto de 1806, proveniente de Montevideo, Jaime Chuclá participó de la reconquista de Buenos Aires bajo las órdenes del comandante Francisco Agustini.[542] En 1820, era subteniente graduado del Batallón de Artillería.[543]

1.4.1.6. María Tomasa **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. B. el 27/8/1776 de un día.[544]

1.4.1.7. Petrona Antonia **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. N. el 19/5/1781 y b. en Buenos Aires el 21/5/1781.[545]

1.4.1.8. José Mariano **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. N. el 21/11/1782 y b. el 22/11/1782.[546]

1.4.1.9. María Tiburcia **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. B. el 15/4/1785 de un día.[547]

1.4.1.10. Josefa Justa Rufina **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. B. el 10/7/1788;[548] m. su tía María del Pilar Roberto (1.4.2).

1.4.1.11. Felipe Santiago **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. N. el 1/5/1792 y b. el 2/5/1792;[549] m. su tía María del Pilar Roberto (1.4.2).

1.4.1.12. Pastor José de los Dolores **GARCÍA (VERGARA) ROBERTO**. B. el 30/3/1798.[550]

1.4.2. María del Pilar **ROBERTO FERNÁNDEZ**. B. el 14/10/1753 de dos días.[551] C. m. el 23/3/1776 con José de **NOYA PATIÑO**[552] (n. Santiago de Compostela, España, ca. 1750), hijo de Miguel de **NOYA** y María Antonia **PATIÑO**. Censados en Buenos Aires en 1810, con sus hijos Victoriano (1.4.2.1) y Plácido (1.4.2.4).[553] Fueron sus hijos:

1.4.2.1. Victoriano José **NOYA ROBERTO**. N. el 23/5/1777 y b. el 24/5/1777;[554] pp. sus tíos Vicente Vergara y María Tomasa Roberto (1.4.1). En abril de 1807 era alférez del regimiento de Patricios. En julio de 1807, durante la segunda Invasión Inglesa, fue ascendido a subteniente de la 5ª compañía del 2º batallón,[555] y fue promovido a teniente en 1808.[556] En 1810, siendo teniente con grado de capitán, contribuyó con 8 pesos fuertes a la financiación del Ejército del Norte, del cual luego formó parte.[557] Por lo menos desde 1815 y hasta 1821, siendo teniente coronel graduado, estuvo encarcelado en el

[540] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Matrimonio, libro 1, f. 232.
[541] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 351v, entre otros.
[542] Archivo Histórico Nacional (Uruguay), *Revista Histórica*, Tomo IV, 1911, p. 634.
[543] Archivo General de la Nación, *Tomas de Razón de Despachos Militares, etc. 1740 a 1821*, Buenos Aires: Kraft, 1925, p. 240.
[544] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 14, f. 55.
[545] Ibídem, libro 15, f. 88v.
[546] Ibídem, libro 15, f. 247.
[547] Ibídem, libro 16, f. 26.
[548] Ibídem, f. 186.
[549] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 17, f . 62v.
[550] Ibídem, libro 19, f. 34.
[551] Ibídem, libro 11, f. 51.
[552] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 6, f. 155.
[553] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1810, cuartel nº 19, manzanas 2ª y 38ª.
[554] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 14, f. 75.
[555] Calvo, C.*, Anales Históricos de la Revolución de la América Latina*, Tomo I, Paris: Durand-Garnier-Hachette, 1864, p. 136.
[556] Archivo General de la Nación, *Tomas de Razón de Despachos Militares, etc. 1740 a 1821*, Buenos Aires: Kraft, 1925, p. 616.
[557] Archivo General de la Nación, *Período de la Independen*cia, Año 1810, Segunda Serie, Tomo II, Buenos Aires: Kraft, 1894, p. 146.

Callao, Perú,[558] luego de haber caído prisionero durante la batalla de Vilcapugio, en 1813.[559] F. en Buenos Aires, aparentemente s. s.

1.4.2.2. María Antonia **NOYA ROBERTO**. N. el 27/6/1780 y b. el 28/6/1780.[560]

1.4.2.3. María Valentina **NOYA ROBERTO**. N. el 4/11/1781 y b. el 5/11/1781.[561]

1.4.2.4. Plácido Bruno **NOYA ROBERTO**. N. 5/10/1782 y b. el 7/10/1782.[562] Según el censo de 1810, era silletero.[563] En 1821 trabajaba en la aduana.[564] C. m. el 3/11/1810 con María Josefa de la Candelaria **SERRAT LEYES**,[565] hija de Francisco **SERRAT** y María de las Mercedes **LEYES**; tt. Victoriano Noya (1.4.2.1) y María del Pilar Roberto (1.4.2), hermano y madre del contrayente; c. s.[566]

1.4.2.5. Gregorio Antonino **NOYA ROBERTO**. B. el 9/5/1785.[567] Sargento del regimiento de Patricios en 1807, fue propuesto para ascender a subteniente en agosto de ese año, inmediatamente después de la segunda Invasión Inglesa.[568] En mayo de 1813 ascendió a capitán del regimiento nº 6 "del Perú".[569]

1.4.2.6. María Eugenia **NOYA ROBERTO**. B. el 16/11/1787;[570] pp. sus tíos Vicente Vergara y María Tomasa Roberto (1.4.1).

1.4.2.7. María Josefa **NOYA ROBERTO**. B. el 17/10/1789;[571] m. su tía Tomasa Roberto (1.4.1). F. después de 1825.[572] C. m. el 22/2/1808 con José **URIARTE MARTÍNEZ**[573] (n. Santoña, España), hijo de José **URIARTE** y María **MARTÍNEZ**, y viudo de Josefa Plácida Gervasia Dolores Ruiz, de Montevideo;[574] c. s.[575]

1.4.2.8. José María **NOYA ROBERTO**. N. y b. el 2/7/1792;[576] m. su tía Tomasa Roberto (1.4.1). En 1813 era subteniente de la 5ª compañía del regimiento 6º de infantería del Ejército.[577] C. m. el 6/2/1818 con María Josefa Dionisia **SALCES VEGA**[578] (n. ca. 10/1796;[579] s. 24/1/1831[580]) hija de

[558] Herrera, J. H., *El Álbum de Ayacucho*, Lima, Perú: Aurelio Alfaro, 1862, p. 187.
[559] Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, *"Memorias del general don Juan Pardo de Zela, español al servicio de Buenos Aires y del Perú"*, en *Memorias, Diarios y Crónicas*, Vol. 1º, Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XXVI, Lima: Industrial Gráfica, 1971, p. 151.
[560] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 15, f. 50.
[561] Ibídem, f. 109.
[562] Ibídem, f. 242.
[563] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1810, cuartel nº 19, manzanas 2ª y 38ª.
[564] Archivo General de la Nación, *Tomas de Razón de Despachos Militares, etc. 1740 a 1821*, Buenos Aires: Kraft, 1925, p. 187.
[565] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 227v.
[566] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 23, f. 3; libro 24, f. 18v, entre otros.
[567] Ibídem, libro 16, f. 32.
[568] Archivo General de la Nación, Invasiones Inglesas: Solicitudes, propuestas, nombramientos, libro 7, f. 203.
[569] Archivo General de la Nación, *Tomas de Razón de Despachos Militares, etc. 1740 a 1821*, Buenos Aires: Kraft, 1925, p. 616.
[570] Ibídem, f. 160v.
[571] Ibídem, f. 250.
[572] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Bautismos, libro 11, f. 64v.
[573] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 6, f. 528.
[574] Apolant, J. A., *Génesis de la Familia Uruguaya*, Tomo 1, 2ª edición. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1975, p. 772.
[575] Catedral de Montevideo, Bautismos, libro 13, f. 178.
[576] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 17, f. 78.
[577] Archivo General de la Nación, *Tomas de Razón de Despachos Militares, etc. 1740 a 1821*, Buenos Aires: Kraft, 1925, p. 616.
[578] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 310.
[579] Ibídem, Bautismos, libro 1, f. 249v.
[580] Jesús Amoroso, San Martín, Defunciones, libro 1, f. 114.

Salvador **SALCES** y Eugenia **VEGA**; c. s.[581] Censados en Buenos Aires en 1827, donde él se declara comerciante, con tres hijos y en casa propia.[582]

1.4.2.9. María Lorenza **NOYA ROBERTO**. N. el 9/8/1775 y b. el 10/8/1795;[583] m. su tía Tomasa Roberto (1.4.1).

1.4.3. Juana María **ROBERTO FERNÁNDEZ**. B. el 18/4/1756 de dos días.[584] F. antes de 1832. C. m. el 18/5/1778 con Alonso **PESADO LOUREIRA**[585] (n. Padrón, España, ca. 1750; f. 15/6/1831[586]), hijo de Francisco **PESADO** y Francisca **LOUREIRA**. Censados en Buenos Aires ese mismo año, en casa de José Roberto (1.4). Fueron sus hijos:

1.4.3.1. Juan Buenaventura **PESADO ROBERTO**. N. el 13/7/1781 y b. el 14/7/1781.[587]

1.4.3.2. María Valentina **PESADO ROBERTO**. N. el 2/11/1782 y b. el 3/11/1782.[588]

1.4.3.3. Nicolás José **PESADO ROBERTO**. B. el 11/9/1787 de un día.[589]

1.4.3.4. Baltasar Cirilo **PESADO ROBERTO**. N. el 8/7/1789 y b. el 9/7/1789.[590] C. m. el 6/10/1819 con Isabel **GONZÁLEZ ZEGARRA**,[591] hija de Manuel **GONZÁLEZ** e Isidora **ZEGARRA**; c. s.[592]

1.4.3.5. Juan Cornelio **PESADO ROBERTO**. B. el 17/9/1794 de dos días.[593]

1.5. Juan Jacinto **ROBERTO DE LA PEÑA**. B. el 14/9/1723 de cuatro días.[594] C. m. 1º con María **GONZÁLEZ** (f. antes de 1770). Fueron sus hijos:

1.5.1. Bernardo José **ROBERTO GONZÁLEZ**. B. el 22/12/1750 de dos días.[595] F. antes de 1827. C. m. con Juana María **MONTEROS MEDINA** (n. Pilar ca. 1747; s. 11/8/1827[596]), hija de José Fermín **MONTEROS** y Juana Gregoria **MEDINA DE LA CRUZ**. Censados en San Isidro en 1778 con tres hijos,[597] y en 1779-1780 con sus hijas Victoriana (1.5.1.2) y Brígida (1.5.1.3).[598] Fueron hijos de Bernardo Roberto y Juana Monteros:

[581] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Bautismos, libro 3, ff. 196v, 263, entre otros.
[582] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1827, cuartel 1º de campaña.
[583] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 18, f. 84.
[584] Ibídem, libro 11, f. 161.
[585] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 5, f. 347.
[586] N. Sra. de la Merced, Buenos Aires, Defunciones, libro 3, f. 23v.
[587] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 15, f. 97.
[588] Ibídem, libro 15, f. 244.
[589] Ibídem, libro 16, f 153v.
[590] Ibídem, f 235.
[591] S. José de Flores, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 130. El nombre del padre del contrayente aparece como *"Ildefonso"*.
[592] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 25, ff. 54v, 180v, entre otros.
[593] Ibídem, libro 18, f. 31v.
[594] Ibídem, libro 7, f. 269.
[595] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 14.
[596] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 3, f. 51v.
[597] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 68. El nombre de la esposa se confunde con el de la madrastra del marido, Teodora Sosa (ver 1.5).
[598] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 14.

1.5.1.1. María Rafaela **ROBERTO MONTEROS**. N. el 22/10/1772 y b. el 6/12/1772.[599] S. el 10/7/1823.[600] C. m. con Santos **PÉREZ** (prob. n. Córdoba); c. s.[601] Censados en San Isidro en 1815, él registrado como labrador, con seis hijos.[602]

1.5.1.2. María Victoriana **ROBERTO MONTEROS**. B. el 3/4/1775.[603] Prob. f. antes de 1830. También documentada como Victorina y Victoria. C. m. con Agustín **BRIZUELA** (prob. n. Santa Fe; prob. s. 27/1/1830[604]); c. s.[605]

1.5.1.3. María Brígida **ROBERTO MONTEROS**. B. el 6/11/1778 de un mes;[606] m. Teodora Sosa, segunda esposa de su abuelo Juan Jacinto Roberto (1.5). S. el 13/2/1799 *"con ent.o menor"*.[607] C. m. con Juan Antonio **GODOY**; c. s.[608]

1.5.1.4. Francisca Josefa **ROBERTO MONTEROS**. B. el 15/3/1781 de siete días.[609] C. m. el 10/11/1800 con Leandro **CORDOBÉS PÉREZ**,[610] hijo de Antonino **CORDOBÉS** y María Eugenia (o Eufemia) **PÉREZ**; c. s.[611]

1.5.1.5. Francisco **ROBERTO MONTEROS**. B. el 9/10/1785 de cinco días.[612] Prob. f. antes de 1792.

1.5.1.6. Alejo **ROBERTO MONTEROS**. N. en Pilar ca. 1790. F. el 17/8/1850, *"de puntada de costado"*.[613] Censado en San Isidro en 1815, labrador, soltero.[614] C. m. 1º con Basilia **MORALES** (n. ca. 1797; s. 23/8/1829[615]); c. s.[616] C. m. 2º el 1/3/1835 con Petrona **DÍAZ QUIROGA**[617] (b. 7/6/1816 de un año;[618] prob. f. 1882), hija de Mariano **DÍAZ** y Josefa **QUIROGA**; c. s.[619] Ya viuda, ésta c. m. el 18/5/1854 con Eleuterio Díaz.[620]

1.5.1.7. Anselmo **ROBERTO MONTEROS**. N. ca. 1793. S. el 29/1/1794.[621]

1.5.1.8. Francisco **ROBERTO MONTEROS**. N. ca. 1792. S.el 4/2/1794.[622]

1.5.1.9. Jacinto **ROBERTO MONTEROS**. S. el 16/4/1793, párvulo.[623]

---

[599] N. Sra. de Aránzazu, San Fernando, Bautismos, libro 1, f. 9.
[600] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 478.
[601] N. Sra. de Aránzazu, San Fernando, Bautismos, libro 1, ff. 41, 90; S. Isidro Labrador, Bautismos, libro 5, f. 28; libro 6, f. 106, entre otros.
[602] Lima González Bonorino, J. L., op. cit., p. 518.
[603] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos. libro 3, f. 144v.
[604] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 136v.
[605] Ibídem, Bautismos, libro 4, ff. 2v, 120 v, entre otros.
[606] Ibídem, libro 3, f. 201v.
[607] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 2, f. 355.
[608] N. Sra. de Aránzazu, San Fernando, Bautismos, libro 1, f. 44.
[609] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 240v.
[610] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 2, f. 109v.
[611] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 361.
[612] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 332.
[613] N. Sra. del Pilar, Pilar, Defunciones, libro 4, f. 63v.
[614] Lima González Bonorino, J. L., op. cit., p. 518.
[615] Jesús Amoroso, San Martín, Defunciones, libro 1, f. 69.
[616] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 7, ff. 108v, 158v, entre otros.
[617] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 4, f. 65v.
[618] Ibídem, Bautismos, libro 4, f. 720.
[619] Ibídem, libro 7, ff. 152v, 175v, entre otros.
[620] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 4, f. 177v.
[621] Ibídem, Defunciones, libro 2, f. 332.
[622] Ibídem, Defunciones, libro 2, f. 332.
[623] Inmaculada Concepción, Tigre, Defunciones, libro 1, f. 60v.

1.5.2. María Manuela **ROBERTO GONZÁLEZ**. N. ca. 1751. C. m. ca. 5/1771 con Leandro **PALACIOS**,[624] de padres no conocidos. Censados en San Isidro en 1778 con dos hijos,[625] y en 1779-1780 con sus hijos Juana (1.5.2.1) y Juan (1.5.2.2).[626] Fueron hijos de Leandro Palacios y Manuela Roberto:

1.5.2.1. Juana **PALACIOS ROBERTO**. N. ca. 1772. Sólo documentada en el censo de 1779-1780.

1.5.2.2. Juan de la Cruz **PALACIOS ROBERTO**. B. el 23/7/1773 de ocho días.[627]

1.5.3. Juan Pedro Tadeo **ROBERTO GONZÁLEZ**. B. el 1/7/1756 de cinco días.[628] C. m. 1º con María Jacinta **BARRETO ÁLVAREZ** (n. ca. 1760), hija de Isidro **BARRETO** y Bartola **ÁLVAREZ**. Fueron sus hijos:

1.5.3.1. José Mariano **ROBERTO BARRETO**. N. el 9/4/1781 y b. el 15/4/1781.[629]

1.5.3.2. Ambrosio **ROBERTO BARRETO**. B. el 11/12/1782 de cuatro días.[630]

1.5.3.3. Josefa Raimunda **ROBERTO BARRETO**. B. el 20/3/1784 de cinco días.[631] Prob. c. m. con Bartolomé **CEJAS** (n. Córdoba); c. s.[632]

1.5.3.4. Norberto Pascual **ROBERTO BARRETO**. B. el 11/5/1786.[633]

1.5.3.5. María Isabel **ROBERTO BARRETO**. Filiación tentativa en base al censo de San Isidro de 1815, donde fue registrada con su esposo y varios de sus hijos inmediatamente a continuación de su presunto padre.[634] N. ca. 1793. C. m. con Esteban **ALEGRE** (n. San Isidro ca. 1790); c. s.[635]

Juan Pedro Roberto (1.5.3) prob. c. m. 2º con Catalina **VILLARINO**[636] (n. San Isidro ca. 1797), prob. hija de Antonio **VILLARINO** y María del Pilar **AGUILERA**. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

1.5.4. Jacoba **ROBERTO GONZÁLEZ**. B. el 30/7/1758 de seis días.[637]

1.5.5. Nicolás **ROBERTO GONZÁLEZ**. N. ca. 1761. Sólo documentado en el censo de San Isidro de 1779-1780.

1.5.6. María Mercedes **ROBERTO GONZÁLEZ**. N. ca. 1761. F. después de 1826. C. m. ca. 2/1778 con Francisco **HORNOS MELO**[638] (b. 28/3/1756 de tres días[639]), hijo de Simón de **HORNOS** y

[624] Olivero, S., op. cit., p. 363.
[625] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 68.
[626] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 14.
[627] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 111.
[628] Ibídem, libro 1, f. 131v.
[629] Ibídem, f. 241v.
[630] Ibídem, f. 272.
[631] Ibídem, f. 313v.
[632] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 4, ff. 87, 245.
[633] Ibídem, libro 3, f. 337v.
[634] Lima González Bonorino, J. L., op. cit., p. 518.
[635] San Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 5, f. 67; libro 6, f. 21v, entre otros.
[636] Lima González Bonorino, J. L., op. cit., p. 518.
[637] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 2, f. 10.
[638] Fontán Gamarra, J. M., op. cit., p. 625.
[639] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 249.

Bárbara **MELO**. Censados en San Isidro en 1778 sin hijos[640] y en 1779-1780 con su hija Leonarda (1.5.6.1).[641] Fueron sus hijos:

1.5.6.1. Leonarda **HORNOS ROBERTO**. B. el 16/4/1779 de seis días.[642] C. m. con Gregorio **SÁNCHEZ**; c. s.[643] Fue censada en Buenos Aires en 1827, viuda, con siete hijos y en compañía de su madre.[644]

1.5.6.2. Juan Vidal **HORNOS ROBERTO**. N. el 28/4/1781 y b. el 24/5/1781.[645]

1.5.6.3. Juana Eufemia **HORNOS ROBERTO**. N. el 20/3/1784 y b. el 4/9/1784.[646] Prob. censada en Buenos Aires en 1810 con la familia de su tía Rudecinda Roberto (1.5.10), viuda, con una presunta hija, Gregoria Pizarro (n. ca. 1803).[647]

1.5.6.4. Marcos Ramón **HORNOS ROBERTO**. B. el 26/4/1786 de un día.[648]

1.5.6.5. María Josefa de la Natividad **HORNOS ROBERTO**. N. el 15/9/1795 y b. el 12/12/1795.[649]

1.5.6.6. María de los Santos **HORNOS ROBERTO**. C. m. el 31/10/1815 con Juan Vicente **SUÁREZ DÍAZ**,[650] hijo de Dionisio **SUÁREZ** y Petrona **DÍAZ**. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

1.5.6.7. Juan Pedro **HORNOS ROBERTO**. C. m. ca. 4/1811 con Manuela Felipa **SERRANO PAVÓN**[651] (b. 26/5/1796 de un día[652]) hija de Pedro Pablo **SERRANO** y María Cipriana **PAVÓN**; c. s.[653]

1.5.7. Simón Tadeo **ROBERTO GONZÁLEZ**. B. el 1/11/1763.[654]

Juan Jacinto Roberto (1.5) c. m. 2º el 13/9/1769 con Teodora **SOSA ALMIRÓN**[655] (b. 19/12/1739 de cinco meses[656]), hija de Tomás de **SOSA** y Catalina de **ALMIRÓN**. Censados en San Isidro en 1778, con seis hijos,[657] y en 1779-1780 con sus hijos Pascuala (1.5.8), Feliciana (1.5.9) y Jerónimo (1.5.10).[658] Fueron hijos de Juan Jacinto Roberto y Teodora Sosa:

[640] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 68.
[641] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 36.
[642] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 209.
[643] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, ff. 120, 206v, entre otros.
[644] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1827, cuartel 1º de campaña.
[645] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 244.
[646] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 36v.
[647] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1810, cuartel nº 335.
[648] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 16, f. 97v.
[649] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 234.
[650] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 7, f. 153.
[651] Fontán Gamarra, J. M., op. cit., p. 665.
[652] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 18, p. 125.
[653] S. José de Flores, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 316.
[654] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 2, f. 181.
[655] N. Sra. del Pilar, Pilar, Matrimonios, libro 1, f. 55v. El nombre de la contrayente se confunde con el de su madre, Catalina de Almirón.
[656] N. Sra. de Luján, Luján, Bautismos, libro 1, f. 72.
[657] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 68.
[658] Archivo General de la Nación, Padrón del Partido de la Costa de San Isidro, 1779-1780, f. 13-14.

1.5.8. Pascuala Hermenegilda **ROBERTO SOSA**. N. el 8/4/1771 y b. el 13/4/1771.[659] F. antes de 1847. C. m. con Victoriano **CASTAÑO** (n. ca. 1755; f. antes de 1847). Censados en San Vicente en 1815 con sus hijos José (1.5.8.2) y Manuel (1.5.8.4), él como labrador.[660] Fueron sus hijos:

1.5.8.1. Manuel José **CASTAÑO ROBERTO**. N. y b. el 14/5/1801.[661] Prob. f. párvulo.

1.5.8.2. José **CASTAÑO ROBERTO**. N. ca. 1803. Sólo documentado en el censo de 1815.

1.5.8.3. María Jerónima **CASTAÑO ROBERTO**. B. el 4/11/1805.[662] Prob. f. párvula.

1.5.8.4. Manuel **CASTAÑO ROBERTO**. N. ca. 1806. C. m. el 20/6/1846 con Estanislada **TORRILLA ARIAS**[663] (n. ca. 1820), hija de José Daniel **TORRILLA** y María Rosa **ARIAS**; c. s.[664]

1.5.9. Feliciana **ROBERTO SOSA**. N. ca. 1772. S. el 16/3/1825.[665] C. m. con Juan Ángel **PONCE DE LEÓN CASTILLA** (b. 20/4/1774 de nueve días;[666] s. 21/2/1837[667]), hijo de José **PONCE DE LEÓN** y María Martina **CASTILLA**.[668] El contrayente utilizó con frecuencia sólo su apellido materno en la forma Castillo, como también harían sus descendientes. Comandante de las milicias de Caballería de Campaña en 1820,[669] heredó de su madre una parte de la chacra originalmente propiedad de su abuelo Juan José Castilla,[670] contigua a las fracciones de sus tíos Hilario y Mariano,[671] en el actual barrio porteño de Núñez. Ya viudo, c. m. el 9/4/1827 con Juana María Corrales;[672] c. s. Fueron hijos de Juan Ángel Ponce de León y Feliciana Roberto:

1.5.9.1. José María **PONCE DE LEÓN ROBERTO**. N. ca. 1802. Al igual que su padre, usó indistintamente los apellidos Ponce de León, Castilla y Castillo. Sargento mayor en 1831.[673] Fue censado en el partido de Belgrano en 1869, en la chacra familiar, con su hija María Engracia y familia, declarándose *"inválido en acción de guerra"*.[674] F. el 18/3/1880 de *"inanición"*.[675] Al urbanizarse los terrenos de la chacra, sendos tramos de las actuales calles Iberá y Quesada fueron originalmente bautizados Castilla y Castilla Segunda, en recuerdo del último propietario con ese apellido.[676] C. m. el 1/12/1820 con su media prima hermana María de la Paz **SIERRA JULIANES**[677] (n. ca. 1803; f.

[659] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 28v. La madre aparece como *"Teodora Polo"*. Polo era el apellido del padrastro de Teodora, Juan –segundo marido de Catalina de Almirón– todos vecinos de San Isidro al momento del bautismo.
[660] Archivo General de la Nación, Padrón General del Partido de San Vicente, 1815, f. 43v.
[661] N. Sra. del Pilar, Ranchos, Bautismos, libro 1, f. 88.
[662] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 3, f. 55.
[663] Inmaculada Concepción del Buen Viaje, Morón, Matrimonios, libro 4, f. 53.
[664] N. Sra. de las Mercedes, Mercedes, Bautismos, libro 7, f. 99, entre otros.
[665] S. Isidro Labrador, San Isidro, Defunciones, libro 1, f. 94.
[666] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 13, f. 238.
[667] Jesús Amoroso, San Martín, Defunciones, libro 1, f. 190.
[668] Martina Castilla era nieta de Bernabé de Castilla, llegado a Buenos Aires en 1681 en el mismo contingente que José Roberto. Ver Pico, J. M., op. cit., p. 775; en la transcripción Bernabé aparece como *"Bernardo"*.
[669] Archivo General de la Nación, *Tomas de Razón de Despachos Militares, etc. 1740 a 1821*, Buenos Aires: Kraft, 1925, p. 189.
[670] Archivo General de la Nación, Protocolos, Registro nº 1, 1793, f. 646v.
[671] Lux Wurm, H. C., *"Lista de las chacras del Pago de la Costa efectuada por el Cnel. D. Pedro Andrés García, en 1813"* en *Documentos Eclesiásticos y Civiles de San Isidro. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires: I. A. C. G., 2001, p. 477.
[672] Jesús Amoroso, San Martín, Matrimonios, libro 1, f. 8.
[673] N. Sra. de la Merced, Buenos Aires, Defunciones, libro 1, p. 18v.
[674] Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1869, Buenos Aires, Belgrano, cuartel 5º.
[675] Inmaculada Concepción, Belgrano, Defunciones, 1880, f. 116.
[676] Piñeiro, A. G., *Las Calles de Buenos Aires: Sus Nombres desde la Fundación hasta Nuestros Días*, 2ª edición, Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2005, p. 75.
[677] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Matrimonios, libro 2, 327v. María de la Paz Sierra era nieta materna del segundo matrimonio de María Martina Castilla (ver 1.5.8).

11/5/1869[678]), hija de Juan de **SIERRA** y María Eduviges del Pilar **JULIANES CASTILLA**; c. s.[679] Todos los hijos de este matrimonio, como adultos, utilizaron sistemáticamente el apellido Castillo.

1.5.9.2. Félix **PONCE DE LEÓN ROBERTO**. Filiación tentativa, basada en su uso indistinto de los apellidos Ponce de León y Castillo, como hicieron sus presuntos padre y hermanos, y algunos de sus hijos y nietos.[680] N. ca. 1810. C. m. ca. 1830 con Joaquina Giles, prob. María Joaquina **GILES OLIVERA** (b. 22/8/1813[681]), hija de José Leonardo **GILES** y Dionisia **OLIVERA LÓPEZ**, y sobrina política de Mónica Estigabirria (1.3.10.8), prima tercera del contrayente; c. s.[682] Es posible que, por razones no determinadas, Félix Ponce de León haya usado también el apellido Zabala.[683]

1.5.9.3. Domingo **PONCE DE LEÓN ROBERTO**. N. ca. 1815. Documentado sistemáticamente como Domingo Castillo. C. m. 1º con Gregoria **LÓPEZ**; c. s.[684] C. m. 2º el 10/9/1855 con Micaela Filomena **MASSON REYNOSO**[685] (n. 5/7/1832 y b. 5/8/1832[686]), hija de Guillermo (William) **MASSON** y Narcisa **REYNOSO**; c. s.[687]

1.5.10. María Rudecinda **ROBERTO SOSA**. B. el 3/3/1775;[688] pp. sus tíos Antonio Roberto (1.3) y María Lucía Jaimes. F. antes de 1814. C. m. ca. 8/1801 con José **CASTRO BELLO**[689] (n. Camariñas, España, ca. 1766; s. 29/7/1848[690]), hijo de Andrés **CASTRO** y Teresa **BELLO CAAMAÑO**, pulpero. Censados en Buenos Aires en 1810 con su hija Ramona (1.5.10.1) y prob. su sobrina Juana Hornos (1.5.6.3).[691] Ya viudo, José Castro c. m. con María Antonia de la Cruz (1.3.10.1), sobrina segunda de su finada esposa. Fueron hijas de Rudecinda Roberto y José Castro:

1.5.10.1. Ramona Gil **CASTRO ROBERTO**. B. el 1/9/1802;[692] pp. Gregorio Sánchez y su esposa Leonarda Hornos (1.5.5.1), prima de la bautizada. F. el 14/11/1868 *"de pulmonia"* y s. el 15/11/1868.[693] C. m. el 8/7/1820 con Juan Francisco **TARRAGO CASTRO**[694] (n. La Coruña, España; f. 26/5/1865[695]), hijo de José **TARRAGO** y Josefa de **CASTRO**; tt. José de Castro y Antonia de la Cruz (1.3.10.1), padre y madrastra de la contrayente; c. s.[696]

1.5.10.2. Juana Isabel **CASTRO ROBERTO**. B. el 7/7/1805.[697] S. el 9/7/1805.[698]

1.5.11. Jerónimo **ROBERTO SOSA**. B. el 27/7/1777 de siete días.[699] Probablemente f. el 8/8/1863.[700]

---

[678] Inmaculada Concepción, Belgrano, Defunciones, 1869, f. 118.
[679] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 7, f. 74v, 137, entre otros.
[680] Archivo General de la Nación, Sucesiones, legajo 7747, exp. 17, Ponce de León o Castillo, Natividad.
[681] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 4, f. 90v.
[682] N. Sra. del Pilar, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, ff. 71, 88v, 146v, entre otros.
[683] Jesús Amoroso, San Martín, Bautismos, libro 1, f. 247; Defunciones, libro 1, f. 140.
[684] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, bautismo de Felipa Castillo, 21/7/1837.
[685] N. Sra. del Socorro, Buenos Aires, Matrimonios, libro 5, f. 27.
[686] Ibídem, Bautismos, libro 9, f. 1v (280).
[687] Ibídem, libro 13, f. 117v, entre otros.
[688] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 143v.
[689] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Matrimonios, libro 3, f. 42v.
[690] N. Sra. de Balvanera, Buenos Aires, Defunciones, libro 2, f. 163.
[691] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1810, cuartel nº 335. El nombre de Rudecinda aparece como *"Prudencia"*.
[692] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 3, f. 109.
[693] Ibídem, Defunciones, libro 17, f. 551.
[694] Ibídem, Matrimonios, libro 1, f. 81.
[695] Ibídem, Defunciones, libro 12, f. 195.
[696] N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Bautismos, libro 5, ff. 50, 94, entre otros.
[697] N. Sra. de la Piedad, Buenos Aires, Bautismos, libro 3, f. 148.
[698] Ibídem, Defunciones, libro 1, f. 311.
[699] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 180v.
[700] N. Sra. del Carmen, Cañuelas, Defunciones, libro 2, f. 165.

1.5.12. Vicente **ROBERTO SOSA**. B. el 19/7/1778 de cinco meses.[701] C. m. con Juliana **MONTEROS** (n. ca. 1788; prob. s. 13/8/1861[702]). Fueron censados en 1815 en Pilar, con su hija Eusebia (1.5.12.1). Vicente Roberto quedó registrado con ocupación de *"Pobre"*.[703] Fueron sus hijos:

1.5.12.1. María Eusebia **ROBERTO MONTEROS**. N. en 1/1806 y b. el 8/10/1806.[704] C. m. 1º con Francisco Antonio **FERNÁNDEZ**; c. s.[705] C. m. 2º el 19/3/1839 con Remigio **GÓMEZ RUIZ**[706] (n. Buenos Aires), hijo de Manuel Antonio **GÓMEZ** y María Fermina **RUIZ**; tt. Pedro Roberto y Romana Guevara, hermano y cuñada de la contrayente. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

1.5.12.2. Pedro Mártir **ROBERTO MONTEROS**. B. el 17/6/1814 de once meses.[707] F. el 5/8/1853. C. m. el 6/5/1838 con Romana **GUEVARA CABALLERO**[708] (n. Buenos Aires), hija de Juan Francisco **GUEVARA** y Magdalena **CABALLERO**; c. s.[709]

1.5.12.3. Juan de la Rosa **ROBERTO MONTEROS**. B. el 27/8/1815.[710]

1.5.12.4. Juana Jacoba **ROBERTO MONTEROS**. B. el 2/1/1817.[711]

1.5.12.5. Juana Ramona **ROBERTO MONTEROS**. N. en San Isidro. C. m. el 19/3/1832 con Juan Bautista **FRUTOS ROMÁN**[712] (n. Tucumán), hijo de Antonio **FRUTOS** y Francisca Lorenza **ROMÁN**; c. s.[713]

1.6. Juana Pascuala **ROBERTO DE LA PEÑA**. B. el 31/12/1725 de cinco días.[714]

2. Francisca **ROBERTO RUIZ**. B. el 20/11/1694 de un año.[715] C. m. el 12/2/1708 con Pedro **GONZÁLEZ CARMONA DÍAZ DE CABRERA**[716] (b. 2/12/1691 de seis meses[717]), hijo de Juan **GONZÁLEZ CARMONA** y María **DÍAZ DE CABRERA**. Ya viudo, Pedro González Carmona c. m. 2º con Inés Petrona Aranda; c. s. C. m. 3º con María Josefa Ríos; s. s. C. m. 4º con María Isabel Figueredo; c. s. Censado en Buenos Aires en 1744 con su cuarta esposa y tres hijos, *"se mantienen de lo q.e produce una estanz.a propia de ganados"*.[718] T. el 26/11/1759[719] y el 10/2/1761.[720] Fueron hijos de Pedro González Carmona y Francisca Roberto:

---

[701] S. Isidro Labrador, San Isidro, Bautismos, libro 3, f. 230v.
[702] N. Sra. de los Dolores, Dolores, Defunciones, libro 5, f. 145v.
[703] Archivo General de la Nación, Padrón General del Partido del Pilar, 1815, f. 41v.
[704] N. Sra. del Pilar, Pilar, Bautismos, libro 4, f. 515.
[705] N. Sra. de la Merced, Chascomús, Bautismos, libro 1, ff. 282, 346.
[706] N. Sra. de los Dolores, Dolores, Matrimonios, libro 1, f. 100v.
[707] N. Sra. del Pilar, Pilar, Bautismos, libro 4, f. 663v.
[708] N. Sra. de los Dolores, Dolores, Matrimonios, libro 1, f. 88.
[709] Ibídem, Bautismos, libro 1, ff. 152, 193, entre otros.
[710] N. Sra. de Aránzazu, San Fernando, Bautismos, libro 2, f. 274.
[711] Ibídem, libro 3, f. 100.
[712] N. Sra. de los Dolores, Dolores, Matrimonios, libro 1, f. 6v.
[713] Ibídem, Bautismos, libro 1, f. 80.
[714] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 114.
[715] Ibídem, libro 4, f. 167v. El apellido aparece como *"Roberti"*.
[716] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 4, f. 63. El nombre del contrayente aparece como *"Juan"*, pero documentos posteriores confirman con razonable certeza que se trata de Pedro.
[717] Ibídem, Bautismos, libro 4, f. 133v.
[718] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 397.
[719] Archivo General de la Nación, Protocolos, Registro nº 2, 1759, f. 98v.
[720] Ibídem, Registro nº 5, 1761, f. 12.

2.1. Petronila **GONZÁLEZ CARMONA ROBERTO**. B. el 16/1/1707 (antes del casamiento de sus padres) de algo más de un mes.[721] F. antes de testar su padre en 1759.

2.2. Juan **GONZÁLEZ CARMONA ROBERTO**. B. el 16/12/1709 de seis días.[722] F. antes de testar su padre en 1759. C. m. con Catalina **ÁLVAREZ** (n. Córdoba), c. s. mencionada en los testamentos de su padre pero no documentada en otras fuentes consultadas.

2.3. Rosa **GONZÁLEZ CARMONA ROBERTO**. B. el 10/9/1711 de doce días.[723] F. antes de testar su padre en 1759. C. m. el 27/12/1729 con Esteban de **ALÉN AGUILERA**[724] (b. 2/1/1708 de dos días[725]), hijo de Juan de **ALÉN** y Micaela Agustina de **AGUILERA ROMERO**, soldado. Esteban de Alén prob. c. m. 2º el 16/6/1746 con Bernarda Ortiz.[726] Rosa González Carmona y Esteban de Alén fueron censados en Buenos Aires en 1738, ella como Rosa Carmona, en un cuarto de la casa de Josefa de la Cruz.[727] Fueron sus hijos:

2.3.1. Santiago de la Marca de **ALÉN GONZÁLEZ CARMONA**. B. el 12/1/1731 de un mes.[728] En 1755, era soldado de la compañía de Dragones del capitán José Escurruchea. En 1759, aparece en una "Razón de los Desertores del Ejército de S. M".[729] S. el 23/7/1768.[730] C. m. el 8/4/1755 con Martina **SOSA HERNÁNDEZ**[731] (n. Montevideo ca. 1735; f. después de 1820), hija de Lorenzo **SOSA** y María de la Encarnación **HERNÁNDEZ**. En 1769, ya viuda, Martina Sosa fue censada en la *"26ª chácara del Miguelete"* en compañía de sus cinco hijos con Santiago Alén (2.3.1.1 a 2.3.1.5).[732] En 1777, c. m. en Canelones con Ramón Basualdo Peralta (n. Córdoba). Fueron hijos de Santiago Alén y Martina Sosa:

2.3.1.1. Ana Manuela **ALÉN SOSA**. N. el 17/4/1756.[733] C. m. el 22/2/1773 con Juan Bautista **FERNÁNDEZ MEDINA CASTELLANO**[734] (b. 31/8/1754;[735] f. 19/12/1820[736]), hijo de Juan Bautista **FERNÁNDEZ MEDINA CASTILLO** y María Felipa **CASTELLANOS MENA**, quien en 1805 habría de ser comandante de escuadrón del regimiento de voluntarios de caballería de Montevideo; c. s.[737] Ya viudo, Juan Bautista Medina c. m. 2º el 10/5/1820 con María Gregoria García.[738]

[721] Catedral de Buenos aires, Bautismos, libro 5, f. 19v.
[722] Ibídem, f. 89v. La madre figura con su apellido materno *"Ruis"*.
[723] Ibídem, f. 130v.
[724] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 4, f. 336.
[725] Ibídem, Bautismos, libro 5, f. 42.
[726] Ibídem, Matrimonios, libro 4, f. 502v.
[727] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 274.
[728] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 8, f. 138 (reconstrucción compilada por A. Beliera, www. catedraldebuenosaires.blogspot.com).
[729] Apolant, J. A., op. cit., p. 880.
[730] Catedral de Montevideo, Defunciones, libro 2, f. 9.
[731] Ibídem, Matrimonios, libro 1, f. 41v.
[732] Apolant, J. A., op. cit., p. 1809.
[733] Catedral de Montevideo, Bautismos, libro 1, f. 109.
[734] Apolant, J. A., op. cit., p. 882.
[735] Catedral de Montevideo, Bautismos, libro 1, f. 96v.
[736] Ibídem, Defunciones, libro 7, f. 238v.
[737] S. José de Mayo, San José, Uruguay, Bautismos, libro 1, ff. 2, 28, entre otros.
[738] Catedral de Montevideo, Matrimonios, libro 7, 30v.

2.3.1.2. Rosa Feliciana **ALÉN SOSA**. N. el 21/4/1759.[739] F. el 25/7/1811.[740] A veces documentada como Rosa Micaela. C. m. en 1774 con Miguel Rafael **BUENO CASTIZA**[741] (n. Sevilla ca. 1732; f. 24/4/1817[742]), hijo de Miguel **BUENO** y María **CASTIZA**; c. s.[743]

2.3.1.3. Carlos Silvestre **ALÉN SOSA**. B. el 21/11/1761 de cuatro días.[744] C. m. con Gervasia **ALBERTOS HERRADA**,[745] hija de Felipe **ALBERTOS** y Andrea **HERRADA**; c. s.[746]

2.3.1.4. Lorenzo **ALÉN SOSA**. N. el 9/8/1765 y b. el 10/8/1765.[747] Hacendado. C. m. el 11/12/1807 con María Benita **RISOTA GÓMEZ**,[748] hija de José **RISOTA** (o **RESOSTO**) y María **GÓMEZ** (o **ROMERO**); c. s.[749]

2.3.1.5. Juan Antonio **ALÉN SOSA**. N. el 12/6/1768.[750] C. m. 1º en Pando, Banda Oriental, el 1/7/1799 con Dámasa **DÍAZ FERREYRA**[751] (n. Río Grande, Banda Oriental), hija de Mateo **DÍAZ** y María Josefa **FERREYRA**. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión. C. m. 2º el 13/2/1821 con Francisca **FRANCO CABRERA**[752] (n. Solís Chico, Banda Oriental), hija de José Jerónimo **FRANCO** y Manuela **CABRERA**; c. s.[753]

2.3.2. Diego Fernando de **ALÉN GONZÁLEZ**. B. el 17/2/1734 de tres días.[754] F. antes de testar su abuelo Pedro González (ver 2) en 1759.

3. Gabriel **ROBERTO RUIZ**. B. el 27/9/1699 de tres años y medio.[755]

4. Petrona **ROBERTO RUIZ**. B. el 29/6/1698 de cuatro días.[756] F. ca. 1740. C. m.1º con Eusebio **FORTETE RAMÍREZ** (b. 13/3/1692 de ocho días;[757] f. ca. 1726), hijo de Manuel **FORTETE DE LOS REYES**[758] y de María **RAMÍREZ CORTÉS** o **TABORDA**. Fueron sus hijos:

4.1. María **FORTETE ROBERTO**. B. el 28/9/1719 de cinco días.[759]

4.2. Petronila **FORTETE ROBERTO**. B. el 1/3/1722 de ocho días.[760]

4.3. Juan José **FORTETE ROBERTO**. B. el 27/6/1724 de veinte días.[761]

---

[739] Ibídem, Bautismos, libro 1, f. 131v.
[740] Ibídem, Defunciones, libro 6, f. 94v.
[741] Ibídem, Matrimonios, libro 2, f. 68.
[742] Ibídem, Defunciones, libro 7, f. 54v.
[743] Ibídem, Bautismos, libro 11, f. 226; libro 12, f. 93, entre otros.
[744] Ibídem, libro 1, f. 149.
[745] Apolant, J. A., op. cit., p. 883.
[746] Inmaculada Concepción, Pando, Uruguay, Bautismos, libro 6, ff. 64, 75, entre otros.
[747] Catedral de Montevideo, Bautismos, libro 1, f. 184.
[748] N. Sra. de Guadalupe, Canelones, Uruguay, Matrimonios, libro 2, f. 70v.
[749] Apolant, J. A., op. cit., p. 883.
[750] Catedral de Montevideo, Bautismos, libro 2, f. 16.
[751] Inmaculada Concepción, Pando, Uruguay, Matrimonios, libro 1C, f. 11.
[752] Nuestra Señora del Carmen la Mayor, Cordón, Uruguay, Matrimonios, libro 1, f. 25v.
[753] S. José de Mayo, San José, Uruguay, Bautismos, libro 3, f. 187.
[754] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, f. 182.
[755] Ibídem, libro 4, f. 224.
[756] Ibídem, f. 202v.
[757] Ibídem, f. 137v. El apellido de la madre aparece como *"Hernández"*.
[758] Manuel Fortete de los Reyes llegó a Buenos Aires en 1681, en el mismo contingente que José Roberto. Ver Pico, J. M., op. cit. p. 781.
[759] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 6, f. 472.
[760] Ibídem, libro 7, f. 128.
[761] Ibídem, f. 352.

4.4. Francisco **FORTETE ROBERTO**. B. el 7/10/1726 de cuatro días;[762] pp. sus tíos Juan Miranda del Castillo y María Josefa Roberto (8).

4.5. Valeriano **FORTETE ROBERTO**. C. m. el 17/7/1767 con María Dominga **ZÁRATE**,[763] viuda de Juan Ignacio Zárate, *"pobre"*.[764] No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

Petrona Roberto (4) c. m. 2º con Antonio **PEREIRA** (n. Portugal ca. 1694), zapatero. Fueron censados en Buenos Aires en 1738, con cuatro hijos, en *"su casa de teja, con 35 vs. de frente y lo mismo de fondo"*.[765] En 1744, en un cuarto alquilado de la casa del difunto Antonio Ibarzábal, Antonio Pereira fue censado viudo con sus hijos Pedro (4.7), Valeriano (4.10) y María (4.8 ó 4.9).[766] Fueron hijos de Antonio Pereira y Petrona Roberto:

4.6. Dominga **PEREIRA ROBERTO**. B. el 18/5/1728 de siete días.[767]

4.7. Pedro **PEREIRA ROBERTO**. N. ca. 1732. Sólo documentado en el censo de 1744.

4.8. María Francisca de la Asunción **PEREIRA ROBERTO**. B. el 2/6/1732 de nueve días.[768] Prob. c. m. con Sebastián **PEÑALBA LÓPEZ** (b. 23/1/1721 de cuatro días[769]), hijo de Bernardo **PEÑALBA** y Bernarda **LÓPEZ DE LA O**, labrador, quien t. el 30/12/1783;[770] s. s. Sebastián Peñalba y Francisca Pereira adoptaron un niño llamado Ventura (n. ca. 1770), censado con ellos en Buenos Aires en 1778.[771]

4.9. María del Espíritu Santo **PEREIRA ROBERTO**. B. el 29/5/1733 de cinco días.[772]

4.10. Valeriano **PEREIRA ROBERTO**. B. el 20/12/1735 de ocho días.[773]

5. María **ROBERTO RUIZ**. B. el 21/9/1700 de tres días.[774] F. entre 1733 y 1737. C. m. el 8/2/1719 con Bartolomé de **PARRAGA**.[775] Ya viudo, éste c. m. 2º el 1/2/1738 con Ana Rosa Tufiño de Arévalo;[776] c. s. Ambos fueron censados ese mismo año con siete hijos,[777] presuntamente del primer matrimonio del cónyuge, en *"su Rancho de paja con 70 vs. de frente y 70 de fondo"*. En 1744, vivían con cuatro hijos en la calle de San Juan.[778] Ambos padrones señalan que Bartolomé de Parraga era

[762] Ibídem, f. 598.
[763] Catedral de Córdoba, Matrimonios, libro 2, f. 40v.
[764] Catedral de Córdoba, Defunciones, libro 2, f. 19v.
[765] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 246.
[766] Ibídem, p. 433.
[767] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 8, f. 31 (reconstrucción compilada por A. Beliera, www.catedraldebuenosaires.blogspot.com).
[768] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, f. 24.
[769] Ibídem, libro 7, f. 25.
[770] Archivo General de la Nación, Protocolos, Registro nº 4, 1783, f. 435.
[771] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XII, p. 641.
[772] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, f. 118.
[773] Ibídem, f. 303.
[774] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 4, f. 245.
[775] Ibídem, f. 186. Dada la sistemática omisión de acentos ortográficos en las fuentes documentales de la época, resulta imposible discernir si el apellido del contrayente era Parraga o Párraga, siendo esta última forma más común hoy en día. Aquí mantenemos la acentuación grave sugerida por los documentos. Por otro lado, este mismo apellido aparece como Parra o Parras en numeras fuentes. Dada la escasa frecuencia con que la documentación disponible registra la filiación de las personas involucradas, la identificación de los apellidados Parra o Parras como descendientes de los Parraga resulta virtualmente imposible.
[776] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 1. Es el primer matrimonio registrado en la entonces viceparroquia.
[777] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 252.
[778] Ibídem, p. 715.

soldado de la Compañía de Inválidos. Los hijos de Bartolomé de Parraga y María Roberto usaron frecuentemente el apellido paterno en la forma "Parra". Fueron ellos:

5.1. María Rosa **PARRAGA ROBERTO**. B. el 7/9/1722 de tres días.[779]

5.2. Petrona Francisca **PARRAGA ROBERTO**. B. el 22/10/1723 de seis días.[780] C. m. el 2/5/1747 con Juan **DELGADO**.[781] Fueron sus hijos:

5.2.1. María **DELGADO PARRAGA**. B. el 1/8/1747 de siete días.[782]

5.2.2. María de los Dolores **DELGADO PARRAGA**. B. el 26/3/1752 de cuatro días;[783] pp. sus tíos Diego de la Cruz y María Parraga (5.3).

5.2.3. Felipe Tadeo **DELGADO PARRAGA**. B. el 6/11/1753 de cuatro días.[784]

5.2.4. Pedro Nolasco **DELGADO PARRAGA**. F. antes de 1792. C. m. el 17/4/1784 con Agustina de la Rosa **DE LA VEGA CUTE**[785] (n. Buenos Aires ca. 1758[786]), hija de Agustín **DE LA VEGA** y Francisca Jerónima **CUTE**. No se ha encontrado evidencia de que el matrimonio haya tenido sucesión. Ya viuda, Agustina de la Vega c. m. 2º el 23/7/1791 con Vicente Correa;[787] c. s.

5.3. María **PARRAGA ROBERTO**. B. el 16/4/1724 de tres años y medio.[788] F. el 21/7/1793.[789] C. m. el 31/5/1737 con Diego Francisco **DE LA CRUZ CHICLANA**[790] (b. 12/8/1714 de 8 días[791]), hijo de Pedro Bautista **DE LA CRUZ** y Catalina **CHICLANA NAVARRO**, y primo hermano de Josefa Lucía Jaimes (ver 1.3). Fueron censados en Buenos Aires en 1744 en *"una casita propia"* sobre la calle primera de la Residencia, octava cuadra, con su hijo Felipe (5.3.1).[792] Se indica que la ocupación de Diego de la Cruz era *"sacar Reses"*. En 1778, fueron censados en casa propia con su hijo Felipe (5.3.1) y su esposa Bernarda Espinosa, y su hijo Tadeo (5.3.4), registrado como carnicero al igual que su padre.[793] Fueron hijos de Diego de la Cruz y María Parraga:

5.3.1. Felipe **DE LA CRUZ PARRAGA**. B. el 1/9/1738 de cuatro meses.[794] C. m. con Bernarda **ESPINOSA** (n. ca. 1754), sólo documentada en el censo de 1778.

5.3.2. Ramón **DE LA CRUZ PARRAGA**. B. el 3/9/1739 de tres días.[795]

5.3.3. Juan Esteban **DE LA CRUZ PARRAGA**. B. el 14/2/1743 de dos días.[796]

---

[779] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 119.
[780] Ibídem, f. 277.
[781] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 18. El apellido de la contrayente aparece como *"Parra"*.
[782] Ibídem, Bautismos, libro 2, f. 5. El apellido de la madre aparece como *"Parra"*.
[783] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 80. El apellido Parraga aparece como *"Parra"*.
[784] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 140v.
[785] Ibídem, Matrimonios, libro 1B, f. 190v.
[786] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 618.
[787] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1B, f. 291v.
[788] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 320.
[789] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Defunciones, libro 2, f. 13v.
[790] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 4, f. 444.
[791] Ibídem, Bautismos, libro 6, f. 92.
[792] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 491.
[793]Ibídem, Tomo XI, p. 631.
[794] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 1, f. 13.
[795] Ibídem, f. 34.
[796] Ibídem, f. 97. El apellido de la madre se indica como *"Roberto"*.

5.3.4. Tadeo **DE LA CRUZ PARRAGA**. N. ca. 1752. Sólo documentado en el censo de 1778.

5.4. María Ciriaca **PARRAGA ROBERTO**. B. el 7/4/1726 de cuatro días.[797]

5.5. María Teresa **PARRAGA ROBERTO**. B. el 18/10/1727 de quince días.[798]

5.6. Fernando **PARRAGA ROBERTO**. B. el 2/2/1732 de tres años.[799] Prob. censado con su hermana María Parraga (5.3) y familia en 1778, bajo el nombre de *"Bern.do"*, soldado.[800]

5.7. Francisca Paula **PARRAGA ROBERTO**. B. el 15/5/1729 de cinco días.[801]

5.8. Pedro **PARRAGA ROBERTO**. B. el 26/5/1730 de ocho días.[802]

5.9. Ana **PARRAGA ROBERTO**. B. el 29/7/1731 de ocho días.[803] Prob. f. ca. 4/1766. Prob. *"Anna Maria de Parra, ... hija leg.ma de Bartholome de Parra y de Maria Roberto*" que c. m. el 13/6/1757 con José **GÓMEZ RAMÍREZ**[804] (n. Santander, España), hijo de José **GÓMEZ** y Francisca **RAMÍREZ**, y viudo de María Rosa Barragán. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión. Prob. *"Anna Maria de Parra, ... hija leg.ma de Bartholome de Parra, y Maria de Roberto*" que c. m. el 11/7/1761 con Juan de **CABRERA ORDÓÑEZ**[805] (n. Sevilla, España), hijo de Pedro de **CABRERA** y María de **ORDÓÑEZ**, y viudo en Sevilla de Beatriz Guisado. Ya viudo, éste c. m. el 20/6/1767 con Basilia Antonia Álvarez;[806] c. s. Fue hija de Juan de Cabrera y Ana Parraga:

5.9.1. Paula Josefa Juliana **CABRERA PARRAGA**. B. el 2/3/1762 de dos días.[807]

5.10. Gervasio **PARRAGA ROBERTO**. B. el 22/6/1733 de tres días.[808] Mellizo de Antonio (5.11).

5.11. Antonio **PARRAGA ROBERTO**. B. el 22/6/1733 de tres días.[809] Mellizo de Gervasio (5.10). En documentación posterior aparece con frecuencia como "José Antonio", prob. por confusión con su medio hermano de ese nombre, hijo de Ana Rosa Tufiño de Arévalo (ver 5).[810] C. m. el 2/6/1769 con Felipa Tadea **GARCÍA ILLESCAS**[811] (b. 29/5/1751 de cuatro días[812]), hija de Blas **GARCÍA** y Ana María **ILLESCAS**. Fueron sus hijos:

5.11.1. Teresa **PARRAGA GARCÍA**. N. el 15/10/1770 y b. el 17/10/1770;[813] pp. sus tíos Diego de la Cruz y María Parraga (5.3). En el margen del acta de bautismo se lee *"murio"*.

---

[797] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 133.
[798] Ibídem, libro 8, f. 11 (reconstrucción compilada por A. Beliera, www.catedraldebuenosaires.blogspot. com).
[799] Ibídem, f. 200v.
[800] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 631.
[801] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 8, f. 67 (reconstrucción compilada por A. Beliera, www. catedraldebuenosaires.blogspot.com).
[802] Ibídem, f. 111v.
[803] Ibídem 8, f. 157v.
[804] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 58.
[805] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 6, f. 213.
[806] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 226.
[807] Ibídem, Bautismos, libro 3, f. 57.
[808] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, f. 126.
[809] Ibídem, f. 126.
[810] Fernández de Burzaco, H., op. cit., Vol. V, p. 136.
[811] Siegrist, N., *"Libro de casados en Quilmes: 1763-1786 y los de la ensenada de Barragán: 1770-1776. Parte I: 1763-1776"*, Estudios Históricos nº 11, Centro de Documentación Histórica del Río de la Plata Prof. Dr. Walter Rela, 2014, p. 1. El contrayente aparece registrado como *"José Antonio"*.
[812] Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 2, f. 53.
[813] Ibídem, libro 1, f. 77v. El padre aparece como *"Jose Anto. Parra"*.

5.11.2. Francisco Solano **PARRAGA GARCÍA**. N. el 20/7/1771 y b. el 25/7/1771;[814] pp. sus tíos Diego de la Cruz y María Parraga (5.3). En el margen del acta de bautismo se lee *"murio"*.

6. Blas **ROBERTO RUIZ**. B. el 8/5/1703 de tres meses y dos días.[815] Soldado de la compañía de Alonso de la Vega. C. m. el 21/4/1732 con Ana María **HIDALGO MUGUERTEGUI**[816] (b. 24/6/1715 de dos años[817]), hija de Francisco **HIDALGO** y Manuela **MUGUERTEGUI**. Censados en Buenos Aires en 1738, en *"su Rancho de paja con 17 [varas] de frente y 70 de fondo"*, contiguo a la casa donde vivía María Josefa Roberto (8) y su familia.[818] No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido descendientes.

7. Juana Josefa **ROBERTO RUIZ**. B. el 26/6/1705 de tres días.[819]

8. María Josefa **ROBERTO RUIZ**. B. el 24/6/1709 de año y medio.[820] C. m. con Juan **MIRANDA DEL CASTILLO**.[821] Fueron censados en 1738 en *"su casa de paja de 70 vs. de frente y lo mismo de fondo"* –siendo él soldado de la Compañía de José Benito– con seis hijos,[822] de los cuales quedaron registrados los bautismos de tres:

8.1. Catalina **MIRANDA ROBERTO**. B. el 28/3/1727 de tres días.[823]

8.2. Pedro Cecilio **MIRANDA ROBERTO**. B. el 15/7/1728 de dos días.[824]

8.3. Francisco Antonio **MIRANDA ROBERTO**. B. el 28/10/1735 de siete días.[825] F. después de 1788. C. m. el 9/3/1771 con Juana Bautista María Ramona **BARBACHANO GÓMEZ**[826] (b. 26/6/1749 de tres días[827]), hija de Juan Bautista **BARBACHANO** y Antonia **GÓMEZ**, quien t. el 17/7/1789.[828] En el testamento, menciona vivos a sus hijos Fermín (8.3.3), Luis (8.3.4) y Nicolasa (8.3.6), a quienes nombra herederos de sus *"cortos vienes"*. El matrimonio fue censado en Buenos Aires en 1778, en la calle de Santa Lucía –él registrado como albañil– con sus hijos María (8.3.1), Fermín (8.3.3) y Luis (8.3.4).[829] Fueron hijos de Francisco Antonio Miranda y Juana Bautista Barbachano:

8.3.1. María Manuela **MIRANDA BARBACHANO**. B. el 15/2/1773 de tres días;[830] m. su abuela Antonia Gómez. F. *"en edad pupilar"* según el testamento de su madre.

---

[814] Ibídem, f. 105v. El padre aparece como *"Jph Parra"*.
[815] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 4, f. 292.
[816] Ibídem, Matrimonios, libro 4, f. 386. El apellido del contrayente aparece como *"Norverto"*.
[817] Ibídem, Libro suplementario de la Catedral de Buenos Aires, f. 22 (reconstrucción compilada por A. Beliera, www. catedraldebuenosaires.blogspot. com).
[818] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 252. La esposa aparece con el apellido de su padrastro, Bartolomé Domínguez, segundo marido de Manuela Muguertegui.
[819] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 4, f. 325v.
[820] Ibídem, libro 5, f. 78.
[821] Debe advertirse que habría habido hasta dos contemporáneos homónimos de Juan Miranda del Castillo: el marido de María Josefa Villoldo (e.g. Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, ff. 72 y 370) y el soldado viudo casado con María Josefa Fernández el 26/11/1737 (Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 4, f. 446v). Estos dos, sin embargo, podrían haber sido la misma persona.
[822] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 252.
[823] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 206.
[824] Ibídem, libro 8, f. 36v (reconstrucción compilada por A. Beliera, www. catedraldebuenosaires.blogspot. com).
[825] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, f. 294.
[826] Ibídem, Matrimonios, libro 5, f. 300.
[827] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 10, f. 110.
[828] Archivo General de la Nación, Protocolos, Registro nº 5, 1789, f. 22v.
[829] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 60.
[830] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 13, f. 182.

8.3.2. José León **MIRANDA BARBACHANO**. N. el 19/2/1775 y b. el 20/2/1775;[831] m. su abuela Antonia Gómez. F. *"en edad pupilar"* según el testamento de su madre.

8.3.3. José Fermín **MIRANDA BARBACHANO**. N. el 7/7/1776 y b. el 8/7/1776;[832] m. su abuela Antonia Gómez. F. después de 1788.

8.3.4. Luis Antonio **MIRANDA BARBACHANO**. N. el 11/10/1777 y b. el 13/10/1777;[833] mellizo de María Luisa del Pilar. F. después de 1788.

8.3.5. María Luisa del Pilar **MIRANDA BARBACHANO**. N. el 11/10/1777 y b. el 13/10/1777;[834] melliza de Luis Antonio. F. *"en edad pupilar"* según el testamento de su madre.

8.3.6. María Nicolasa Antonia **MIRANDA BARBACHANO**. N. el 5/12/1779 y b. el 7/12/1779.[835] F. después de 1788.

8.3.7. Antonino José **MIRANDA BARBACHANO**. B. el 12/5/1784 de tres días.[836] F. *"en edad pupilar"* según el testamento de su madre.

8.4. Tomasa **MIRANDA ROBERTO**. C. m. en 1759 con Gregorio de **AMATE GARAY**[837] (n. Sevilla, España), hijo de Blas de **AMATE** y Ana **GARAY**. No se ha encontrado evidencia de que este matrimonio haya tenido sucesión.

4. Conclusión

En comparación con otras familias de la época, llama la atención la cantidad de descendientes de José Roberto y su segunda esposa Juana Ruiz que sobrevivieron hasta la adultez. Hemos encontrado documentados a 8 hijos, 34 nietos, 54 bisnietos y 153 tataranietos. Entre estos últimos, 58 tuvieron sucesión acreditada por actas parroquiales. Este guarismo se corresponde, a nivel familiar, con un crecimiento vegetativo del 176 % por generación. Asignando un promedio de 30 años a la edad reproductiva de cada descendiente –es decir, 120 años a las cuatro generaciones– obtenemos un crecimiento del 3,4 % por año. Adicionalmente, cabe señalar que de los 58 tataranietos con sucesión documentada, 53 corresponden a bisnietos del primer hijo, Juan José Roberto (1) y su esposa Catalina de la Peña. A lo largo de esta línea sucesoria, el crecimiento anual asciende al 4,5 %.

No hemos hallado estimaciones de la tasa de crecimiento vegetativo de la población de origen europeo en Buenos Aires durante el siglo XVIII, como para contrastarla cuantitativamente con la de la familia Roberto. Sin embargo, las cifras generalmente aceptadas para la demografía europea del período preindustrial sitúan el aumento poblacional entre el 0,2 y el 0,5 % anual.[838] De ser estas tasas representativas del Buenos Aires colonial, la descendencia de José Roberto y Juana Ruiz habría crecido unas diez veces más rápido que el promedio de la población de entonces.

Es interesante mencionar que los integrantes de la familia de José Roberto no fueron los primeros pobladores de Buenos Aires con ese apellido. Entre los pocos españoles nativos que acompañaron a

[831] Ibídem, libro 14, f. 3.
[832] Ibídem, libro 14, f. 50v.
[833] Ibídem, f. 102.
[834] Ibídem, f. 102.
[835] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 15, f. 25.
[836] Ibídem, f. 306v.
[837] S. Nicolás de Bari, Buenos Aires, Matrimonios, libro 1, f. 58v.
[838] Piketty, T., *Capital in the Twenty-First Century*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 2017, p. 100.

Juan de Garay en su expedición fundacional de 1580 se encontraba Antón Roberto –probablemente Robert, catalán, carpintero– acompañado por su hijo, homónimo.[839] Los Roberto recibieron suertes para chacra y estancia en el actual partido de San Isidro y en la Isla del Gato, al sur del Riachuelo, y solares en la ciudad. El padre habría muerto hacia 1605 y su descendencia no parece haber permanecido en Buenos Aires, aunque existe un registro aislado de un Francisco Roberto en 1639.[840]

Por otro lado, a partir de las primeras décadas del siglo XIX se suceden registros del apellido Roberto correspondientes a familias no relacionadas con la considerada en este trabajo. En 1828, en Entre Ríos, el bordalés Jean Robert contrajo matrimonio con Nicolasa Porcel Acosta,[841] y su apellido pasó a ser documentado sistemáticamente como Roberto en su numerosa descendencia. En el padrón de la ciudad de Buenos Aires de 1855, mientras tanto, se registraron personas de apellido Roberto originarios de España y de Uruguay. En el censo nacional de 1869, aparecen varios registros en la provincia de Buenos Aires correspondientes a inmigrantes italianos y franceses, multiplicados y extendidos a otras provincias en el censo de 1895. El apellido británico Roberts también ha sido castellanizado ocasionalmente como Roberto. Estas homonimias deberán ser tenidas en cuenta en un estudio exhaustivo de los orígenes del apellido en nuestro país. Finalmente, cabe hacer notar que todavía existen familias con descendencia documentada del milanés José Roberto, aunque no necesariamente con el mismo apellido. Sus identidades se reservan por razones de privacidad.

Apéndice: Lista de apellidos de familia

A continuación, listamos alfabéticamente las combinaciones de apellidos paternos y maternos aparecidas en la sección 3 de este trabajo. Entre paréntesis, se indica el código del descendiente bajo el que se consigna cada una. Cuando la combinación corresponde a más de un descendiente, se cita el código del ancestro común inmediato, salvo para ROBERTO RUIZ, correspondiente a los ocho hijos de José Roberto y Juana Ruiz.

ABERASTURI CUITIÑO (1.3.5)
ABERASTURI LÓPEZ (1.3.5.6)
ABERASTURI ROBERTO (1.3.5)
AGUILERA ROMERO (2.3)
ALBERTOS ALÉN (2.3.1.3)
ALBERTOS CÁCERES (2.3.1.3)
ALBERTOS HERRADAS (2.3.1.3)
ALEGRE ROBERTO (1.5.3.5)
ALÉN AGUILERA (2.3)
ALÉN GONZÁLEZ CARMONA (2.3)
ALÉN RISOTA (2.3.1.4)
ALÉN SOSA (2.3.1)
ÁLVAREZ CORDERO (1.3.7)
ÁLVAREZ DAMI (1.3.7)
ÁLVAREZ FREDES (1.3.7.3)
ÁLVAREZ GÓMEZ (1.3.7.7)
ÁLVAREZ ROBERTO (1.3.7)
ÁLVAREZ SOÑEZ (1.3.7.3)
AMATE GARAY (8.4)
AMATE MIRANDA (8.4)

[839] Gammalsson, H. E., op. cit., p. 149.
[840] Molina, R. A., op. cit., p. 624.
[841] N. Sra. del Rosario, Paraná, Matrimonios, libro 3, f. 27.

ARISTA ÁLVAREZ (1.3.7.1)
ARISTA ARCE (1.3.7.1)
BARBACHANO GÓMEZ (8.3)
BARBOSA CRESPO (1.2.2.7)
BARBOSA LÓPEZ (1.2.2)
BARBOSA ROBERTO (1.2)
BARRETO ÁLVAREZ (1.5.3)
BELLO CAAMAÑO (1.3.10.1, 1.5.10)
BRITOS SALINAS (1.3.1.10)
BRIZUELA ROBERTO (1.5.1.2)
BUENO ALÉN (2.3.1.2)
BUENO CASTIZA (2.3.1.2)
BURGUEÑO LEÓN (1.3.4.1)
CABRERA ORDÓÑEZ (5.9)
CABRERA PARRAGA (5.9)
CARRERAS ROBERTO (1.3.13)
CARRERAS SILVA (1.3.13)
CASAS GONZÁLEZ (1.3.13.5)
CASAS SOSA (1.3.13.5)
CASAS VELÁZQUEZ (1.3.13.5)
CASO RUIZ (1.2.3.5)
CASO SALCES (1.2.3.5)
CASTAÑO ROBERTO (1.5.8)
CASTAÑO TORRILLAS (1.5.8.4)
CASTELLANOS MENA (2.3.1.1)
CASTRO BELLO (1.3.10.1, 1.5.10)
CASTRO DE LA CRUZ (1.3.10.1)
CASTRO ROBERTO (1.5.10)
CEJAS ROBERTO (1.5.3.3)
CHICLANA NAVARRO (1.3, 5.3)
CHUCLÁ VERGARA (1.4.1.5)
CORDERO ESQUIVEL (1.3.7)
CORDOBÉS PÉREZ (1.5.1.4)
CORDOBÉS ROBERTO (1.5.1.4)
CRESPO GARCÍA (1.2.2.6, 1.2.2.7)
CRUZ MONTERO (1.3.1.8)
DE LA CRUZ CORDERO (1.3.10)
DE LA CRUZ CHICLANA (5.3)
DE LA CRUZ ESPINOSA (5.3.1)
DE LA CRUZ GÓMEZ (1.3.10.4)
DE LA CRUZ MARTÍNEZ (1.3.10.6)
DE LA CRUZ PARRAGA (5.3)
DE LA CRUZ RAMOS (1.3.6)
DE LA CRUZ ROBERTO (1.3.10)
DE LA PEÑA MELO (1)
DE LA PEÑA OLIVARES (1)
DE LA VEGA CUTE (5.2.4)
DELGADO DE LA VEGA (5.2.4)
DELGADO PARRAGA (5.2)
DÍAZ ALÉN (2.3.1.5)
DÍAZ FERREYRA (2.3.1.5)

DÍAZ ISLAS (1.3.6.5)
DÍAZ QUIROGA (1.5.1.6)
DOMÍNGUEZ ROBERTO (6)
ESTIGARRIBIA ROBERTO (1.3.10)
FERNÁNDEZ MEDINA ALÉN (2.3.1.1)
FERNÁNDEZ MEDINA CASTELLANO (2.3.1.1)
FERNÁNDEZ MEDINA CASTILLO (2.3.1.1)
FERNÁNDEZ PAVÓN (1.4)
FERNÁNDEZ ROBERTO (1.5.12.1)
FORNIELES GUTIÉRREZ (1.3.15.7)
FORNIELES PERALTA (1.3.15.7)
FORTETE DE LOS REYES (4)
FORTETE RAMÍREZ (4)
FORTETE ROBERTO (4)
FORTETE ZÁRATE (4.5)
FRANCO ALÉN (2.3.1.5)
FRANCO CABRERA (2.3.1.5)
FREDES BRITOS (1.3.1.10)
FREDES CASTRO (1.3.1)
FREDES CRUZ (1.3.1.8)
FREDES LURBES (1.3.7.3)
FREDES ROBERTO (1.3.1)
FRUTOS ROBERTO (1.5.12.5)
FRUTOS ROMÁN (1.5.12.5)
GARCÍA FREDES (1.3.1.11)
GARCÍA ILLESCAS (5.11)
GARCÍA (VERGARA) PÉREZ (1.4.1)
GARCÍA (VERGARA) ROBERTO (1.4.1)
GILES OLIVERA (1.5.9.2)
GODOY ROBERTO (1.5.1.3)
GÓMEZ ESTIGARRIBIA (1.3.10.12)
GÓMEZ PACHECO (1.3.10.4, 1.2.10.12)
GÓMEZ PÉREZ (1.3.7.2, 1.3.13)
GÓMEZ PARDO BASUALDO (1.3.7.7)
GÓMEZ RAMÍREZ (5.9)
GÓMEZ ROBERTO (1.5.12.1)
GÓMEZ RUIZ (1.5.12.1)
GONZÁLEZ CARMONA ÁLVAREZ (2.2)
GONZÁLEZ CARMONA DÍAZ DE CABRERA (2)
GONZÁLEZ CARMONA ROBERTO (2)
GONZÁLEZ DE LA CRUZ (1.3.6, 1.3.6.9, 1.3.10.10)
GONZÁLEZ ESTIGARRIBIA (1.3.10.10)
GONZÁLEZ FREDES (1.3.13.5)
GONZÁLEZ ROBERTO (1.3.6.9)
GONZÁLEZ ZEGARRA (1.4.3.4)
GUEVARA CABALLERO (1.5.12.2)
HIDALGO MUGUERTEGUI (6)
HORNOS MELO (1.5.6)
HORNOS ROBERTO (1.5.6)
HORNOS SERRANO (1.5.6.7)
JAIMES CHICLANA (1.3)

LEZCANO DE LA CRUZ (1.3.4)
LÓPEZ DE LA O (4.8)
LÓPEZ ESTIGARRIBIA (1.3.10.11)
LÓPEZ FERREYRA (1.2.2)
LÓPEZ FINILLA (1.3.10.11)
LÓPEZ NIEVA (1.2.2, 1.3.5.6)
LURBES LARES (1.3.7.3)
MARTÍNEZ CASTRO (1.3.10.6)
MARTÍNEZ FREDES (1.3.1.6)
MARTÍNEZ MUÑOZ (1.3.15)
MARTÍNEZ ROBERTO (1.3.15)
MASSON REYNOSO (1.5.9.3)
MEDINA DE LA CRUZ (1.5.1)
MELO FREDES (1.3.1.4)
MELO JARA (1.3.1.4)
MELO SÁEZ MELÓN (1)
MIRANDA BARBACHANO (8.3)
MIRANDA (DEL CASTILLO) ROBERTO (8)
MONTEAGUDO ABERASTURI (1.3.5.2)
MONTEAGUDO GARCÍA (1.3.5.2)
MONTEROS MEDINA (1.5.1)
MORALES BARBOSA (1.2.2.4)
MORALES RAMÍREZ (1.2.2.4)
NOYA PATIÑO (1.4.2)
NOYA ROBERTO (1.4.2)
NOYA SALCES (1.4.2.8)
NOYA SERRAT (1.4.2.4)
OLIVERA ESTIGARRIBIA (1.3.10.8)
OLIVERA LÓPEZ (1.3.10.8, 1.5.9.2)
ORONA ESTIGARRIBIA (1.3.10.10)
ORONA QUINTEROS (1.3.10.10)
PALACIOS ROBERTO (1.5.2)
PARRAGA GARCÍA (5.11)
PARRAGA ROBERTO (5)
PEÑALVA LÓPEZ (4.8)
PEÑALVA PEREIRA (4.8)
PERALTA ALVARADO (1.3.15)
PERALTA ROBERTO (1.3.15)
PEREIRA ROBERTO (4)
PÉREZ ABERASTURI (1.3.5.2)
PÉREZ PÉREZ (1.3.5.2)
PÉREZ ROBERTO (1.5.1.1)
PESADO GONZÁLEZ (1.4.3.4)
PESADO LOUREIRA (1.4.3)
PESADO ROBERTO (1.4.3)
PONCE DE LEÓN CASTILLA (1.5.9)
PONCE DE LEÓN (CASTILLO) GILES (1.5.9.2)
PONCE DE LEÓN (CASTILLO) LÓPEZ (1.5.9.3)
PONCE DE LEÓN (CASTILLO) MASSON (1.5.9.3)
PONCE DE LEÓN (CASTILLO) ROBERTO (1.5.9)
PONCE DE LEÓN (CASTILLO) SIERRA (1.5.9.1)

PUENTES ABERASTURI (1.3.5.5)
QUIROGA ABERASTURI (1.3.5.2)
QUIROGA RODRÍGUEZ (1.3.5.2)
RAMÍREZ CORTÉS (o TABORDA, 4)
RISOTA (o RESOSTO) GÓMEZ (2.3.1.4)
ROBERTO BARRETO (1.5.3)
ROBERTO BURGUEÑO (1.3.4.1)
ROBERTO DE LA CRUZ (1.3.6)
ROBERTO DE LA PEÑA (1)
ROBERTO DÍAZ (1.3.6.5, 1.5.1.6)
ROBERTO FERNÁNDEZ (1.4)
ROBERTO GONZÁLEZ (1.3.6, 1.5)
ROBERTO GUEVARA (1.5.12.2)
ROBERTO HIDALGO (6)
ROBERTO JAIMES (1.3)
ROBERTO LEZCANO (1.3.4)
ROBERTO MARTÍNEZ (1.3.6.8)
ROBERTO MONTEROS (1.5.1, 1.5.12)
ROBERTO MORALES (1.5.1.6)
ROBERTO NAVARRO (1.3.6.4)
ROBERTO NÚÑEZ (1.3.4.5)
ROBERTO OCAMPO (1.3.6.3)
ROBERTO RUIZ (1 a 8)
ROBERTO SOSA (1.5)
ROBERTO VILLARINO (1.5.3)
SALCES BARBOSA (1.2.3)
SALCES VEGA (1.4.2.8)
SÁNCHEZ HORNOS (1.5.6.1)
SERRANO PAVÓN (1.5.6.7)
SERRAT LEYES (1.4.2.4)
SIERRA JULIANES (1.5.9.1)
SILVA ÁLVAREZ (1.3.7.8)
SILVA CÓRDOBA (1.3.7.8)
SOÑEZ ALONSO (1.3.7.3, 1.3.7.10)
SOSA ALMIRÓN (1.5)
SOSA HERNÁNDEZ (2.3.1)
SOSA ROBERTO (1.3.13)
SUÁREZ DÍAZ (1.5.6.6)
SUÁREZ HORNOS (1.5.6.6)
TARRAGO CASTRO (1.5.10.1)
TORRILLA ARIAS (1.5.8.4)
URIATE MARTÍNEZ (1.4.2.7)
URIARTE NOYA (1.4.2.7)
VERGARA ÁLVAREZ (1.3.7.2)
VERGARA GÓMEZ (1.3.7.2, 1.3.13)
VERGARA ROBERTO (1.3.13)
VIERA ROBERTO (1.3.6.10)
VIERA SÁNCHEZ (1.3.6.10)
VILLARINO AGUILERA (1.5.3)

LOS CUFRÉ
(RAMA DE BUENOS AIRES)

Por Aldo Abel Beliera

El apellido Cufré, Cufre o Cofre es una deformación del original Jofré o Jufré y proviene de una rama natural de San Juan de esta conocida familia originaria de Chile.

El iniciador de esta prole en Buenos Aires fue el general D. Juan Jufré de Arce, nacido por 1590 en San Juan de la Frontera, corregidor de Cuyo y Buenos Aires, alcalde de Mendoza, de Córdoba y de Buenos Aires, encomendero de San Juan y Buenos Aires, entre otros cargos, h. l. de D. Juan Jufré y Fuentes y de Da. Margarita de Arce y Villavicencio. Testó el 13-10-1677 (32/413v. 42/255 y 43/175). Contrajo matrimonio el 16-07-1635[1] con Da. María Pérez de Arce y Díaz de Robles Villavicencio, natural de Buenos Aires, bautizada el 07-10-1609 (I. Catedral, 1B/31v.). h. l. del capitán D. Juan Pérez de Arce, encomendero, regidor y escribano de Buenos Aires, y de Da. Beatriz Díaz de Vega y Robles. Testó el 09-09-1658 (34/451).

Hijos de este matrimonio fueron:

H1.- Juan Jufré de Arce y Robles, mencionado en el testamento de su progenitor, Justicia Mayor. Alcalde. Testó el 14-06-1679 (44/3). Casó con Da. Agustina del Aguila, h. l. de D. Francisco de Toledo y Arbildo y de Da. Antonia Sarzosa. Fueron padres de tres hijos fallecidos en la infancia. Herederas sus hermanas Beatriz y Juana Jufré de Arce. Crio a un huérfano Tomás Jufré de Arce[2].

H2.- Luis Jufré de Arce y Robles, natural de Buenos Aires, teniente de gobernador de Buenos Aires y Mendoza, radicado en esta última provincia[3]. Mantuvo una relación con Da. Ana Resquin, natural de la ciudad de Asunción, de la cual nació:

N1.- José Jufré y Resquín, natural de la ciudad de Asunción, casó en Mendoza el 16-06-1700 (SN de Tolentino, 1M/15v.) con Da. Agustina de Porras Portugal, nacida por 1680 en Mendoza, hija natural de D. Pedro de Porras Portugal y González, bautizado en julio de 1654 y oleado el 19-09-1659 (N. S. de la Asunción, Córdoba, 1642-1728 B/59) y sepultado el 03-07-1707 (S. Nicolas Tolentino, Mendoza, 3D/16v.) y de Da. Tomasa Chaparro, nacida hacia 1650. Padres de:

B1.- José Agustín Jufré y Porras Portugal, oleado el 12-12-1702 de 7 meses (I. Catedral B.A., 4B/282v). Contrajo matrimonio en la capilla de Luján en la semana del 16-04-1730 al 22-04-1730 (Catedral B.A. Colecturía 5-6-/69) con Da. Gregoria Gómez de Vera, nacida por 1706, h. l. del capitán Diego de Vera Jofré y de María Gómez de Saravia Machado. El 03-06-1730 se dio noticia de que fueron casados en Luján (I. Catedral B.A, 4M/349)[4].

El matrimonio y velación de José Agustín Jufré con Gregoria Gómez de Vera también aparece en la memoria de los casamientos de 1730 en el Pago de Luján[5], efectuada ese mismo año por el licenciado Vicente de Rivadeneira y el Dr. Juan Pascual de Leyva.

En el padrón de 1738, Luján abajo[6], José Cufré “siembra en tierras ajenas sus bueyes y caballos". En 1744 se lo encuentra en la Cañada de Escobar abajo[7], "chacara de Joseph Cufré de edad de treinta y siete años casado con Gregoria Gomes de edad de treinta y dos años. tiene hijos y se llaman fran.co de trese años. Andres de dose años. fermin de ocho años. Bartolome de siete años. Narciso de sinco años. Ines de tres años. Petrona de sinco meses. tiene a su cargo dos Cuñadas llamadas María rosa de dies y ocho años. Juana de trese años. asi mismo tiene una Negra esclava llamada Maria de edad de trese años. esta en tierras arrendadas del Cap.n fermin de Pesoa”.

Finalmente son detectados en la matrícula de los vecinos del Luján abajo de 1750[8]. **"Familia de Joseph Cufré, el dicho, su esposa Gregoria Gomes con ocho hijos, Fco, Andrés, Fermín, Narsiso, Bartolo, Petrona, Manuela Y otra chica de Pechos. Los quatro primeros cumplen con la Yglesia,**

los otros no se confiesan porque son chicos: Ytt.n tiene una Esclava llamada María q cumple con la iglesia, Y tiene un hijo de sinco años".

D. José Agustín Cufré y Da. Gregoria Gómez de Vera fueron padres de:

T1.- Juan Francisco Cufré y Gómez de Vera, bautizado el 21-06-1731 de 6 meses (I. Catedral. 8B/153v.) y fallecido el 25-07-1775 (Pilar, 2D/88). Casó con Da. María Antonia Ocampo y González, nacida por 1728, empadronada de 16 años con su familia en 1744 en tierras arrendadas de Fermín de Pesoa, sitas en la Cañada de Escobar abajo, h. l. de D. Cristóbal Ocampo y de Da. Petrona González. Da. María Antonia Ocampo, viuda, casó en segundas nupcias el 29-08-1776 (Pilar, 2M/3v.) con D. Luis Pantaleón Flores y Rodríguez.

Hijos del primer matrimonio:

CH1.- Bernardo Cufré y Ocampo, bautizado el 23-12-1755 de 3 meses (Pilar, 1B/23v.). Casó el 10-05-1777 (Pilar, 2M/10v.) con Da. Juana Catalina Colman Izarra, bautizada el 06-01-1755 de 3 días (SNBari, 2B/226) y fallecida el 28-03-1805 (Pilar, 2D/385), h. l. de D. Francisco Colman y de Da. Margarita Izarra. Padres de:

5N1.- José Cufré y Colman, bautizado el 22-11-1792 de 3 días (Luján, 3B/40).

CH2.- Pedro Cufré y Ocampo, bautizado el 04-05-1762 de 6 días (Pilar, 1B/85v.) y fallecido el 07-10-1841 (Pilar, 3D/176). Juzgado de Paz Pilar, expediente año 1850, testamento e inventario bienes, Casó con Da. Bernardina Pardo y Navarro, oleada el 03-12-1768 (Pilar, 1B/164) y fallecida el 13-02-1808 "deja ocho hijos, siete varones y una mujer, no hizo testamento" (Pilar, 2D/411), h. l. de D. Bernardino Pardo y de Da. Juana Navarro. Sus hijos fueron:

5N1.- Francisco Antonio Cufré y Pardo, bautizado el 14-02-1787 (Pilar, 4B/299). Casó el 24-05-1830 (Pilar, 4M/39) con Da. María Antonina Rodríguez, nacida por 1803, criada en casa de Da. Atanasia Rodríguez.

5N2.- Teodora Antonia Cufré y Pardo, oleada el 20-05-1789 (Pilar, 4B/327). Casó con D. Felipe Avalos. Con descendencia.

5N3.- Florentino Cufre y Pardo, mencionado en el testamento de su progenitor, inventario año 1750 Juzgado de Paz de Pilar.

5N4.- Estanislao Cufré y Pardo, oleado el 04-05-1795 de 1 año (Pilar, 4B/387).

5N5.- Juan Francisco Cufré y Pardo, nacido hacia 1795. Falleció el 19-07-1854 a los 60 años (Pilar, 4D/129v.). Casó el 03-02-1821 (Pilar, 3M/19v.) con Da. María de la O Naranjo y Aguilar, nacida hacia 1800, h. l. de Inocencio Naranjo y de Da. Antonia Aguilar. Con numerosa descendencia en el partido del Pilar.

5N6.- Jacinto Cufré y Pardo, oleado el 06-07-1797 de 2 meses (Pilar, 4B/409).

5N7.- María Inocencia Cufré y Pardo, oleada el 08-10-1800 de 3 meses (Pilar, 4B/439v,).

5N8.- Eustaquio Cufré y Pardo, nacido y bautizado el 20-09-1802 (SNBari, 6B/143v.). Casó el 14-09-1831(Pilar, 4M/47) con Da. María Isidora Jara y Sánchez, oleada el 11-05-1799 de 2 años (SN de los Arroyos, 4B/151) viuda que era de D. Matías Cuello e h. l. de D. Juan Santos Jara y de Da. María Encarnación Sánchez. Con descendencia.

5N9.- Jacinta Velis de la Cruz y Pardo, sepultada el 11-12-1803 (Pilar, 2D/375v.).

5N10.- Roque Jacinto Cufré y Pardo, bautizado el 17-08-1804 de 1 día (SNBari, 6B/223v.).

5N11.- Manuel Jesús Cufré y Pardo, oleado el 11-06-1807 de 6 a 7 meses (SNBari, 6B/70).

T2.- Andrés Cufré y Gómez de Vera, bautizado el 25-04-1733 de 3 meses (Luján, 1B/13) y fallecido el 29-07-1809 (Pilar, 2D/425) benefactor de la iglesia, no testó. Casó el 12-12-1757 (Pilar 1M/15) con Da. María Ignacia Funes, viuda que era de D. José Miguel Pérez. María Ignacia falleció el 22-09-1809 "hizo testamento y dejó cuatro hijos" (Pilar, 2B/420).

CH1.- Asencio Cufré y Funes, bautizado el 15-07-1759 (Pilar, 1B/51v.) y fallecido el 16-03-1809 (Pilar, 2D/420) hizo testamento, deja una hija. Había casado con Rufina Correa. Padres de:

5N1.- Leonarda Antonia Cufré y Correa, confirmada el 13-10-1795, (Pilar, Conf. 1795/4). Casó el 12-09-1806 (Pilar, 2M/139v.) con D. Agustín López y Pérez, fallecido el 01-04-1809 (Pilar, 2D/421)

dejó 2 hijas, h. l. de D. Bruno López Osornio y de Da. Juana Pérez de la Rosa. Dispensados del parentesco de 3º con 4º grado de consanguinidad por línea transversal.

CH2.- María Hilaria Cufré y Funes, bautizada el 26-12-1760 de 8 días (Pilar, 1B/69v.).

CH3.- Francisco Xavier Cufré y Funes, oleado el 05-02-1764 de 2 meses y 2 días (Pilar, 2B/43). Falleció el 13-02-1828 (Pilar, 3D/56v.). Casó el 20-09-1797 (Pilar, 2M/98) con Da. María Francisca Maidana y Ponce, oleada el 04-12-178 de 4 días (Pilar, 4B/214), h. l. de D. Juan Asencio Maidana y de Da. María Manuela Ponce de León. Padres de:

5N1.- María Vicenta Cufré y Maidana, oleada el 12-05-1799 de 1 mes y 15 días (Pilar, 4B/430) y fallecida el 27-08-1863 (Pilar, 11D/407). Casó el 09-05-1818 (Pilar, 3M/2) con Jorge Montes y Bustos, nacido hacia 1793 en Chile y sepultado el 20-04-1851 (Pilar, 4D/70) h. l. de Manuel Montes y de Jacoba Bustos. Con numerosa descendencia en Pilar.

5N2- Martín Cufré y Maidana, bautizado el 21-11-1800 de 3 días (Pilar, 4B/440) y fallecido el 24-10-1851 (Pilar, 4D/76). Casó el 13-12-1834 (Pilar, 4M/64v.) con Da. Petrona Celestina Rodríguez y Ábalos, nacida y bautizada el 19-05-1813 (Pilar, 4B/637) y fallecida el 23-06-1837 (Pilar, 3D/144), h. l. de D. Rafael Rodríguez y de Da. Norberta Ábalos. Con descendencia.

5N3.- Francisco Cufré y Maidana, bautizado el 06-10-1802 de 2 días (Pilar, 4B/450v.). Casó el 11-07-1835 (Pilar, 4M/67) con Da. Petrona Lubo y Álvarez, bautizada el 23-10-1816 de 4 días (Capilla del Señor, 7B/9) h. l. de D. Juan Asencio Lubo o Lugo y de Da. María Feliciana Álvarez. Con descendencia.

5N4.- Miguel Gerónimo Cufré y Maidana, bautizado el 09-10-1804 de 15 días (Pilar, 4B/476v.).

5N5.- Evarista Cufré y Maidana, bautizada el 28-10-1806 de 2 días (Pilar, 4B/517v.).

5N6.- Estanislao Cufré y Maidana, bautizado el 08-05-1808 de 1 día (Pilar, 4B/544v.). Casó el 23-12-1840 (Pilar, 4M/103v.) con Da. Justa Rufina Olivera y Díaz, oleada el 01-12-1821 de 5 meses (Capilla del Sr. 3B/401), h. l. de D. José María Olivera y de Da. María de las Nieves Díaz.

5N7.- Francisca Josefa Cufré y Maidana, bautizada el 10-03-1810 (Pilar, 4B/583v.). Falleció el 09-08-1843 (Pilar, 4D/8). Soltera.

5N8.- Camilo de Lelis Cufré y Maidana, bautizado el 19-07-1812 de 1 día (Pilar, 4B/612v.).

5N9.- Micaela Cufré y Maidana, bautizada el 29-09-1814 de 1 día (Pilar, 4B/668v.).

5N10.- Pantaleón Cufré y Maidana, bautizado el 27-07-1816 de 1 día (Pilar, 4B/721v.). Falleció el 27-10-1829 (Pilar, 3D/73v.).

5N11.- Leandro Cufré y Maidana, bautizado el 16-03-1819 de 4 días (Pilar, 4B/773v.). Falleció el 22-08-1830 (Pilar, 3D/87v.).

5N12.- María Micaela Cufré y Maidana, nacida por 1820 y fallecida el 04-09-1829 de 10 años (Pilar. 3D/70v.).

5N13.- Felipe Cufré y Maidana, oleado el 09-09-1821 de 18 días (Pilar, 5B/24). Falleció el 21-11-1829 (Pilar, 3D/75).

5N14.- Manuel de la Cruz Cufré y Maidana, bautizado el 21-09-1823 de 8 días (Pilar, 5B/74v.).

5N15.- María del Rosario Cufré y Maidana, bautizada el 07-10-1825 de 7 días (Pilar, 6B/29), falleció el 21-07-1837 (Pilar, 3D/144v.).

CH4.- María Hilaria Cufré y Funes, sepultada el 30-09-1764 de 3 meses (Pilar, 1D/93).

CH5.- Manuel Marceliano Cufré y Funes, oleado el 14-01-1763 de 7 meses (Pilar, 2B/7). Falleció el 29-10-1769 (Pilar,1D/163).

T3.- Fermín Cufré y Gómez de Vera, nacido por 1736, censado en 1744 de 8 años. Casó el 25-07-1758 (Pilar, 1M/16v.) con Da. Petrona Melo, bautizada el 17-04-1720 de 8 meses (I. Catedral, 7B/46) viuda de D. José Antonio Cordero e h. l. de D. Juan de Melo Cabral y de Mariana Gómez Ocampo, vecinos del Pilar. Tuvieron por hijos a:

CH1.- Bartolo Cufré y Melo, bautizado el 26-08-1758 (Pilar, 1B/46v.).

CH2.- María Florencia Cufré y Melo, bautizada el 10-04-1760 (Pilar, 1B/58v.) y fallecida el 30-09-1825 (Morón, 1D/492). Casó con Isidro Olguín Rodríguez. Con descendencia.

CH3.- Casilda Cufré y Melo, bautizada el 10-05-1761 de 4 meses (Pilar, 1B/74v.) y fallecida el 20-07-1827 (Morón, s/n/330). Casó en San Isidro (Expte. Matrimonial del 25-05-1778) con Pedro Olguín,

nacido por 1745 en Las Conchas arriba (Tigre) y fallecido el 11-10-1823 (Morón, 1B/566), h. l. de Juan Olguín, natural de la punta de Mendoza y de Juana Josefa Izarra, empadronados en 1744, pp. 615) en Las Conchas. Con descendencia.

CH4.- Cipriano Justino Cufré y Melo, bautizado 03-10-1762 de 8 días (Pilar, 2B/1) y fallecido el 09-12-1832 en jurisdicción de Minas (3D/81v.). Casó 05-02-1793 (Montevideo, 4M/48 y Expte. Matrimonial misma fecha, folio 14) con Da. María Marcelina Rodríguez, bautizada el 03-06-1777 de 1 día (SNBari, 2B/295), h. l. de Francisco Rodríguez, natural de Coimbra, Portugal, y de María Petrona Olivera y Ramírez, casados en Buenos Aires el 10-04-1756 (I. Catedral, 5/77). Cipriano fue el primero del apellido Cufre en instalarse en tierras uruguayas y es muy posible que el arroyo homónimo que atraviesa los departamentos de San José y Colonia deba a él su nombre. En 1826 fue empadronado con su familia en el Sauce, Canelones, Uruguay[9].

Sus hijos fueron:

5N1.- Petrona Cufré y Rodríguez, bautizada el 07-02-1794 de 1 día (Montevideo, 6B/172) y fallecida el 30-08-1874 en Florida, Florida, Uruguay. Casó con D. José Cecilio Ibáñez y López, nacido por 1779 en Tucumán y fallecido el 30-03-1842 (Florida, Florida, Uruguay), viudo de Da. María Galbán e h. l. de Isidro Ibáñez y de María Gabriela López, vecinos de Famaillá, Tucumán. Con descendencia.

5N2.- Guillermo Eloy Cufré y Rodríguez, nació el 25-06-1795 en Solís de Mataojo, Uruguay, y fue bautizado el 28-06-1795 (Minas, 1B/127). Falleció el 01-03-1811 (Minas, 2D/50v.), Uruguay).

5N3.- María Cleofe Cufré y Rodríguez, nació el 09-04-1797 en Solís de Mataojo y fue bautizada el 11-04-1797 (Parroquia Inmaculada Concepción, Minas, dpto. de Lavalleja, Uruguay, 1B/160v.). Casó 1º el 25-03-1814 (Minas (2M/43 v.) con Fermín de la Torre y Herrador, nacido el 11-10-1792 en Solís de Mataojo y bautizado el 15-10-1792 (Minas, 1B/86v.). Falleció el 04-09-1822 (Minas, 3D/5 v.). h. l. de Juan de la Torre, natural de Mogro,

Cantabria, España, y de Da. María Herrador, nacida hacia 1767 en Villamuriel de Cerrato, provincia de Palencia, España. Con descendencia.

En segundas nupcias casó en la Parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe, Canelones, Uruguay (Expte. Matrimonial del 08-10-1823) con D. Andrés Benito Fajardo y Mondragón, nacido por 1790 en Maldonado, Uruguay, h. l. de D. Benito Fajardo y de Da. Rosa Mondragón. Con descendencia.

5N4.- Juana Paula Cufre y Rodríguez, nació en Solís de Mataojo el 22-12-1798 y fue bautizada el 25-12-1798 (Minas,1B/191v). Falleció el 19-05-1867 en Florida, Florida, Uruguay. Casó el 08-05-1815 (Minas, 2M/52) con Marcos Cáceres y Vera, nacido hacia 1778 en la ciudad del Paraguay, viudo de María Gregoria de los Reyes Pérez e h. l. de Juan José Cáceres y de Paula Vera. Con descendencia.

5N5.- Pantaleón María Cufré y Rodríguez, nació el 27-07-1800 en Solís de Mataojo, Uruguay, y fue bautizado el 29-07-1800 (Minas, 2B/23v.). Militar, viudo. Falleció el 11-11-1901 en la ciudad de la Florida, Florida, Uruguay. Sobre su deceso el periódico local El Tiempo público en una de sus páginas el siguiente artículo: "A la avanzada edad de 97 años falleció el martes el venerable servidor de la independencia, con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas. Enrolado en las huestes libertadoras desde edad muy temprana, sirvió siempre con valor y con lealtad, primero la causa de nuestra independencia y después la del partido colorado en cuyas filas se proseguía luchando por la libertad. Últimamente vivía casi olvidado, en la pobreza, con los solos recursos de una modestísima pensión del estado. Tan pronto se supo su muerte el señor jefe político pidió al Ministerio de Gobierno la autorización necesaria para efectuar el entierro por cuenta de la Nación y obtenido el asentimiento superior, hizo trasladar el cadáver a la jefatura donde fue velado y de donde partió el cortejo fúnebre, numeroso y selecto. Le rindió los honores póstumos la Compañía Urbana. Paz en la tumba del noble soldado de la patria".

5N6.- María Ramona Cufré y Rodríguez, nació el 31-08-1802 en Solís de Mataojo, Uruguay, y fue bautizada al día siguiente (Minas, 2B/ 70). Casó 1º el 04-09-1817 (Minas 2M/72) con Francisco Ramírez y Fredes, nacido por 1798 en Santo Domingo Soriano, Uruguay, viudo de Juana Bartola Correa Parrilla e h. l. de Marcos Ramírez y de María Fredes. Con descendencia.

Casó 2º el 12-07-1827 (Minas, 2M/162) con Victorio Lemas, natural de Montevideo, h. l. de Domingo Lemas y de Ángela Otorgués. Con descendencia.

5N7.- María Constancia Cufré y Rodríguez, nació el 01-09-1804 en Solís de Mataojo, Uruguay, y fue bautizada el 03-09-1804 (Minas, 3B/2). En 1826 permanecía soltera.

5N8.- Bernardina Josefa Vicenta Cufré y Rodríguez, nació el 21-05-1806 en Solís de |Mataojo, Uruguay, y fue bautizada el 24-05-1806 (Minas, 3B/35v.). Casó el 08-05-1828 (Minas, 2M/166) con Manuel Pereira, natural de la parroquia de Branca, provincia de Minho, Portugal, h. l. de Luis Pereira y de Da. María Silva. Con descendencia.

5N9.- Eustaquio Antonio Cufré y Rodríguez, nació el 20-09-1810 en Solís de Mataojo, Uruguay, y fue oleado el 30-09-1810 (Minas, 3B/127).

5N10.- Primo Feliciano Cufré y Rodríguez, nació el 09-06-1813 en Solís de Mataojo, Uruguay, y fue bautizado el 15-06-1813 (Minas, 3B/191v.). Casó el 19-09-1834 (Minas, 2M/228) con Paulina Villar, natural de Minas, h. l. de Vicente Villar y Fernández, natural de Galicia, España, y de Da. María Josefa Zeballos y Silva, natural de Solís Grande, Con descendencia.

5N11.- Antonina Dorotea Cufré y Rodríguez, nació el 02-09-1815 y fue bautizada el 09-09-1815 (Minas, Lavalleja, Uruguay). Casó el 19-12-1838 (Florida, Florida, Uruguay) con Juan Zenón Abila y Martínez, h. l. de D. Fermín Abila y de Rosalía Martínez. Con descendencia.

5N12.- Tiburcio José Cufré y Rodríguez, nació el 11-08-1818 en Solís de Mataojo, Uruguay, y fue bautizado el 30-08-1818 (Minas, 3B/318).

5N13.- Fermín Candelario Cufré y Rodríguez, nació el 02-02-1822 en Solís de Mataojo, Uruguay, y fue bautizado el 12-02-1822 (Minas, 4B/68v.). Falleció el 11-03-1822 (Minas, 2D/172v.).

T4.- Bartolo Cufré y Gómez de Vera, nacido hacia1737, censado en 1744 de 7 años. Falleció el 28-12-1799 (Pilar, 2D/358). Casó el 07-02-1759 (I. Catedral, 1M/151) con Da. Josefa Ocampo y González, nacida por 1739), censada de 5 años en 1744 con su familia en tierras arrendadas de Fermín de Pesoa sitas en la cañada de Escobar abajo, h. l. de D. Cristóbal Ocampo y de Da. Petrona González. Padres de:

CH1.- Salvador José Cufré y Ocampo, bautizado el 18-05-1760 de 1 mes (Pilar, 1B/62v.) y fallecido el 14-03-1793 (Pilar, 2D/330v.). Casó con María de la O Godoy. Hijos:

5N1.- María Josefa Cufré y Godoy, oleada el 06-12-1773 de 9 días (Pilar, 4B/52) y fallecida el 29-09-1814 (Pilar, 2D/473). Casó con Nicolás Torrillas y González bautizado el 07-12-1783 (Morón, 2B/233v.), h. l. de Pedro Torrillas y de Damiana González. Con descendencia.

5N2.- María de los Dolores Cufré y Godoy, Casó 1º el 18-03-1809 (Pilar, 2M/156) con Rufino Torrillas y Gómez, natural del Pilar, h. l. de Juan Torrillas y de Faustina Gómez. Con descendencia. Viuda casó en segundas nupcias el 12-06-1815 (Pilar, 2M/196v.) con D. Manuel Cepeda y Navarro, h. l. de D. Justo Cepeda y de Da. Teresa Navarro. Dispensados del 3º con 4º grado de consanguinidad. Nuevamente viuda casó por tercera vez el 16-10-1821 (Pilar, 3M/27) con D. Juan de la Cruz Guerra y Gaitán, viudo que era de Da. Lorenza Funes e h. l. de D. Justo Guerra y de Da. Ramona Gaitán. Dispensados del impedimento de tercer grado de consanguinidad y tercero de afinidad.

5N3.- Juan de la Cruz Cufré y Godoy, oleado el 06-05-1789 de 1 año (Pilar, 4B/326). Falleció asesinado el 11-01-1829 (Pilar, 3D/65). Casó con Da. Petrona Torrillas. Con descendencia.

5N4.- José de la Cruz Cufré y Godoy, natural del Pilar, casó el 26-03-1810 (Morón, 2B/101v.) con Da. María Paula Torrillas y Rojas, natural de Exaltación de la Cruz, h. l. de D. Manuel Torrillas y de Da. Teresa Rojas. Con descendencia.

5N5.- Juan Remigio Cufré y Godoy, natural del Pilar. Casó el 23-11-1811 (Morón, 2M/122) con Da. Juana Torrillas y Rojas, natural de Exaltación de la Cruz, h. l. de Da. Manuel Torrillas y de Da. Teresa Rojas. Con descendencia.

CH.2- Isidoro Cufré y Ocampo, bautizado el 25-04-1762 (Pilar, 1B/85). Casó el 01-06-1780 (Pilar, 2M/32) con Da. María Rafaela Ríos y Sosa, h. l. de D. Pascual Ríos y de Da. Ana Sosa. Padres de:

5N1.- José Gregorio Cufré y Ríos, falleció el 03-01-1782 párvulo (Pilar, 2D/217).

5N2.- Clemente Cufré y Ríos, oleado el 22-12-1782 de 7 días (Pilar, 4B/237). Falleció párvulo.

5N3.- Ubaldo Cufré y Ríos, oleado el 22-12-1783 de 4 días (Pilar, 4B/260). Falleció el 26-12-1783 (Pilar, 2D/246).

5N4.- Alejandro Cufré y Ríos, oleado el 18-02-1786 (Pilar, 4B/285) y fallecido el 07-09-1839 (Pilar, 3D/159v.). Casó el 29-10-1813 (Pilar, 2M/181v.) con Da. Dámasa Torrillas, nacida por 1796, h. l. de D. Manuel Torrillas y de Da. Teresa Rojas. Con descendencia.

5N5.- María Mercedes Cufré y Ríos, nacida por 1788 y confirmada el 13-10-1795 (Pilar, Confirmaciones, 1795/10), Falleció el 10-09-1849 de 70 años (Pilar, 4D.53v.), había casado el 08-06-1808 (Pilar, 2M153) con D. Florencio Olivera y Aguirre, nacido hacia 1783 en los Arroyos, censado en 1815 en Pilar de 32 años. Falleció el 20-04-1834 (Pilar, 3D/133), h. l. de D. Tomás Antonio Olivera y de Da. María Feliciana Aguirre. Con descendencia.

5N6.- Cayetana Cufré y Ríos, sepultada el 12-10-1789 párvula de 12 días (Pilar, 2D/311).

5N7.- María de los Angeles Cufré y Ríos, bautizada el 25-04-1791 (Pilar, 4B/350) y fallecida el 28-12-1828 (Pilar, 3D/64v.). Casó (Pilar, Exp. Matrimonial del 28-11-1811) con D. Juan José Carreras y Ogas, natural del Pilar, hijo natural de D. Juan José Carreras y de Da. Josefa Ogas. Dispensados del 3º grado de consanguinidad por línea transversal. Con descendencia.

5N8.- Rita Cufré y Ríos, nacida hacia 1793, Casó el 27-02-1824 (Pilar, 3M/51) con D. Julián Pintos y Cruz, bautizado el 28-01-1801 (San Fernando, 1B/131), h. l. de D. José Ramón Pintos y de Da. María Ángela Cruz.

5N9.- Pastor Cufré y Ríos, sepultado el 02-04-1797 de 3 años (Pilar, 2D/346v.).

5N10.- María Lorenza Cufré y Ríos, oleada el 29-03-1796 de 3 meses (Pilar, 4/397) y fallecida el 07-10-1860 (Ranchos, 3D/193). Casó el 27-01-1820 (Pilar, 3M/19) con D. Juan Basilio Maidana, nacido hacia 1795, h. l. de D. José Maidana y de Da. Teresa Hernández, naturales de Morón y vecinos del Pilar.

5N11.- Pascual Cufré y Ríos, casó el 11-07-1821 (Pilar, 3M/25v,) con Da. Isidora Antonia González y Blanco, oleada el 11-06-1804 de 2 meses (Pilar, 4B/469), h. l. de D. Manuel Antonio González y de Da. Catalina Blanco. Con descendencia.

5N12.- Pascuala Antonia Cufré y Ríos, oleada el 21-09-1799 de 5 meses (Pilar, 4M/432v.).

5N13.- Tomás Cufré y Ríos, oleado el 09-10-1802 de 7 meses (Pilar, 4M/451v.). Casó el 14-05-1825 (Pilar, 4M/3) con Da. Benita Cufré y Gómez, nacida hacia 1808, h. l. de José Cufré y de Martina Gómez. Dispensados del impedimento de consanguinidad en tercer grado. Con descendencia.

5N14.- Manuela Antonia Cufré y Ríos, nacida el 13-06-1805 y oleada el 30-11-1806 (Pilar, 4B/519v.). Casó el 04-11-1823 (Pilar, 3/48) con D. Bernabé Grace y Mesa, nació por 1776 en la ciudad del Paraguay, vecino de San Fernando, viudo de Da. Francisca Monteros e h. l. de D. Tadeo Grace y de Da. Juana Mesa.

5N15.- Juan Casiano Cufré y Ríos, oleado el 29-06-1815 de 10 meses (Pilar, 4B/689v.). Falleció el 12-07-1815 (Pilar, 2D/479v.).

CH3.- Isidro Cufré y Ocampo, oleado el 23-04-1764 de 18 días (Pilar, 2B/45). Casó el 07-08-1785 (Pilar, 2M/60) con Da. María Sabina Mesa, h. l. de D. Juan Antonio Mesa y de Da. Ana María Godoy. Hijos:

5N1.- Carlos Cufré y Mesa, nacido hacia 1784, censado en 1815 de 30 años y fallecido el 19-11-1847 a los 64 años (Pilar, 4D/39v.). Casó el 18-03-1809 (Pilar, 2M/157) con Da. Isidora Pardo y Quiñones, oleada el 07-11-1787 (Pilar, 4B/306, h. l. de D. Miguel Pardo y de Da. Petrona Quiñones. Con descendencia.

5N2.- Pedro Cufré y Mesa, bautizado el 02-08-1787 de 2 días (Monserrat, 1B/389).

5N3.- Bonifacio Cufré y Mesa, nacido por 1791, censado en 1815 de 24 años. Casó el 11-05-1822 (Pilar, 3M/32v.) con Da. María de la Concepción Gadea y Monteros, nacida hacia 1800 en Pilar, h. l. de Da. Esteban Gadea y de Da. Bartola Monteros. Con descendencia.

5N4.- Micaela Antonia Cufré y Mesa, oleada el 30-11-1794 de 7 meses (Pilar, 4B/383) y fallecida el 22-01-1825 (Pilar, 3D/28v.). Casó el 05-05-1819 (Pilar, 3M/8v.) con D. Lino Soto y Argumedo, natural de Morón, h. l. de D. Pascual Soto y de Da. Josefa Argumedo. Viudo casó en segundas nupcias el 27-11-1826 (Pilar, 4M/15v.) con Da. Pascuala Cufré y Mesa, h. l. de D. Isidro Cufré y de Da. Sabina Mesa.

5N5.- Juan Dionisio Cufré y Mesa, nacido hacia 1795, censado en 1815 de 20 años. Casó el 18-06-1827 (San Fernando, 1M/357) con Da. Saturnina Cruz, bautizada el 04-06-1808 (San Fernando, 1B/367), h. l. de D. Mateo Julián Cruz y Da. Juana Antonia Ascurrain. Con descendencia.

5N6.- Vicenta Cufré y Mesa, nacida hacia 1797 y fallecida el 10-01-1851 de 54 años (Pilar, 4D/68). Casó el 25-10-1819 (Pilar 3M/11v.) con D. Manuel Gómez y Mansilla, nacido por 1794, h. l. de D. Mariano Gómez y de Da. Manuela Mansilla.

5N7.- Andrés Cufré y Mesa, nacido por 1802, censado en 1815 de 13 años. Casó el 13-05-1824 (Morón, 3M/44) con Da. Dionisia Figueroa y González, nacida por 1808 en Morón, h. l. de Pedro Figueroa y de María González

5N8.- Pascuala Cufré y Mesa, nacida por 1803, censada en 1815 de 12 años. Casó el 27-11-1826 (Pilar, 4M/15v.) con D. Lino Soto y Argumedo, natural de Morón, viudo de Da. María Micaela Cufré y Mesa e h. l de D. Pascual Soto y de Da. Josefa Argumedo. Dispensados del impedimento de afinidad en primer grado. Con descendencia.

5N9.- Dorotea Cufré y Mesa, nacida el 09-09-1803 y oleada el 18-03-1804 (Pilar, 4B/465) Casó el 03-07-1830 (Pilar, 4M/40v.) con D. José Ambrosio Montero y Sánchez, nacido por 1797 en San Isidro, h. l. de D. Hermenegildo Montero y de Da. María de los Remedios Sánchez, estancieros.

5N10.- María Bibiana Cufré y Mesa, oleada el 27-02-1806 de 3 meses (Pilar, 4B/504). Casó el 17-08-1822 (Pilar, 3M/37v.) con D. Francisco José Pereira y Chacón, bautizado el 06-07-1796 de 4 días (S. Antonio de Areco, 2B/229), h. l. de D. Antonio Pereira y de Da. Tomasa Chacón.

5N11.- José Isidro Cufré y Mesa, oleado el 20-08-1808 de 2 meses (Pilar, 4B/551v.). Casó el 03-06-1830 (Pilar, 4M/39v.) con Dominga Barbachan y Juárez, nacida por 1810, h. l. de D. Manuel Barbachan y de Da. Ignacia Juárez. Con descendencia.

5N12.- Valentín Cufré y Mesa, nacido por 1811 censado en 1815 de 4 años. Casó el 20-03-1834 (Pilar, 4M/62) con Da. María de los Dolores Giménez y Monteros, oleada el 22-07-1817 de 4 meses (Pilar, 4B/747), h. l. de D. José Giménez y de Da. María Monteros. Con descendencia.

5N13.- Alejandra Cufré y Mesa, oleada el 28-08-1815 de 5 meses (Pilar, 4B/695v.).

CH4.- Juana Paula Cufré y Ocampo, oleada el 01-09-1767 de 1 año y 5 meses (Pilar, 2B/137) y fallecida el 23-07-1789 (Pilar, 2D/309), había casado el 25-06-1787 (Pilar, 2M/69v.) con Domingo Ogas, natural de San Juan, viudo de Juana Rosa Ríos. Con descendencia.

CH5.- Juana María Cufré y Ocampo, oleada el 01-09-1767 de 1 año y 5 meses (Pilar, 2B/137) y fallecida el 14-07-1841 (Pilar, 3D/173v.). Casó el 06-09-1784 (Pilar, 2M/55v.) con Mariano Pérez y Ruiz, bautizado el 12-01-1761 de 3 meses (Pilar, 1B/70), h. l. de Ramón Pérez y de Isidora Ruiz. Con descendencia.

CH6.- Josefa Cufré y Ocampo, sepultada el 19-07-1768 párvula de días (Pilar, 1D/151).

CH7.- Pascual Bailón Cufré y Ocampo, oleado el 23-08-1769 de 4 meses (Pilar, 2B/170) y fallecido el 19-02-1828 (Pilar, 3D/57). Casó 1º el 17-06-1792 (Pilar, 2M/84v.) con Da. Paula Rodríguez, viuda de D. Asencio Monsalvo. Dispensados del tercer grado de consanguinidad. Viudo, Pascual Cufré casó en segundas nupcias el 23-05-1822 (Pilar, 3M/34) con Da. María Isabel Barbachan y Juárez, h. l. de D. Manuel Barbachan y de Da. Ignacia Juárez. Hijos:

5N1.- Juan Cufré y Rodríguez, sepultado el 15-07-1783 de 8 días (Pilar, 2D/331).

5N2.- Pascuala Antonia Cufré y Rodríguez, nacida por 1794, casó el 17-12-1816 (Pilar, 2M/212) con D. Valentín Pardo y Pérez, oleado el 18-11-1791 de 1 año (Pilar, 4B/356), h. l. de D. Pablo Pardo y de Da. Clara Pérez.

5N3.- María Hilaria Cufré y Rodríguez, bautizada el 08-04-1797 de 4 meses (Pilar, 4B/406) Casó 1º el 12-12-1818 (Pilar, 3M/6v) con D. Pedro Celestino Arnaez, oleado el 01-05-1788 (Pilar, 4B/310), h. l. de D. Martín Arnaez y de Da. María del Carmen Pérez. Viuda casó en segundas nupcias el 04-03-1826 (Pilar, 4M/10v.) con D. Laureano Antonio García y Delgado, oleado el 15-10-1806 de 1 año, 3 meses y días (Pilar, 4B/515v,) y fallecido el 15-11-1829 (Pilar, 3D/75v.) h. l. de D. José García y de Da. Rosalía Delgado.

5N4.- María Inés Cufré y Rodríguez, nacida hacia 1802, censada en 1815 de 13 años. Casó el 08-08-1818 (Pilar, 3M/5) con D. Luciano Ricardo, nacido hacia 1788 en San Nicolás de los Arroyos, hijo natural de Da. Cayetana Ricardo, residente en Pilar. Con descendencia.
5N5.- Nicolás Cufré y Rodríguez, oleado el 24-11-1802 de 3 meses (Pilar, 4B/452v.). Casó el 15-03-1839 (Pilar, 4M/87) con Da. María Ferreira y Juárez, nacida por 1814, h. l. de D. Pedro Ferreira y de Da. Tomasa Juárez.
5N6.- Juana Pilar Cufré y Rodríguez, nacida el 12-10-1805 y oleada el 30-11-1806 (Pilar, 4B/519v.).
5N7.- Juan Ramón Cufré y Rodríguez, nacido por 1807, censado en 1815 de 8 años. Casó (Pilar, Exp. Matrimonial del 28-08-1837) con Da. Ramona Pardo y García, nacida por 1816 en Pilar, h. l. de D. Román Pardo y de Da. Juana García. Con descendencia.
5N8.- Eustaquio Ceferino Cufré y Barbachan, nació el 14-12-1823 y fue bautizado el 24-01-1824 (Pilar, 5B/80v.). Casó el 17-12-1847 (Pilar, 4M/133) con Da. Mariana Viñales, nacida por 1825 en Pilar, hija de padres no conocidos.
5N9.- Mateo José Cufré y Barbachan, oleado el 12-03-1826 de 9 meses (Pilar, 6B/36v.).
5N10.- Manuel Isidoro Cufré y Barbachan, nacido el 01-01-1828, oleado el 10-05-1828 (Pilar, 6B/81). Falleció el 07-06-1829 (Pilar, 3D/68).
CH8.- Manuela Cufré y Ocampo, bautizada el 30-11-1771 de 3 meses (Pilar, 3B/14v.). Falleció el 25-07-1783 (Pilar, 2B/239).
CH9.- María Josefa Cufré y Ocampo, oleada el 06-12-1773 de 9 días (Pilar, 4B/52). Casó el 09-07-1796 (Pilar, 2M/94v.) con D. Mariano Mesa y Godoy, bautizado el 21-01-1776 de 4 meses (Pilar, 4B/102), h. l. de D. Juan Antonio Mesa y de Da. Ana María Godoy. Con descendencia.
CH10.- Juan José Cufré y Ocampo, bautizado el 20-03-1776 de 6 días (I. Concepción, 1B/277). Los padres residían en Magdalena.
CH11.- Dionisio Lorenzo Cufré y Ocampo, bautizado el 16-03-1777 de 1 día (I. Concepción, 1B/311). Los padres residían en Magdalena. Casó con Da. Lorenza Aguilar y Rodríguez, nacida por 1785, censada en 1815 de 30 años, h. l. de D. Atanasio Aguilar, natural de Pergamino y de Da. Jacinta Rodríguez. Padres de:
5N1.- Manuel Antonio Cufré y Aguilar, casó el 23-09-1820 (Pilar, 3M/17) con Da. Dominga Antonia González y Ríos, nacida hacia 1800, h. l. de D. Gerardo González y de Da. Luisa Ríos. Con descendencia.
5N2.- Pedro Cufré y Aguilar, oleado el 12-08-1805 de 9 meses (Pilar, 4B/490v.).
5N3.- Andrés Cufré y Aguilar, nacido por 1806, censado en 1815 de 9 años.
5N4.- José Lino Cufré y Aguilar, oleado el 09-03-1809 de 2 años (Pilar, 4B/564).
5N5.- Braulio Antonio Cufré y Aguilar, sepultado el 02-04-1809 de 3 días (Pilar, 2D/421).
5N6.- María Gregoria Cufré y Aguilar, oleada el 20-12-1810 de 7 meses (Pilar, 4B/603v.). Casó el 09-10-1835 (Pilar, 4M/68v) con D. Juan Torres y Rodríguez, natural de Morón e h. l. de D. Buenaventura Torres y de Da. Anastasia Rodríguez. Con descendencia.
5N7.- Juan Pablo Cufré y Aguilar, oleado el 28-02-1813 de 8 meses y 2 días (Pilar, 4B/630v.).
5N8.- Justo Pastor Cufré y Aguilar, oleado el 08-04-1815 de 8 meses (Pilar, 4B/681).
5N9.- Gregoria Cufré y Aguilar, oleada el 29-11-1816 de 2 meses y medio (Pilar, 4B/733).
5N10.- Remigio Cufré y Aguilar, nació el 01-10-1818 y fue bautizado el 25-12-1819 (Pilar, 4B/787).
CH12.- María Feliciana Cufré y Ocampo, oleada el 31-12-1780 de 6 meses (Pilar, 4B/199).
T5.- Narciso Cufré y Gómez de Vera, b.30-11-1738 de 1 mes y 2 días (Luján, 1B/56) y fallecido antes de 1820. Casó con Da. María Correa, sepultada el 26-05-1820 (Pilar, 2D/524). Padres de:
CH1.- Mónica Cufré y Correa, oleada el 15-12-1771 de 9 meses (Pilar, 3B/15), Casó el 21-12-1798 con D. Anselmo López Camelo y Ramírez de Velasco, bautizado el 25-12-1769 de 6 meses (Pilar, 2B/174), h. l. de D. Ventura López Camelo y de Da. Cayetana Ramírez de Velasco. Da. Mónica Cufré falleció en el parto de su hija Bárbara y fue sepultada el 05-12-1805 (Pilar, 2D/389v.). Con descendencia.
CH2.- José Timoteo Cufré y Correa, bautizado el 29-01-1774 de 6 días (Pilar, 4B/54).
CH3.- Bruno Cufré y Correa, bautizado el 10-10-1775 (Pilar, 4B/94).

CH4.- Francisco Cufré y Correa, sepultado el 31-05-1802, soltero (Pilar, 2D/366).

CH5.- Ramón Cufré y Correa, nacido por 1787 y fallecido el 29-10-1845 de 60 años (Pilar, 4D/22v.). Casó el 12-09-1818 (Pilar, 3M/5v.) con Da. María Antonia del Rosario Gómez y Correa, bautizada el 06-10-1791 de 5 días (Pilar, 4B/353), h. l. de D. José Tomás Gómez y de Da. María del Tránsito Correa. Padres de:

5N1.- Clara Cufré y Gómez, bautizada el 14-08-1819 (Pilar, 4B/779).

5N2.- Felipe Cufré y Gómez, nacido y bautizado el 23-08-1821 (Pilar, 5B/23v.).

5N3.- Juan Angel Cufré y Gómez, bautizado el 23-10-1823 de 2 días (Pilar, 5B/75).

5N4.- Justo Pastor Cufré y Gómez, nacido en 1824 en Pilar, B. A. Censado en Magdalena en 1869, criador de ovejas de vientre. Casó el 07-08-1856 (Magdalena, 2M/144) con Da. María del Carmen Lozano, nacida el 13-07-1829 y bautizada el 20-10-1829 (Magdalena, 3B/73) h. l. de Cornelio Lozano y de Tomasa Miguens, nieta paterna de Isidro Lozano y Dominga Toledo y nieta materna de Francisco Miguens y Ana María Larrerdia. Con descendencia.

5N5.- Juan de Dios Cufré y Gómez, oleado el 30-10-1825 de 4 meses (Pilar, 6B/30).

5N6.- José María Cufré y Gómez, bautizado el 22-03-1827 de 4 días (Pilar, 6B/58v.). Falleció el 27-03-1830 (Pilar, 3D/82v.).

5N7.- Sinforiano Cufré y Gómez, bautizado el 23-08-1828 de 1 día (Pilar, 6B/86v.).

5N8.- Teresa Cufré y Gómez, bautizada el 16-10-1829 de 1 día (Pilar, 6B/109v.). Casó el 20-10-1854 (Pilar, 4M/190v.) con D. Pedro Bibiano López Camelo y Toro, bautizado el 02-12-1826, de 1 día (Pilar, 6B/52v.) h. l. de D. Nereo López Camelo y Hernández y de Da. Concepción Toro. Dispensados del 4º grado de consanguinidad.

5N9.- Buenaventura Cufré y Gómez, nacido el 14-07-1831 y bautizado el 21-07-1831 (Pilar, 6B/142v.).

5N10.- María de las Mercedes Cufré y Gómez bautizada el 26-09-1833 de 1 día (Pilar, 6B/212v.).

5N11.- Victoria Cufre y Gómez, nacida en Pilar B. A., mencionada en el testamento de su progenitor.

5N12.- Gregoria Cufré y Gómez, bautizada el 05-01-1839 de 3 días (Pilar, 7B/70v.). Falleció el 04-01-1839 (Pilar, 3D/154v.).

CH6.- José Cufré y Correa, bautizado el 19-02-1778 (Pilar, 4B/141) y fallecido el 13-04-1827 (Pilar, 3D/49). Casó el 17-03-1798 (Pilar, 2M/98v.) con Da. Martina Gómez y Pérez, oleada el 10-03-1776 de 5 meses (Pilar, 4B/105) y fallecida el 16-10-1841 (Pilar, 2D/176), h. l. de D. José Gómez y de Da. Gregoria Pérez. Padres de:

5N1.- Manuel Antonio Cufré y Gómez, bautizado el 13-06-1798 de 4 días (Pilar, 4B/421) y fallecido el 26-01-1868 (Pilar, 10D/101). Casó con Da. Paula López.

5N2.- José María Cufré y Gómez, oleado el 26-07-1800 de 6 días (Pilar, 4B/438). Falleció 11-02-1804 (Pilar, 2D/376v.).

5N3.- Basilio Antonio Cufré y Gómez, bautizado el 13-06-1801 de 2 días (Pilar, 4B/443). Casó el 03-11-1831 (Pilar, 4M/48) con Da. Patricia López y Cufré, natural del Pilar. h. l. de D. Agustín López y de Da. Leonarda Antonia Cufré. Dispensados del, impedimento de tercero con cuarto grado de consanguinidad. Con descendencia.

5N4.- José María Cufré y Gómez, bautizado el 06-02-1804 de 1 día (Pilar, 4B/463v.).

5N5.- Gabriel Antonio Cufré y Gómez, bautizado el 30-03-1805 de 1 día (Pilar, 4B/483). Casó el 26-08-1833 (Luján, 2M/174) con Da. Fermina Josefa Palomeque y Vallejos, bautizada el 10-07-1789 de 4 días (Luján, 2B/610) y fallecida el 05-11-1680 (Luján, 3D/181) viuda que era de D. Bruno Cheves e h. l. de D. Francisco Gerardo Palomeque y de Da. María del Rosario Vallejos.

5N6.- Benita Cufré y Gómez, nacida y bautizada el 12-01-1807 (Pilar, 4B/523). Casó el 14-05-1825 (Pilar, 4M/3) con D. Tomás Cufré y Ríos, oleado el 09-10-1802 de 7 meses (Pilar, 4M/451v.), h. l. de D. Isidoro Cufré y de Da. Rafaela Ríos. Dispensados del impedimento de consanguinidad en tercer grado. Con descendencia.

5N7.- Lorenzo Cufré y Gómez, bautizado el 11-08-1808 (Pilar, 4B/550).

5N8.- María Serapia Cufré y Gómez, bautizada el 27-11-1810 de 2 días (Pilar, 4B/601v.). Casó el 28-03-1843 (Pilar 4M/112) con D. Gregorio González, natural de la villa de Luján, nacido por 1818, hijo de padres no conocidos y criado en casa de D. Eduardo González. Con descendencia.

5N9.- Juan de Dios Cufré y Gómez, bautizado el 10-03-1813 de 3 días (Pilar, 4B/631v.). Casó el 26-12-1849 (Pilar, 4/144) con Da. Juana Cufré y Torrillas, nacida por 1823, h. l. de D. Alejandro Cufré y de Da. Dámasa Torrillas. Dispensados del 3º y 4º grado de consanguinidad. Con descendencia. Viudo, Juan de Dios casó en segundas nupcias (Pilar, Expte. Matrimonial del 01-02-1855) con Da. Juana Baldomera López y Romero, bautizada el 01-03-1836 (San Fernando, 3B/774), h. l. de D. Policarpo López y de Da. Ciriaca Romero. 5N10.- José Lorenzo Cufré y Gómez, bautizado el 12-08-1815 (Pilar, 4B/693v.). Casó el 19-01-1858 (Pilar, 5M/45) con Da. Micaela Aurora González y Rivadeneira, nació el 05-07-1837 y fue bautizada el 12-09-1837 (Luján, 5B/310), h. l. de D. Eduardo González y de Da. Aniceta Rivadeneira. Con descendencia.

5N11.- Felipe Cufré y Gómez, confirmado el 12-05-1856 (Pilar, Conf./45).

CH7.- José Ramón Cufré y Correa, bautizado el 05-07-1782 de 4 días (Pilar, 4B/228).

T6.- Inés Cufré y Gómez de Vera, censada en 1744 de 3 años.

T7.- Petrona Cufré y Gómez de Vera, censada en 1744 de 5 meses. Casó con D. Pascual Mercado, bautizado el 11-12-1729 de 7 meses (Luján, B.1714-1730/108), h. l. de D. José Mercado y de Da. Andrea Ábalos de Mendoza. Con descendencia.

T8.- Manuela Cufré y Gómez de Vera, censada en 1750.

T9.- Francisca Paula Cufré y Gómez de Vera, oleada el 19-07-1750 de 2 meses (Pilar, 1B/1v.).

T10.- María Lucía Cufré y Gómez de Vera, bautizada 26-12-1760 (Pilar, 1B/69v.).

H3.- Salvador Jufré de Arce y Robles, bautizado el 03-04-1640 (Iglesia Catedral, 2^2B/8). Fraile franciscano.

H4.- Pedro Jufré de Arce y Robles, nacido en Buenos Aires. Soltero. Testó el 27-06-1726 (AGN, R. 3 1725/6, f. 465v.) instituye herederos a su sobrina Margarita Oliva casada con Bartolomé de Montaner. Se conocen dos hijos naturales.

N1.- Pedro Jufré de Arce, oleado el 13-05-1679 de 12 a 13 años (I.C. 2^2B/252v.), no mencionado en el testamento de su padre.

N2.- Vicente Jufré de Arce, nacido y residente en Buenos Aires a quien su progenitor lego varios créditos por cobrar, uno de ellos de cinco mil pesos.

H5.- Beatriz Jufré de Arce y Robles, bautizada el 05-02-1642.[10] Mencionada en el testamento de su progenitor del 09-09-1658. Falleció bajo disposición testamentaria del 17-09-1710. Casó el 14-03-1679 (I.C. 3M/84v.) con el capitán Pedro de Vera y Aragón Monrroy, nacido en Perú por 1642 h. l. de D. Martín de Vera y Aragón y de Da. Isabel de Monrroy.

H6.- Mariana Jufré de Arce y Robles. Falleció soltera.[11]

H7.- Francisca Jufré de Arce y Robles, bautizada el 19-10-1648 (I.C. 2^2B/38). Falleció soltera antes de 1658.

H8.- José Jufré de Arce y Robles, bautizado el 07-03-1650 (I.C. 2^2B/49). Alcalde hermandad en 1680. Falleció el 23-11-1704 (Parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás, Mendoza, 3BD/7), otorgo poder para testar en Mendoza el 15-12-1704 (Protocolo N.º 28 f, 126)[12] a su hermano Diego a quien además nombra albacea junto con el capitán D. Bernardo de Cárdenas. Declara poseer una estancia en el río de Luján de 5 leguas y ganados, 1000 yeguas para arrieras, 50 burros hechores, 100 caballos en 3 redomones mansos con más 100 burras y otros bienes que heredo con su hermano Diego de sus padres y le tiene dado $ 300 por cuenta de la parte que le tocó. Este predio había sido adquirido por el capitán Juan Jofré de Arce a D. Bernardo Pereira el 7 de agosto de 1639 (AGN Rollo 27 Foto 0092). Nombra por universales herederos a sus hijos Manuel de tierna edad y a otro que está en el vientre y por tutora de sus personas y administradora de los bienes a su esposa Da, Magdalena de Videla Pardo. Falleció el 23-11-1704 (S. N. Tolentino, Mendoza, 3D/7). Casó el 11-09-1702 (Parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás, Mendoza (1BM/5v.). con Da. Magdalena de Videla Azoca Pardo Parraguez, h. l. del capitán Andrés de Videla y de Da. María Pardo Parragues. Fueron padres de dos hijos:

N1.- José Manuel Jofré y Videla, bautizado el 09-06-1703 de 4 días (S. N. Tolentino, Mendoza, 3B/9). Casó el 09-01-1724 (S. N. Tolentino, Mendoza, 1M/103) con Da. Juana Ponce de León, natural de Santa Fe, fallecida el 01-06-1732 (S. N. Tolentino, Mendoza, 3D/79v.), h. l. del capitán D. Bernardo Ponce de León, natural de Mendoza, y de Da. Isabel Leyes, natural de Santa Fe.

N2.- Ana María Jofré y Videla, bautizada el 05-03-1705 de 4 días (S. N. Tolentino, Mendoza,3B/18).

H9.- María Jufré de Arce y Robles, nacida en Buenos Aires, casó en matrimonio, dote del 13-12-1668 con el capitán D. Juan Manuel de Oliva Balcázar, natural de Utrera, Andalucía, h. l. de D. Domingo Ruiz o Rodríguez de Oliva y Loaiza y de Da. María Domínguez de Balcázar. Padres de 8 hijos conocidos.[13]

H10.- Diego Jofré de Arce y Robles, oleado el 13-04-1654 de 2 años y 4 meses (I.C. 2^2B/70) y fallecido el 05-05-1709 (S. N. Tolentino, Mendoza, 3D/22v.), capitán de caballos en Mendoza y maestre de campo. Casó con su cuñada Da. Beatriz de Videla Azoca Pardo Parraguez, nacida en Mendoza y fallecida en dicha provincia por 1698, hija del maestre de campo D. Andrés de Videla Salinas, encomendero de Mendoza, y de Da. María de Azoca Pardo Parraguez y Cepeda. Fueron padres de seis hijos nacidos en Mendoza.

H11.- Juana Jufré de Arce y Robles, bautizada el 13-04-1654 (I.C. 2^2/70). Casó 1º el 27-09-1682 (I.C. 3M/118v.) con el capitán D. Francisco Girón de Montenegro y Jofré de Loaiza, natural de Chile. Con descendencia en Buenos Aires. Cm 2º con José del Pozo Silva y Alemán.

1M/19) con Da. Juana Zárate, viuda que era de D. Francisco de Burgos. De este nuevo connubio nació:

H12.- Margarita Jufré de Arce y Robles, mencionada en el testamento de su madre en 1658, no así en el de su progenitor en 1677.

D. Juan Jufré de Arce estando casado con María Pérez de Arce y Robles cometió bigamia al contraer un segundo matrimonio en Córdoba el 21-11-1650 (Catedral N. Sra. de la Asunción,

H13.- Lucas Jufré de Arce y Zárate**,** nacido por 1655. Teniente de infantería, capitán. Fue padre de dos hijos habidos en su relación con Isabel de Rocha, natural de Buenos Aires.

N1.- José Jufré de Arce y Rocha**,** nacido en Buenos Aires hacia 1677.

N2.- Lucas Jufré de Arce y Rocha**,** nacido por 1679 en Córdoba del Tucumán y fallecido el 06-12-1752 en la ciudad de Mendoza (Parroquia Santiago Apóstol y S. Nicolás, 3D/47v.), Casó el 16-08-1702 (Parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás, Mendoza,1M/5v.) con Da. Juana Sosa y Pérez Moreno, natural de San Luis de Loyola, h. l. de Manuel de Sosa, natural de Portugal y de Da. María Pérez Moreno, natural de la ciudad de San Luis.

Lucas Jufré debe haber enviudado de Da. Juana Sosa, pues contrae nuevo matrimonio el 03- 06-1718 (Parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás, Mendoza (1M/72) con Da, Manuela Rodríguez y Tovar, natural de la ciudad de Mendoza, h. l. de Antonio Rodríguez y de Andrea de Tovar. Con descendencia de ambos matrimonios en Mendoza.

B2.- María Jufré y Porras Portugal nacida por 1705 en Buenos Aires. Sin noticias.

Notas:

[1] RAUL ALEJANDRO MOLINA "Matrimonios, Bautismos y Defunciones de la Catedral de Buenos Aires, 1601-1644, y Legajos I y II de Expedientes Matrimoniales del Archivo del Arzobispado de Buenos Aires - Ex Curia Eclesiástica" Buenos Aires, Academia Americana de Genealogía, 2002, pp.123-124.

[2] RAUL ALEJANDRO MOLINA "Diccionario Biográfico de Buenos Aires 1580-1730", Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia, 2000, pp.384.

[3] Ibidem, pp. 384.

[4] CARLOS JÁUREGUI RUEDA "Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires 1656-1760, Buenos Aires, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, 1987, pp. 176.

[5] FRANCISCO C. ACTIS, presbítero "Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires", Municipalidad de San Isidro, Museo Pueyrredón, 1968, V.III, pp. 114.

[5] JUAN ANTONIO PRESAS, monseñor, "Nuestra Señora de Luján y Sumampa", Buenos Aires, 1974, pp. 349-352.

[6] DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA, "Padrones de Ciudad y Campaña de Buenos Aires 1726-1810", Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras, 1920-1955, T. X pp. 312.

[7] Ibidem pp. 628.
[8] BELIERA ALDO ABEL – CARLOS EDUARDO FANDIÑO, "Una matrícula de las familias del Pago de Luján abajo de 1750", Buenos Aires, I.A.C.G. Revista Genealogía N.º 31, 2003, pp. 277-304.
[8] www.historiadelpilar.com.ar - Antecedentes históricos del pueblo y de la capilla después parroquia de Nuestra Señora del Pilar. Capítulo VII
[9] Cabeza de familia: Cipriano Cufre de 60 años, Da. Marcelina Rodríguez 54, Eustaquio 11, Constancia 14, Antonina 9, Tiburcio 7, Primo 8. Cabeza de familia: Andrés Fajardo 40, Da. María Cufre 35. Hijos varones: León Latorre 9, Saturnino Latorre 7, Martín Fajardo 2. Hija mujer: Sabas Fajardo 9 meses.
[10] Molina Raúl Diccionario Biográfico pp. 383
[11] Ibidem.
[12] Copia facilitada por D. Mariano Marco por intermedio de D. Eduardo Manzano.
[13] HUGO FERNÁNDEZ DE BURZACO "Aportes Biogenealogicos para un Padrón de Habitantes del Río de la Plata". Buenos Aires, 1990. Volumen V, pp. 62.

Constancias parroquiales:
Archivo personal del autor, constancias parroquiales, sucesiones, expedientes varios, documentos, etc.
Martín Romano y Enrique Yarza Rovira: información digitalizada de la Catedral Ntra. Sra. de la Concepción de Minas, R. O. del Uruguay.
www.familysearch.org/es/

GUERREROS ARGENTINOS COMBATIENTES EN JUNÍN y AYACUCHO

Su ascendencia y actuación

Por Ernesto A. Spangenberg

En el Perú de hace dos siglos la guerra de quienes pretendían liberarse de España contra los que continuaban fieles a la corona se extendía en el tiempo, indefinidamente.
Los que encabezaban la lucha emancipadora, el general San Martín y el mariscal Bolívar, se entrevistaron en Guayaquil en julio de 1822 y decidieron que el primero se apartaría del mando de su ejército, y que el general caraqueño quedaría a la cabeza de ambas fuerzas.
El retiro de San Marín no implicó que quienes habían llegado con él al Perú abandonaran la lucha. Aún a regañadientes sus soldados acataron el mando de Bolívar y junto a sus pares de los otrora virreinatos del Perú y Nuevo Reino de Granada prosiguieron la contienda que culminó en los triunfos patriotas de Junín el 6 de agosto y de Ayacucho , cuatro meses después, el 9 de diciembre de 1824. Esta última victoria condujo a la capitulación con los realistas y fue el punto final de la Guerra de la Independencia.
A doscientos años de esos hechos superlativos solo nos cabe rendir homenaje a quienes con su heroísmo lograron ese triunfo.
Entre los cientos de soldados de nuestro país que lucharon en esas jornadas memorables descuellan los cinco a los que pasaré a referirme.

Gran Mariscal del Perú don Mariano Necochea

Nació en Buenos Aires el 7 de septiembre de 1792, hijo de don Francisco Casimiro Necochea, armador navarro establecido en Buenos Aires y de la porteña doña María Mercedes Saraza y Tirado descendiente de conquistadores. Luego de estudiar en Sevilla en 1812 se alistó con el grado de alférez en el Regimiento de Granaderos a Caballo. Su desempeño en la batalla de San Lorenzo hizo que fuera promovido al grado de teniente. Destinado al ejército del Alto Perú a las órdenes del general Rondeau peleó en 1815 en la batalla del Tejar donde por su arrojo no cayó prisionero. Actuó luego en el combate de Venta y Media y en la derrota de Sipe- Sipe en la que resultó herido. Como sargento mayor se integró al ejército libertador de San Martín batiéndose en la acción de Las Crismas y luego en Chacabuco, Cancha Rallada y Maipú batalla en la que recibió una grave herida en una mano. Por su desempeño recibió el grado de coronel graduado y la condecoración de la "Orden del Mérito" del gobierno de Chile. Pasó al Perú e intervino en la ocupación de Lima y del Callao, promoviéndoselo al grado de general de brigada en 1821. Cuándo San Martín se alejó del Perú continuó a las órdenes de Bolívar quien en 1824 lo nombró gobernador de Lima.

Participó el 6 de agosto de 1824 de la batalla de Junín donde cayó, gravemente herido, en manos de los españoles. Fue luego recuperado por acción de Isidoro Suárez quien por una oportuna carga de sus escuadrones decidió el triunfo del ejército libertador. En esa acción sufrió catorce heridas, quedándole inutilizado su brazo izquierdo. Bolívar en el parte de la batalla destacó el heroísmo de Necochea, ascendiéndolo a general de división. Sus heridas lo inhabilitaron para intervenir, cuatro meses después, en la decisiva batalla de Ayacucho. Bolívar lo nombró director de la Casa de Moneda de Lima. Al tiempo se lo acusó de participar en una conjura contra el caraqueño. Por ese infundio dejó el Perú y devolvió los despachos de general.

Encontró a su país en guerra con el Brasil. Rivadavia le reconoció el grado de coronel y lo puso a cargo de las fuerzas de reserva denominadas "Húsares defensores del honor nacional" pero no atendió su pedido de ser destinado al frente. Eso hizo que regresara al Perú, gobernado por el general La Mar, quien lo repuso como director de la Casa de Moneda. Al romper el Perú relaciones con Colombia retornó a Buenos Aires y pidió se le asigne un puesto en el ejército en operaciones, asignándole el gobierno una función en la Frontera Sud, que Necochea igualmente rechazó. En 1829 fue deportado a Bolivia y en 1831 volvió al Perú acogiéndose a una ley de anmistía. En Lima volvió a ocupar la dirección de la Casa de Moneda. Al estallar la guerra ese año el gobierno del Perú le confirió el mando del ejército, otorgándole en 1834 el grado de Gran Mariscal, máxima categoría castrense. Las convulsiones políticas continuaban: víctima de una tercera proscripción debió refugiarse en Chile donde sufrió privaciones. De regreso en el Perú le fueron reconocidos sus honores y rangos militares volviendo a ocupar la dirección de la Casa de Moneda.

Fue un activo masón. En sus años últimos padecía un grave trastorno pulmonar secuelas de las heridas recibidas en Junín. En la primavera de 1848 se estableció en una casa en Miraflores donde murió el 5 de abril de 1849.

Había casado en primeras nupcias con la potosina doña María Dolores Puente, con quien vivió poco tiempo muerta en Buenos Aires en 1829. Con ella tuvo una única hija: Benjamina Necochea, bautizada en Tucumán en 1816, casada el 5.XI.1830 en la iglesia de San Ignacio con don Jorge Haymes, británico llegado a Buenos Aires en 1823, copropietario de la estancia Clee en Gualeguay, Entre Ríos. Haymes murió en Inglaterra en 1853 y Benjamina Necochea en Buenos Aires en 1874. Tuvieron ocho hijos que dejaron descendencia numerosa.

Necochea mantuvo vínculo con doña Josefa Sagra Morgado, andaluza, viuda del coronel don Antonio Morgado, oficial español prisionero en Maipú, recluido y muerto en San Luis

durante el célebre alzamiento. Necochea, luego de enviudar, casó con ella en el Perú. Fue quien lo acompañó hasta el final de sus días. Murió ella en Lima en 1857 y consta en su lápida que era viuda del Gran Mariscal don Mariano Necochea.

Ángel Justiniano Carranza lo describe con su *Figura gallarda –maneras cultas y desenvueltas, cabello ondeado y renegrido, barba tupida, rostro significativo y mirada magnética- cualidades que reunía una salud de bronce, fuerzas hercúleas, destreza suma en el caballo, y más que todo, una gigantesca reputación de valiente…*

Los restos del Mariscal Necochea fueron por demás trajinados: El gobierno peruano dispuso que el regimiento de Lanceros de Torata rinda honores durante su entierro en el cementerio de Lima. Allí se erigió después un mausoleo por suscripción popular. A los cien años de su muerte se lo declaró prócer del Perú y sus restos fueron trasladados al Panteón de los Próceres. El gobierno argentino, durante la presidencia de Juan Domingo Perón, reclamó sin éxito la repatriación de sus restos.

En 1865 el gobierno de Buenos Aires creó el partido de Necochea en homenaje al prócer, fundándose en 1881 el pueblo homónimo que fue ciudad en 1911. Lo recuerda también una calle de la ciudad de Buenos Aires.

Coronel don Isidoro Suárez

Nació en Buenos Aires el 2 de enero de 1799, hijo de don Nicolás Suárez y Pérez, natural de Cádiz y de doña Leonor Merlo y Rubio, dama criolla, proveniente de viejos troncos. Tenía quince años cuándo en 1814 ingresó como cadete del Regimiento de Granaderos a Caballo. Al año siguiente pasó a Mendoza con el grado de portaestandarte y en 1816 obtuvo el de alférez. Participó de la batalla de Chacabuco y logró la captura del presidente de la Audiencia de Chile Marcó del Pont acción por la que fue ascendido a teniente. Intervino en las campañas del Sur de Chile donde tomó al abordaje con pocos hombres armados a sable el bergantín de guerra español *Aguila*. Actuó en las batallas de Cancha Rayada, Maypú, Bío Bío y Chillán.
En 1820 partió al Perú en la expedición libertadora. Por su participación destacada en la batalla de Pasco se lo ascendió a capitán. Intervino en las batallas de Iscuchaga, Cuzco, Ica, Camaná, Ocana y Arequipa y en la retirada a la Sierra, promoviéndoselo en 1822 al grado de Sargento Mayor. En 1822 acompañó al general Santa Cruz en la segunda campaña a Puertos Intermedios.
Bajo órdenes de Bolívar el 6 de agosto de 1824 actuó en la batalla de Junín en la que le cupo una función relevante, convirtiendo en victoria lo que parecía una derrota. Su carga sorpresiva para los realistas, permitió recuperar a Necochea y Olavarría, prisioneros de los españoles, y cambiar el rumbo de la batalla. El general Bolívar lo premió disponiendo que en adelante el cuerpo bajo su mando llevara el nombre de “Húsares de Junín”.

Meses después se batió en Ayacucho, recomendándolo Bolívar en el parte de la batalla. Fue ascendido al grado de coronel.
Se lo implicó injustamente en una conspiración contra Bolívar por lo que fue desterrado a Chile en 1826. Agraviado, devolvió los haberes que había recibido y expresó al retirarse del Perú que "quería llevar sólo las cicatrices de las heridas que había recibido para conquistar su independencia".
Regresó a Buenos Aires en 1827 durante la guerra con el Brasil. El presidente Rivadavia le dio el mando del Regimiento n° 17 de Caballería que solo participó en el sitio de Colonia. Pasó también a Rio Grande en la incursión planeada por el general José María Paz, jefe del Estado Mayor del Ejército.
Concluida la guerra con El Brasil intervino en diversos enfrentamientos entre federales y unitarios, facción esta última con la que Suárez comulgaba. Caído Lavalle, pasó a la Banda Oriental, estableciéndose en una estancia en Mercedes. Allí continuó su lucha contra los aliados de Rosas sumándose a las fuerzas del general Fructuoso Rivera.
Murió en Montevideo el 13 de febrero de 1846. Al repatriarse sus restos el 30 de septiembre de 1879 junto con los del coronel José de Olavarría, el presidente de la Nación doctor Nicolás Avellaneda les rindió homenaje, al igual que los periódicos del momento. El pintor Amadeo Gras, a pedido de su familia, pintó su retrato después de muerto. Esta obra se halla en el Museo Histórico Nacional.
El 6 de agosto de 1904 se erigió en el pueblo de coronel Suárez de la provincia de Buenos Aires un monumento en su honor. El gobierno argentino donó al Perú un monumento ecuestre del prócer, que se alza en la plaza Libertad de Junín. Lo recuerda también una calle del barrio de La Boca en la ciudad de Buenos Aires.
El coronel Isidoro Suárez casó en Soriano, Banda Oriental, el 22 de mayo de 1834 con doña Jacinta Martínez de Haedo, hija de don Francisco Ramón Inocencio Martínez de Haedo, hacendado en Paysandú, y de doña María Irene Rita Ana Soler y Otálora, ambos de Buenos Aires. Uno los cinco hijos del coronel Suárez fue doña Leonor Suárez Haedo que casó con don Isidoro Acevedo, y fueron padres de doña Leonor Acevedo Suárez que contrajo matrimonio con el doctor Jorge Borges Haslam. Estos últimos gestaron dos hijos: doña Norah Borges, pintora, de cuyo matrimonio con don Guillermo de Torre, literato español, nació el doctor don Luis Guillermo de Torre Borges, genealogista, integrante de nuestro Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. El otro hijo de doña Leonor Acevedo Suárez fue el celebérrimo don Jorge Luis Borges quien evocó al coronel Isidoro Suárez, su bisabuelo, en este texto:

Contrastó montañas y ejércitos
La audacia fue costumbre de su espada
Impuso en la llanura de Junín
término venturoso a la batalla
Y a las lanzas del Perú dio sangre española
Escribió su censo de hazañas
en prosa rígida como clarines belísonos
Eligió el honroso destierro
Ahora es un poco de ceniza y de gloria.

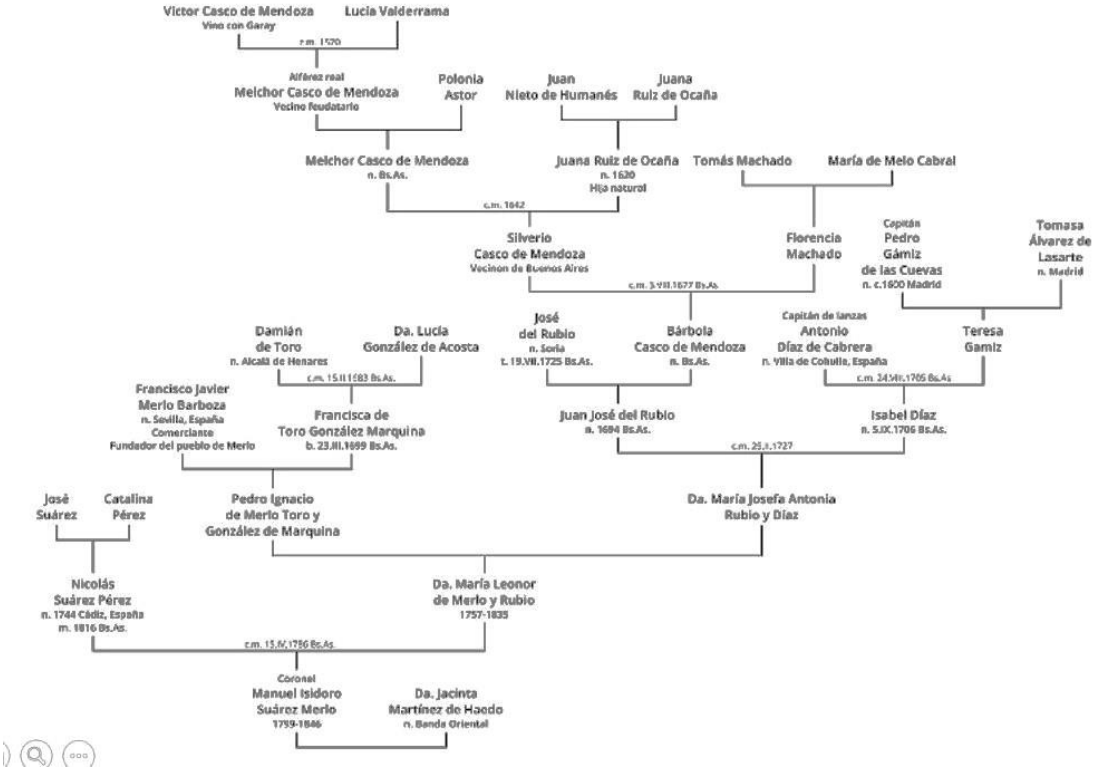

Coronel don José Valentín de Olavarría

Nació en Salto, provincia de Buenos Aires el 13 de febrero de 1801, hijo de don Antonio de Olavarría oficial español natural del valle de Orozco en Vizcaya y de doña Juana Gertrudis Rodríguez Peña y Funes, porteña, descendiente de viejos troncos criollos. A los nueve años inició su carrera militar ingresando como cadete del cuerpo de Blandengues al mando de su padre. En 1815, promovido a subteniente se lo incorporó al Ejército de los Andes en Mendoza. Participó de la batalla de Chacabuco y luego en la campaña del sud de Chile. Intervino en la sorpresa de Cancha Rayada y se batió con arrojo en la batalla de Maipú, por lo que ascendido a capitán graduado de artillería. A las órdenes del general Zapiola operó en el sud de Chile asistiendo a diversos encuentros. En el Perú pasó a formar parte del Regimiento de Granaderos a Caballo e hizo la campaña de la Sierra a las órdenes del general Arenales. En 1823 fue ascendido a sargento mayor y se halló en la campaña de Puertos Intermedios a las órdenes del general Andrés de Santa Cruz, actuando en la batalla de Zepita. Habiéndosele asignado la misión de ocupar la ciudad de Cochabamba fue sorprendido por los realistas por lo debió unirse a las fuerzas del general Lanza resultando ambos vencidos por Olañeta en Alzurí. Pudo escapar y llegar a Lima.

Participó de la batalla de Junín el 6 de agosto de 1824, acción en la que cayó prisionero del enemigo junto a Necochea. La brillante carga de caballería de Isidoro Suárez pudo rescatarlos de los españolas y posibilitar el triunfo de las armas patriotas. Ascendido a teniente coronel intervino meses después en Ayacucho a las órdenes de Sucre. Bolívar le confirió diversas distinciones.

La guerra con Brasil hizo que Bolívar lo autorizara a regresar a Buenos Aires.

De vuelta en el país se le confirió en 1826 la organización del Regimiento 16 de Lanceros integrado por vecinos de Luján y Lobos. Con el grado de coronel intervino en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827 resultando herido de un pistoletazo en la cara.

Unitario y muy cercano a Juan Lavalle, participó en diversos los combates enfrentando a las tropas federales. Emigró a la Banda Oriental estableciéndose en Mercedes donde se volcó a tareas rurales. Colaboró con el general Rivera en su lucha contra Oribe y los aliados de Rosas. Retirado de su actividad militar murió en Montevideo el 23 de octubre de 1845 a los 44 años. Había recibido diez condecoraciones, entre ellas la Legión del Mérito de Chile. Su retrato al óleo lo pintó Jean Philippe Goulú.

El Coronel don José Valentín de Olavarría casó en Mercedes, Uruguay con doña Gertrudis Rodríguez Echavarri, allí nacida el 14.XI.1806 y que murió en Buenos Aires el 18.IV.1866. Tuvieron, al menos, tres hijos que dejaron numerosa descendencia.

En ocasión de ser repatriados sus restos junto con los del coronel Isidoro Suárez el 30 de septiembre de 1879 el presidente doctor Nicolás Avellaneda rindió homenaje a ambos guerreros.

El 25 de noviembre de 1867 el coronel Álvaro Barros impuso, en su honor, el nombre de Olavarría a la población –hoy ciudad- que existía con el nombre de "pueblo de las Puntas del Arroyo Tapalquen" ubicado en el centro sudeste de la provincia de Buenos Aires, erigiéndose el 12 de octubre de 1901 en su plaza central el monumento del coronel don José Valentín de Olavarría obra del escultor Alejo Jarés. También lo recuerda una calle de Rosario de Santa Fé.

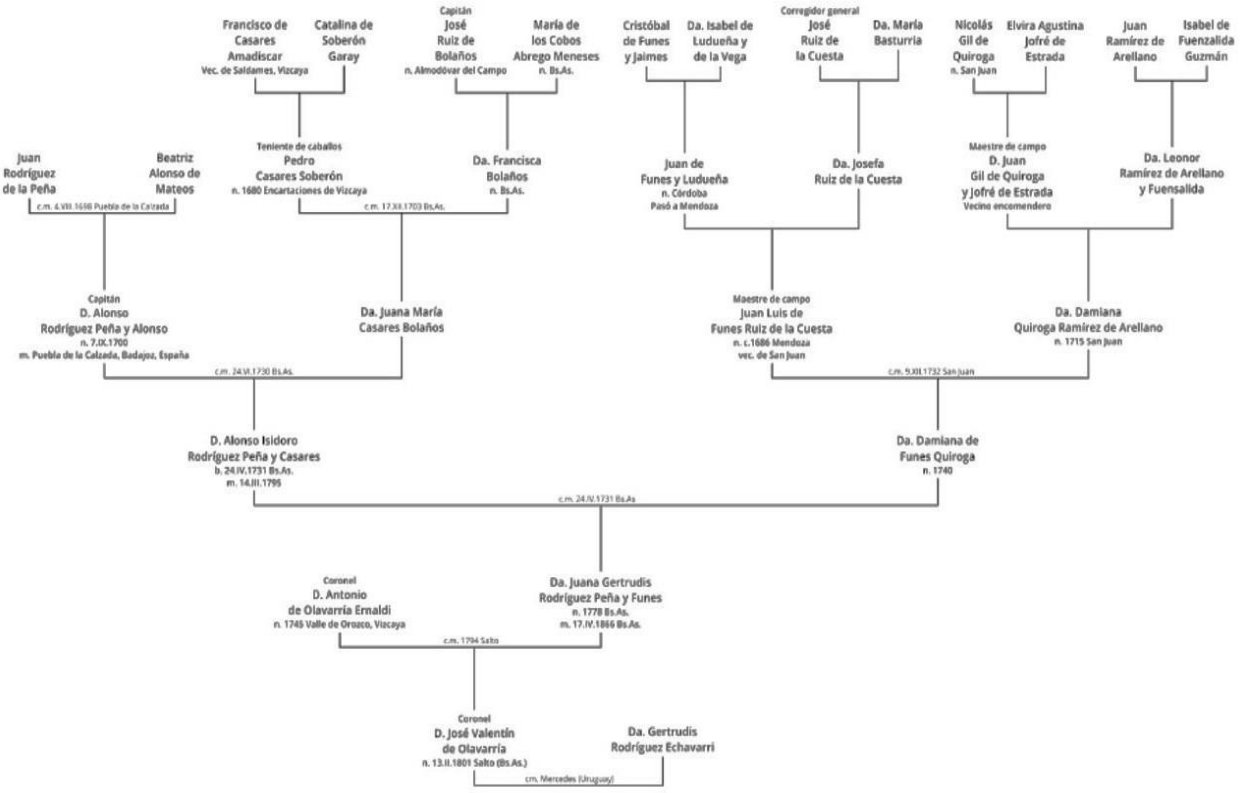

Coronel don Juan Isidro Quesada.

Nació en Buenos Aires el 20 de junio de 1802, hijo del coronel de la Independencia don Isidro Félix de Quesada y doña Camila de Rocha y Esparza, ambos porteños. En 1808 como cadete en el Regimiento de Patricios, actuó en el sitio de Montevideo con el Batallón n° 2, hallándose en la rendición de esa plaza, lo que le valió una condecoración y el título de Benemérito de la Patria. Ascendido a subteniente en 1814, participó en la campaña del Alto Perú a las órdenes del general Rondeau, siendo herido y tomado prisionero en la batalla de Sipe-Sipe. Recluido cinco años en las casamatas del Callao sufrió extremas penurias, hasta que fue liberado en noviembre de 1820, momento en que el general San Martín concertó un canje de prisioneros, incorporándolo a su ejército como capitán del Ejército de los Andes. Estuvo en la toma de Lima, asalto del Callao y campaña de Puertos Intermedios a las órdenes del general Alvarado. Por su actuación fue condecorado por San Martín el 23 de diciembre de 1821, y se le confirió la Orden del Sol en clase de benemérito.

El de agosto de 1824 combatió en Junín a las órdenes del general Miller. Con Sucre se halló en Matará, Huanta y, por fin, el 9 de diciembre de ese año, en la batalla de Ayacucho.
Regresó a Buenos Aires e hizo la campaña contra el imperio del Brasil, participando en las batallas de Ombú e Ituzaingó por lo que recibió los cordones y el escudo de honor conferido a los vencedores, y el ascenso a teniente coronel de caballería.

De regreso al país en 1829 actuó en la frontera oeste con asiento en la Guardia del Salto. Al asumir Rosas el gobierno de Buenos Aires lo nombró su edecán función en la que siguió durante el gobierno de Juan Ramón Balcarce. En 1836 con un grupo de milicianos y Carabineros fundó un fortín en Laguna de las Mulitas, antecedente de lo que luego sería la ciudad de 25 de Mayo en la provincia de Buenos Aires. Tuvo duros enfrentamientos con los indios alzados, logrando varias victorias y recuperar bienes saqueados. Por sus logros en 1839 fue ascendido a coronel graduado.

En 1843 marchó a la Banda Oriental a colaborar con el general Oribe en su lucha con las fuerzas del general Rivera, participando de diversas batallas. Actuó en la batalla de Caseros en las filas rosistas y en el sitio de Buenos Aires a las órdenes de Urquiza con el grado de coronel. En Entre Ríos organizó y disciplinó el Regimiento “1° de Mayo” con el que concurrió a la batalla de Cepeda en 1859. En 1861, por motivos de enfermedad, se apartó de su actividad militar. En 1868 integraba la Lista de Guerreros de la Independencia. Hacia entonces vivía en Concepción del Uruguay con su familia dedicado a escribir sus memorias, manuscrito de más de 1.500 folios. Murió en Buenos Aires el 14 de junio de 1876. Se había casado en Lima en 1826 con doña Isabel Garrido con quien no tuvo hijos, la cual que quedó en el Perú cuándo Quesada regresó a su país. Aquí con doña María Teresa Harguindeguy, natural de Francia, tuvo cinco hijos, casándose con ella el 8 de abril de 1857 en Concepción del Uruguay. Dejaron distinguida posteridad entre la que se cuenta don Juan Isidro Quesada Elías, destacado historiador y genealogista, integrante de nuestro Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

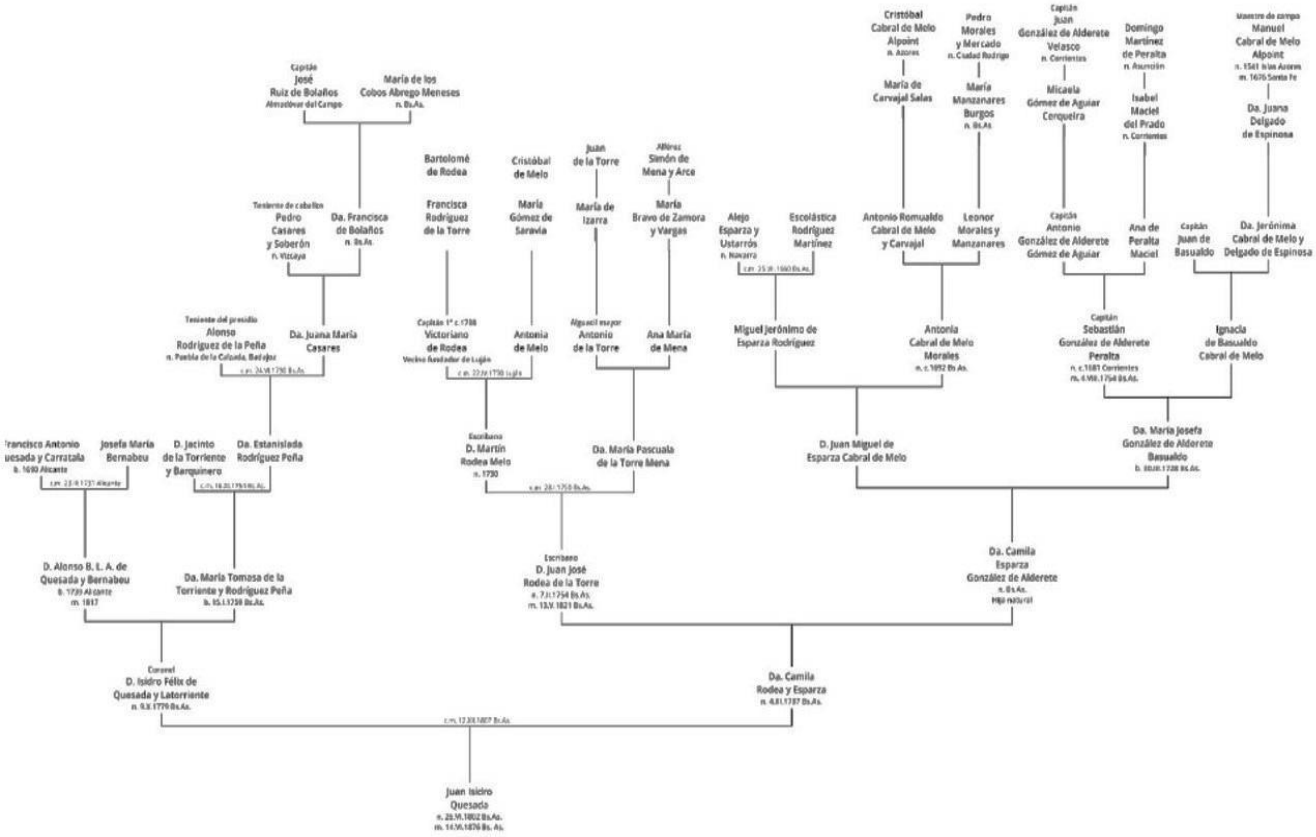

Coronel don Juan Pascual Pringles

Nació en la ciudad de San Luis el 17 de mayo de 1795, hijo del mendocino don Gabriel Pringles, y de doña Andrea Tomasa de Sosa, natural de San Luis. En 1814 se incorporó con el grado de alférez al Regimiento de Caballería de San Luis. Cuándo el levantamiento de los oficiales realistas, prisioneros en Maipú, presos en San Luis, colaboró en desbaratar esa conjura, acción premiada con una medalla que le otorgó el Gobierno Nacional. El 8 de Noviembre de 1819 se incorporó como alférez al Regimiento de Granaderos a Caballo en el cuartel de Las Chacras, cerca de la ciudad de San Luis, sumándose al Ejército de los Andes a las órdenes de San Martin. Cuándo el teniente Pringles, al mando de quince soldados realizaba una misión en el puerto peruano de Chancay, fue sorprendido el 27 de noviembre de 1820 por los realistas en la playa de Pescadores. Junto a sus pocos hombres se batió con denuedo con un adversario numeroso. Al verse perdido se arrojó al mar con su caballo, dispuesto a morir antes de declararse derrotado. El Coronel Valdés, español, admirado por su arrojo, lo ayudo a salir del mar, llevándolo prisionero a las Casas Matas del Callao. Tiempo después, recuperó su libertad en un canje de prisioneros. San Martin premió su valor con un escudo de paño celeste con la inscripción: "Gloria a los vencidos en Chancay ". Participó de la ocupación de Lima y en el asedio de El Callao. En 1821 mereció la condecoración de "Benemérito de la Orden del Sol" creada por el Gral. San Martin. Combatió en las batallas de Pasco el 7 de diciembre de 1821; Torata el 19 de Enero de 1823; y Moquegua el 21 de Enero de 1823.

Retirado San Martin del Perú, Pringles continuó a las órdenes de Bolivar, que lo hizo Teniente Coronel el 31 de Enero de 1826.
En la batalla de Junín, el 6 de Agosto de 1824, ayudó a salvar al Gral. Necochea. Combatió luego en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824 en la que fue condecorado con medalla de oro y el título de "Benemérito en Grado Heroico".

Regresó a la Argentina y en 1826 pasó a revistar como segundo jefe en el Regimiento número 17 de Caballeria al mando del Coronel Isidoro Suarez. Enviado a la Banda Oriental en 1827 participó de varias batallas contra los brasileños. Vuelto al país, a las órdenes del General José María Paz peleó en San Roque y La Tablada, ascendiéndolo Paz a coronel en el propio campo. Combatió con heroísmo en Oncativo. En 1829 gobernó San Luis durante 45 días. Con el Coronel Echeverría fueron vencidos por Quiroga en el combate de Rio Cuarto, batiéndose en retirada sobre muerto en El Charañal de las Animas, cerca de Rio Quinto, próximo a la ciudad de San Luis el 19 de Marzo de 1831.
Pringles era soltero. De su unión con Valentina Villegas, natural de Estancia Grande, nació en 1819 su única hija: Fermina Nicasia Pringles.

Se lo recuerda en San Luis como su máxima figura histórica. Era bajo de estatura y algo grueso, color trigueño, ojos negros y expresivos, cara redonda, pelo lacio y abundante, usaba bigotes. Vestía de ordinario casaca azul con vivos punzo. Sus restos estuvieron en el Cementerio Central al pie del monumento levantado a su memoria, trasladándoselos luego a la ciudad de San Luis, junto a una estatua ecuestre obra de Rafael Radogna. En el Perú, sobre la ruta panamericana, se yergue una columna que recuerda al valeroso Pringles.
Un partido y población –hoy ciudad- fundados respectivamente, en 1882 y 1883 en la provincia de Buenos Aires llevan el nombre de Coronel Pringles.

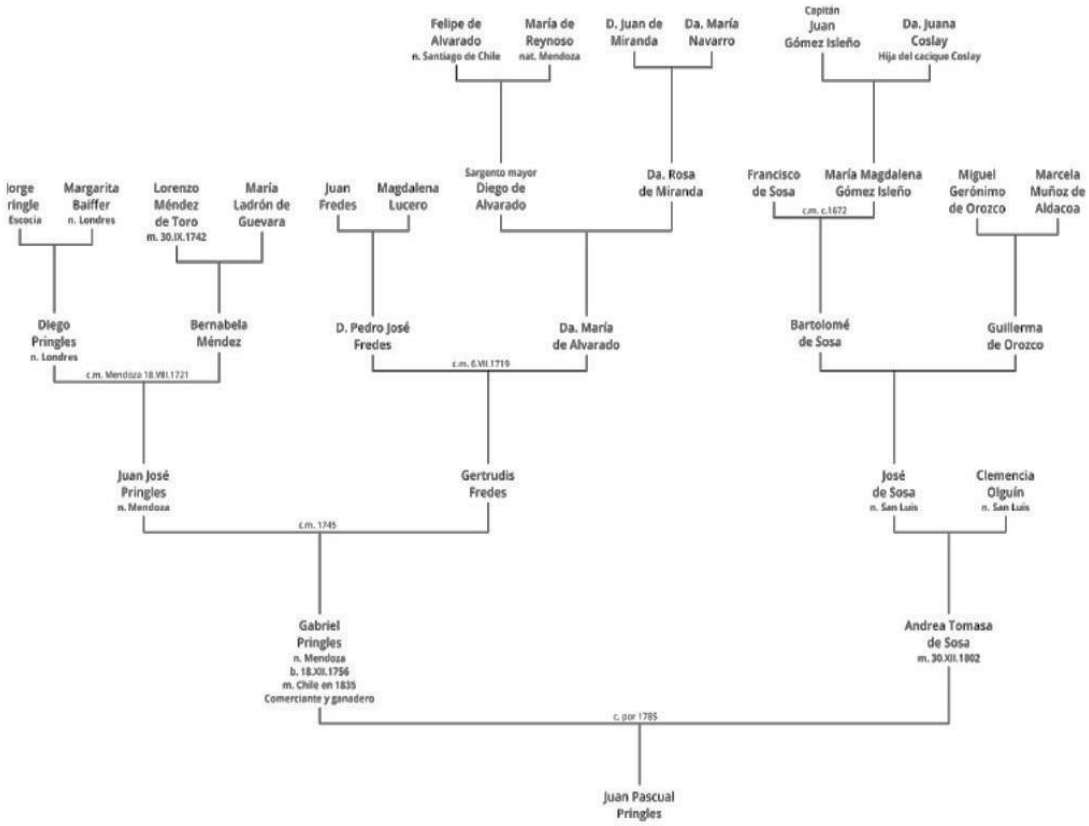

****

Admito que sería válido criticar por anacrónico el título de esta conferencia: *guerreros argentinos combatientes en Junín y Ayacucho…* Cuando estos cinco valientes vieron la luz, el estado argentino no existía. Nacieron en el virreinato del Río de la Plata, territorio que formaba parte de la corona de España.

Las genealogías de estos cinco soldados muestran que tres de ellos eran hijos de padre español y los otros dos, nietos paternos de europeos. Se extrae de esos mismos cuadros genealógicos que todos ellos fueron hijos de madres criollas, descendientes de conquistadores y de indígenas.

En trabajos escritos por miembros de nuestro Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas en libros que publicó el Jockey Club en 2016 sobre los Congresales de Tucumán y en 2019 sobre los constituyentes que 1853, se advierten realidades genealógicas similares a las que aquí vemos por lo que solo cabe formular una consideración de igual tenor.

Tal, que solo entenderemos el fervor por la patria que inspiraron las acciones de aquellos congresales y las de estos guerreros de la Independencia cuando observemos sus ascendencias maternas: todos ellos fueron hijos de madres criollas cuyos orígenes se remontaban muchas veces al mundo prehispánico y siempre a los españoles que habían dejado su tierra natal tres siglos antes para jamás volver. Entraban a formar parte de un universo diametralmente diferente.

El asiento del español peninsular en el nuevo mundo implicó la creación de un hombre nuevo: el criollo hispano americano, con notas étnicas y culturales que lo hacen parecido pero distinto al español europeo.
Si bien durante la guerra de la independencia hubo militares españoles sumados a los nuestros y también americanos que permanecieron fieles a la corona, en esta contienda que algunos consideran una guerra civil, no hay dudas que la Independencia fue una tarea que con vigor tomaron a su cargo los criollos hispano americanos. Fue un quehacer en el que los guerreros nacidos en lo que empezaba a ser la Argentina combatieron codo a codo junto a los de Bogotá, Lima, Quito, Piura o tantas otras regiones de la América española. Existía en ellos un espíritu común y las victorias que se alcanzaron en Junín y Ayacucho y en las otras muchas contiendas fueron las propias. Acoto que esta idea de comunidad hispano americana estuvo en el ánimo de San Martín y en el de Bolívar quien en su fracasado Congreso Anfictiónico de Panamá aspiraba formar un estado sobre esas raíces compartidas.

Dicho esto pongo fin a este homenaje a nuestros guerreros de Junín y Ayacucho reafirmando que la gloria de esos triunfos nos pertenece. Esa gloria la compartimos con las naciones cuyos hijos –soldados del mismo ejército - vertieron su sangre en esas batallas, consagratorias de la Independencia.

EL BISABUELO SACERDOTE DEL GENERAL MANUEL BELGRANO, DON JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ DE ARAGÓN y SU NIETA MARIA JOSEFA

Por Julio Jorge Pertiné

Los muertos son seres invisibles, no ausentes"
San Agustín

I

Esbozaré, brevemente, algunos aspectos quizás poco conocidos u olvidados de la familia materna del general Manuel Belgrano, haciendo especial hincapié en la figura de su bisabuelo don Juan Guillermo González y Aragón, y en la de su nieta, mi sexta abuela y madre del General, doña María Josefa González Casero de Belgrano.

Sus genealogías ya fueron estudiadas y publicadas[i] por lo que nos limitaremos a recordar sus vidas con sus luces y sus sombras, ya que solo así comprenderemos quienes fueron esas personas que no conocimos, pero que están en la génesis de lo que somos.
Nuestros antepasados viven en nosotros.
Su historia es nuestra historia.
Al evocarlos sufrimos sus pesares y disfrutamos sus alegrías como si estuviéramos inmersos en ese escenario del pasado que estamos rememorando.
Ellos influyen en nosotros.

Nos transmiten sus valores y sus experiencias, pero también sus dolores y sus sufrimientos. Estos últimos nos enseñan, nos humanizan, y nos muestran nuestras propias limitaciones.
Dante decía que quien sabe del dolor sabe de todo.
Françoise Dolto, médica pediatra y psicoanalista francesa, afirmó que "*lo que es callado en la primera generación, la segunda lo lleva en el cuerpo".*
Es la famosa *"herencia emocional"* que se transmite de generación en generación y que proviene de lo que absorbemos emocionalmente de nuestros padres desde la cuna.

Gabriel García Márquez en su libro "Cien años de soledad" se refiere a la influencia de nuestros mayores y como ejemplo muestra cómo a través de diferentes generaciones se repite el mismo temor, hasta que éste se convierte en realidad y acaba con toda una estirpe.
Freud, padre del psicoanálisis y una de las mayores figuras intelectuales del siglo XX, sostenía "*que hay una historia detrás de cada persona. Hay una razón por la que son lo que son. No es tan solo porque ellos lo quieren. Algo en el pasado los ha hecho así, y algunas veces es imposible cambiarlos".*

Carl Young, famoso médico psiquiatra suizo, decía que "*quien mira para afuera, sueña; quien mira para adentro, despierta".*
Conocer nuestra historia familiar sirve para entender nuestro pasado, aceptar nuestro presente, y proyectar nuestro futuro.
Pero repito: debemos conocerlos con sus luces y sus sombras. Es decir, con sus aciertos y virtudes, pero también con sus errores y defectos.
A partir de allí, cada uno debe construir su propia historia.

II

Mucho se ha escrito sobre el General Manuel Belgrano, sobre su ascendencia, su descendencia y su destacada actuación en la historia argentina.
Pero poco o casi nada sabríamos sobre el sufrimiento de sus padres y sobre la debacle económica sufrida por su familia, si no fuera por las cartas que su madre escribió durante los años 1788-1790 al Rey de España, en ese entonces Carlos IV, a las que luego nos referiremos, que Miguel Bravo Tedín encontró en el Archivo General de Indias al profundizar sus investigaciones sobre la "*Quiebra del Administrador y Thesorero de la Aduana de Buenos Aires 1788-1805"*, reproducidas en su libro "Belgrano y su sombra"[ii].

III

Hace algunos años se publicó en la Revista Número 39 Volumen 2 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas un trabajo de mi autoría sobre la "Familia de los Belgrano" donde se analizaron las pruebas de nobleza, legitimidad y limpieza de sangre aportadas por Ángel Calderón de la Barca y Belgrano[iii], sobrino carnal del General Manuel Belgrano y de mi quinta abuela Juana Belgrano de Ramos Villamil, para ingresar a la Real y Distinguida Orden de Carlos III de España.
Quedó allí acreditado que tanto los Belgrano como los Peri estaban vinculados desde el siglo XVI a la historia de la ciudad de Oneglia, ubicada en la costa de Liguria, en el norte de Italia, siendo familias ilustres de aquel lugar, integradas por destacados militares, sacerdotes, médicos, funcionarios y comerciantes.
En lo que hace al costado criollo del general Belgrano, en el expediente también se encuentran acreditadas las raíces santiagueñas de su abuela doña María Josefa González Casero de Belgrano que contiene árboles genealógicos, partidas de bautismos y casamientos, testamentos, padrones, fundaciones de capellanías, testimonios de empleos honoríficos y muchos otros documentos,

aportados hace más de doscientos años por Carlos Belgrano, el hermano mayor del General, a los que también nos remitimos por razones de brevedad.[iv]

IV

Juan Guillermo González y Aragón

a) Fue el primero de los antepasados del General Manuel Belgrano que se aventuró a dejar los dominios del Rey de España para probar fortuna en estas remotas tierras americanas.
Sus obras trascienden el ámbito familiar, y sin duda fue una de las luces que iluminó la vida del general Belgrano.

b) González y Aragón pertenecía a una antigua e hidalga familia proveniente de la montañosa villa de San Juan de Cortiguera, en Cantabria, norte de España, donde los González estaban radicados desde el año 1582 e inscriptos como "Hijos-dalgos" desde 1630. Su padre, Don Francisco González de la Quintana, bautizado en Cortiguera el 16 de octubre de 1633[v] e hijo legítimo de Domingo González "de abajo" y de María Fernández de San Martín, se trasladó a Cádiz, y allí contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1676 con Catalina de Aragón, natural de Chiclana de la Frontera[vi], e hija legítima de Agustín Sánchez de Aragón y Genta y de Beatriz Estevan.
Don "Domingo González de abajo" como solía llamarse al abuelo paterno de Juan Guillermo González y Aragón, ya en 1630 estaba empadronado en Cortiguera como "Caballero Hijos Dalgo", y los Aragones de la Villa de Chiclana de la Frontera "*eran todos habidos y tenidos por nobles*", como testificó entre otros muchos el Licenciado Pedro García Jurado[vii], Presbítero Comisario del Santo Oficio de la Villa de Chiclana de la Frontera, quien luego de reiterar la hidalguía de esta familia agregó que "*las armas de los Aragones de esta Villa son "cinco barras coloradas en campo de oro de alto abajo, lo que sabe este testigo porque ha visto dichas armas".*
En los Libros de Acuerdos Capitulares consta que en el año 1639 el mismo "Domingo González de abajo" asistió como procurador General del lugar de Cortiguera a las Juntas Generales celebradas por los procuradores de aquella jurisdicción, y en el año 1643 como Síndico General del mismo lugar.[viii]

c) Juan Guillermo González y Aragón, nacido en Cádiz el 10 de febrero de 1687[ix], siendo muy joven se trasladó a América, instalándose en la ciudad de Santiago del Estero, una de las más antiguas del Virreinato del Río de la Plata, donde llegó a ser Regidor y Maestre de Campo. Allí, el 10 de septiembre de 1713, a los 26 años de edad, contrajo matrimonio en la Iglesia Catedral con doña Lucía de Islas y Alva[x], hija de José de Islas, quien fuera protector de indios en 1679, y de Juliana Alva y Bravo de Zamora, hija a su vez del español Francisco de Alva que ocupó importantes cargos en dicha ciudad, entre otros los de Ayudante General y Escribano del Cabildo de la ciudad, y de doña Catalina Bravo de Zamora, hija del Maestre de Campo don Lope Bravo de Zamora y Bohorques, y de doña Isabel Vélez de Alcócer y Costilla, y nieta del primer Bravo de Zamora, Lope, uno de los conquistadores y primeros pobladores de Santiago del Estero.

Fuero
n padrinos de este matrimonio el Alcalde Capitular de Santiago del Estero, Capitán Juan Bravo de Zamora y su esposa Rosa Saavedra Gramajo.

Cuadro al óleo[xi] con la imagen del a Virgen y a sus pies
Guillermo González y Aragón y su hijo, también sacerdote,
Dr. don Juan González Islas

d) Al enviudar en 1726, Don Juan Guillermo González y Aragón se trasladó junto con su familia a la ciudad de Buenos Aires. Al año siguiente, condolido por los horrores de una peste de tifus que azotó a la población y viendo que los pobres morían en las calles y plazas y sus cadáveres eran atados y arrastrados por caballos para ser sepultados en común en los cementerios de las iglesias, decidió con la ayuda de otros vecinos, fundar "**la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo"** cuyo principal objeto era el entierro gratuito de los muertos desamparados y la práctica de la beneficencia. Fue la primera asociación laica dedicada a la asistencia y socorro del prójimo.

Algunos años más tarde, debido a su condición de viudo y ante la falta de recursos de la hermandad para costear un sacerdote, decidió dedicarse él a la vida religiosa, ordenándose en el año 1734.

En el barrio sur construyó una capilla, luego parroquia de la Inmaculada Concepción y en 1738 la iglesia de San Miguel, origen de la parroquia situada en la calle Bartolomé Mitre y Suipacha, lugar donde fueron sepultados sus restos en 1768. Por su intensa y prolífera labor benéfica y educativa mereció el epíteto de **"*Apóstol de la Caridad de Buenos Aires"***.

Era muy devoto de la Virgen de los Remedios, Patrona desde el siglo XV de la ciudad de Chiclana de la Frontera, de donde provenían los Aragón, su rama materna, lo que explica que en el año 1727 trajera desde Cádiz a Buenos Aires la imagen que luego proclamó Patrona de la Hermandad de la Santa Caridad y que hoy se venera en la Parroquia de San Miguel Arcángel.

Imagen de Nuestra señora de los Remedios traída
de Cádiz en el año 1727

Don Juan Guillermo González y Aragón, el bisabuelo del general Belgrano que luego de enviudar se ordenó sacerdote, falleció en Buenos Aires en el año 1768. Tenía 81 años de edad, y 34 años de sacerdote.
Fue enterrado en la Iglesia de San Miguel Arcángel, donde una placa de mármol, ubicada a un costado de la entrada, indica el lugar donde descansan sus cenizas.

Juan Guillermo González y Aragón y doña Lucía de Islas y Alva fueron tronco de una numerosa familia que dejó profundas huellas en la sociedad argentina.
Entre sus bisnietos, además del general Manuel Belgrano, cabe destacar, a Juan José Castelli, llamado el "orador de mayo" por su discurso en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810; a Juan Nepomuceno Terrero, el suegro de Manuelita Rosas, a quien su amigo y pariente Juan Manuel de Rosas legó el sable corvo que le había regalado el General José de San Martín; a José María Terrero, hermano del anterior, sacerdote, Vicario Apostólico, Doctor canónico y Presbítero de la Catedral de Buenos Aires, que fue quien casó a Juan Manuel de Rosas con Encarnación de Ezcurra y bautizó a su hija Manuelita.

Mi quinta abuela Juana María Nepomucena Belgrano, casada el 30.7.1790 en primeras nupcias con Ignacio Ramos Villamil, y en segundas con Francisco Chas Pombo, en ambos casos con numerosa descendencia, era también bisnieta de don Juan Guillermo González y Aragón.

Juana Belgrano vivió siempre en la casa paterna vecina a la iglesia de Santo Domingo. En 1820, cuando Belgrano volvió de Tucumán sumamente enfermo, casi en agonía, su hermana Juana fue quien lo cuidó hasta su fallecimiento. Cuenta la historia que en una de sus últimas tardes, Belgrano le pidió a Juana que le entregara su reloj de bolsillo, regalo del rey Jorge III cuando viajó en misión diplomática a Inglaterra en 1815, a su fiel amigo y médico Dr. Readhead, ya que "no tenía otra cosa con que retribuirle sus bondades".

A ella le recomendó a su hija Manuela Mónica, nacida en 1819. La niña vivó en Tucumán con su madre hasta 1825 y según lo pedido por Belgrano, Juana la hizo venir a Buenos Aires, la recibió en su casa como una hija más y se ocupó de su crianza, de su educación, y de transmitirle la fe cristina de los Belgrano.

Juana María Nepomucena Belgrano de Ramos Villamil

Monseñor Juan Nepomuceno Terrero y Escalada, designado por Su Santidad León XIII como Obispo Auxiliar de Buenos Aires en 1898, y como Obispo de la Diócesis de La Plata, en el año 1900, también descendía de don Juan Guillermo González y Aragón. Su padre, don Federico Terrero Muñoz de Rávago era tataranieto.

Monseñor Juan Nepomuceno Terrero y Escalada

III

María Josefa González Casero de Belgrano

Como ya dijimos, la segunda protagonista de esta historia familiar es María Josefa González Casero de Belgrano, madre del general y nieta del ya mencionado Juan Guillermo González y Aragón, nacida en Buenos Aires y bautizada en la Iglesia de San Nicolás de Bari el 14 de abril de 1743[xii].

Curiosamente, la semblanza de esta dama porteña de fuerte personalidad y espíritu indomable, estuvo en el olvido hasta que como ya dijimos, el escritor Miguel Bravo Tedín publicó en su libro "Belgrano y su sombra" [xiii] las cartas que María Josefa envió al Rey de España, Carlos IV, en defensa de la libertad perdida por su marido.
su marido.

Mujer valerosa, digna, sin rastros de debilidad, comprometida siempre con el amor por su marido y por sus hijos, es la imagen perfecta de una auténtica criolla, de antigua estirpe y con profundas raíces en su tierra natal.
Cuando tenía solo 14 años de edad, el 4 de noviembre de 1757, María Josefa contrajo matrimonio en la Santa Iglesia Catedral de Buenos Aires con Domingo Belgrano Peri, de 26 años, nacido en Oneglia, Italia, y perteneciente a una antigua e hidalga familia asentada en aquel lugar desde aproximadamente el año 1582.

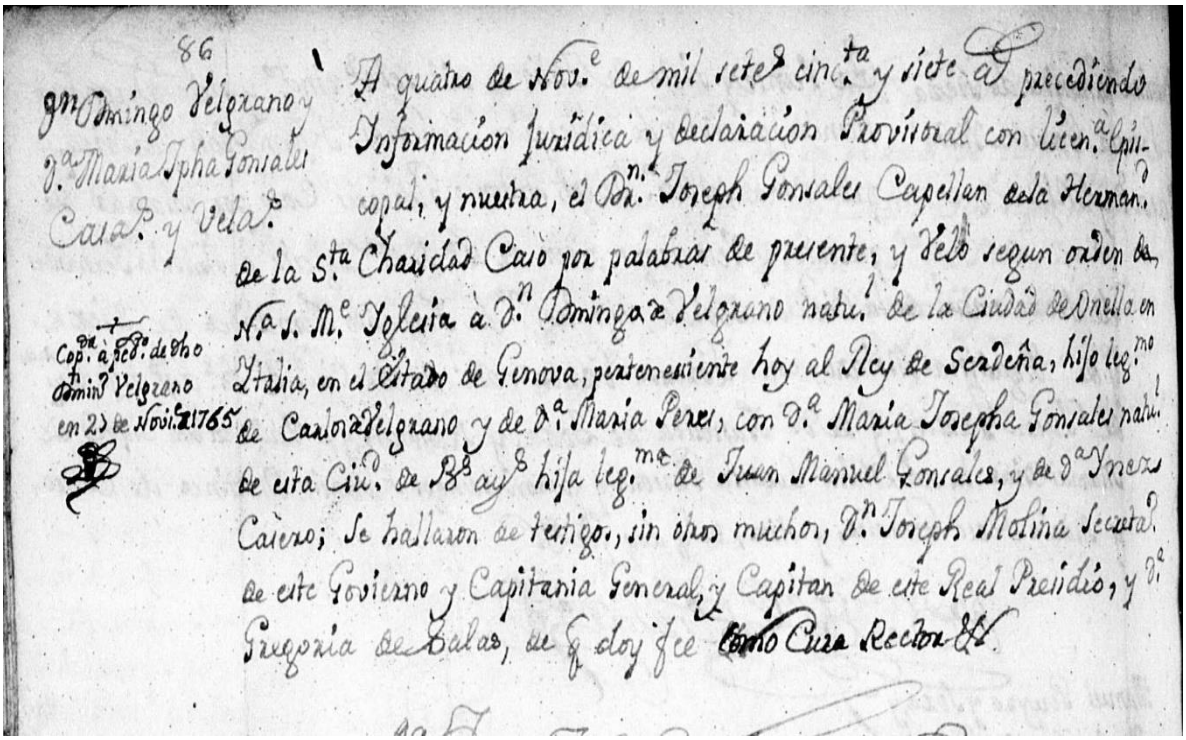

Partida de matrimonio de Domingo Belgrano Peri con María Josefa González Casero

Los casó y veló su tío el presbítero José Gonzáles Islas, hermano del padre de María Josefa, como surge de la partida de matrimonio respectiva[xiv].

Domingo Belgrano Peri fue un digno exponente del poder en el marco de la sociedad porteña de la segunda mitad del siglo XVIII. Obtuvo carta de naturalización en 1769. El Gobernador Vértiz lo nombró Capitán en 1772, en atención a su mérito, celo y conducta. En 1778 ingresó en la Administración de Aduana de Buenos Aires. En 1781 fue designado Regidor, Alférez Real y Síndico Procurador del Cabildo de Buenos Aires.

A los pocos años de su llegada a estas tierras americanas se convirtió en uno de los comerciantes más importantes y ricos del Virreinato del Río de la Plata.

Fue una figura destacada y con gran peso propio en la sociedad de aquella época. Su fortuna y su casamiento con una criolla de vieja estirpe rioplatense, lo ayudaron a ocupar ese lugar.

Casi todos los productos que se consumían en el norte, ingresaban por el puerto de Buenos Aires. Desde oro y plata hasta esclavos, pasando por los llamados "frutos del país", eran comercializados por Domingo Belgrano en un inmenso radio de operaciones que se originaba en Cádiz y terminaba en Potosí.

En su "*Historia de Belgrano y la Independencia Argentina*" Bartolomé Mitre se refiere a esta familia de la siguiente manera:

"*En el seno de esta sociedad así constituida, existía por los años 1760 una familia, extranjera en parte por su origen, y con cierta notoriedad en el municipio y el comercio. Era su jefe Domingo Belgrano y Peri (conocido por Pérez) natural de Oneglia, en la Liguria, que trasladado en 1750 a Cádiz con el objeto de buscar fortuna en el comercio, pasó a América en 1759, después de obtener del Rey carta de naturalización. Constituyó en Buenos Aires su hogar, casándose allí con doña María Josefa González Casero, cuya familia radicada en el país fundó el Colegio de los Niños Huérfanos de San Miguel, base de la Sociedad de Beneficencia que más tarde debía llamar a la mujer a compartir las tareas del gobierno en la esfera de su generosa actividad. Aunque extranjero*

naturalizado, el italiano Belgrano y Peri llegó a ser Regidor del Cabildo y Alférez Real de la Ciudad de Buenos Aires. Favorecido por la fortuna en sus especulaciones comerciales adquirió riqueza (como lo dice uno de sus descendientes en sus memorias) para vivir cómodamente y dar a sus hijos la educación mejor de aquella época"[xv].
Guillermo Mario Pesaresi en su reciente libro sobre "*Los expedientes secretos del General Belgrano, Aventuras y desventuras de Domingo Belgrano Pérez"* [xvi], sostiene entre otras cosas que "…..estamos frente a una figura encumbrada y eminente, paradigmática, que tiene un relevante peso propio en la historia social de su época; lejos, muy lejos está de ser "el padre de", pues Domingo Belgrano Pérez fue sin lugar a dudas uno de los mayores comerciantes del Buenos Aires colonial tardío y quizás de todo el Virreinato del Río de la Plata".

En su *Prólogo* al mencionado libro, Roberto L. Elissalde[xvii] sostiene que Domingo Belgrano mantuvo negocios y entabló amistad con los principales comerciantes porteños de aquella época, como Juan José de Lezica y Torrezuri, Domingo de Basavilbaso, Juan Gregorio de Espinosa, Cristóbal Aguirre, Juan Andrés de Arroyo, Martín José Altolaguirre, Pedro García de Zúñiga, Manuel Joaquín Zapiola, Casimiro Necochea y muchos otros más.

Su casa era, según el historiador Pasaresi, "una de las más lujosas y grandes de Buenos Aires" y estaba ubicada en la entonces calle de Santo Domingo, hoy Avenida Belgrano, a unos pocos pasos del convento dominicano, precisamente a la altura del actual número 430, donde una placa recuerda la ubicación de la antigua casona demolida a fines del siglo XIX.

Los Belgrano-González Casero vivieron siempre en esa gran casona familiar, en la que nacieron todos sus hijos y donde murió, 50 años después, el General Manuel Belgrano.
En el censo del año 1778 allí vivían, además de la familia, 16 esclavos, nueve hombres y siete mujeres. Casi todos negros.
Eran también propietarios de una estancia en las afueras de Buenos Aires, que no era otra que la famosa quinta de Perdriel o de Pueyrredón, la que cuando ocurrieron las invasiones inglesas pertenecía a la sucesión de don Domingo Belgrano.[xviii]
La creación del Virreinato y la puesta en marcha del "Reglamento y Aranceles reales para el comercio libre de España e Indias", ayudó claramente al progreso del negocio de Belgrano.

Ambos esposos mantuvieron estrecho contacto con el vecino convento de Santo Domingo ingresando en la Venerable Orden Tercera, donde ocuparon los altos cargos de Prior y Priora respectivamente, lo mismo que en la Cofradía del Rosario.
Gracias a la estrecha relación con los padres dominicos el 7 de diciembre de 1795 doña María Josefa González Casero estipuló un acuerdo con ellos por el que obtuvo el derecho de entierro en el templo para su marido, para sí y para sus hijos. Por este convenio tanto la madre que murió cuatro años después de su marido, como los hijos fallecidos antes de la secularización de los cementerios que tuvo lugar en Buenos Aires en 1822, recibieron sepultura en Santo Domingo. [842]

[842] "EL GENERAL BELGRANO Y LA ORDEN DE SANTO DOMINGO" Trabajo publicado en la Revista Historia (Buenos Aires), n.20 (1960,Colección Mayo, III) p. 67-87.

Tumba de don Domingo Belgrano en la Iglesia de Santo Domingo

Don Domingo Belgrano Pérez falleció el 24 de septiembre de 1795 y fue enterrado en el interior del templo de Santo Domingo, en el sitio indicado actualmente con su nombre y una errónea fecha de su deceso[xix].
Crollalanza sostuvo que de este matrimonio nacieron trece hijos, ocho varones y cinco mujeres. Otros autores, como Mitre[xx] , indican once, de los cuales siete fueron varones y cuatro mujeres. Los Registros Parroquiales de La Merced dan cuenta del nacimiento de quince hijos sin contar el de María del Rosario, nacida el 23.4.1775, y luego casada con Juan Bautista Dargain.
O sea que del matrimonio de Domingo Belgrano y María Josefa González Casero nacieron dieciséis hijos, nueve varones y siete mujeres.

Tumba de María Josefa González Casero de Belgrano, junto a su marido

IV

Domingo Belgrano Peri

Pero no todo fueron dichas para el matrimonio, ya que en el año 1788 Don Domingo Belgrano Peri se vio envuelto en un proceso judicial por considerárselo cómplice en la quiebra de su íntimo amigo Don Francisco Ximénez de Mesa, Administrador y Tesorero de la Real Aduana, por cuyo motivo el Virrey Marqués de Loreto le dictó prisión domiciliaria, embargo y secuestro de todos sus bienes.
Ximénez de Mesa fue acusado de utilizar los caudales Reales en su propio beneficio, y Domingo Belgrano Pérez de haber hecho negocios con la Aduana que no pudo cumplir, utilizando moratorias dilatadas en el pago de lo adeudado.
Al ser procesado, dejó de ser uno de los comerciantes más importantes del Rio de la Plata para convertirse en uno cuestionado y marginado por amigos y parientes.
Fueron seis largos años de angustias, dolor, penurias y aislamiento social, ya que mientras estuvo prisionero en su casa, los que allí vivían al momento de dictarse su prisión preventiva podían salir de ella, pero nadie, absolutamente nadie de los de afuera podían entrar a visitarlos.[14] Sus bienes fueron embargados, y muchos vendidos.
La familia quedó en la ruina y su esposa María Josefa González Casero para subsistir debió recurrir a la ayuda económica de sus conocidos. Tenía a su cargo 37 personas entre hijos, hijas, familiares directos, sirvientes y esclavos.[843]

En carta dirigida al Rey de España en 1788, reclama que por lo menos se respeten los bienes gananciales de su cuantioso patrimonio:
"*Ya me he instruido que nunca se extiende la confiscación de los bienes a privarnos a las mujeres* -dice María Josefa González Casero de Belgrano- *de aquellos justos gananciales adquiridos durante nuestro matrimonio y estos conocimientos apuran al extremo mis angustias al ver, que en medio de cuantiosos bienes, me hallo sin tener con qué alimentarme con mi Marido e hijos, ni con qué contribuir a la educación y enseñanza de los que tengo en esa península (*se refería a sus hijos Manuel y Francisco Belgrano en ese entonces en Europa*) y en estos Reynos en el Colegio de Monserrat de Córdoba del Tucumán."*
Un año después, en carta de fecha 18 de marzo de 1789, María Josefa dirige nueva carta al rey de España donde manifiesta una vez más sus inquietudes y temores:
Yo me veo precisada a abandonar el mujeril pudor para suplicar a unos y otros lo necesario a substanciar mi familia…Mi hijo José Gregorio de edad de 26 años, que estaba dedicado al comercio, poco ha llegado a ésta Ciudad de el Perú, y se halla fuera de mi casa, sin que pueda entrar a ella, entregado a la ociosidad, porque sin el Apoyo de su Padre, no hay quien se atreva a habilitarlo para que siga en el comercio: tres hijos que tengo dedicados a las Letras en esa península y en la Ciudad de Córdoba de el Tucumán es preciso suspendan la carrera por falta de asistencias: y tres pequeños fuera del nieto que existen en esta ciudad por el mismo defecto, tampoco pueden cursar las escuelas, ni Aulas. Contemple V.M. cuál fluctuará mi corazón entre tantos conflictos !....me recelo que en su continuación llegue Yo a tocar con mi familia la ruina de nuestros cuantiosos bienes y la Mendicidad."
Seis meses después, el 15 de octubre de 1789 el propio Domingo Belgrano se dirige al Virrey Loreto, y le dice: "*que hallándose secuestrados todos sus bienes, y por consiguiente carecer de facultad para disponer de la más mínima parte de ellos ni aún para ocurrir al dispensable gasto de su subsistencia, y la de su crecida familia, cuyo número de personas con inclusión del Suplicante asciende al de treinta y siete; no puede por lo mismo dejar de ocurrir a la innata bondad y Superior justificación de*

[843] BRAVO TEDIN, Miguel: BELGRANO Y SUS SOMBRAS, pág 40, donde se transcriben las cartas de Maria Josefa al Rey de España pidiendo justicia para su marido.

V.E. a efecto de que su alta piedad se digne mandar, que de los arrendamientos de las casas que el Suplicante ha manifestado se le acuda con aquella cuota que la acreditada prudencia y equidad de VE. conceptúe proporcionada al citado objeto".

Entre los bienes que integraban la importante fortuna de don Domingo Belgrano, se encontraban más de veinte casas ubicadas en los alrededores de la plaza central, que producían excelentes rentas; dos grandes chacras (en la costa de San Isidro y en las Barrancas del río Las Conchas) y dos estancias, una en Arrecife y otra en la Banda Oriental, en Santo Domingo Soriano.

En sus cartas al rey de España, María Josefa se queja además del rigor y dureza con que es tratada por el Virrey Loreto. Dice no comprender qué pudo haber hecho su marido para "*legitimar unos procedimientos criminales tan rigurosos y de tanto perjuicio para un Comerciante de tanto arraigo y abono como el Marido de la Exponente, que no hubiera podido padecer mayor aflicción ni resultas más graves si hubiese sido el Autor de la quiebra pues entonces sufriría una prisión regular y el embargo de sus bienes sin privarle de sus precisos alimentos, y en el día, además de un arresto sin comunicación en que cuenta más de diez y ocho meses, y del general embargo de todos sus bienes y caudales propios ajenos sin excluir los pertenecientes a un nieto menor que son muy considerables, se ve en la extrema situación de buscar en el favor y caridad de las Gentes el preciso sustento de su persona, casa, y familia."…*

Luego de quejarse por la pérdida de intereses de sus cuantiosas inversiones, doña María Josefa sostiene que "*no tiene duda de que dentro de poco tiempo vendrá a quedar enteramente disipado el Caudal que con tantas fatigas y desvelos adquirieron la Suplicante y su Marido".*

Cuando esto sucedía, el General Manuel Belgrano tenía 18 años de edad, y hacía dos que estaba estudiando en la ciudad de Salamanca, en España, desde donde siguió atentamente las penurias sufridas por su familia en Buenos Aires y desde donde ayudó con el seguimiento permanente de la causa que allí estaba radicada. Recorrió tribunales y visitó abogados para apurar los trámites del expediente, mientras rendía cuentas a su madre y le informa de los avances de la causa para que ella tome las medidas necesarias para resguardar el bienestar familiar.

De golpe, ese mundo lleno de ilusiones, de tranquilidad económica y de un futuro casi asegurado, se derrumbó sin atenuantes.

Posiblemente, por su corta edad, haya sido su primer gran desafío.

En todas sus cartas, Manuel demuestra una enorme comprensión por lo sucedido y un gran cariño por sus padres.

En carta de fecha 10 de febrero de 1790, enviada desde Madrid, Manuel dice a su madre, entre otras cosas: "*Mi venerada Madre y Señora: contestando a la apreciable de Vm., no puedo menos de decir que he pasado y paso muchos malos ratos al considerar la triste situación que Vm. me pinta…"*

Luego de dar cuenta de sus gestiones en España, concluye así: "*Por último mi querida Madre, no tengo más que decir sino someterme a su obediencia y que dé Vm. mis expresiones a mi Abuela, Tía, hermanos y Juliancito, con los demás de la casa, que bastante me acuerdo de todos, y alguna vez me suele servir de sentimiento. Interín ruego al Altísimo me la conserve y me dé auxilios para ayudarla en tantos trabajos".*

En el mes de septiembre de ese año de 1790 Manuel le escribe a su padre dese San Lorenzo de El Escorial, diciéndole: "*Mi Venerado Padre y Señor: el placer que recibiría al ver una señal de su libertad, sólo quien conoce cuál es el amor que debe un hijo a su Padre amante, bienhechor, etc. puede decirlo; parece ya la tempestad casi esparcida, todo se va serenando y creo que lograremos tener el gusto más completo saliendo con todas las felicidades debidas a la inocencia de Vm."*

Pero los trámites en España se fueron demorando, y recién cuatro años después, el 24 de enero de 1794, siendo ya Virrey don Nicolás Antonio de Arredondo, se dictó sentencia que absolvió a Domingo Belgrano Pérez de toda culpa y cargo, le devolvió su plena libertad y le restituyó el goce de sus bienes. En su fallo, Arredondo consideró que no había pruebas de que Belgrano hubiese facilitado

su nombre para operaciones de Ximénez de Mesa, ni que éste le hubiese franqueado otros intereses que hubiesen perjudicado las arcas Reales.
Las consecuencias del proceso judicial y su costo, hicieron que la fortuna de Domingo Belgrano Pérez quedara fuertemente castigada, y la familia ya no fue la misma.
Domingo Belgrano Pérez, durante sus últimos años vivió al borde la depresión[xxi] , y sus sufrimientos fueron compartidos tanto por su esposa como por su numerosa familia.
La justicia llegó tarde para él, y su figura quedó cuestionada.

No obstante la gran cantidad de documentos que Bartolomé Mitre tuvo a su disposición para escribir su extensa "*Historia del General Belgrano y la Independencia Argentina"*, nada dice sobre Domingo Belgrano, y los pocos autores modernos que lo mencionan, a excepción de Bravo Tedín, lo han hecho con cierta indulgencia.

V

Así como dijimos que una de las luces que iluminó la vida del general Belgrano fue sin duda la figura de su bisabuelo materno, don Juan Guillermo González y Aragón, creemos que el sufrimiento de sus padres fue parte de sus sombras, pero también de su posterior fortaleza.

En la vida hay sombras y sufrimientos que nos ayudan a crecer y que nos enseñan a soportar las adversidades y a enfrentarlas.

La actitud de doña María Josefa González Casero de Belgrano frente a la adversidad fue todo un ejemplo que dejó profundas huellas en su descendencia.

---

[i] PERTINE Julio Jorge: "La Familia de los Belgrano", Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Número 39, Volumen 2 págs. 531-593.
[ii] BRAVO TEDIN, Miguel: "Belgrano y su sombra", Homo Sapiens Ediciones, Sarmiento 646, Rosario, Santa Fe, 2003.
[iii] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA GONZALEZ, Ángel, Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III – Expediente N° 1953.
[iv] PERTINE Julio Jorge: "La Familia de los Belgrano", Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Número 39, Volumen 2 pags.572-584.
[v] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA GONZALEZ, Ángel, Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III – Expediente N° 1953, imagen número 183. Aclaramos que para facilitar la más rápida visualización del señalado expediente de pruebas de nobleza, legitimidad y limpieza de sangre, citaremos el número de la imagen digital señalado por el Portal de Archivos Españoles (PARES), y no las fojas del mismo.

[vi] PERTINE Julio Jorge: "La Familia de los Belgrano", Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Número 39, Volumen 2 pág. 576.

[vii] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA GONZALEZ, Ángel, Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III – Expediente N° 1953, imagen número 187.

[viii] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA GONZALEZ, Ángel, Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III – Expediente N° 1953, imagen número 187.

[ix]CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA GONZALEZ, Ángel, Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III – Expediente N° 1953, imagen número172. Iglesia Catedral de la Ciudad de Cádiz bautismo N° 26 al fl.86, de fecha 23 de febrero de 1687.

[x] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA GONZALEZ, Ángel, Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III – Expediente N° 1953, imagen número 205.

[xi] En una visita a la Iglesia San Miguel el Párroco me informó que ese cuadro había estado expuesto en la Sacristía, pero hacía muchos años que había desaparecido.

[xii] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA GONZALEZ, Ángel, Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III – Expediente N° 1953, imagen número 170/190.

[xiii] BRAVO TEDÍN, Miguel: "Belgrano y su sombra", Editorial Homo Sapiens, Sarmiento 646, Rosario, Santa Fe, Argentina.

[xiv] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA GONZÁLEZ,Ángel, Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III – Expediente N° 1953, imagen número 141: Catedral de Buenos Aires: "En cuatro de noviembre de setecientos cincuenta y siete años precediendo Información Jurídica y declaración provisional, con Licencia Episcopal y nuestra, el Doctor José González, Capellán de la Hermandad de la Santa Caridad casó, por palabra de presente, y veló según orden de Nuestra Señora Madre Iglesia a Don Domingo de Belgrano Natural de la Ciudad de Onella en Italia, en el estado de Génova, perteneciente hoy al rey de Cerdeña, hijo legítimo de don Carlos Belgrano y de doña María Peri, con Doña María Josefa González Natural de ésta Ciudad de Buenos Aires, hija legítima de Don José Manuel González, y de doña Inés Casero; se hallaron de testigos, sin otros muchos, Don Joseph Molina, Secretario de Gobierno y Capitanía General y Capitán de este Real Presidio, y Doña Gregoria de Salas, de que doy fe como Cura Rector. Doctor Juan José Fernández de Córdova".

[xv] BRAVO TEDIN, Miguel: "Belgrano y su sombra", Editorial Homo Sapiens, Sarmiento 646, Rosario, Santa Fe, Argentina, pág. 25.

[xvi] PESARESI, Guillermo Mario: "Los expedientes secretos de Belgrano, Aventuras y desventuras de Domingo Belgrano Pérez", Sb editorial, 2021, pág. 23.

[xvii] PESARESI, Guillermo Mario: "Los expedientes secretos de Belgrano, Aventuras y desventuras de Domingo Belgrano Pérez", Sb editorial, 2021, pág.16.

[xviii] PESARESI, Guillermo Mario: "Los expedientes secretos de Belgrano, Aventuras y desventuras de Domingo Belgrano Pérez", Sb editorial, 2021, pág.84-

[xix] PESARESI, Guillermo Mario: "Los expedientes secretos de Belgrano, Aventuras y desventuras de Domingo Belgrano Pérez", Sb editorial, 2021, pág.681.

[xx] MITRE Bartolomé, Historia del General Belgrano y la independencia argentina, Ed Juventud argentina, Buenos Aires 1954, t. I pág.86.

.